



BOLETIN OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



LAS LEYES Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO.

DIRECCION:
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE
REGISTRO DGC-No. 0140883
CARACTERÍSTICAS 315112816

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR PODER EJECUTIVO

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR

CG-0062-MAYO-2015 ACUERDO del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, respecto a la solicitud de Sustitución del Candidato a Diputado Propietario por el principio de Mayoría Relativa del Distrito Electoral XV presentada por el Partido Político Morena.....	1
CG-0063-MAYO-2015 ACUERDO del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que Se Modifica el Convenio de candidatura común conformada por los Partidos Políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México Y Nueva Alianza para el Proceso Local Electoral 2014 – 2015, respecto a la sustitución del Candidato suplente a Tercer Regidor de la planilla de miembros del Ayuntamiento de Comondú.....	11
CG-0064-MAYO-2015 ACUERDO del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que Se Aprueban los diseños de la documentación electoral que se utilizara durante el Proceso Local Electoral 2014 – 2015.....	22
CG-065-MAYO-2015 ACUERDO del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que Se Aprueban los modelos de los materiales electorales que se utilizaran durante el Proceso Local Electoral 2014 – 2015.....	543
CG-066-MAYO-2015 ACUERDO del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por medio del cual se da cumplimiento a la Sentencia Número SG-JRC-59-2015 emitida por la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en fecha 30 de abril de 2015.....	592
CG-0067-MAYO-2015 ACUERDO del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que Se Aprueban las Reglas para la celebración del Primer Debate entre los Ciudadanos al cargo de Gobernador del Estado.....	606

CG-0062-MAYO-2015

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, RESPECTO A LA SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN DEL CANDIDATO A DIPUTADO PROPIETARIO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA DEL DISTRITO ELECTORAL XV PRESENTADA POR EL PARTIDO POLÍTICO MORENA

ANTECEDENTES

I. **Del Instituto Estatal Electoral.** Con la reforma electoral de 1997 se aprobó, por parte del Congreso del Estado, que la organización de las elecciones será una función estatal que se realizará a través de un organismo público, autónomo y de carácter permanente denominado Instituto Estatal electoral, mismo que ha llevado a cabo entre otras tareas el registro de candidatos a los diversos cargos de elección popular en los procesos electorales locales de los años 1998-1999, 2001-2002, 2004-2005, 2007-2008 y 2010-2011.

II. **Aprobación del acuerdo número CDEXV-04-ABRIL-2015.** El 04 de abril de 2015, el Consejo Distrital Electoral XV, aprobó el acuerdo número **CDEVI-04-ABRIL-2015**, mediante el cual se otorgó el registro de Candidatos Propietario y Suplente a Diputados por el Principio de Mayoría Relativa al Congreso del Estado por el Distrito Electoral XV, postulado por el Partido Político Morena, para el Proceso Local Electoral 2014-2015.

III. **Solicitud de Sustitución de Candidato.** El 27 de abril del presente año, el Partido Político Morena, por conducto del Presidente del Comité Ejecutivo Estatal y Representante Propietario del Partido Político Morena en Baja California Sur, presentó solicitud de sustitución del Candidato Propietario al Cargo de Diputado por el Principio de Mayoría Relativa al Congreso del Estado por el Distrito Electoral XV.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Competencia. La organización de los procesos electorales es una función que corresponde realizar al poder público a través de un Organismo



Público Local en Materia Electoral que se denominará Instituto Estatal Electoral, profesional en su desempeño, autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, depositario de la autoridad electoral en la entidad, responsable del ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones, en los términos de la Ley de la materia. En el ejercicio de sus actividades, el Instituto se regirá por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad; lo anterior conforme a lo previsto en el artículo 36, base IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur.

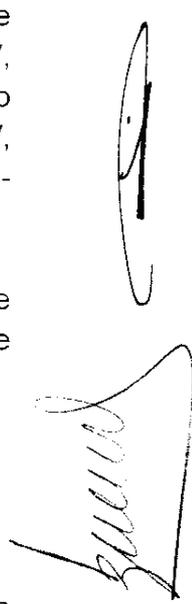
En razón de lo anterior, el Consejo General, como máximo órgano de dirección, es competente para conocer y aprobar el presente Acuerdo, en virtud de lo señalado en los artículos 12, 18, fracción XXIV y 110 de la Ley Electoral del Estado, mismos que confieren la responsabilidad de vigilar el cumplimiento de las disposiciones Constitucionales y legales en materia electoral, así como la atribución de dictar los acuerdos necesarios para hacer efectivas las sustituciones de candidatos, observando en todo momento lo estipulado en la Constitución General de la República, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, Ley General de Partidos Políticos, la Constitución Política del Estado y la Ley Estatal de la materia.

SEGUNDO.- En atención a lo establecido en el antecedente II del presente acuerdo, el 04 de abril del año en curso el Consejo Distrital Electoral XV, aprobaron los registros de Candidatos a la fórmula de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa al Congreso del Estado por el Distrito Electoral XV, postulados por el Partido Político Morena para el Proceso Local Electoral 2014-2015.

En virtud de lo anterior, la fórmula de Candidatos a Diputados por el Principio de Mayoría Relativa al Congreso del Estado por el Distrito Electoral XV aprobada fue la siguiente:

DISTRITO	NOMBRE	CARGO
XV	LUIS ALBERTO FELIX CAMPOY	PROPIETARIO
	NELSON FUERTE PATRON	SUPLENTE

Asimismo, el solicitante presentó de manera adjunta a la solicitud de sustitución de candidato el escrito de fecha 18 de abril de 2015 signado por el **C. Luis Alberto Félix Campoy**, dirigido al Consejo Distrital XV, mediante el cual presenta su



renuncia con carácter de irrevocable como Candidato a Diputado Propietario al Congreso del Estado por el Principio de Mayoría Relativa por el Distrito Electoral XV, postulado por el Partido Político Morena.

En ese tenor, conforme al artículo 110 de la Ley Electoral del Estado el término para el registro de candidatos a Diputados al Congreso del Estado ha fenecido, ya que el periodo de registro fue del día 22 de marzo hasta el 01 de abril de 2015, por lo que para realizar sustituciones se requiere actualizar alguna de las siguientes hipótesis: I) Fallecimiento; II) Inhabilitación; III) incapacidad, o IV) Renuncia.

En ese sentido, se actualiza la hipótesis expresada en la fracción IV) antes señalada, ya que se acompañó a la solicitud de sustitución de candidato el escrito de renuncia expresa del Ciudadano Luis Alberto Félix Campoy, como Candidato a Diputado Propietario por el Distrito Electoral XV, postulados por el Partido Político Morena.

Previo al análisis de la documentación presentada se considera oportuno precisar los requisitos constitucionales y legales para ser Diputado al Congreso del Estado por el Principio de Mayoría Relativa.

En primer lugar los artículos 44 y 45 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur establecen los requisitos de elegibilidad:

- I. Ser Sudcaliforniano y ciudadano del Estado en ejercicio de sus derechos;
- II. Tener 18 años cumplidos el día de la elección;
- III. Estar en pleno goce de sus derechos y tener residencia efectiva no menor de un año anterior al día de la elección, en el distrito por el que se pretende postular o tres años en el Estado;
- IV. No ser Gobernador en ejercicio, aun cuando se separe definitivamente de su puesto, cualesquiera que sea su calidad, el origen y la forma de su designación;
- V. No ser Secretarios de Despacho o su equivalente del Poder Ejecutivo, no ser Procurador General de Justicia, ni Magistrados del Tribunal Superior de Justicia, ni los Jueces o los Magistrados del Tribunal Estatal Electoral, no ser Presidente Municipal y funcionario federal en el Estado, a menos que se separen de su cargo sesenta días naturales antes de la fecha de las elecciones cuando se renueve el Congreso del Estado y Ayuntamientos. Cuando se renueve el Titular del Poder Ejecutivo Estatal, Diputados y

Ayuntamientos, la separación del cargo deberá ser al menos noventa días naturales antes de la fecha de las elecciones;

- VI. No ser militar en servicio activo y no tener mando en los cuerpos de seguridad pública en el distrito electoral respectivo, si no se separan de sus cargos sesenta días anteriores a la elección, y
- VII. No ser ministro de algún culto religioso, a menos que se separen formal, material y definitivamente de su ministerio, cuando menos cinco años antes del día de la elección.

De igual forma, el artículo 49 de la Ley Electoral del Estado establece que para ser Diputado se requiere estar inscrito en el Registro Federal de Electores y contar con credencial para votar.

Por su parte, los artículos 105 de la Ley Electoral del Estado y 17 del Reglamento para el Registro de Candidatos a Cargos de Elección Popular señalan que las solicitudes de registro de candidatos deberán contener lo siguiente:

- I. Apellido paterno, apellido materno y nombre completo;
- II. Lugar y fecha de nacimiento;
- III. Domicilio y tiempo de residencia en el mismo;
- IV. Ocupación;
- V. Clave de la credencial para votar;
- VI. Cargo para el que se les postule;
- VII. Edad;
- VIII. Sexo;
- IX. Denominación del partido político que lo postula, en caso de las candidaturas comunes y coaliciones deberá mencionar a cada uno de los partidos políticos que la conforman, y
- X. Firma del representante legal o dirigente del partido legamente facultado para presentar dicha solicitud.

Asimismo de conformidad con el tercer y cuarto párrafo del artículo 105 de la Ley Electoral del Estado y artículo 18 del Reglamento para el Registro de Candidatos a Cargos de Elección Popular, la solicitud de registro de candidatos deberá acompañarse de la siguiente documentación:

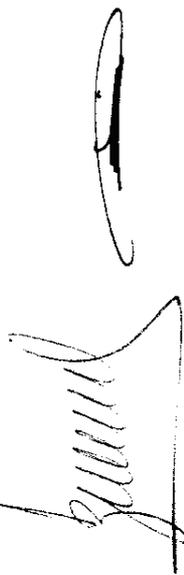
- I. Escrito o carta de aceptación de la candidatura en el que se incluya una declaración bajo protesta de decir verdad de cumplir con los requisitos de elegibilidad para el cargo;

- II. Escrito conteniendo la manifestación de no ser Consejero Presidente, Consejero Electoral, Secretario Ejecutivo o director de área o su equivalente del Instituto, no ser Magistrado del Tribunal Estatal Electoral y no pertenecer al Servicio Profesional Electoral Estatal, o en su caso, que se separó de su encargo al menos en el tiempo indicado en el artículo 49 de la Ley Electoral en cada caso, presentando para tal efecto el o los documentos que acrediten la separación efectiva del cargo;
- III. Copia certificada o copia simple legible del acta de nacimiento del candidato expedida por el Registro Civil;
- IV. Para la elección de Diputados al Congreso del Estado y Miembros de los Ayuntamientos, quienes sean nacidos fuera del Estado, un certificado de ciudadano sudcaliforniano, expedido por la Secretaría General del Gobierno del Estado;
- V. Copia legible de ambos lados de la credencial para votar con fotografía vigente;
- VI. Constancia de residencia expedida por autoridad competente del municipio respectivo con una fecha de emisión no mayor a seis meses en la que se precise la antigüedad de dicha residencia;
- VII. Escrito del partido político en el que se manifieste que el candidato ha sido elegido de conformidad con las normas estatutarias del propio partido político;
- VIII. Para los candidatos a integrantes del Poder Legislativo y Ayuntamientos del Estado que busquen reelegirse en sus cargos, deberán acompañar una carta que especifique los periodos para los que han sido electos en ese cargo y la manifestación de estar cumpliendo los límites establecidos por la Constitución en materia de reelección;
- IX. En su caso, el documento que acredite que se presentó dentro del plazo el informe de ingresos y gastos de precampaña de precandidatos, de conformidad con el artículo 90 de la Ley Electoral;
- X. Constancia emitida por autoridad competente en la que se acredite que el ciudadano se encuentra inscrito en el Registro Federal de Electores, y
- XI. Escrito del ciudadano que se registra conteniendo una declaración bajo protesta de decir verdad de no tener ninguno de los impedimentos para ejercer el cargo según corresponda al tipo de elección, contenidos en los artículos 38 y 116 de la Constitución General y 45, 78 y 138 bis de la Constitución, así como de no tener ningún otro impedimento legal para ejercer el cargo para el que se postula.



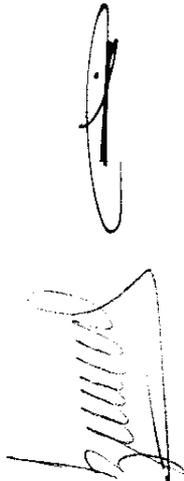
Precisado lo anterior, es de señalarse que del análisis exhaustivo a la documentación presentada adjunta a la solicitud de sustitución del Candidato a Diputado Propietario al Congreso del Estado por el Principio de Mayoría Relativa por el Distrito Electoral XV, presentada por el Partido Político Morena, podemos advertir que el candidato sustituto, cumple con lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Constitución Política, así como los correlativos 49, 90, 105 de la Ley Electoral del Estado y 17 del Reglamento para el Registro de Candidatos a Cargos de Elección Popular con base en las siguientes consideraciones:

- a. **Ser Sudcaliforniano y ciudadano del Estado en ejercicio de sus derechos y tener 18 años cumplidos el día de la elección.** Lo cual se acredita con la copia simple del acta de nacimiento con número de control 0262, expedida por la Oficialía del Registro Civil de Bahía Tortugas de Baja California Sur, en la cual se advierte que el ciudadano es sudcaliforniano por nacimiento y que nació el 21 de diciembre de 1978, correspondiéndole la edad 36 años.
- b. **Tener residencia efectiva no menor de un año anterior al día de la elección, en el distrito por el que se pretende postular o tres años en el Estado.** El presente requisito se satisface con la constancia de residencia, expedida por la Delegada Interina municipal de la Delegación de Bahía Tortugas, municipio de Mulegé, B.C.S., en la cual se advierte que el ciudadano es residente de la localidad de Bahía Tortugas desde hace 36 años.
- c. **Escrito del partido político en el que se manifieste que el candidato ha sido elegido de conformidad con las normas estatutarias del propio partido.** Circunstancia que se tiene por acreditada con escrito signado por el C. Benjamín Anguas Vélez, Presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena en Baja California Sur en el que señalan que el C. Esdras Emanuel Amador Amador ha sido seleccionado bajo las normas estatutarias del referido instituto político.
- d. **Estar inscrito en el Registro Federal de Electores y contar con credencial para votar correspondiente.** Lo que se acredita con constancia expedida por el Registro Federal de Electores en la que se señala que el C. Esdras Emanuel Amador Amador se encuentra en el Padrón Electoral y en la Lista Nominal de Electores, con clave de elector AMAMES78122103H600,



en la sección 0108, del Distrito Electoral Federal 01, del Municipio de Mulegé, en el Estado de Baja California Sur.

- e. **Haber presentado el informe de ingresos y gastos de precampaña de precandidatos al órgano interno del partido competente a más tardar dentro de los siete días siguientes al de la jornada comicial interna o celebración de la asamblea respectiva.** Respecto a este punto no resulta aplicable para el C. Esdras Emanuel Amador Amador, Candidato a Diputado Propietario al Congreso del Estado por el Distrito Electoral XV, en virtud de que no fue registrado como precandidato tal y como consta con escrito signado por el Ing. Adrián Chávez Ruiz, Representante de MORENA ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 24 de marzo del año en curso, mediante el cual remite listados de los precandidatos registrados en el proceso interno de dicho partido, señalando además las fechas de presentación de los informes de gastos de precampaña por parte de los precandidatos a dicho instituto político, en el cual se advierte que el nombre del ciudadano antes señalado, no se encuentra registrado.
- f. **Por lo que se refiere a las hipótesis previstas en los artículos constitucionales y legales respecto a las prohibiciones establecidas en el artículo 45 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur y 49 de la Ley Electoral del Estado, no ser Gobernador en ejercicio, aun cuando se separe definitivamente de su puesto, cualquiera que sea su calidad, el origen y la forma de su designación, no ser Secretario de Despacho o su equivalente del Poder Ejecutivo, no ser Procurador General de Justicia, no ser Magistrado del Tribunal Superior de Justicia, no ser Juez, no ser Magistrado del Tribunal Estatal Electoral, no ser Presidente Municipal y funcionario federal en el Estado, a menos que se separen de su cargo sesenta días naturales antes de la fecha de las elecciones cuando se renueve el Congreso del Estado y Ayuntamientos, cuando se renueve el Titular del Poder Ejecutivo Estatal, Diputados y Ayuntamientos, la separación del cargo deberá ser al menos noventa días naturales antes de la fecha de las elecciones, no ser militar en servicio activo y los ciudadanos que tengan mando en los cuerpos de seguridad pública en el distrito electoral respectivo, si no se separan de sus cargos sesenta días anteriores a la elección; y no ser ministro de algún culto religioso, a menos que se separen formal, material y definitivamente de su ministerio, cuando menos cinco años antes del día de la elección, no ser Consejero Presidente, Consejero Electoral,**



escrito firmado por el candidato propietario a Diputado al Congreso del Estado por el Principio de Mayoría Relativa por el Distrito Electoral XV, presentada por el Partido Político Morena, conteniendo la declaración bajo protesta de decir verdad de encontrarse en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos, y de no encontrarse en ninguno de los impedimentos señalados en los artículos 45 de la Constitución Política del Estado y 49 de la Ley Electoral del Estado.

En ese sentido, de la revisión a las documentales anteriormente referidas este Consejo General considera necesario aprobar la sustitución del Candidato Propietario a Diputado del Congreso del Estado por el Principio de Mayoría Relativa por el Distrito Electoral XV, quedando de la siguiente manera:

FORMULA DE CIUDADANOS CONFORME AL ACUERDO CDEVI-04-ABRIL-2015	FÓRMULA PROPUESTA
PROPIETARIO	PROPIETARIO
LUIS ALBERTO FELIX CAMPOY	ESDRAS EMANUEL AMADOR AMADOR

En virtud de lo anterior, es de concluirse que el ciudadano Esdras Emanuel Amador Amador cumple con todos los requisitos de elegibilidad establecidos en los artículos 44 y 45 de la Constitución Política del Estado, 49, 90 y 105 de la Ley Electoral local, puesto que es ciudadano mexicano, en pleno ejercicio de sus derechos políticos, además no pertenece al estado eclesiástico, ni es ministro de culto, tampoco Juez o Magistrado del Tribunal Superior de Justicia ni del Tribunal Estatal Electoral, ni Procuradores Generales de Justicia, ni Secretario de despacho o su equivalente del Poder Ejecutivo, ni militar en servicio activo, ni tiene mando en los cuerpos de seguridad pública. De igual forma tampoco es consejero presidente o consejero electoral. Lo anterior es así, puesto que con las simples manifestaciones bajo protesta de decir verdad que cumple a cabalidad dichos requisitos, debe de tenerse por satisfechos, tal y como se desprende de los escritos firmados autógrafamente por el ciudadano en cuestión, mismos que obran en las constancias del expediente de sustitución del candidato de referencia, ello es así porque los requisitos de elegibilidad que se encuentren establecidos en sentido negativo, deben presumirse que se satisfacen, puesto que no resulta apegado a la lógica jurídica que se deban de probar, lo anterior tiene sustento en la Tesis de Jurisprudencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la



Federación consultable bajo el número LXXVI/2001 que en su rubro y texto expresa lo siguiente:

“ELEGIBILIDAD. CUANDO SE TRATA DE REQUISITOS DE CARÁCTER NEGATIVO, LA CARGA DE LA PRUEBA CORRESPONDE A QUIEN AFIRME NO SE SATISFACEN. En las Constituciones federal y locales, así como en las legislaciones electorales respectivas, tratándose de la elegibilidad de los candidatos a cargos de elección popular, generalmente, se exigen algunos requisitos que son de carácter positivo y otros que están formulados en sentido negativo; ejemplo de los primeros son: 1. Ser ciudadano mexicano por nacimiento; 2. Tener una edad determinada; 3. Ser originario del Estado o Municipio en que se haga la elección o vecino de él con residencia efectiva de más de seis meses, etcétera; en cuanto a los de carácter negativo podrían ser, verbigracia: a) no pertenecer al estado eclesiástico o ser ministro de algún culto; b) no tener empleo, cargo o comisión de la Federación, del Estado o Municipio, a menos que se separe del mismo noventa días antes de la elección; c) no tener mando de policía; d) no ser miembro de alguna corporación de seguridad pública, etcétera. Los requisitos de carácter positivo, en términos generales, deben ser acreditados por los propios candidatos y partidos políticos que los postulen, mediante la exhibición de los documentos atinentes; en cambio, por lo que se refiere a los requisitos de carácter negativo, en principio, debe presumirse que se satisfacen, puesto que no resulta apegado a la lógica jurídica que se deban probar hechos negativos. Consecuentemente, corresponderá a quien afirme que no se satisface alguno de estos requisitos el aportar los medios de convicción suficientes para demostrar tal circunstancia.

Juicio de revisión constitucional electoral. SUP-JRC-160/2001 y acumulado. Partido Acción Nacional. 30 de agosto de 2001. Unanimidad de votos. Ponente: Alfonsina Berta Navarro Hidalgo. Secretario: Jacob Troncoso Ávila.

Revista Justicia Electoral 2002, Tercera Época, suplemento 5, páginas 64-65, Sala Superior, tesis S3EL 076/2001.

Compilación Oficial de Jurisprudencia y Tesis Relevantes 1597-2005, páginas 527- 528.”

En virtud de las consideraciones de hecho y de derecho antes vertidas, este Consejo General, emite el presente:



ACUERDO

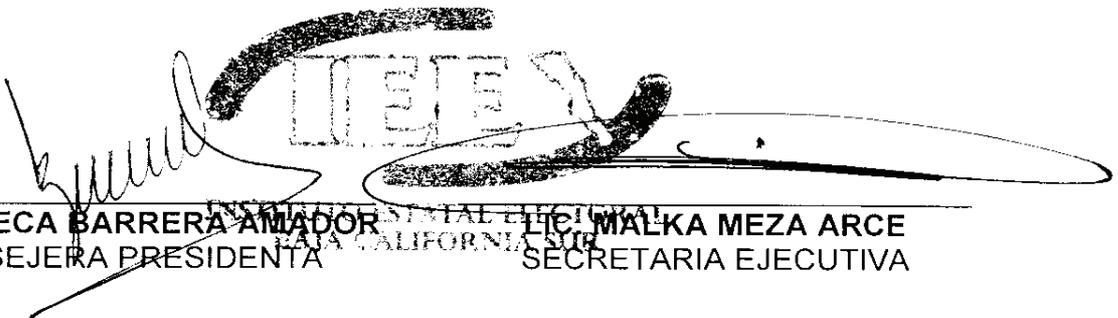
PRIMERO. Se aprueba la sustitución del ciudadano Esdras Emanuel Amador Amador Candidato Propietario de la Fórmula de Diputados al Congreso del Estado por el Principio de Mayoría Relativa por el Distrito Electoral XV, postulado por el Partido Político Morena, en los términos precisados en el considerando SEGUNDO.

SEGUNDO.- Se instruye a la Secretaría Ejecutiva de este Órgano Superior de Dirección notifique a los integrantes de este Consejo General y al Consejo Distrital Electoral XV, el presente Acuerdo para los efectos legales a que haya lugar.

TERCERO.- Publíquese el presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur y en la página de internet www.ieebcs.org.mx.

CUARTO.- Se instruye a la Secretaria Ejecutiva de este Órgano Superior de Dirección notifique a las Direcciones Ejecutivas de Prerrogativas y Partidos Políticos y de Organización Electoral y a la Comisión de Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral.

El presente Acuerdo se aprobó en sesión extraordinaria urgente del Consejo General celebrada el día 01 de mayo de 2015, por unanimidad de votos de los Consejeros Electorales: Mtra. Hilda Cecilia Silva Bustamante, Mtra. Carmen Silerio Rutiaga, Lic. Betsabé Dulcinea Apodaca Ruiz, M. en C. María España Karen de Monserrath Rincón Avena, Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz, Lic. Manuel Bojórquez López y de la Consejera Presidenta, Lic. Rebeca Barrera Amador, integrantes del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.



LIC. REBECA BARRERA AMADOR
CONSEJERA PRESIDENTA

LIC. WALKA MEZA ARCE
SECRETARIA EJECUTIVA

CG-0063-MAYO-2015

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR EL QUE SE MODIFICA EL CONVENIO DE CANDIDATURA COMÚN CONFORMADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y NUEVA ALIANZA PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015, RESPECTO A LA SUSTITUCIÓN DEL CANDIDATO SUPLENTE A TERCER REGIDOR DE LA PLANILLA DE MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ANTECEDENTES

I. Del Instituto Estatal Electoral. Con la reforma electoral de 1997 se aprobó, por parte del Congreso del Estado, que la organización de las elecciones será una función estatal que se realizará a través de un organismo público, autónomo y de carácter permanente denominado Instituto Estatal electoral, mismo que ha llevado a cabo entre otras tareas el registro de candidatos a los diversos cargos de elección popular en los procesos electorales locales de los años 1998-1999, 2001-2002, 2004-2005, 2007-2008 y 2010-2011.

II. Aprobación del Registro del Convenio de Candidatura Común. El 22 de marzo del presente año, el Consejo General de este Órgano Electoral aprobó el registro del Convenio de Candidatura Común para las elecciones de Miembros de Ayuntamientos y Diputados al Congreso del Estado de los Distritos Electorales V, VI, VII, VIII, XI y XII, suscrito por los Partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, para el Proceso Local Electoral 2014-2015.

III. Aprobación del Acuerdo CMC-0026-ABRIL-2015. El 04 de abril del presente año, el Consejo Municipal Electoral de Comondú aprobó el registro del C. Jose Gustavo Salas Robledo, como Candidato a tercer regidor Municipal Suplente del Ayuntamiento de Comondú, postulado por la Candidatura Común conformada por los Partidos Políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza.

IV. Solicitud de Modificaciones al Convenio de Candidatura Común. El 27 de abril del presente año los Dirigentes de los Partidos Políticos Revolucionario Institucional,

Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, a través de candidatura común presentaron acuerdo de modificaciones al convenio respecto al tercer regidor suplente de la Planilla de miembros del Ayuntamiento de Comondú.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Competencia. La organización de los procesos electorales es una función que corresponde realizar al poder público a través de un Organismo Público Local en Materia Electoral que se denominará Instituto Estatal Electoral, profesional en su desempeño, autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, depositario de la autoridad electoral en la entidad, responsable del ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones, en los términos de la Ley de la materia. En el ejercicio de sus actividades, el Instituto se regirá por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad; lo anterior conforme a lo previsto en el artículo 36, base IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur.

En razón de lo anterior, el Consejo General como máximo órgano de dirección es competente para conocer y aprobar el presente Acuerdo, en virtud de lo señalado en los artículos 12, 18, fracción XXIV y 110 de la Ley Electoral del Estado, mismos que confieren la responsabilidad de vigilar el cumplimiento de las disposiciones Constitucionales y legales en materia electoral, así como la atribución de dictar los acuerdos necesarios para hacer efectivos las sustituciones de candidatos, observando en todo momento lo estipulado en la Constitución General de la República, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, Ley General de Partidos Políticos, la Constitución Política del Estado y la Ley Estatal de la materia.

SEGUNDO.- En atención a lo establecido en el antecedente III del presente acuerdo, el 04 de abril del año en curso, el Consejo Municipal Electoral de Comondú aprobó el registro del ciudadano José Gustavo Salas Robledo, como Candidato a Tercer Regidor Municipal Suplente del Ayuntamiento de Comondú, postulado por la Candidatura Común conformada por los Partidos Políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, quedando integrada dicha planilla de la siguiente manera:

INTEGRANTE	CARGO
ENRIQUE RIOS CRUZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
FRANCISCO ALEJANDRO GARCIA BERBER	PRESIDENTE SUPLENTE
MARIA CRISTINA TERAN CARDENAS	SÍNDICO PROPIETARIO

INTEGRANTE	CARGO
ROSA ELVIA RUIZ FLORES	SÍNDICO SUPLENTE
PLACIDO LOPEZ RAMIREZ	1ER REGIDOR PROPIETARIO
TOMAS LOPEZ RAMIREZ	1ER REGIDOR SUPLENTE
TZIRINTZI GUADALUPE PIÑA ALVAREZ	2DO REGIDOR PROPIETARIO
MERCEDES GUADALUPE GUTIERREZ VIRGEN	2DO REGIDOR SUPLENTE
SERGIO ANTONIO ROMERO FELIX	3ER REGIDOR PROPIETARIO
JOSE GUSTAVO SALAS ROBLEDO	3ER REGIDOR SUPLENTE
CARMEN OLIVIA BAEZ ANGULO	4TO REGIDOR PROPIETARIO
MARIA GUADALUPE VARGAS CARDOSO	4TO REGIDOR SUPLENTE
MAXIMO MONTES IBARRA	5TO REGIDOR PROPIETARIO
ODON GARCIA PEÑA	5TO REGIDOR SUPLENTE
ANA ISABEL ASTORGA RAMIREZ	6TO REGIDOR PROPIETARIO
CLAUDIA ISELA FLORES VEGA	6TO REGIDOR SUPLENTE

En ese mismo sentido y de conformidad con el antecedente IV, el día 27 de abril del presente año, acorde a lo establecido en la cláusula DÉCIMA OCTAVA del convenio de candidatura común antes referido, el Lic. Héctor Edmundo Salgado Cota, la Profra. María Leticia Cerón Camacho y la C. Ana María Sanabria Collantes, presentaron acuerdo de modificación al Convenio de Candidatura Común, respecto al candidato suplente a Tercer Regidor de la Planilla del Ayuntamiento de Comondu, para quedar en los siguientes términos:

En el Municipio de Comondu, se sustituye al candidato suplente de la fórmula de Tercer Regidor, para quedar de la siguiente manera:

CANDIDATOS SUSTITUIDOS		CANDIDATO SUSTITUTO	
PROPIETARIO	SUPLENTE	PROPIETARIO	SUPLENTE
SERGIO ANTONIO ROMERO FELIX	JOSE GUSTAVO SALAS ROBLEDO	SIN CAMBIO	RIGOBERTO ESPINOZA GERALDO

Asimismo, de manera adjunta al acuerdo de modificación se presentó escrito de renuncia al cargo de Tercer Regidor Suplente de la Planilla del Ayuntamiento de Comondu, firmada por el C. José Gustavo Salas Robledo.

De acuerdo al artículo 110 de la Ley Electoral del Estado se desprende que el término para el registro de candidatos a miembros de los Ayuntamientos ha fenecido, ya que el periodo de registro fue a partir del día 22 de marzo hasta el 01 de abril de 2015, por lo que para realizar sustituciones se requiere actualizar alguna de las siguientes hipótesis:
I) Fallecimiento; II) Inhabilitación; III) incapacidad, o IV) Renuncia.

En ese sentido, se actualiza la hipótesis expresada en la fracción IV), antes señalada, ya que se acompañó al acuerdo de sustitución el escrito de renuncia expresa del ciudadano José Gustavo Salas Robledo, como candidato al cargo de Tercer Regidor Suplente del Ayuntamiento de Comondú.

Por lo anterior y previo al análisis de la documentación presentada se considera oportuno precisar los requisitos constitucionales y legales de los candidatos a integrantes de los Ayuntamientos del Estado.

En primer lugar los artículos 138 y 138 BIS de la Constitución Política del Estado y 49 de la Ley Electoral del Estado, establecen los requisitos de elegibilidad para ser miembro de un Ayuntamiento del Estado, se requiere:

- I. Ser ciudadano sudcaliforniano en ejercicio de sus derechos políticos;
- II. Haber residido en el Municipio por un período no menor de un año inmediato anterior al día de la elección;
- III. Tener 21 años de edad al día de la elección, excepto para ser Síndico o Regidor, en cuyo caso se requerirán 18 años de edad al día de la elección;
- IV. Ser persona de reconocida buena conducta;
- V. No ser Gobernador en ejercicio;
- VI. No desempeñar, con excepción de los docentes, cargos o comisión del Gobierno Federal o Estatal, de Secretario de Despacho o su equivalente del Poder Ejecutivo, de Procurador General de Justicia, de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia, de Juez, de Magistrado del Tribunal Estatal Electoral, de Presidente Municipal o miembro de Ayuntamiento a menos que se separe sesenta días naturales anteriores al día de la elección. Cuando se renueve el Titular del Poder Ejecutivo Estatal, Diputados y Ayuntamientos, la separación del cargo deberá ser al menos noventa días naturales antes de la fecha de las elecciones;
- VII. No ser militar en servicio activo y no tener mando en los cuerpos de seguridad pública en el distrito electoral respectivo, si no se separan de sus cargos sesenta días anteriores a la elección, y
- VIII. No ser ministro de algún culto religioso, a menos que se separen formal, material y definitivamente de su ministerio, cuando menos cinco años antes del día de la elección.

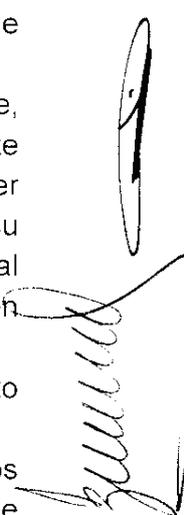
De igual forma el artículo 49 de la Ley Electoral del Estado establece que son requisitos para ser Integrante de Ayuntamientos, estar inscrito en el Registro Federal de Electores y contar con credencial para votar correspondiente.

Por su parte los artículos 105 de la Ley Electoral del Estado y 17 del Reglamento para el Registro de Candidatos a Cargos de Elección Popular, señalan que las solicitudes de registro de candidatos deberán contener lo siguiente:

- I. Apellido paterno, apellido materno y nombre completo;
- II. Lugar y fecha de nacimiento;
- III. Domicilio y tiempo de residencia en el mismo;
- IV. Ocupación;
- V. Clave de la credencial para votar;
- VI. Cargo para el que se les postule;
- VII. Edad;
- VIII. Sexo;
- IX. Denominación del partido político que lo postula, en caso de las candidaturas comunes y coaliciones deberá mencionar a cada uno de los partidos políticos que la conforman, y
- X. Firma del representante legal o dirigente del partido legamente facultado para presentar dicha solicitud.

Asimismo de conformidad con el tercer y cuarto párrafos del artículo 105 de la Ley Electoral del Estado y artículo 18 del Reglamento para el Registro de Candidatos a Cargos de Elección Popular, la solicitud de registro de candidatos deberá acompañarse de la siguiente documentación:

- I. Escrito o carta de aceptación de la candidatura en el que se incluya una declaración bajo protesta de decir verdad de cumplir con los requisitos de elegibilidad para el cargo;
- II. Escrito conteniendo la manifestación de no ser Consejero Presidente, Consejero Electoral, Secretario Ejecutivo o director de área o su equivalente del Instituto, no ser Magistrado del Tribunal Estatal Electoral y no pertenecer al Servicio Profesional Electoral Estatal, o en su caso, que se separó de su encargo al menos en el tiempo indicado en el artículo 49 de la Ley Electoral en cada caso, presentando para tal efecto el o los documentos que acrediten la separación efectiva del cargo;
- III. Copia certificada o copia simple legible del acta de nacimiento del candidato expedida por el Registro Civil;
- IV. Para la elección de Diputados al Congreso del Estado y Miembros de los Ayuntamientos, quienes sean nacidos fuera del Estado, un certificado de ciudadano sudcaliforniano, expedido por la Secretaría General del Gobierno del Estado;



- V. Copia legible de ambos lados de la credencial para votar con fotografía vigente;
- VI. Constancia de residencia expedida por autoridad competente del municipio respectivo con una fecha de emisión no mayor a seis meses en la que se precise la antigüedad de dicha residencia;
- VII. Escrito del partido político en el que se manifieste que el candidato ha sido elegido de conformidad con las normas estatutarias del propio partido político;
- VIII. Para los candidatos a integrantes del Poder Legislativo y Ayuntamientos del Estado que busquen reelegirse en sus cargos, deberán acompañar una carta que especifique los periodos para los que han sido electos en ese cargo y la manifestación de estar cumpliendo los límites establecidos por la Constitución en materia de reelección;
- IX. En su caso, el documento que acredite que se presentó dentro del plazo el informe de ingresos y gastos de precampaña de precandidatos, de conformidad con el artículo 90 de la Ley Electoral;
- X. Constancia emitida por autoridad competente en la que se acredite que el ciudadano se encuentra inscrito en el Registro Federal de Electores, y
- XI. Escrito del ciudadano que se registra conteniendo una declaración bajo protesta de decir verdad de no tener ninguno de los impedimentos para ejercer el cargo según corresponda al tipo de elección, contenidos en los artículos 38 y 116 de la Constitución General y 45, 78 y 138 bis de la Constitución, así como de no tener ningún otro impedimento legal para ejercer el cargo para el que se postula.

Precisando lo anterior, es de señalarse que del análisis exhaustivo a la documentación presentada adjunta al acuerdo de sustitución de candidatos a integrantes del Ayuntamiento de Comondú, podemos advertir que el integrante sustituto al Ayuntamiento de Comondú, cumple con lo dispuesto en los artículos 138 y 138 BIS de la Constitución Política del Estado, 105 de la Ley Electoral del Estado, así como los correlativos 49, 90, 105 de la Ley Electoral del Estado y 17 del Reglamento para el Registro de Candidatos a Cargos de Elección Popular con base en las siguientes consideraciones:

- a. **Ser ciudadano sudcaliforniano en ejercicio de sus derechos y tener 21 de edad al día de la elección, excepto para ser Síndico o Regidor, en cuyo caso se requerirán 18 años de edad al día de la elección.** Lo cual se acredita con el acta certificada de nacimiento número 0882303, expedida por la Dirección Estatal del Registro Civil, Baja California Sur, en la cual se advierte que el

ciudadano es sudcaliforniano por nacimiento y que nació el 05 de diciembre de 1960, correspondiéndole la edad 54 años.

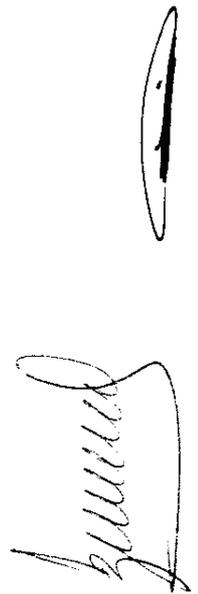
- b. Haber residido en el Municipio por un período no menor de un año inmediato anterior al día de la elección.** El presente requisito se satisface con la constancia de residencia, expedida por el Secretario General del Ayuntamiento de Comondú, en la cual se advierte que el ciudadano ha residido en el Municipio de Comondú desde hace 48 años.
- c. Escrito del partido político en el que se manifieste que el candidato ha sido elegido de conformidad con las normas estatutarias del propio Partido Político.** Circunstancia que se tiene por acreditada con escrito signado por el Lic. Héctor Edmundo Salgado Cota, Representante Legal de la Candidatura Común del Partido Revolucionario Institucional y Partido Verde Ecologista de México, en el que señalan que el C. Rigoberto Espinoza Geraldo ha sido seleccionado bajo las normas estatutarias de los referidos institutos políticos.
- d. Estar inscrito en el Registro Federal de Electores y contar con credencial para votar correspondiente.** Lo que se acredita con constancia expedida por el Registro Federal de Electores en la que se señala que el C. Rigoberto Espinoza Geraldo se encuentra en el Padrón Electoral y en la Lista Nominal de Electores, con clave de elector ESGRRG60120503H100, en la sección 0016, del Distrito Electoral Federal 01, del Municipio de Comondú, en el Estado de Baja California Sur.
- e. Haber presentado el informe de ingresos y gastos de precampaña de precandidatos al órgano interno del partido competente a más tardar dentro de los siete días siguientes al de la jornada comicial interna o celebración de la asamblea respectiva.** Respecto a este punto no resulta aplicable para el C. Rigoberto Espinoza Geraldo integrante de la planilla del Ayuntamiento de Comondú, en virtud de que no fue registrado como precandidato tal y como consta con escritos signados por la entonces Presidenta del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, C. Irma Patricia Ramírez Gutiérrez, ambos de fechas 04 de febrero del año en curso, mediante el cual remite listados de los precandidatos registrados en el proceso interno de dicho partido, en el cual se advierte que el nombre del ciudadano propuesto para formar parte de la planilla del ayuntamiento de Comondú, no se encuentra detallado. Asimismo presentó escrito de fecha 11 de marzo del año en curso, signado por el Secretario de Finanzas y Administración, C. Jesús Hernández

Vivanco, mediante el cual remite un listado de precandidatos a la elección local del Partido, señalando las fechas de presentación de los informes de gastos de precampaña por parte de los precandidatos a dicho Comité Estatal, de la cual también se advierte que no está contenido el nombre del candidato propuesto. De igual forma el Partido Verde Ecologista de México, por conducto de su representante propietaria ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral, el 28 de enero del presente año informó que no realizara precampañas, documentos los cuales obran en archivos de este instituto.

- f. **Por lo que refiere a las hipótesis previstas en los artículos constitucionales y legales respecto a las prohibiciones establecidas en el artículo 138 fracción IV, 138 BIS de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur y 49 de la Ley Electoral del Estado, Ser persona de reconocida buena conducta, no ser Gobernador en ejercicio, aun cuando se separe definitivamente de su puesto, cualquiera que sea su calidad, el origen y la forma de su designación, no ser Secretario de Despacho o su equivalente del Poder Ejecutivo, no ser Procurador General de Justicia, no ser Magistrado del Tribunal Superior de Justicia, no ser Juez, no ser Magistrado del Tribunal Estatal Electoral, no ser Presidente Municipal y funcionario federal en el Estado, a menos que se separen de su cargo sesenta días naturales antes de la fecha de las elecciones cuando se renueve el Congreso del Estado y Ayuntamientos, cuando se renueve el Titular del Poder Ejecutivo Estatal, Diputados y Ayuntamientos, la separación del cargo deberá ser al menos noventa días naturales antes de la fecha de las elecciones, no ser militar en servicio activo y los ciudadanos que tengan mando en los cuerpos de seguridad pública en el distrito electoral respectivo, si no se separan de sus cargos sesenta días anteriores a la elección; y no ser ministro de algún culto religioso, a menos que se separen formal, material y definitivamente de su ministerio, cuando menos cinco años antes del día de la elección, no ser Consejero Presidente, Consejero Electoral, Secretario Ejecutivo y director de área o su equivalente del Instituto, no ser Magistrado del Tribunal Estatal Electoral; no pertenecer al Servicio Profesional Electoral Estatal. Situación que se tiene por acreditada con escrito signado por el C. Rigoberto Espinoza Geraldo, ciudadano sustituto a integrante del Ayuntamiento de Comondú, conteniendo la declaración bajo protesta de decir verdad de encontrarse en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos, y de no encontrarse en ninguno de los impedimentos señalados en los artículos 138 BIS de la Constitución Política del Estado y 49 de la Ley Electoral del Estado.**

De lo anterior, es de concluirse que el C. Rigoberto Espinoza Geraldo cumple con todos los requisitos de elegibilidad establecidos en los artículos 138 y 138 BIS de la Constitución Política del Estado y 49 de la Ley Electoral local, puesto que es ciudadano mexicano y sudcaliforniano, en pleno ejercicio de sus derechos políticos, además no pertenece al estado eclesiástico, ni es ministro de culto, Juez o Magistrado del Tribunal Superior de Justicia ni del Tribunal Estatal Electoral, ni Procurador General de Justicia, ni Secretario de despacho o su equivalente del Poder Ejecutivo, ni militar en servicio activo, no tiene mando en las cuerpos de seguridad pública. De igual forma tampoco es consejero presidente o consejero electoral. Lo anterior es así, puesto que con la simple manifestación bajo protesta de decir verdad que cumple a cabalidad dichos requisitos, deben de tenerse por satisfechos, tal y como se desprende de los escritos firmados autógrafamente por cada uno de los antes mencionados mismos que obran en las constancias del expediente del acuerdo de sustitución del candidato de referencia, ello es así porque los requisitos de elegibilidad que se encuentren establecidos en sentido negativo, deben presumirse que se satisfacen, puesto que no resulta apegado a la lógica jurídica que se deban de probar, lo anterior tiene sustento en la Tesis de Jurisprudencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación consultable bajo el número LXXVI/2001 que en su rubro y texto expresa lo siguiente:

"ELEGIBILIDAD. CUANDO SE TRATA DE REQUISITOS DE CARÁCTER NEGATIVO, LA CARGA DE LA PRUEBA CORRESPONDE A QUIEN AFIRME NO SE SATISFACEN. En las Constituciones federal y locales, así como en las legislaciones electorales respectivas, tratándose de la elegibilidad de los candidatos a cargos de elección popular, generalmente, se exigen algunos requisitos que son de carácter positivo y otros que están formulados en sentido negativo; ejemplo de los primeros son: 1. Ser ciudadano mexicano por nacimiento; 2. Tener una edad determinada; 3. Ser originario del Estado o Municipio en que se haga la elección o vecino de él con residencia efectiva de más de seis meses, etcétera; en cuanto a los de carácter negativo podrían ser, verbigracia: a) no pertenecer al estado eclesiástico o ser ministro de algún culto; b) no tener empleo, cargo o comisión de la Federación, del Estado o Municipio, a menos que se separe del mismo noventa días antes de la elección; c) no tener mando de policía; d) no ser miembro de alguna corporación de seguridad pública, etcétera. Los requisitos de carácter positivo, en términos generales, deben ser acreditados por los propios candidatos y partidos políticos que los postulen, mediante la exhibición de los documentos atinentes; en cambio, por lo que se refiere a los requisitos de carácter negativo, en principio, debe presumirse que se satisfacen, puesto que no resulta apegado a la lógica jurídica que se deban probar hechos negativos. Consecuentemente, corresponderá a 10 quien afirme que no se satisface



alguno de estos requisitos el aportar los medios de convicción suficientes para demostrar tal circunstancia.

Juicio de revisión constitucional electoral. SUP-JRC-160/2001 y acumulado. Partido Acción Nacional. 30 de agosto de 2001. Unanimidad de votos. Ponente: Alfonsina Berta Navarro Hidalgo. Secretario: Jacob Troncoso Ávila.

Revista Justicia Electoral 2002, Tercera Época, suplemento 5, páginas 64-65, Sala Superior, tesis S3EL 076/2001.

Compilación Oficial de Jurisprudencia y Tesis Relevantes 1597-2005, páginas 527- 528.”

En ese sentido, de la revisión a las documentales anteriormente referidas se desprende que los Partidos Políticos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, acordaron la sustitución del candidato a Tercer Regidor Suplente para quedar conformada la planilla del Ayuntamiento de Comondú en los siguientes términos:

INTEGRANTE	CARGO
ENRIQUE RIOS CRUZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
FRANCISCO ALEJANDRO GARCIA BERBER	PRESIDENTE SUPLENTE
MARIA CRISTINA TERAN CARDENAS	SÍNDICO PROPIETARIO
ROSA ELVIA RUIZ FLORES	SÍNDICO SUPLENTE
PLACIDO LOPEZ RAMIREZ	1ER REGIDOR PROPIETARIO
TOMAS LOPEZ RAMIREZ	1ER REGIDOR SUPLENTE
TZIRINTZI GUADALUPE PIÑA ALVAREZ	2DO REGIDOR PROPIETARIO
MERCEDES GUADALUPE GUTIERREZ VIRGEN	2DO REGIDOR SUPLENTE
SERGIO ANTONIO ROMERO FELIX	3ER REGIDOR PROPIETARIO
RIGOBERTO ESPINOZA GERALDO	3ER REGIDOR SUPLENTE
CARMEN OLIVIA BAEZ ANGULO	4TO REGIDOR PROPIETARIO
MARIA GUADALUPE VARGAS CARDOSO	4TO REGIDOR SUPLENTE
MAXIMO MONTES IBARRA	5TO REGIDOR PROPIETARIO
ODON GARCIA PEÑA	5TO REGIDOR SUPLENTE
ANA ISABEL ASTORGA RAMIREZ	6TO REGIDOR PROPIETARIO
CLAUDIA ISELA FLORES VEGA	6TO REGIDOR SUPLENTE

En razón de lo anteriormente expuesto, esta autoridad considera que el acuerdo de modificación del convenio de candidatura común, cumple con los requisitos normativos que al efecto establece el artículo 29 del Reglamento para la Constitución, Registro y Participación de Candidaturas Comunes del Estado de Baja California Sur, toda vez que de la documentación presentada se advierte que las modificaciones al convenio fueron acordadas de común acuerdo por los Partidos Políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza.

En virtud de las consideraciones de hecho y de derecho antes vertidas, este Consejo General, emite el presente:

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba la modificación al convenio de candidatura común conformado por los Partidos Políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza en los términos precisados en el considerando SEGUNDO del presente acuerdo.

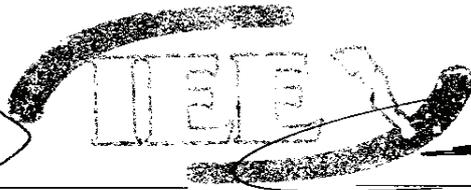
SEGUNDO.- Procede la sustitución del ciudadano Rigoberto Espinoza Geraldo Candidato a Tercer Regidor Suplente de la planilla del Ayuntamiento de Comondú, postulado por la Candidatura Común conformada por los Partidos Políticos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, en los términos precisados en el considerando SEGUNDO.

TERCERO.- Se instruye a la Secretaría Ejecutiva de este Órgano Superior de Dirección, notifique a los integrantes de este Consejo General y al Consejo Municipal Electoral de Comondú, el presente Acuerdo para los efectos legales a que haya lugar.

CUARTO.- Publíquese el presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur y en la página de internet www.ieebcs.org.mx.

QUINTO.- Se instruye a la Secretaría Ejecutiva de este Órgano Superior de Dirección notifique a las Direcciones Ejecutivas de Prerrogativas y Partidos Políticos y de Organización Electoral y a la Comisión de Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral.

El presente Acuerdo se aprobó en sesión extraordinaria urgente del Consejo General celebrada el día 01 de mayo de 2015, por unanimidad de votos de los Consejeros Electorales: Mtra. Hilda Cecilia Silva Bustamante, Mtra. Carmen Silerio Rutiaga, Lic. Betsabé Dulcinea Apodaca Ruiz, M. en C. María España Karen de Monserrath Rincón Avena, Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz, Lic. Manuel Bojórquez López y de la Consejera Presidenta, Lic. Rebeca Barrera Amador, integrantes del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.



LIC. REBECA BARRERA AMADOR LIC. MALKA MEZA ARCE
CONSEJERA PRESIDENTA SECRETARIA EJECUTIVA

CG-0064-MAYO-2015

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS DISEÑOS DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL QUE SE UTILIZARA DURANTE EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015

ANTECEDENTES

- I. **Creación de la empresa Talleres Gráficos de México.** Mediante Decreto Presidencial, publicado en Diario Oficial de la Federación el 8 de enero de 1999, se creó la empresa en comento, estableciéndose que se trata de un Organismo Público descentralizado, sectorizado en la Secretaría de Gobernación, con personalidad jurídica y patrimonio propios, especializada en las artes gráficas, la cual brinda servicios integrales de impresión pre-prensa y acabados; con infraestructura, capacidad instalada y amplia experiencia que permite brindar un servicio integral a sus clientes.
- II. **Aprobación del Modelo de Casilla Única.** El 13 de agosto de 2014, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó mediante Acuerdo número INE/CG114/2014, el modelo de casilla única para las elecciones concurrentes que se celebrarán en el año de 2015.
- III. **Inicio del Proceso Local Electoral 2014-2015.** El 07 de Octubre de 2014, en sesión extraordinaria, el Consejo General dio inicio formal al Proceso Local Electoral 2014-2015.
- IV. **Fusión de las Comisiones de Organización Electoral y Educación Cívica y Capacitación Electoral.** El 08 de octubre de 2014, el Consejo General aprobó mediante Acuerdo CG-0015-OCTUBRE-2014, la fusión de las Comisiones de Educación Cívica y Capacitación Electoral y de Organización Electoral, a fin de integrar la Comisión de Educación Cívica, Capacitación y Organización Electoral para el Proceso Local Electoral 2014-2015.
- V. **Aprobación de los Lineamientos para la Impresión de Documentos y Producción de Material.** El 22 de octubre de 2014, el Consejo General del

Instituto Nacional Electoral aprobó mediante Acuerdo INE/CG218/2014, los Lineamientos para la Impresión de Documentos y Producción de Materiales Electorales para los Procesos Electorales Federales y Locales.

VI. Resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El 21 de enero del 2015, la Sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, emitió resolución respecto al medio de impugnación interpuesto por los Partidos Morena y Verde Ecologista de México, sobre la proporción visual de los logos de los partidos políticos en las boletas electorales del Instituto Nacional Electoral.

VII. Dictamen que emite el Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral. El 09 de marzo de 2015, el Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de este Instituto emitió dictamen mediante el cual se determina viable la contratación de la empresa "Talleres Gráficos de México" para la impresión de Documentos y la producción de Materiales Electorales que se utilizarán en el proceso local electoral 2014-2015.

VIII. Impresión de documentación electoral. El Consejo General de este Instituto en Sesión Ordinaria de 20 de marzo de 2015, mediante Acuerdo número CG-0020-MARZO-2015, aprobó la contratación de la empresa "Talleres Gráficos de México" para la impresión de Documentación y Producción de Material Electoral para el Proceso Local Electoral 2014-2015.

IX. Tipo de papel autocopiante a utilizarse en actas de cómputo. Mediante oficio número GGC/155/15 signado por el Ing. José Luis Ávila Talancon, Gerente General Comercial de la empresa Talleres Gráficos de México, hizo del conocimiento de este Órgano Electoral qué tipo de papel autocopiante se utilizará para la elaboración de actas y el número de copias legibles que podrán obtenerse mediante este.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Competencia. De conformidad con lo establecido en el artículo 36, fracción IV de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; 7, 8 y 11 de la Ley Electoral, el Instituto Estatal Electoral es un organismo público autónomo dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, en cuya integración participan los Partidos Políticos y los ciudadanos, en los términos que ordene la Ley. En el

ejercicio de esta función Estatal, la certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad serán principios rectores.

Las citadas disposiciones determinan a su vez que el Instituto Estatal Electoral será autoridad en la materia, independiente en sus decisiones y funcionamiento, y profesional en su desempeño; contará en su estructura con Órganos de Dirección, Ejecutivos, Técnicos, Administrativos y Desconcentrados.

En este sentido, los artículos 10, fracciones I y VII, y 18 fracción XXIV de la Ley Electoral del Estado establecen como atribución del Instituto Estatal Electoral el imprimir, producir y autorizar los documentos y materiales electorales para los Procesos Locales Electorales, así como la atribución de este Máximo Órgano de Dirección para dictar los acuerdos necesarios que hagan efectivas las atribuciones señaladas en las Leyes Generales de la materia, la Ley Electoral del Estado o en otra Legislación aplicable; por tanto, este Consejo General es competente para conocer y aprobar el presente Acuerdo.

SEGUNDO.- Facultades y atribuciones. Uno de los resultados de la reforma político-electoral 2014, fue la creación del Instituto Nacional Electoral el cual cuenta entre sus atribuciones, con la de fijar las reglas, lineamientos, criterios y formatos en materia de impresión de documentos y producción de materiales electorales para los Procesos Electorales Federales y Locales; lo anterior de conformidad con los artículos 41, párrafo segundo, Apartado B, inciso a), fracción quinta de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 32, inciso a), fracción V de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

En esta tesitura es preciso mencionar que es facultad de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral elaborar los formatos de la documentación y material electoral, así como proveer lo necesario para la impresión y distribución de la documentación y material autorizados, para lo cual en uso de sus atribuciones creó los Lineamientos para la Impresión de Documentos y Producción de Materiales Electorales para los Procesos Electorales Federales y Locales, aprobados por el Consejo General de dicho Órgano Electoral en fecha 22 de octubre del 2014, mediante Acuerdo INE/CG218/2014; lo anterior con fundamento en el artículo 56 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Ahora bien, por lo que respecta a este Órgano Público Local, dentro de las atribuciones que le confiere la Ley Electoral Estatal en específico el artículo 10,

fracciones I y VII, cuenta con la facultad de aplicar las disposiciones generales, reglas, lineamientos, criterios y formatos que establezca el Instituto Nacional Electoral, así como con la de imprimir los documentos y materiales electorales en términos de lo que establezca el Instituto Nacional Electoral para ello.

En este tenor, tenemos que los Lineamientos aprobados por la Autoridad Electoral Nacional contemplan en su fracción IV, el diseño, contenido mínimo, especificaciones técnicas, cálculo de las cantidades a producir, almacenamiento, distribución, custodia, conservación de los documentos y materiales electorales para los Procesos Electorales Federales y Locales, los cuales deben ser aplicados con la finalidad de garantizar que los instrumentos que sean generados resulten didácticos para su fácil y correcta utilización por parte de los Órganos Electorales, Partidos Políticos, Candidatos Independientes y Ciudadanos que participen en el Proceso Electoral de que se trate, razón por la que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral de este Instituto, en aras de las atribuciones que la Ley Electoral de la Entidad le confiere en su artículo 27, fracción II, inciso b), será la responsable de elaborar los diseños de los materiales electorales y proveer lo necesario para su impresión, con base en los mencionados Lineamientos.

TERCERO.- De la Elaboración de Documentación Electoral. Con la finalidad de atender a lo anteriormente expuesto y crear una mayor certidumbre respecto de la confidencialidad y reserva sobre la elaboración de la documentación y materiales electorales; el Consejo General emitió en Sesión Ordinaria del 20 de marzo del presente año, el Acuerdo número CG-0020-MARZO-2015 por el que se aprobó la contratación del Servicio para la Impresión de Documentos y Producción de Materiales Electorales que se Utilizarán en el Proceso Local Electoral 2014-2015 mediante el procedimiento de Adjudicación Directa, para que la empresa "Talleres Gráficos de México" preste los servicios de elaboración y suministro de la documentación y material electoral para el Proceso Local Electoral 2014-2015, empresa especializada en las artes gráficas, la cual brinda servicios integrales de impresión, pre-prensa y acabados; con infraestructura, capacidad instalada, amplia experiencia y con la cual se ha llevado a cabo la impresión de documentación electoral en los procesos locales electorales 2007-2008 y 2010-2011.

Es importante señalar que para la elaboración de la documentación electoral, el Instituto deberá garantizar que las características físicas de éstos permitan que una vez que hayan cumplido el fin para el que fueron creados se proceda a su destrucción bajo procedimientos ecológicos no contaminantes relacionados con el

reciclamiento del papel, con la finalidad de generar el menor impacto ambiental posible, además de que deberá contar con mecanismos de seguridad a efecto de evitar que éstas sean falsificadas, lo anterior con fundamento en el artículo 69 de la Ley Electoral; adicionalmente a lo anterior, la salvaguarda y cuidado de las boletas electorales deberán considerarse asunto de seguridad nacional, para lo cual el Consejo General de este Instituto estará facultado para aprobar las medidas y mecanismos adicionales que garanticen la seguridad, inviolabilidad y no falsificación de las mismas.

Para el debido cumplimiento de lo antes mencionado este Consejo determina viable para su integración durante los procedimientos de impresión de las boletas las siguientes medidas de seguridad:

- Papel seguridad de 90 gr.
- Fibras ópticas visibles (dos colores)
- Fibras ópticas invisibles (dos colores)
- Marca de Agua del fabricante
- Folio consecutivo por Distrito y Municipio
- Fondo de seguridad para frente y vuelta
- Impresión invertida
- Microimpresión
- Imagen latente
- Tinta invisible

Asimismo, dicha empresa deberá ofrecer a este Organismo Público la certeza de contar con medidas de seguridad adicionales, las cuales podrán ser entregadas en sobre cerrado y que solo conocerá dicha empresa, con el único fin, de que en caso de que se suscitara algún incidente dichas medidas pudieran ayudar a validar la documentación.

Ahora bien, en cumplimiento al punto TERCERO del Acuerdo por medio del cual se aprueban los lineamientos aprobados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral número INE/CG218/2014, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral elaboró un informe detallado dando cuenta de los formatos en medios impresos y electrónicos de los diseños de la documentación electoral que serán utilizados durante el Proceso Local Electoral 2014-2015 de acuerdo con el guion sobre acciones realizadas para el cumplimiento de dicho Acuerdo, solicitando a la Vocal Ejecutiva de la Junta Local



Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral de Baja California Sur, Lic. Claudia Rodríguez Sánchez, mediante oficio SE-IEEBCS-330-2014 de fecha 19 de diciembre de 2014, que por su conducto hiciera llegar a las oficinas centrales de dicho Instituto el informe antes referido para cumplir con lo estipulado en los lineamientos antes mencionado.

Cabe destacar que la Ley Electoral señala que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral dentro de las atribuciones conferidas tendrá la de proveer lo necesario para la impresión y distribución de la documentación electoral autorizada y para ello contará con la colaboración de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas para que conforme a lo dispuesto al artículo 27, fracción VI, incisos a), b) y g), aplique las políticas, normas y procedimientos para la administración de los recursos financieros y materiales del Instituto; dirija, controle los mismos y atienda las necesidades administrativas de los órganos de este. Lo anterior toda vez que se necesita proveer lo necesario para la oportuna impresión y distribución de la documentación electoral, con el fin de garantizar el adecuado desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Local Electoral 2014-2015.

Por otro lado en cuanto a la elaboración de **boletas**¹ para la elección de Gobernador, Diputados por el Principio de Mayoría Relativa y planillas de Ayuntamientos, el Instituto Estatal Electoral tomando en cuenta las medidas de certeza que estime pertinentes deberá de vigilar y observar que éstas cuenten con los requisitos previstos en el artículo 124 de la Ley Electoral del Estado; así mismo dichas **boletas** deberán contener impresas las listas de los candidatos, propietarios y suplentes, así como la lista de representación proporcional que postulan los partidos políticos para la elección de Diputados, los emblemas a color de los Partidos Políticos deberán aparecer en ésta en el orden que les corresponde de acuerdo con la fecha de su registro. En el caso de que el registro a dos o más Partidos Políticos haya sido otorgado en la misma fecha, los emblemas de los partidos políticos aparecerán en la boleta en el orden descendente que les corresponda de acuerdo con el porcentaje de votación obtenido en la última elección de Diputados; del mismo modo en el caso de que existan coaliciones, los emblemas de los Partidos coaligados y los nombres de los Candidatos aparecerán con el mismo tamaño y en un espacio de las mismas dimensiones que aquéllos que se destinen en la **boleta** a los partidos que participan por sí mismos. En ningún caso podrán aparecer emblemas conjuntos de

¹ Boleta. Presentada en Anexo Único.

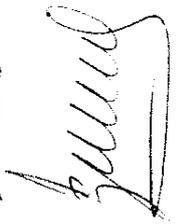
los partidos coaligados en un mismo recuadro, ni utilizar emblemas distintos para la coalición.

En este mismo orden de ideas, los artículos 241, 242 y 243 de la Ley de la materia señalan, que en ningún caso las **boletas** podrán incluir fotografía ni silueta de algún candidato; además establecen en cuanto a Candidatos Independientes, que según la elección de la que se trate, éstos figurarán en la misma **boleta** que el Consejo General apruebe para los Candidatos de los Partidos Políticos que participan, utilizando un recuadro para éstos el cual será colocado después de los recuadros de los partidos políticos, apareciendo en las mismas condiciones que estos y en el orden de la solicitud de su registro correspondiente.

Por otro lado, en acatamiento a la Ley General de Partidos Políticos en su artículo 87, fracción XII y al 48, párrafo tercero de Ley Electoral del Estado, que independientemente del tipo de elección, convenio de coalición y especificaciones realizadas en el mismo, los partidos políticos coaligados, aparecerán con su propio emblema en la boleta electoral. En cuanto a los votos, estos se sumarán para el candidato de la coalición y contarán para cada uno de los partidos para todos los efectos establecidos en la Ley; en ningún caso se podrán transferir votos o distribuir la votación mediante convenio de coalición.

Así mismo, en caso de que las **boletas** ya estuvieran impresas, no habrá modificación a éstas si se presentase la cancelación de registro o la sustitución de uno o más candidatos, contando los votos en este supuesto para los Partidos Políticos y Candidatos que estén debidamente registrados conforme a lo previsto en el artículo 125 de la Ley Electoral.

Las **boletas** electorales aparte del nombre del candidato, podrán adicionalmente contener el sobrenombre con el que se le reconoce públicamente, de conformidad con lo establecido en la Jurisprudencia 10/2013 de rubro BOLETA ELECTORAL. ESTÁ PERMITIDO ADICIONAR EL SOBRENOMBRE DEL CANDIDATO PARA IDENTIFICARLO (LEGISLACIÓN FEDERAL Y SIMILARES), emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en sesión pública celebrada el 30 de julio de 2013, por lo tanto se aprueba que en las boletas figuren elementos adicionales, siempre y cuando se trate de expresiones razonables y pertinentes que no constituyan propaganda electoral y no conduzcan a confundir al electorado.



Durante el día de la elección se levantarán el **acta de la Jornada Electoral**², que contendrá los datos comunes a todas las elecciones y las actas relativas al escrutinio y cómputo de cada una de las elecciones; además, el **acta de la Jornada Electoral** constará de los apartados de instalación y cierre de la votación; en lo referente a la instalación se hará constar en dicha acta: el lugar, la fecha y la hora en que se inicia el acto de instalación; el nombre completo y firma autógrafa de las personas que actúan como funcionarios de casilla; el número de boletas recibidas para cada elección en la casilla que corresponda, consignando en el acta los números de folios; que las urnas se armaron o abrieron en presencia de los funcionarios y representantes presentes para comprobar que estaban vacías y que se colocaron en una mesa o lugar adecuado a la vista de los electores y representantes de los Partidos Políticos y de Candidatos Independientes; una relación de los incidentes suscitados, si los hubiere; y en su caso, la causa por la que se cambió de ubicación la casilla. Los funcionarios y representantes que actuaron en la casilla deberán, sin excepción firmar las actas, una vez llenada y firmada el **acta de la Jornada Electoral** en el apartado correspondiente a la instalación, el presidente de la mesa anunciará el inicio de la votación.

Para los electores que se encontrasen en tránsito el secretario de la mesa directiva procederá a asentar en el acta los datos de la credencial para votar del elector según lo dispuesto en el artículo 130, fracción II de la Ley Electoral.

Dentro del apartado correspondiente al cierre de la votación del **acta de la Jornada Electoral** se establecerá la hora de cierre de la votación y causa por la que se cerró antes o después de las 18:00 horas, posteriormente se asentará en el **acta de escrutinio y cómputo**³ de casilla el número de votos emitidos a favor de cada Partido Político o Candidato; el número total de **boletas** sobrantes que fueron inutilizadas; el número de votos nulos; el número de representantes de Partidos que votaron en la casilla sin estar en el listado nominal; una relación de los incidentes que, en su caso, se hubieren suscitado y anotando en las **hojas de incidentes**⁴ que se incluyen dentro de los documentos que se entregan a la casilla y la relación de escritos de protesta presentados por los representantes de los Partidos Políticos y de Candidatos Independientes al término del escrutinio y cómputo los cuales se asentarán en las formas aprobadas por el Consejo General,

² Acta de la Jornada Electoral. Presentada en Anexo

³ Acta de Escrutinio y Cómputo de la Casilla. Presentada en Anexo Único.

⁴ Hojas de Incidentes. Presentada en Anexo Único.

para posteriormente formar un expediente de casilla con la documentación siguiente:

- Un ejemplar del acta de la Jornada Electoral;
- Un ejemplar del acta final de escrutinio y cómputo, y los escritos de protesta que se hubieren recibido, y
- Las boletas sobrantes inutilizadas, los votos válidos y los votos nulos se remitirán en sobres por separado.

Cabe mencionar que conforme a lo establecido en el en el anexo, Modelo de Casilla Única del Instituto Nacional Electoral para las Elecciones Concurrentes 2015, aprobado mediante Acuerdo INE/CG112/2005, aprobado el día 25 marzo de 2015, dentro de los expedientes de la elección local no obrara la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía, toda vez que será el Instituto Nacional Electoral quien conserve el resguardo para las elecciones federales y locales, del tanto utilizado en cada una de las casillas únicas para ambos tipos de elecciones, además el Órgano Central deberá mantenerse atento a los requerimientos que sobre las elecciones locales se le realicen a los Organismos Públicos Locales por parte de las Instituciones Jurisdiccionales.

Además de lo antes puntualizado los presidentes de las mesas directivas de casilla fijarán avisos en lugar visible del exterior de las mismas con los resultados que serán firmados por el presidente y los representantes que así deseen hacerlo; al cierre de la casilla el secretario levantará **constancia**⁵ de la hora de clausura y el nombre de los funcionarios y representantes que harán la entrega del paquete que contenga los expedientes. La **constancia** será firmada por los funcionarios de la casilla y los representantes de los Partidos y de Candidatos Independientes que deseen hacerlo.

Una vez clausuradas las casillas, los presidentes de las mismas, bajo su responsabilidad, harán llegar al Consejo Distrital que corresponda los paquetes y los expedientes de casilla inmediatamente cuando se trate de casillas ubicadas en la cabecera del Distrito; hasta 12 horas cuando estén ubicadas fuera del Distrito; y hasta 24 horas cuando se trate de casillas rurales, contados a partir de la hora de clausura; los Consejos Distritales podrán ampliar los plazos en aquellos casos que lo justifiquen; adoptando las medidas necesarias para que los paquetes electorales sean entregados dentro de los plazos establecidos; así mismo se

⁵ Constancia de Clausura de Casilla y Remisión de los Paquetes Electorales. Presentada en Anexo Único.

acordarán mecanismos para la recolección de la documentación para que puedan ser recibidos en forma simultánea bajo la observancia de los Partidos Políticos y solamente bajo causa justificada los paquetes electorales podrán entregarse fuera de los plazos establecidos, hecho que deberá quedar asentada en acta circunstanciada, todo esto de conformidad con lo establecido en el Título Tercero "De la Jornada Electoral", del libro Quinto denominado "De los Proceso Electorales" de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como en el artículo 131 de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur.

La multicitada ley dispone que de las **actas de las casillas**⁶ se entregue una copia legible a los representantes de los Partidos Políticos y de Candidatos Independientes, recabándose el **acuse de recibo correspondiente**⁷.

La primera copia de cada **acta de escrutinio y cómputo** será destinada al programa de resultados electorales preliminares. Por fuera del paquete se adherirá un sobre que contenga un ejemplar del acta en que se contengan los resultados del escrutinio y cómputo, para su entrega al presidente del consejo distrital correspondiente.

Para los cómputos, se abrirán los paquetes de los expedientes de la elección que no contengan muestras de alteración siguiendo el orden numérico de las casillas cotejándose el resultado del **acta de escrutinio y cómputo** contenida en el expediente de casilla con los resultados que de la misma obren en poder del presidente del Consejo Distrital fijándose los resultados en el exterior del Consejo, lo anterior de conformidad con el artículo 146 primer párrafo de la Ley Electoral.

En el mismo orden de ideas para el conteo de votos de Coaliciones ya sean totales, parciales o candidaturas comunes, dada la complejidad de estas para los funcionarios de las mesas directivas de casilla, se estima pertinente la elaboración de un nuevo instrumento de apoyo para facilitar el escrutinio y cómputo su clasificación y conteo, denominado **Guía de Apoyo para la Clasificación de los Votos Válidos**⁸, la cual ilustrará la forma en que podrán estar marcadas las boletas electorales para considerar un voto válido.

⁶ Acta de la Casilla. Presentada en Anexo Único.

⁷ Acuse de Recibo.

⁸ Guía de Apoyo para la Clasificación de los Votos Válidos. Presentada en Anexo Único.

Dentro de la documentación electoral para el escrutinio y cómputo señalada en los Lineamientos para la Impresión de Documentos y Producción de Materiales Electorales para los Procesos Electorales Federales y Locales fracción IV, letra A, en específico en el nuevo recuento, ésta deberá contar con un documento denominado **constancia individual**⁹ para el registro del resultado arrojado; además si los resultados de las actas no coincidieran, se detectaren alteraciones que fundaran en el resultado de la elección en la casilla, o no se contara con **acta de escrutinio y cómputo** en el expediente de la casilla ni obrare en poder del presidente del Consejo Distrital, se tomará la determinación de proceder con la realización de un nuevo escrutinio y cómputo de la casilla, levantándose el acta correspondiente.

Para llevar a cabo lo anterior, el Secretario del Consejo abrirá el paquete en cuestión y verificando su contenido, realizará el conteo en voz alta de las boletas no utilizadas, los votos nulos y los votos válidos, asentando la cantidad que resultare en el espacio del acta correspondiente, al momento de contabilizar la votación nula y válida, los representantes de los Partidos Políticos que así lo deseen y un Consejero Electoral, verificarán que se haya determinado correctamente la validez o nulidad del voto emitido, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 291 de la Ley General. Los resultados se anotarán en la forma establecida para ello, dejándose constancia en el acta circunstanciada correspondiente; de igual manera, se hará constar en dicha acta las manifestaciones que pudiera haber por parte de cualquiera de los representantes ante el Consejo, quedando a salvo sus derechos para impugnar ante el Tribunal Electoral el cómputo de que se trate.

Cabe destacar que con independencia de los diseños y modelos antes mencionados, y derivado de la implementación del modelo de casilla única, el cual fue aprobado mediante Acuerdo INE/CG114/2014 y determinado para su aplicación en el proceso electoral concurrente 2014-2015 por el Instituto Nacional Electoral, existe documentación electoral que podrá ser empleada de manera compartida en las casillas por ambos Institutos Electorales, tales como:

Documentación Electoral que podrá ser compartida en casilla única:

- Cartel de identificación de casilla.
- Aviso de localización de casilla.
- Aviso de centros de recepción y traslado.

⁹ Constancia Individual de Resultados Electorales. Presentada en Anexo Único.

Por otra parte, cabe precisar que mediante oficio número GGC/155/15 de fecha 31 de marzo del presente año, signado por el Gerente General Comercial de la empresa "Talleres Gráficos de México", Ing. José Luis Ávila Talancón, se hizo del conocimiento de este Órgano Electoral que el papel autocopiante a utilizar para la elaboración de actas de instalación, cierre de votación y final de escrutinio, solo podrá garantizar la transferencia de 11 (once) copias como máximo, quedando la original en el expediente de la casilla y el resto conforme a los artículos 259, fracción quinta; 260 y 261, fracción primera, inciso b) de la Ley General de la materia, serán repartidas entre los representantes de Partidos Políticos y Candidatos Independientes debidamente acreditados ya sea propietario, suplente o general, obteniendo dicha copia en orden de antigüedad de registro, garantizando que todos los Partidos Políticos y Candidatos Independientes cuenten con copia de las actas antes mencionadas, en cumplimiento al artículo 165, segundo párrafo de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur.

El Instituto, en acatamiento a los Lineamientos para la impresión de Documentos y Producción de Materiales Electorales para los Procesos Electorales Federales y Locales y con el fin de brindar condiciones de mayor equidad a las personas con discapacidad visual para el ejercicio de su voto, emite la **planilla braille**¹⁰ que se colocara sobre la **boleta** para que el ciudadano que cuente con el conocimiento de lectura de esta pueda ejercer su derecho al sufragio sin la necesidad de ser asistido por alguna otra persona.

Además de lo ya precisado, para la implementación de la plantilla braille, es de destacarse que debido a que el sistema braille cuenta con medidas estándares internacionales, las cuales no pueden ser modificadas dado el grado de exactitud que requieren, se nos imposibilita el poder grabar dicha plantilla con el nombre completo del Partido Político y Candidato registrado por este, lo anterior, toda vez que si estos fueran grabados completos la puntuación que compone el sistema braille se encimaría en algunas partes, lo que nos llevaría a que estos estuvieran colocados con demasiada cercanía, imposibilitando a las personas lectoras del sistema, a la correcta interpretación de lo marcado en la plantilla; por lo tanto éste Consejo General estima pertinente que en las plantillas braille a utilizarse para la Jornada Electoral que se llevara a cabo el primer domingo de junio del presente año, solo contengan las siglas de los Partidos Políticos, ya sea que estos vayan solos, en coalición o candidatura común; así mismo en el caso de contar con más



¹⁰ Plantilla Braille. Presentada en Anexo Único.

de un Candidatos Independiente, la plantilla solo llevara el primer nombre de estos.

Por otro lado es de destacarse que además de lo señalado en los párrafos que anteceden, el Consejo General aprueba la documentación concerniente a los formatos complementarios de la documentación electoral la cual se presenta en el Anexo Único, presentada por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral; lo anterior con el fin de proveer a los diferentes órganos desconcentrados lo necesario para llevar a cabo el Proceso Local Electoral en curso y crear certeza de lo actuado el día de la Jornada Electoral.

En virtud de que las actas, boletas y demás documentación electoral a la que se refiere el presente acuerdo mismos que forman parte integral de este último, acatan los contenidos mínimos indispensables y los criterios generales establecidos en los Lineamientos para la impresión de documentos y la producción de materiales electorales para los Procesos Electorales Federales y Locales fracción IV, emitidos por el Instituto Nacional Electoral y a las consideraciones de hecho y de derecho antes vertidas, este Consejo General emite el siguiente:

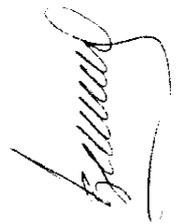
ACUERDO

Primero.- Se aprueban los diseños de la documentación electoral que se utilizara durante el Proceso Local Electoral 2014-2015.

Segundo.- Las boletas electorales deberán contener las medidas de seguridad a efecto de evitar que sean falsificadas, mismas que se darán a conocer hasta que se lleven a cabo los mecanismos de verificación que en su caso apruebe este Consejo General.

Tercero.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y a la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas para que tomen las medidas necesarias para el cumplimiento de este Acuerdo, así como a la Comisión de Educación Cívica, Capacitación y Organización Electoral, la cual supervisará lo que corresponda a sus atribuciones en esta materia.

Cuarto.- Se aprueba la implementación de la planilla braille grabándosele únicamente las siglas de los Partidos Políticos y en caso de contar con Candidatos Independientes solo se pondrá su primer nombre.




Quinto.- Publíquese el presente acuerdo en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado; así como en el portal institucional de este Órgano Electoral www.ieebcs.org.mx.

Sexto.- Notifíquese el presente, a los integrantes del Consejo General y a los Consejos Municipales y Distritales de este Órgano Electoral.

El presente Acuerdo se aprobó en sesión extraordinaria urgente del Consejo General celebrada el 01 de mayo de 2015, por unanimidad de los Consejeros Electorales: Mtra. Hilda Cecilia Silva Bustamante, Mtra. Carmen Silerio Rutiaga, Lic. Betsabé Dulcinea Apodaca Ruiz, M. en C. María España Karen de Monserrath Rincón Avena, Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz; Lic. Manuel Bojorquez López, y de la Consejera Presidenta, Lic. Rebeca Barrera Amador, integrantes del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.



LIC. REBECA BARRERA AMADOR
Consejera Presidenta



LIC. MALKA MEZA ARCE
Secretaria Ejecutiva

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
BAJA CALIFORNIA SUR



ANEXO ÚNICO

www.ieebcs.org.mx

Dirección: Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto,
Colonia Centro, C.P. 23000 La Paz, Baja California Sur
Teléfonos: (612) - 12 5 09 08 y (612) - 12 9 40 62

*¡Tu participación,
la mejor elección!*



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR



DOCUMENTACIÓN ELECTORAL

MAYO 2015



1. BOLETA ELECTORAL (DE CADA ELECCIÓN)

1) Características del documento

- a) Tamaño: carta.
- b) Papel: bond seguridad.
- c) Medidas de seguridad: en la producción del papel y en la impresión.
- d) Color de la elección: Gobernador Pantone Coolgray 9C, Diputados de Mayoría Relativa Pantone 687 C y Miembros de los cinco Ayuntamientos Pantone 4625 C; cualquiera diferente a los utilizados por los partidos políticos, candidato(s) independiente(s) y por el INE (Café oscuro Pantone 469U, gris Pantone 422U, café claro Pantone 466 U y púrpura Pantone 2592U).
- e) Talón: del que se desprenda la boleta.
- f) Tamaño del block: 100 a 200 boletas.

2) Contenido mínimo del documento

a) Anverso:

- Cuerpo de la boleta:

- I. Proceso electoral del que se trata.
- II. Tipo de elección.
- III. Entidad federativa, distrito electoral y nombre del municipio o delegación.
- IV. Instrucción al ciudadano para votar.
- V. Recuadros de igual tamaño con los emblemas de los partidos políticos, candidato(s) independiente(s) y candidato no registrado, y nombres de los candidatos. Si hubiese un emblema de forma irregular, es importante que éste guarde la misma proporción visual con los que son de forma regular (cuadrados).
- VI. Firmas del Presidente y Secretario del Consejo.
- VII. Talón del que se desprende la boleta.
- VIII. Tipo de elección, proceso electoral de que trata, entidad federativa, distrito electoral y folio consecutivo.

- Reverso:

- I. Listados de representación proporcional por partido político en el cuerpo de la boleta, en su caso.

2. ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL

1) Características del documento:

- a) Tamaño: doble carta.
- b) Papel: autocopiante.

www.ieebcs.org.mx

Dirección: Constitucion 4475 esquina con la Calle Guillermo Prieto,
Colonia Centro, C.P. 23800 La Paz, Baja California Sur.
Teléfonos: (612) - 12 5 08 09 y (612) - 12 0 40 62

*¡Tu participación,
la mejor elección!*



- c) Medidas de seguridad: en la impresión.
- d) Color: Gobernador Pantone Coolgray 9C, Diputados de Mayoría Relativa Pantone 687 C y Miembros de los cinco Ayuntamientos Pantone 4625 C; cualquiera diferente a los utilizados por los partidos políticos, candidato(s) independiente(s) y por el INE (Café oscuro Pantone 469U, gris Pantone 422U, café claro Pantone 466 U y púrpura Pantone 2592U).
- e) Original y copias suficientes para:
- f) Sobres o bolsa de expediente de cada elección.
- g) Representantes de partidos políticos y de candidato(s)
- h) independiente(s) con registro.

2. Contenido mínimo del documento:

- a) Proceso electoral del que se trata.
- b) Nombre del documento.
- c) Instrucción de llenado.
- d) Entidad federativa, distrito electoral y municipio o delegación.
- e) Tipo de casilla.
- f) División en dos partes: Instalación de casilla y Cierre de la votación.
- g) Instalación de casilla:
- h) Lugar, hora y fecha de inicio de instalación y causas por las que, en su caso, se instaló en lugar diferente.
- i) Nombres y firmas de funcionarios de casilla.
- j) Total de boletas recibidas.
- k) Folios inicial y final de boletas recibidas.
- l) Total de electores de la lista nominal.
- m) Total de electores que están en la lista que contiene las
- n) resoluciones del Tribunal Electoral, en su caso.
- o) Representante de partido político o candidato(s)
- p) independiente(s) que, en su caso, firmó las boletas.
- q) Preguntas sobre el armado de la urna, si estaba vacía y
- r) se ubicó a la vista de todos.
- s) Espacio para escribir incidentes durante la instalación
- t) de casilla y cuántas hojas se anexan.
- u) Nombres y firmas de representantes de partidos
- v) políticos y de candidato(s) independiente(s), y espacio
- w) para que, si firmaron bajo protesta, expliquen la razón.
- x) Hora del inicio de la votación.
- y) Cierre de la votación:
- z) Hora del término de la votación.
- aa) Razón por la que terminó la votación.
- bb) Espacio para escribir incidentes durante la votación en
- cc) la casilla y cuántas hojas se anexan.
- dd) Nombres y firmas de funcionarios de casilla.
- ee) Nombres y firmas de representantes de partidos
- ff) políticos y de candidato(s) independiente(s), y espacio
- gg) para que, si firmaron bajo protesta, expliquen la razón.
- hh) Espacio para indicar qué partido político y/o
- ii) candidato(s) independiente(s) presentó escritos de

www.ieebcs.org.mx

Dirección: Constitución #115 esquina con la Calle Guillermo Prieto,
Colonia Centro, C.P. 23000, La Paz, Baja California Sur.
Teléfonos: (612) - 12 5 08 98 y (612) - 12 9 40 62

**¡Tu participación,
la mejor elección!**



- jj) incidentes y el número de estos escritos.
- kk) Instrucciones sobre el destino del original y copias del acta.
- ll) Fundamento legal del acta.

3. ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO PARA CASILLAS BÁSICAS, CONTIGUAS Y, EN SU CASO, EXTRAORDINARIAS (DE CADA ELECCIÓN)

1. Características del documento:

- a) Tamaño: 21.5 x 43 cm.
- b) Papel: autocopiante.
- c) Medidas de seguridad: en la impresión.
- d) Color: Gobernador Pantone Coolgray 9C, Diputados de Mayoría Relativa Pantone 687 C y Miembros de los cinco Ayuntamientos Pantone 4625 C; cualquiera diferente a los utilizados por los partidos políticos, candidato(s) independiente(s) y por el INE (Café oscuro Pantone 469U, gris Pantone 422U, café claro Pantone 466 U y púrpura Pantone 2592U).
- e) Original y copias suficientes para:
 - I. Sobre o bolsa de expediente de la elección.
 - II. Sobre o bolsa para el programa de resultados preliminares.
 - III. Sobre o bolsa que va por fuera del paquete electoral.
 - IV. Representantes de partidos políticos y de candidato(s) independiente(s) con registro.
- f) Elementos que faciliten su digitalización.

2. Contenido mínimo del documento:

- a) Proceso electoral del que se trata.
- b) Nombre del documento.
- c) Instrucción de llenado.
- d) Entidad federativa, distrito electoral y municipio o delegación.
- e) Tipo de casilla.
- f) Lugar de instalación de la casilla.
- g) Cantidad de boletas sobrantes.
- h) Cantidad de personas que votaron contados de la lista nominal y de las sentencias del Tribunal Electoral.
- i) Cantidad de representantes de partidos políticos y de candidato(s) independiente(s) que votaron, no incluidos en la lista nominal.
- j) Suma de las cantidades de los incisos h) e i).
- k) Cantidad de votos sacados de la urna.
- l) Pregunta sobre coincidencia entre cantidades de los incisos (j) y (k)
- m) Resultados de la votación:
 - I. Para partidos políticos.
 - II. En su caso, para coaliciones y sus posibles combinaciones.
 - III. Para candidato(s) independiente(s).
 - IV. Para candidatos no registrados.
 - V. Votos nulos.
 - VI. Total.

www.ieebcs.org.mx

Dirección: Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto,
Colonia Centro, C.P. 23000 La Paz, Baja California Sur
Teléfonos: (612) - 12 5 08 08 y (612) - 12 9 40 62

*¡Tu participación,
la mejor elección!*



- n) Pregunta sobre coincidencia entre cantidades de los incisos (k y el total de la votación inciso m), fracción VI
- o) Espacio para escribir incidentes durante el escrutinio y cómputo de esa elección y en cuántas hojas se anexan.
- p) Nombres y firmas de funcionarios de casilla.
- q) Nombres y firmas de representantes de partidos políticos y de candidato(s) independiente(s), y espacio para que, en caso de firmar bajo protesta, se explique la razón.
- r) Espacio para indicar qué representante de partido político o de candidato(s) independiente(s) presentó escritos de protesta y el número de estos escritos.
- s) Instrucciones sobre el destino del original y copias del acta.
- t) Fundamento legal del acta.

4. ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE MAYORÍA RELATIVA PARA, EN SU CASO, CASILLAS ESPECIALES (DE CADA ELECCIÓN)

1. Características del documento:

- a) Tamaño: 21.5 x 43 cm.
- b) Papel: autocopiante.
- c) Medidas de seguridad: en la impresión.
- d) Color: Gobernador Pantone Coolgray 9C, Diputados de Mayoría Relativa Pantone 687 C y Miembros de los cinco Ayuntamientos Pantone 4625 C; cualquiera diferente a los utilizados por los partidos políticos, candidato(s) independiente(s) y por el INE (Café oscuro Pantone 469U, gris Pantone 422U, café claro Pantone 466 U y púrpura Pantone 2592U).
 - I. Original y copias suficientes para:
 - II. Sobre o bolsa de expediente de la elección.
 - III. Sobre o bolsa para el programa de resultados preliminares.
 - IV. Sobre o bolsa que va por fuera del paquete electoral.
 - V. Representantes de partidos políticos y de candidato(s) independiente(s) con registro.
- e) Elementos que faciliten su digitalización.

2. Contenido mínimo del documento:

- a) Proceso electoral del que se trata.
- b) Nombre del documento.
- c) Instrucción de llenado.
- d) Entidad federativa, distrito electoral y municipio o delegación.
- e) Tipo de casilla.
- f) Lugar de instalación de la casilla.
- g) Cantidad de boletas sobrantes.
- h) Cantidad de personas que votaron contados del acta de electores en tránsito, por el principio de mayoría relativa.
- i) Cantidad de votos sacados de la urna, por el principio de mayoría relativa.
- j) Pregunta sobre coincidencia entre cantidades de los incisos h) e i).
- k) Resultados de la votación por el principio de mayoría relativa.
 - l. Para partidos políticos.

www.ieebcs.org.mx

Dirección: Constitución # 415 esquina con la Calle Guillermo Prieto,
Colonia Centro, C.P. 23000, La Paz, Baja California Sur.
Teléfonos: (612) - 12 5 08 08 y (612) - 12 9 40 62

***¡Tu participación,
la mejor elección!***



- II. En su caso, para coaliciones y sus posibles combinaciones.
 - III. Para candidato(s) independiente(s).
 - IV. Para candidatos no registrados.
 - V. Votos nulos.
 - VI. Total.
- l) Pregunta sobre coincidencia entre cantidades de los incisos i) y k) fracción VI.
 - m) Espacio para escribir incidentes durante el escrutinio y cómputo de esa elección y en cuántas hojas se anexan.
 - n) Nombres y firmas de funcionarios de casilla.
 - o) Nombres y firmas de representantes de partidos políticos y de candidato(s) independiente(s), y espacio para que, en caso de firmar bajo protesta, se explique la razón.
 - p) Espacio para indicar qué partido político o representante de candidato(s) independiente(s), presentó escritos de protesta y el número de estos escritos.
 - q) Instrucciones sobre el destino del original y copias del acta.
 - r) Fundamento legal del acta.

5. ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL PARA, EN SU CASO, CASILLAS ESPECIALES (DE CADA ELECCIÓN)

1. Características del documento:

- a. Tamaño: 21.5 x 43 cm.
- b. Papel: autocopiante.
- c. Medidas de seguridad: en la impresión.
- d. Color: Gobernador Pantone Coolgray 9C, Diputados de Mayoría Relativa Pantone 687 C y Miembros de los cinco Ayuntamientos Pantone 4625 C, cualquiera diferente a los utilizados por los partidos políticos, candidato(s) independiente(s) y por el INE (Café oscuro Pantone 469U, gris Pantone 422U, café claro Pantone 466 U y púrpura Pantone 2592U).
- e. Original y copias suficientes para:
 - I. Sobre de expediente de la elección.
 - II. Sobre para el programa de resultados preliminares.
 - III. Sobre que va por fuera del paquete electoral.
 - IV. Representantes de partidos políticos con registro.
- f. Elementos que faciliten su digitalización.

2. Contenido mínimo del documento:

- a) Proceso electoral del que se trata.
- b) Nombre del documento.
- c) Instrucción de llenado.
- d) Entidad federativa, distrito electoral y municipio o delegación.
- e) Tipo de casilla.
- f) Lugar de instalación de la casilla.
- g) Cantidad de boletas sobrantes.
- h) Cantidad de personas que votaron contados del acta de electores en tránsito, por el principio de representación proporcional.

www.ieebcs.org.mx

Dirección: Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto,
Colonia Centro, C.P. 23000, La Paz, Baja California Sur

Teléfonos: (012) - 12 5 06 08 y (012) - 12 9 40 62

**¡Tu participación,
la mejor elección!**



- i) Cantidad de votos sacados de la urna, por el principio de representación proporcional.
- j) Pregunta sobre coincidencia entre cantidades de los incisos h) e i).
- k) Resultados de la votación por el principio de representación proporcional:
 - I. Para partidos políticos
 - II. En su caso, para coaliciones y sus posibles combinaciones.
 - III. Para candidatos no registrados.
 - IV. Votos nulos
 - V. Total.
- l) Pregunta sobre coincidencia entre cantidades de los incisos i) y k), fracción V.
- m) Espacio para escribir incidentes durante el escrutinio y cómputo de esa elección y en cuántas hojas se anexan.
- n) Nombres y firmas de funcionarios de casilla.
- o) Nombres y firmas de representantes de partidos políticos y de candidato(s) independiente(s), y espacio para que, en caso de firmar bajo protesta, se explique la razón.
- p) Espacio para indicar qué partido político presentó escritos de protesta y el número de estos escritos.
- q) Instrucciones sobre el destino del original y copias del acta.
- r) Fundamento legal del acta.

6. ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA LEVANTADA EN EL CONSEJO MUNICIPAL

1. Características del documento:

- a) Tamaño: oficio, siempre y cuando sea producida por un sistema informático.
- b) Papel: bond.
- c) Color: Gobernador Pantone Coolgray 9C, Diputados de Mayoría Relativa Pantone 687 C y Miembros de los cinco Ayuntamientos Pantone 4625 C; cualquiera diferente a los utilizados por los partidos políticos, candidato(s) independiente(s) y por el INE (Café oscuro Pantone 469U, gris Pantone 422U, café claro Pantone 466 U y púrpura Pantone 2592U).
- d) Original y copias para:
 - I. Expediente de cómputo municipal.
 - II. Representantes de partidos políticos y de candidato(s) independiente(s) con registro.
- e) Elementos que faciliten su digitalización.

2. Contenido mínimo del documento:

- a) Proceso electoral del que se trata.
- b) Nombre del documento.
- c) Entidad federativa, distrito electoral, municipio o delegación y dirección.
- d) Fecha y hora.
- e) Tipo de elección.
- f) Causa del cómputo de la casilla.
- g) Fundamentación legal.
- h) Tipo y sección de la casilla.

www.ieebcs.org.mx

Dirección: Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto,
Colonia Centro, C.P. 23000, La Paz, Baja California Sur.

Teléfonos: (612) 12 5 68 08 y (612) 12 9 40 52

***¡Tu participación,
la mejor elección!***



- i) Lugar de instalación de la casilla.
- j) Cantidad de boletas sobrantes.
- k) Cantidad de personas que votaron contados de la lista nominal o acta de electores en tránsito.
- l) Cantidad de representantes de partidos políticos y de candidato(s) independiente(s) que votaron, no incluidos en la lista nominal.
- m) Cantidad total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas.
- n) Coincidencia entre la suma de los incisos k), l) y m).
- o) Resultados de la votación:
 - I. Para partidos políticos.
 - II. En su caso, para coaliciones y sus posibles combinaciones.
 - III. Para candidato(s) independiente(s).
 - IV. Para candidatos no registrados.
 - V. Votos nulos.
 - VI. Total.
- p) Coincidencia entre cantidades de los incisos m) y o) fracción VI.
- q) Nombres y firmas de los consejeros electorales.
- r) Nombre y firma del Secretario.
- s) Nombres y firmas de representantes de partidos políticos y de candidato(s) independiente(s).

7. ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL LEVANTADA EN EL CONSEJO MUNICIPAL

1. Características del documento:

- a) Tamaño: oficio, siempre y cuando sea producida por un sistema informático.
- b) Papel: bond.
- c) Color: Gobernador Pantone Coolgray 9C, Diputados de Mayoría Relativa Pantone 687 C y Miembros de los cinco Ayuntamientos Pantone 4625 C; cualquiera diferente a los utilizados por los partidos políticos, candidato(s) independiente(s) y por el INE (Café oscuro Pantone 469U, gris Pantone 422U, café claro Pantone 466 U y púrpura Pantone 2592U).
- d) Original y copias para:
 - I. Expediente de cómputo municipal.
 - II. Representantes de partidos políticos con registro.
- e) Elementos que faciliten su digitalización.

2. Contenido mínimo del documento:

- a) Proceso electoral del que se trata.
- b) Nombre del documento.
- c) Entidad federativa, distrito electoral, municipio o delegación y dirección.
- d) Fecha y hora.
- e) Tipo de elección.
- f) Causa del cómputo de la casilla.
- g) Fundamentación legal.
- h) Tipo y sección de la casilla.
- i) Lugar de instalación de la casilla.
- j) Cantidad de boletas sobrantes.

www.ieebcs.org.mx

Dirección: Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto,
Colonia Centro, C.P. 23006 La Paz, Baja California Sur.
Teléfonos: (612) - 12 5 08 08 y (612) - 12 9 40 02

*¡Tu participación,
la mejor elección!*



- k) Cantidad de personas que votaron contados del acta de electores en tránsito.
- l) Cantidad total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas.
- m) Coincidencia de la cantidad del inciso k) con la del inciso l).
- n) Resultados de la votación:
 - I. Para partidos políticos.
 - II. Para candidatos no registrados.
 - III. Votos nulos.
 - IV. Total.
- o) Coincidencia entre cantidades de los incisos l) y n) fracción IV.
- p) Nombres y firmas de los consejeros electorales.
- q) Nombre y firma del Secretario.
- r) Nombres y firmas de representantes de partidos políticos.

8. ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA (POR TIPO DE ELECCIÓN)

1. Características del documento:

- a) Tamaño: oficio, siempre y cuando sea producida por un sistema informático.
- b) Papel: bond.
- c) Color: Gobernador Pantone Coolgray 9C, Diputados de Mayoría Relativa Pantone 687 C y Miembros de los cinco Ayuntamientos Pantone 4625 C; cualquiera diferente a los utilizados por los partidos políticos, candidato(s) independiente(s) y por el INE (Café oscuro Pantone 469U, gris Pantone 422U, café claro Pantone 466 U y púrpura Pantone 2592U).
- d) Original y copias para:
 - I. Expediente de cómputo municipal.
 - II. Representantes de partidos políticos y de candidato(s) independiente(s) con registro.
- e) Elementos que faciliten su digitalización.

2. Contenido mínimo del documento:

- a) Proceso electoral del que se trata.
- b) Nombre del documento.
- c) Entidad federativa, distrito electoral, municipio o delegación y dirección y hora.
- d) Tipo de elección.
- e) Fundamentación legal.
- f) Resultados de la votación:
 - I. Para partidos políticos.
 - II. En su caso, para coaliciones y sus posibles combinaciones.
 - III. Para candidato(s) independiente(s).
 - IV. Para candidatos no registrados.
 - V. Votos nulos.
 - VI. Total.
- g) Distribución final de la votación de partidos políticos, candidato(s) independiente(s), candidatos no registrados y votos nulos.
- h) Votación final obtenida por los candidatos.
- i) Nombres y firmas de los consejeros.

www.ieebcs.org.mx

Dirección: Constitución #315 esquina con la Calle Guillermo Prieto
Colonia Centro, C.P. 23000, La Paz, Baja California Sur

Teléfonos: (612) - 12 5 09 09 y (612) - 12 9 40 62

*¡Tu participación,
la mejor elección!*



- j) Nombre y firma del Secretario.
- k) Nombres y firmas de representantes de partidos políticos y de candidato(s) independiente(s).

9. ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL (POR TIPO DE ELECCIÓN)

1. Características del documento:

- a) Tamaño: Oficio, siempre y cuando sea producida por un sistema informático.
- b) Papel: bond.
- c) Color: Gobernador Pantone Coolgray 9C, Diputados de Mayoría Relativa Pantone 687 C y Miembros de los cinco Ayuntamientos Pantone 4625 C; cualquiera diferente a los utilizados por los partidos políticos, candidato(s) independiente(s) y por el INE (Café oscuro Pantone 469U, gris Pantone 422U, café claro Pantone 466 U y púrpura Pantone 2592U).
- d) Original y copias para:
 - I. Expediente de cómputo municipal.
 - II. Representantes de partidos políticos con registro.
- e) Elementos que faciliten su digitalización.

2. Contenido mínimo del documento:

- a) Proceso electoral del que se trata.
- b) Nombre del documento.
- c) Entidad federativa, distrito electoral, municipio o delegación y dirección.
- d) Fecha y hora.
- e) Tipo de elección.
- f) Fundamentación legal.
- g) Resultados de la votación:
 - I. Para partidos políticos.
 - II. Para candidatos no registrados.
 - III. Votos nulos.
 - IV. Total.
- h) Nombres y firmas de los Consejeros.
- i) Nombres y firmas de representantes de partidos políticos.

10. ACTA FINAL DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO MUNICIPAL POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA DERIVADA DEL RECUENTO DE CASILLAS (POR TIPO DE ELECCIÓN)

1 Características del documento:

- a) Tamaño: oficio, siempre y cuando sea producida por un sistema informático.
- b) Papel: bond.

www.ieebcs.org.mx

Dirección: Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto,
Colonia Centro, C.P. 23000 La Paz, Baja California Sur.

Teléfonos: (612) - 12 5 08 08 y (612) - 12 9 40 62

*¡Tu participación,
la mejor elección!*



- c) Color: Gobernador Pantone Coolgray 9C, Diputados de Mayoría Relativa Pantone 687 C y Miembros de los cinco Ayuntamientos Pantone 4625 C; cualquiera diferente a los utilizados por los partidos políticos, candidato(s) independiente(s) y por el INE (Café oscuro Pantone 469U, gris Pantone 422U, café claro Pantone 466 U y púrpura Pantone 2592U).
- d) Original y copias para:
 - I. Expediente de cómputo municipal.
 - II Representantes de partidos políticos y de candidato(s) independiente(s) con registro
- e) Elementos que faciliten su digitalización.

2. Contenido mínimo del documento:

- a) Proceso electoral del que se trata.
- b) Nombre del documento.
- c) Entidad federativa, distrito electoral, municipio o delegación y dirección.
- d) Fecha y hora.
- e) Tipo de elección.
- f) Fundamentación legal.
- g) Cantidad de casillas recontadas.
- h) Cantidad de grupos de trabajo.
- i) Resultados de la votación:
 - I. Para partidos políticos.
 - II. En su caso, para coaliciones y sus posibles combinaciones.
 - III. Para candidato(s) independiente(s).
 - IV. Para candidatos no registrados.
 - V. Votos nulos.
 - VI. Total.
- j) Distribución final de la votación de partidos políticos, candidato(s) independiente(s), candidatos no registrados y votos nulos.
- k) Votación final obtenida por los candidatos.
- l) Nombres y firmas de los Consejeros.
- m) Nombre y firma del Secretario.
- n) Nombres y firmas de representantes de partidos políticos y de candidato(s) independiente(s).

11. ACTA FINAL DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO MUNICIPAL POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DERIVADA DEL RECUENTO DE CASILLAS (POR TIPO DE ELECCIÓN)

1. Características del documento.

- a) Tamaño, oficio, siempre y cuando sea producida por un sistema informático.
- b) Papel: bond.
- c) Color: Gobernador Pantone Coolgray 9C, Diputados de Mayoría Relativa Pantone 687 C y Miembros de los cinco Ayuntamientos Pantone 4625 C; cualquiera diferente a los utilizados por los partidos políticos, candidato(s) independiente(s) y



por el INE (Café oscuro Pantone 469U, gris Pantone 422U, café claro Pantone 466 U y púrpura Pantone 2592U).

- d) Original y copias para:
 - I. Expediente de cómputo municipal.
 - II. Representantes de partidos políticos con registro.
- e) Elementos que faciliten su digitalización.

2. Contenido mínimo del documento:

- a) Proceso electoral del que se trata.
- b) Nombre del documento.
- c) Entidad federativa, distrito electoral, municipio o delegación y dirección.
- d) Fecha y hora.
- e) Tipo de elección.
- f) Fundamentación legal.
- g) Cantidad de casillas recontadas.
- h) Cantidad de grupos de trabajo.
- i) Resultados de la votación:
 - I. Para partidos políticos.
 - II. Para candidatos no registrados.
 - III. Votos nulos.
 - IV. Total.
- j) Nombres y firmas de los Consejeros.
- k) Nombre y firma del Secretario.
- l) Nombres y firmas de representantes de partidos políticos.

12. ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA LEVANTADA EN EL CONSEJO DISTRITAL

1. Características del documento:

- a) Tamaño: oficio, siempre y cuando sea producida por un sistema informático.
- b) Papel: bond.
- c) Color: Gobernador Pantone Coolgray 9C, Diputados de Mayoría Relativa Pantone 687 C y Miembros de los cinco Ayuntamientos Pantone 4625 C; cualquiera diferente a los utilizados por los partidos políticos, candidato(s) independiente(s) y por el INE (Café oscuro Pantone 469U, gris Pantone 422U, café claro Pantone 466 U y púrpura Pantone 2592U).
- d) Original y copias para:
 - I. Expediente de cómputo distrital.
 - II. Representantes de partidos políticos y de candidato(s) independiente(s) con registro.
- e) Elementos que faciliten su digitalización.

www.ieebcs.org.mx

Dirección: Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto,
Colonia Centro, C.P. 23000, La Paz, Baja California Sur.

Teléfonos: (612) - 12 5 09 08 y (612) - 12 9 40 62

*¡Tu participación,
la mejor elección!*



2. Contenido mínimo del documento:

- a) Proceso electoral del que se trata.
- b) Nombre del documento.
- c) Entidad federativa, distrito electoral, municipio o delegación y dirección del distrito.
- d) Fecha y hora.
- e) Tipo de elección.
- f) Causa del cómputo de la casilla.
- g) Fundamentación legal.
- h) Tipo y sección de la casilla.
- i) Lugar de instalación de la casilla.
- j) Cantidad de boletas sobrantes.
- k) Cantidad de personas que votaron contados de la lista nominal o acta de electores en tránsito.
- l) Cantidad de representantes de partidos políticos y de candidato(s) independiente(s) que votaron, no incluidos en la lista nominal.
- m) Cantidad total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas.
- n) Coincidencia entre la suma de los incisos k), l) y m).
- o) Resultados de la votación:
 - I. Para partidos políticos.
 - II. En su caso, para coaliciones y sus posibles combinaciones.
 - III. Para candidato(s) independiente(s).
 - IV. Para candidatos no registrados.
 - V. Votos nulos.
 - VI. Total.
- p) Coincidencia entre cantidades de los incisos m) y o) fracción VI.
- q) Nombres y firmas de los consejeros electorales.
- r) Nombre y firma del Secretario.
- s) Nombres y firmas de representantes de partidos políticos y de candidato(s) independiente(s).

13. ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL LEVANTADA EN EL CONSEJO DISTRITAL

1. Características del documento:

- a) Tamaño: oficio, siempre y cuando sea producida por un sistema informático.
- b) Papel: bond.
- c) Color: Gobernador Pantone Coolgray 9C, Diputados de Mayoría Relativa Pantone 687 C y Miembros de los cinco Ayuntamientos Pantone 4625 C; cualquiera diferente a los utilizados por los partidos políticos, candidato(s) independiente(s) y por el INE (Café oscuro Pantone 469U, gris Pantone 422U, café claro Pantone 466 U y púrpura Pantone 2592U).
- d) Original y copias para:
 - I. Expediente de cómputo distrital.
 - II. Representantes de partidos políticos con registro.
- e) Elementos que faciliten su digitalización.

2. Contenido mínimo del documento:

www.ieebcs.org.mx

Dirección: Constitución 4115 esquina con la Calle Guillermo Prieto,
Colonia Centro, C.P. 23000, La Paz, Baja California Sur.
Teléfonos: (612) - 12 5 09 06 y (612) - 12 5 40 62

**¡Tu participación,
la mejor elección!**



- a) Proceso electoral del que se trata.
- b) Nombre del documento.
- c) Entidad federativa, distrito electoral, municipio o delegación y dirección del distrito.
- d) Fecha y hora.
- e) Tipo de elección.
- f) Causa del cómputo de la casilla.
- g) Fundamentación legal.
- h) Tipo y sección de la casilla.
- i) Lugar de instalación de la casilla.
- j) Cantidad de boletas sobrantes.
- k) Cantidad de personas que votaron contados del acta de electores en tránsito.
- l) Cantidad total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas.
- m) Coincidencia de la cantidad del inciso k) y l).
- n) Resultados de la votación:
 - I. Para partidos políticos.
 - II. Para candidatos no registrados.
 - III. Votos nulos.
 - IV. Total.
- o) Coincidencia entre cantidades de los incisos l) y n) fracción IV.
- p) Nombres y firmas de los consejeros electorales.
- q) Nombre y firma del Secretario.
- r) Nombres y firmas de representantes de partidos políticos.

14. ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA (POR TIPO DE ELECCIÓN)

1. Características del documento:

- a) Tamaño: oficio, siempre y cuando sea producida por un sistema informático.
- b) Papel: bond.
- c) Color: Gobernador Pantone Coolgray 9C, Diputados de Mayoría Relativa Pantone 687 C y Miembros de los cinco Ayuntamientos Pantone 4625 C; cualquiera diferente a los utilizados por los partidos políticos, candidato(s) independiente(s) y por el INE (Café oscuro Pantone 469U, gris Pantone 422U, café claro Pantone 466 U y púrpura Pantone 2592U).
- d) Original y copias para:
 - I. Expediente de cómputo distrital.
 - II. Representantes de partidos políticos y de candidato(s) independiente(s) con registro.
- e) Elementos que faciliten su digitalización.

2. Contenido mínimo del documento:

- a) Proceso electoral del que se trata.
- b) Nombre del documento.
- c) Entidad federativa, distrito electoral, municipio o delegación y dirección del distrito.
- d) Fecha y hora.

www.ieebcs.org.mx

Dirección: Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto,
Colonia Centro, C. P. 23050, La Paz, Baja California Sur.

Teléfonos: 612 - 12 5 06 09 y 612 - 12 9 40 62

*¡Tu participación,
la mejor elección!*



- e) Tipo de elección.
- f) Fundamentación legal.
- g) Resultados de la votación:
 - I. Para partidos políticos.
 - II. En su caso, para coaliciones y sus posibles combinaciones.
 - III. Para candidato(s) independiente(s).
 - IV. Para candidatos no registrados.
 - V. Votos nulos.
 - VI. Total.
 - VII. Distribución final de la votación de partidos políticos, candidato(s) independiente(s), candidatos no registrados y votos nulos.
 - VIII. Votación final obtenida por los candidatos.
- h) Nombres y firmas de los consejeros.
- i) Nombre y firma del Secretario.
- j) Nombres y firmas de representantes de partidos políticos y de candidato(s) independiente(s).

15. ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL (POR TIPO DE ELECCIÓN)

1. Características del documento:

- a) Tamaño: Oficio, siempre y cuando sea producida por un sistema informático.
- b) Papel: bond.
- c) Color: Gobernador Pantone Coolgray 9C, Diputados de Mayoría Relativa Pantone 687 C y Miembros de los cinco Ayuntamientos Pantone 4625 C; cualquiera diferente a los utilizados por los partidos políticos, candidato(s) independiente(s) y por el INE (Café oscuro Pantone 469U, gris Pantone 422U, café claro Pantone 466 U y púrpura Pantone 2592U).
 - I. Original y copias para:
 - II. Expediente de cómputo distrital.
- d) Representantes de partidos políticos con registro.
- e) Elementos que faciliten su digitalización.

2. Contenido mínimo del documento:

- a) Proceso electoral del que se trata.
- b) Nombre del documento.
- c) Entidad federativa, distrito electoral, municipio o delegación y dirección del distrito.
- d) Fecha y hora.
- e) Tipo de elección.
- f) Fundamentación legal.
- g) Resultados de la votación:
 - I. Para partidos políticos.
 - II. Para candidatos no registrados.
 - III. Votos nulos.
 - IV. Total.
- h) Nombres y firmas de los Consejeros.
- i) Nombres y firmas de representantes de partidos políticos.

www.ieebcs.org.mx

Dirección: Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto,
Colonia Centro, C.P. 23000, La Paz, Baja California Sur.
Teléfonos: (612) - 12 5 08 08 y (612) - 12 9 49 62

***¡Tu participación,
la mejor elección!***



16. ACTA FINAL DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DISTRITAL POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA DERIVADA DEL RECUENTO DE CASILLAS (POR TIPO DE ELECCIÓN)

1. Características del documento:

- a) Tamaño: oficio, siempre y cuando sea producida por un sistema informático.
- b) Papel: bond.
- c) Color: Gobernador Pantone Coolgray 9C, Diputados de Mayoría Relativa Pantone 687 C y Miembros de los cinco Ayuntamientos Pantone 4625 C; cualquiera diferente a los utilizados por los partidos políticos, candidato(s) independiente(s) y por el INE (Café oscuro Pantone 469U, gris Pantone 422U, café claro Pantone 466 U y púrpura Pantone 2592U).
- d) Original y copias para:
 - I. Expediente de cómputo distrital.
 - II. Representantes de partidos políticos y de candidato(s) independiente(s) con registro.
- e) Elementos que faciliten su digitalización.

2. Contenido mínimo del documento:

- a) Proceso electoral del que se trata.
- b) Nombre del documento.
- c) Entidad federativa, distrito electoral, municipio o delegación y dirección del distrito.
- d) Fecha y hora.
- e) Tipo de elección.
- f) Fundamentación legal.
- g) Cantidad de casillas recontadas.
- h) Cantidad de grupos de trabajo.
- i) Resultados de la votación:
 - I. Para partidos políticos.
 - II. En su caso, para coaliciones y sus posibles combinaciones.
 - III. Para candidato(s) independiente(s).
 - IV. Para candidatos no registrados.
 - V. Votos nulos.
 - VI. Total.
- j) Distribución final de la votación de partidos políticos, candidato(s) independiente(s), candidatos no registrados y votos nulos.
- k) Votación final obtenida por los candidatos.
- l) Nombres y firmas de los Consejeros.
- m) Nombre y firma del Secretario.
- n) Nombres y firmas de representantes de partidos políticos y de candidato(s) independiente(s).



17. ACTA FINAL DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DISTRITAL POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DERIVADA DEL RECUENTO DE CASILLAS (POR TIPO DE ELECCIÓN)

1. Características del documento:

- a) Tamaño: oficio, siempre y cuando sea producida por un sistema informático.
- b) Papel: bond.
- c) Color: Gobernador Pantone Coolgray 9C, Diputados de Mayoría Relativa Pantone 687 C y Miembros de los cinco Ayuntamientos Pantone 4625 C; cualquiera diferente a los utilizados por los partidos políticos, candidato(s) independiente(s) y por el INE (Café oscuro Pantone 469U, gris Pantone 422U, café claro Pantone 466 U y púrpura Pantone 2592U).
- d) Original y copias para:
 - I. Expediente de cómputo distrital.
 - II. Representantes de partidos políticos con registro.
- e) Elementos que faciliten su digitalización.

2. Contenido mínimo del documento.

- a) Proceso electoral del que se trata.
- b) Nombre del documento.
- c) Entidad federativa, distrito electoral, municipio o delegación y dirección del distrito.
- d) Fecha y hora.
- e) Tipo de elección.
- f) Fundamentación legal.
- g) Cantidad de casillas recontadas.
- h) Cantidad de grupos de trabajo.
- i) Resultados de la votación:
 - I. Para partidos políticos.
 - II. Para candidatos no registrados.
 - III. Votos nulos.
 - IV. Total.
- j) Nombres y firmas de los Consejeros.
- k) Nombre y firma del Secretario.
- l) Nombres y firmas de representantes de partidos políticos.

18. ACTA DE CÓMPUTO DE ENTIDAD FEDERATIVA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA (POR TIPO DE ELECCIÓN)

1. Características del documento:

- a) Tamaño: oficio, siempre y cuando sea producida por un sistema informático.
- b) Papel: bond.
- c) Color: Gobernador Pantone Coolgray 9C, Diputados de Mayoría Relativa Pantone 687 C y Miembros de los cinco Ayuntamientos Pantone 4625 C; cualquiera diferente a los utilizados por los partidos políticos, candidato(s) independiente(s) y

www.ieebcs.org.mx

Dirección: Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto,
Colonia Centro, C.P. 23000, La Paz, Baja California Sur.
Teléfonos: (612) - 12 5 08 08 y (612) - 12 9 40 62

**¡Tu participación,
la mejor elección!**



por el INE (Café oscuro Pantone 469U, gris Pantone 422U, café claro Pantone 466 U y púrpura Pantone 2592U).

- d) Original y copias para:
 - I. Expediente de cómputo de entidad federativa.
 - II. Representantes de partidos políticos y de candidato(s) independiente(s) con registro.
- e) Elementos que faciliten su digitalización.

2. Contenido mínimo del documento:

- a) Proceso electoral del que se trata.
- b) Nombre del documento.
- c) Entidad federativa, municipio o delegación y dirección.
- d) Fecha y hora.
- e) Tipo de elección.
- f) Fundamentación legal.
- g) Resultados de la votación:
 - I. Para partidos políticos.
 - II. En su caso, para coaliciones y sus posibles combinaciones.
 - III. Para candidato(s) independiente(s).
 - IV. Para candidatos no registrados.
 - V. Votos nulos.
 - VI. Total.
 - VII. Distribución final de la votación de partidos políticos, candidato(s) independiente(s), candidatos no registrados y votos nulos.
 - VIII. Votación final obtenida por los candidatos.
- h) Nombres y firmas de los Consejeros.
- i) Nombre y firma del Secretario.
- j) Nombres y firmas de representantes de partidos políticos y de candidato(s) independiente(s).

19. ACTA DE CÓMPUTO DE ENTIDAD FEDERATIVA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL (POR TIPO DE ELECCIÓN)

1. Características del documento:

- a) Tamaño: oficio, siempre y cuando sea producida por un sistema informático.
- b) Papel: bond.
- c) Color: Gobernador Pantone Coolgray 9C, Diputados de Mayoría Relativa Pantone 687 C y Miembros de los cinco Ayuntamientos Pantone 4625 C; cualquiera diferente a los utilizados por los partidos políticos, candidato(s) independiente(s) y por el INE (Café oscuro Pantone 469U, gris Pantone 422U, café claro Pantone 466 U y púrpura Pantone 2592U).
- d) Original y copias para:
 - I. Expediente de cómputo de entidad federativa.
 - II. Representantes de partidos políticos con registro.
- e) Elementos que faciliten su digitalización.

www.ieebcs.org.mx

Dirección: Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto,
Colonia Centro, C.P. 23000, La Paz, Baja California Sur
Teléfonos: (612) - 12 5 38 08 y (612) - 12 9 40 62

*¡Tu participación,
la mejor elección!*



2. Contenido mínimo del documento:

- a) Proceso electoral del que se trata.
- b) Nombre del documento.
- c) Entidad federativa, municipio o delegación y dirección.
- d) Fecha y hora.
- e) Tipo de elección.
- f) Fundamentación legal.
- g) Resultados de la votación:
 - I. Para partidos políticos.
 - II. Para candidatos no registrados.
 - III. Votos nulos.
 - IV. Total.
- h) Nombres y firmas de los Consejeros.
- i) Nombre y firma del Secretario.
- j) Nombres y firmas de representantes de partidos políticos.

20. HOJA DE INCIDENTES

1. Características del documento:

- a) Tamaño: doble carta o tabloide.
- b) Papel: autocopiante.
- c) Color: Gobernador Pantone Coolgray 9C, Diputados de Mayoría Relativa Pantone 687 C y Miembros de los cinco Ayuntamientos Pantone 4625 C; cualquiera diferente a los utilizados por los partidos políticos, candidato(s) independiente(s) y por el INE (Café oscuro Pantone 469U, gris Pantone 422U, café claro Pantone 466 U y púrpura Pantone 2592U).
- d) Original y copias suficientes para:
 - I. Sobres de expediente de cada elección.
 - II. Representantes de partidos políticos y de candidato(s) independiente(s) con registro.

2. Contenido mínimo del documento:

- a) Proceso electoral del que se trata.
- b) Nombre del documento.
- c) Instrucción de llenado.
- d) Entidad federativa, distrito electoral y municipio o delegación.
- e) Tipo de casilla.
- f) Espacio suficiente para anotar la hora del incidente y su descripción.
- g) Nombres y firmas de funcionarios de casilla.
- h) Nombres y firmas de representantes de partidos políticos y de candidato(s) independiente(s).
- i) Instrucciones sobre el destino del original y copias de la hoja de incidentes.
- j) Fundamento legal de la hoja.

www.ieebcs.org.mx

Dirección: Constitución 4415 esquina con la Calle Guillermo Prieto,
Colonia Centro, C.P. 23000, La Paz, Baja California Sur.

Teléfonos: (612) - 12 5 08 08 y (612) - 12 9 40 62

*¡Tu participación,
la mejor elección!*



21. RECIBO DE COPIA LEGIBLE DE LAS ACTAS DE CASILLA ENTREGADAS A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATO(S) INDEPENDIENTE(S)

1. Características del documento:

- a) Tamaño: carta.
- b) Papel: autocopiante.
- c) Color: Gobernador Pantone Coolgray 9C, Diputados de Mayoría Relativa Pantone 687 C y Miembros de los cinco Ayuntamientos Pantone 4625 C; cualquiera diferente a los utilizados por los partidos políticos, candidato(s) independiente(s) y por el INE (Café oscuro Pantone 469U, gris Pantone 422U, café claro Pantone 466 U y púrpura Pantone 2592U).
- d) Original y copias suficientes para:
 - I. Sobre que va por fuera del paquete electoral.
 - II. Presidente de mesa directiva de casilla.

2. Contenido mínimo del documento.

- a) Proceso electoral del que se trata.
- b) Nombre del documento.
- c) Instrucción de llenado.
- d) Entidad federativa, distrito electoral y municipio o delegación.
- e) Lugar de instalación de la casilla.
- f) Tipo de casilla.
- g) Relación de actas entregadas a los representantes de los partidos políticos y de candidato(s) independiente(s).
- h) Nombres y firmas de recibido de representantes de partidos políticos y de candidato(s) independiente(s).
- i) Instrucciones sobre el destino del original y copia del recibo.
- j) Fundamento legal del recibo.

22. CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA Y REMISIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO DISTRITAL

1. Características del documento:

- a) Tamaño: carta.
- b) Papel: autocopiante.
- c) Color: Gobernador Pantone Coolgray 9C, Diputados de Mayoría Relativa Pantone 687 C y Miembros de los cinco Ayuntamientos Pantone 4625 C; cualquiera diferente a los utilizados por los partidos políticos, candidato(s) independiente(s) y por el INE (Café oscuro Pantone 469U, gris Pantone 422U, café claro Pantone 466 U y púrpura Pantone 2592U).
- d) Original y copias suficientes para:
 - I. Sobre que va por fuera del paquete electoral.
 - II. Presidente de mesa directiva de casilla.

www.ieebcs.org.mx

Dirección: Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto,
Colonia Centro, C.P. 23000, La Paz, Baja California Sur
Teléfonos: (612) - 12 5 39 03 y (612) - 12 9 40 62

*¡Tu participación,
la mejor elección!*



- III. Representantes de partidos políticos y de candidato(s) independiente(s) con registro.

2. Contenido mínimo del documento:

- a) Proceso electoral del que se trata.
- b) Nombre del documento.
- c) Instrucción de llenado.
- d) Entidad federativa, distrito electoral y municipio o delegación.
- e) Tipo de casilla.
- f) Texto que haga referencia a la integración del paquete electoral y sobres de cada elección, la hora de clausura de casilla y, bajo la responsabilidad del presidente de casilla, el funcionario de casilla que entregará el paquete y los representantes de los partidos políticos y de candidato(s) independiente(s) que lo acompañan.
- g) Nombres y firmas de funcionarios de casilla.
- h) Nombres y firmas de representantes de partidos políticos y de candidato(s) independiente(s).
- i) Instrucciones sobre el destino del original y copia del recibo.
- j) Fundamento legal del recibo.

23. PLANTILLA BRAILLE (DE CADA ELECCIÓN)

1. Características del documento:

Tamaño: carta.

- a) Papel: cartulina bristol.
- b) Color: Gobernador Pantone Coolgray 9C, Diputados de Mayoría Relativa Pantone 687 C y Miembros de los cinco Ayuntamientos Pantone 4625 C; cualquiera diferente a los utilizados por los partidos políticos, candidato(s) independiente(s) y por el INE (Café oscuro Pantone 469U, gris Pantone 422U, café claro Pantone 466 U y púrpura Pantone 2592U).
- c) Solapa: por el reverso, para introducir y sostener la boleta electoral.
- d) Suaje: coincidente con los emblemas de los partidos políticos y de candidato(s) independiente(s) de la boleta y el espacio para anotar a un candidato no registrado.

2. Contenido mínimo del documento:

- a) Impresión en offset:
- b) Proceso electoral del que se trata.
- c) Nombres de los partidos políticos y del candidato(s) independiente(s) al lado del suaje que corresponde a su emblema.
- d) Impresión en Braille:
 - I. Tipo de elección.
 - II. Abreviaturas en su caso, de los partidos políticos y nombre del candidato(s) independiente(s) al lado del suaje que corresponde a su emblema.

www.ieebcs.org.mx

Dirección: Construcción 4415 esquina con la Calle Guillermo Prieto,
Colonia Centro, C.P. 23000, La Paz, Baja California Sur.

Teléfonos: (612) - 12 5 08 08 y (612) - 12 9 40 62

**¡Tu participación,
la mejor elección!**



24. INSTRUCTIVO BRAILLE

1. Características del documento:

- a) Tamaño: carta.
- b) Papel: cartulina bristol.
- c) Color: Gobernador Pantone Coolgray 9C, Diputados de Mayoría Relativa Pantone 687 C y Miembros de los cinco Ayuntamientos Pantone 4625 C; cualquiera diferente a los utilizados por los partidos políticos, candidato(s) independiente(s) y por el INE (Café oscuro Pantone 469U, gris Pantone 422U, café claro Pantone 466 U y púrpura Pantone 2592U).

2. Contenido mínimo del documento:

- a) Impresión en offset:
 - I. Instrucciones para el marcado de la boleta.
- b) Impresión en Braille:
 - I. Instrucciones para el marcado de la boleta.

25. HOJAS PARA HACER LAS OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO PARA CASILLAS BÁSICAS, CONTIGUAS Y, EN SU CASO, EXTRAORDINARIAS (DE CADA ELECCIÓN)

1. Características del documento:

- a) Tamaño: carta.
- b) Papel: bond.
- c) Color: Gobernador Pantone Coolgray 9C, Diputados de Mayoría Relativa Pantone 687 C y Miembros de los cinco Ayuntamientos Pantone 4625 C; cualquiera diferente a los utilizados por los partidos políticos, candidato(s) independiente(s) y por el INE (Café oscuro Pantone 469U, gris Pantone 422U, café claro Pantone 466 U y púrpura Pantone 2592U).
- d) Engrapado: en caso de que se trate de un documento constituido por varias hojas.

2. Contenido mínimo del documento:

- a) Proceso electoral del que se trata.
- b) Nombre del documento.
- c) Instrucción de llenado.
- d) Tipo de casilla.
- e) Instrucciones para el conteo y anotación de boletas sobrantes.
- f) Instrucciones para el conteo y anotación de personas que votaron, incluidas en la lista nominal.
- g) Instrucciones para el conteo y anotación de representantes de partidos políticos y de candidato(s) independiente(s) que votaron, no incluidos en la lista nominal.
- h) Instrucciones para sumar el total de personas que votaron (2.6. más 2.7.).
- i) Instrucciones para el conteo de boletas sacadas de la urna.
- j) Comparativo entre total de personas que votaron y total de boletas sacadas de la urna.

www.ieebcs.org.mx

Dirección: Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto,
Colonia Centro, C.P. 23000, La Paz, Baja California Sur.
Teléfonos: (612) - 12 5 08 08 y (612) - 12 0 40 62

*¡Tu participación,
la mejor elección!*



- k) Instrucciones para el conteo y anotación de los votos para cada partido político, coalición, candidato(s) independiente(s), candidatos no registrados y votos nulos, así como, en su caso, candidaturas comunes.
- l) Instrucciones para la suma y anotación del total de resultados de la votación.
- m) Comparativo del total de boletas sacadas de la urna y el total de resultados de la votación.
- n) Instrucciones para anotar los resultados obtenidos en los diferentes incisos anteriores, en el acta de escrutinio y cómputo.

26. HOJAS PARA HACER LAS OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO PARA, EN SU CASO, CASILLAS ESPECIALES (DE CADA ELECCIÓN DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL)

1. Características del documento:

- a) Tamaño: carta.
- b) Papel: bond.
- c) Color: Gobernador Pantone Coolgray 9C, Diputados de Mayoría Relativa Pantone 687 C y Miembros de los cinco Ayuntamientos Pantone 4625 C; cualquiera diferente a los utilizados por los partidos políticos, candidato(s) independiente(s) y por el INE (Café oscuro Pantone 469U, gris Pantone 422U, café claro Pantone 466 U y púrpura Pantone 2592U).
- d) Engrapado: en caso de que se trate de un documento constituido por varias hojas.

2. Contenido mínimo del documento:

- a) Para el escrutinio y cómputo de mayoría relativa:
 - I. Proceso electoral del que se trata.
 - II. Nombre del documento.
 - III. Instrucción de llenado.
 - IV. Tipo de casilla.
 - V. Elección de que se trata.
 - VI. Instrucciones para el conteo y anotación de boletas sobrantes.
 - VII. Instrucciones para el conteo y anotación de personas que votaron por el principio de mayoría relativa, anotadas en el Acta de electores en tránsito para casillas especiales.
 - VIII. Instrucciones para el conteo y anotación de boletas de mayoría relativa sacadas de la urna.
 - IX. Comparativo entre total de personas que votaron y total de boletas sacadas de la urna, por el principio de mayoría relativa.
 - X. Instrucciones para el conteo y anotación de los votos para cada partido político, coalición, candidato(s) independiente(s), candidatos no registrados y votos nulos, por el principio de mayoría relativa, así como, en su caso, candidaturas comunes.
 - XI. Instrucciones para la suma y anotación del total de resultados de la votación, por el principio de mayoría relativa.
 - XII. Comparativo del total de boletas sacadas de la urna y el total de resultados de la votación, por el principio de mayoría relativa.

www.ieebcs.org.mx

Dirección: Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto,
Colonia Centro, C.P. 23000, La Paz, Baja California Sur.

Telefonos: (612) - 12 5 09 08 y (612) - 12 9 40 68

*¡Tu participación,
la mejor elección!*



- XIII. Instrucciones para anotar los resultados obtenidos en los diferentes incisos anteriores, en el acta de escrutinio y cómputo de mayoría relativa de casilla especial.
- b) Para el escrutinio y cómputo de representación proporcional:
- I. Elección de que se trata.
 - II. Instrucciones para el conteo y anotación de boletas sobrantes.
 - III. Instrucciones para el conteo y anotación de personas que votaron por el principio de representación proporcional, anotadas en el Acta de electores en tránsito para casillas especiales.
 - IV. Instrucciones para el conteo y anotación de boletas de representación proporcional sacadas de la urna.
 - V. Comparativo entre el total de personas que votaron y total de boletas sacadas de la urna, por el principio de representación proporcional.
 - VI. Instrucciones para el conteo y anotación de los votos para cada partido político, candidatos no registrados y votos nulos, por el principio de representación proporcional.
 - VII. Instrucciones para la suma y anotación del total de resultados de la votación, por el principio de representación proporcional.
 - VIII. Comparativo del total de boletas sacadas de la urna y el total de resultados de la votación, por el principio de representación proporcional.
 - IX. Instrucciones para anotar los resultados obtenidos en los diferentes incisos anteriores, en el acta de escrutinio y cómputo de representación proporcional de casilla especial.

27. GUÍA DE APOYO PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS VOTOS

1. Características del documento:

- a) Tamaño: depende de todas las opciones de votación disponibles, para partidos políticos, en su caso coaliciones, de candidato(s) independiente(s), candidatos no registrados y, en su caso candidaturas comunes que se representen en la guía con el acomodo en tamaño realde la boleta.
- b) Papel: bond.
- c) Color: Gobernador Pantone Coolgray 9C, Diputados de Mayoria Relativa Pantone 687 C y Miembros de los cinco Ayuntamientos Pantone 4625 C; cualquiera diferente a los utilizados por los partidos políticos, candidato(s) independiente(s) y por el INE (Café oscuro Pantone 469U, gris Pantone 422U, café claro Pantone 466 U y púrpura Pantone 2592U).

2. Contenido mínimo del documento:

- a) Proceso electoral del que se trata.
- b) Nombre del documento.
- c) Instrucciones de uso.
- d) Ejemplos en tamaño real de la votación para cada partido político, en su caso coaliciones y sus posibles combinaciones, candidatos independientes y candidatos no registrados.

www.ieebcs.org.mx

Dirección: Constitución #413 esquina con la Calle Guillermo Prieto,
Colonia Centro, C.P. 23000, La Paz, Baja California Sur.
Teléfonos: (612) - 12 5 08 08 y (612) - 12 9 40 82

***¡Tu participación,
la mejor elección!***



28. CARTEL DE RESULTADOS DE LA VOTACIÓN EN LA CASILLA (BÁSICA, CONTIGUA Y, EN SU CASO, EXTRAORDINARIA)

1. Características del documento:

- a) Tamaño: 70 x 95 cm.
- b) Papel: bond.
- c) Color: Gobernador Pantone Coolgray 9C, Diputados de Mayoría Relativa Pantone 687 C y Miembros de los cinco Ayuntamientos Pantone 4625 C; cualquiera diferente a los utilizados por los partidos políticos, candidato(s) independiente(s) y por el INE (Café oscuro Pantone 469U, gris Pantone 422U, café claro Pantone 466 U y púrpura Pantone 2592U).

2. Contenido mínimo del documento:

- a) Proceso electoral del que se trata.
- b) Nombre del documento.
- c) Fecha de la elección.
- d) Entidad federativa, distrito electoral y municipio o delegación.
- e) Tipo de casilla.
- f) Resultados de la votación por partido político, en su caso coaliciones, candidatos no registrados y votos nulos.
- g) Firma de los representantes de los partidos políticos y de candidato(s) independiente(s).
- h) Nombre y firma del presidente de mesa directiva de casilla.

29. CARTEL DE RESULTADOS DE LA VOTACIÓN, EN SU CASO, PARA CASILLA ESPECIAL

1. Características del documento:

- a) Tamaño: 70 x 95 cm.
- b) Papel: bond.
- c) Color: Gobernador Pantone Coolgray 9C, Diputados de Mayoría Relativa Pantone 687 C y Miembros de los cinco Ayuntamientos Pantone 4625 C; cualquiera diferente a los utilizados por los partidos políticos, candidato(s) independiente(s) y por el INE (Café oscuro Pantone 469U, gris Pantone 422U, café claro Pantone 466 U y púrpura Pantone 2592U).

2. Contenido mínimo del documento:

- a) Proceso electoral del que se trata.
- b) Nombre del documento.
- c) Fecha de la elección.
- d) Entidad federativa, distrito electoral y municipio o delegación.
- e) Tipo de casilla.

www.ieebcs.org.mx

Dirección: Constitución #419 esquina con la Calle Guillermo Prieto, Colonia Centro, C.P. 23300, La Paz, Baja California Sur.

Teléfonos: (612) - 12 6 06 08 y (612) - 12 9 40 62

*¡Tu participación,
la mejor elección!*



- f) Resultados de la votación por los principios de mayoría relativa y representación proporcional, por partido político, en su caso coaliciones, candidatos no registrados y votos nulos.
- g) Firma de los representantes de los partidos políticos y de candidato(s) independiente(s).
- h) Nombre y firma del presidente de mesa directiva de casilla.

30. CARTEL DE RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL

1. Características del documento:

- a) Tamaño: 70 x 95 cm.
- b) Papel: bond.
- c) Color: Gobernador Pantone Coolgray 9C, Diputados de Mayoría Relativa Pantone 687 C y Miembros de los cinco Ayuntamientos Pantone 4625 C; cualquiera diferente a los utilizados por los partidos políticos, candidato(s) independiente(s) y por el INE (Café oscuro Pantone 469U, gris Pantone 422U, café claro Pantone 466 U y púrpura Pantone 2592U).

2. Contenido mínimo del documento:

- a) Proceso electoral del que se trata.
- b) Nombre del documento.
- c) Entidad federativa, distrito electoral y municipio o delegación.
- d) Total de casillas computadas.
- e) Resultados de la votación de las elecciones por los principios de mayoría relativa y representación proporcional, por partido político, en su caso coaliciones, candidatos no registrados y votos nulos.

31. CARTEL DE RESULTADOS PRELIMINARES DE LAS ELECCIONES EN EL DISTRITO

1. Características del documento:

- a) Tamaño: 70 x 95 cm.
- b) Papel: bond.
- c) Color: Gobernador Pantone Coolgray 9C, Diputados de Mayoría Relativa Pantone 687 C y Miembros de los cinco Ayuntamientos Pantone 4625 C; cualquiera diferente a los utilizados por los partidos políticos, candidato(s) independiente(s) y por el INE (Café oscuro Pantone 469U, gris Pantone 422U, café claro Pantone 466 U y púrpura Pantone 2592U).

2. Contenido mínimo del documento:

- a) Proceso electoral del que se trata.
- b) Nombre del documento.
- c) Entidad federativa, distrito electoral y municipio o delegación.
- d) Casillas computadas del total que corresponden al distrito.
- e) Hora y fecha de corte del resultado preliminar.

www.ieebcs.org.mx

Dirección: Constitución #416 esquina con la Calle Guillermo Prieto,
Colonia Centro, C.P. 23000, La Paz, Baja California Sur.

Teléfonos: (612) - 12 5 05 08 y (612) - 12 9 40 62

*¡Tu participación,
la mejor elección!*



- f) Resultados de la votación de las elecciones por los principios de mayoría relativa y representación proporcional, por partido político, en su caso coaliciones, candidatos no registrados y votos nulos.

32. CARTEL DE RESULTADOS DE CÓMPUTO EN EL DISTRITO

1. Características del documento:

- Tamaño: 70 x 95 cm.
- Papel: bond.
- Color: Gobernador Pantone Coolgray 9C, Diputados de Mayoría Relativa Pantone 687 C y Miembros de los cinco Ayuntamientos Pantone 4625 C; cualquiera diferente a los utilizados por los partidos políticos, candidato(s) independiente(s) y por el INE (Café oscuro Pantone 469U, gris Pantone 422U, café claro Pantone 466 U y púrpura Pantone 2592U).

2. Contenido mínimo del documento:

- Proceso electoral del que se trata.
- Nombre del documento.
- Entidad federativa, distrito electoral y municipio o delegación.
- Total de casillas computadas.
- Resultados de la votación de las elecciones por los principios de mayoría relativa y representación proporcional, por partido político, en su caso coaliciones, candidatos no registrados y votos nulos.
- Nombre y firma del consejero presidente del consejo distrital.

33. CARTEL DE RESULTADOS DE CÓMPUTO EN LA ENTIDAD FEDERATIVA

1. Características del documento:

- Tamaño: 70 x 95 cm.
- Papel: bond.
- Color: Gobernador Pantone Coolgray 9C, Diputados de Mayoría Relativa Pantone 687 C y Miembros de los cinco Ayuntamientos Pantone 4625 C; cualquiera diferente a los utilizados por los partidos políticos, candidato(s) independiente(s) y por el INE (Café oscuro Pantone 469U, gris Pantone 422U, café claro Pantone 466 U y púrpura Pantone 2592U).

2. Contenido mínimo del documento:

- Proceso electoral del que se trata.
- Nombre del documento.
- Entidad federativa.
- Total de casillas computadas.
- Resultados de la votación de las elecciones por los principios de mayoría relativa y representación proporcional, por partido político, en su caso coaliciones, candidatos no registrados y votos nulos.
- Nombre y firma del consejero presidente del órgano electoral estatal.

www.ieebcs.org.mx

Dirección: Constitución #413 esquina con la Calle Guillermo Prieto,
Colonia Centro, C.P. 23500, La Paz, Baja California Sur.
Teléfonos: (612) - 12 5 08 08 y (612) - 12 9 40 62

*¡Tu participación,
la mejor elección!*



34. CONSTANCIA INDIVIDUAL DE RECUESTO (DE CADA ELECCIÓN)

1. Características del documento:

- a) Tamaño: carta (si es producida por un sistema).
- b) Color: Gobernador Pantone Coolgray 9C, Diputados de Mayoría Relativa Pantone 687 C y Miembros de los cinco Ayuntamientos Pantone 4625 C; cualquiera diferente a los utilizados por los partidos políticos, candidato(s) independiente(s) y por el INE (Café oscuro Pantone 469U, gris Pantone 422U, café claro Pantone 466 U y púrpura Pantone 2592U).
- c) Original y copias suficientes para:
 - I. Captura de los resultados en grupos de trabajo.
 - II. Representantes de partidos políticos y de candidato(s) independiente(s).

2. Contenido mínimo del documento:

- a) Proceso electoral del que se trata.
- b) Nombre del documento.
- c) Instrucción de llenado.
- d) Entidad federativa, distrito electoral y municipio o delegación.
- e) Tipo de casilla.
- f) Cantidad de boletas sobrantes.
- g) Resultados de la votación:
 - I. Para partidos políticos.
 - II. En su caso, para coaliciones y sus posibles combinaciones.
 - III. Para candidato(s) independiente(s).
 - IV. Para candidatos no registrados.
 - V. Votos nulos.
 - VI. Total.
- h) Número de votos reservados.
- i) Hora y fecha del inicio y término del recuento.
- j) Nombre y firma del auxiliar de recuento.
- k) Nombre y firma del Consejero electoral o Vocal.
- l) Nombres y firmas de representantes de partidos políticos y de candidato(s) independiente(s), así como un espacio para marcar, en su caso, que no firmó por negativa, por ausencia o lo hizo bajo protesta.
- m) Espacio para anotar, en su caso, que encontró boleta de otra elección.

35. CUADERNO DE RESULTADOS PRELIMINARES DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

1. Características del documento:

- a) Tamaño: oficio.
- b) Papel: bond u otro de menor costo.
- c) Color: Gobernador Pantone Coolgray 9C, Diputados de Mayoría Relativa Pantone 687 C y Miembros de los cinco Ayuntamientos Pantone 4625 C; cualquiera diferente a los utilizados por los partidos políticos, candidato(s) independiente(s) y

www.ieebcs.org.mx

Dirección: Constitución #415 esquina con la Calle Guadalupe Prieto,
Colonia Centro, C.P. 23000, La Paz, Baja California Sur.

Telefonos: (612) - 12 5 08 05 y (612) - 12 9 40 62

***¡Tu participación,
la mejor elección!***



por el INE (Café oscuro Pantone 469U, gris Pantone 422U, café claro Pantone 466 U y púrpura Pantone 2592U).

d) Engrapado: en caso de que se trate de un documento constituido por varias hojas.

2. Contenido mínimo del documento:

- a) Proceso electoral del que se trata.
- b) Nombre del documento.
- c) Entidad federativa, distrito electoral y municipio.
- d) Instrucción de llenado.
- e) Espacios para escribir los resultados de mayoría relativa en las casillas del municipio.
- f) Espacios para escribir los resultados de representación proporcional de las casillas del municipio.

36. CUADERNO DE RESULTADOS PRELIMINARES DE LAS ELECCIONES EN EL DISTRITO

1. Características del documento:

- a) Tamaño: oficio.
- b) Papel: bond u otro de menor costo.
- c) Color: Gobernador Pantone Coolgray 9C, Diputados de Mayoría Relativa Pantone 687 C y Miembros de los cinco Ayuntamientos Pantone 4625 C; cualquiera diferente a los utilizados por los partidos políticos, candidato(s) independiente(s) y por el INE (Café oscuro Pantone 469U, gris Pantone 422U, café claro Pantone 466 U y púrpura Pantone 2592U).
- d) Engrapado: en caso de que se trate de un documento constituido por varias hojas.

2. Contenido mínimo del documento:

- a) Proceso electoral del que se trata.
- b) Nombre del documento.
- c) Entidad federativa y distrito electoral.
- d) Instrucción de llenado.
- e) Espacios para escribir los resultados de mayoría relativa en las casillas del distrito.
- f) Espacios para escribir los resultados de representación proporcional de las casillas del distrito.

37. DOCUMENTACIÓN SIN EMBLEMAS DE PARTIDOS POLÍTICOS ACTA DE ELECTORES EN TRÁNSITO PARA, EN SU CASO, CASILLAS ESPECIALES

1. Características del documento:

- a) Tamaño: carta.
- b) Papel: autocopiante.
- c) Original y copias suficientes para:
 - I. Sobre que contiene el acta de electores en tránsito.
 - II. Representantes de partidos políticos y de candidato(s) independiente(s).

www.ieebcs.org.mx

Dirección: Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto,
Colonia Centro, C.P. 23000, La Paz, Baja California Sur.

Teléfonos: (612) - 12 5 28 08 y (612) - 12 9 40 62

**¡Tu participación,
la mejor elección!**



- d) Tantos suficientes para anotar a 750 ciudadanos y representantes de partidos políticos y de candidato(s) independiente(s).

2. Contenido mínimo del documento:

- a) Proceso electoral del que se trata.
- b) Nombre del documento.
- c) Instrucción de llenado.
- d) Entidad federativa, distrito electoral y municipio o delegación.
- e) Lugar de instalación de la casilla.
- f) Tipo de casilla.
- g) Datos de los electores:
 - I. Nombre (tal y como aparece en la credencial para votar con fotografía).
 - II. Clave del elector (tal y como aparece en la credencial para votar con fotografía).
 - III. Entidad federativa (tal y como aparece en la credencial para votar con fotografía).
 - IV. Sección (tal y como aparece en la credencial para votar con fotografía).
 - V. Tipo de elección por la que votó.
- h) Instrucciones sobre el destino del original y copias del acta.
- i) Fundamento legal del acta.

38. BOLSA PARA BOLETAS ENTREGADAS AL PRESIDENTE DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA (POR TIPO DE ELECCIÓN)

1. Características del documento:

- a) Tamaño: 35.5 x 44 cm.
- b) Capacidad: para recibir hasta 750 boletas.
- c) Material: plástico, calibre 300 mínimo.
- d) Sellado: de seguridad.
- e) Color: Gobernador Pantone Coolgray 9C, Diputados de Mayoría Relativa Pantone 687 C y Miembros de los cinco Ayuntamientos Pantone 4625 C; cualquiera diferente a los utilizados por los partidos políticos, candidato(s) independiente(s) y por el INE (Café oscuro Pantone 469U, gris Pantone 422U, café claro Pantone 466 U y púrpura Pantone 2592U).

2. Contenido mínimo del documento:

- a) Proceso electoral del que se trata.
- b) Nombre del documento.
- c) Tipo de elección.
- d) Entidad federativa, distrito electoral, municipio, sección y tipo de casilla.
- e) Espacio para escribir el total de boletas contenidas.
- f) Folios de las boletas contenidas.

39. BOLSA PARA SOBRES CON BOLETAS SOBRAINTES, VOTOS VÁLIDOS Y VOTOS NULOS (POR TIPO DE ELECCIÓN)

www.ieebcs.org.mx

Dirección: Constitución #415 esquina con la Calle Gu. Fermo Preto,
Colonia Centro, C.R. 23000, La Paz, Baja California Sur

Teléfonos: (612) - 12 5 06 08 y (612) - 12 9 40 62

*¡Tu participación,
la mejor elección!*



1. Características del documento:

- Tamaño: 35.5 x 44 cm.
- Capacidad: para recibir hasta 750 boletas.
- Material: plástico, calibre 300 mínimo.
- Sellado: de seguridad.
- Color: Gobernador Pantone Coolgray 9C, Diputados de Mayoría Relativa Pantone 687 C y Miembros de los cinco Ayuntamientos Pantone 4625 C; cualquiera diferente a los utilizados por los partidos políticos, candidato(s) independiente(s) y por el INE (Café oscuro Pantone 469U, gris Pantone 422U, café claro Pantone 466 U y púrpura Pantone 2592U).

2. Contenido mínimo del documento:

- Proceso electoral del que se trata.
- Nombre del documento.
- Tipo de elección.
- Entidad federativa, distrito electoral, municipio, sección y tipo de casilla.

40. BOLSA PARA BOLETAS SOBRANTES (POR TIPO DE ELECCIÓN)

1. Características del documento:

- Tamaño: 24 x 30 cm, con fuelle.
- Material: plástico, calibre 300 mínimo.
- Color: Gobernador Pantone Coolgray 9C, Diputados de Mayoría Relativa Pantone 687 C y Miembros de los cinco Ayuntamientos Pantone 4625 C; cualquiera diferente a los utilizados por los partidos políticos, candidato(s) independiente(s) y por el INE (Café oscuro Pantone 469U, gris Pantone 422U, café claro Pantone 466 U y púrpura Pantone 2592U).

2. Contenido mínimo del documento:

- Proceso electoral del que se trata.
- Nombre del documento.
- Tipo de elección.
- Entidad federativa, distrito electoral, municipio, sección y tipo de casilla.
- Instrucciones para introducir en el sobre las boletas sobrantes.
- Espacio para escribir el total de boletas sobrantes contenidas.

41. BOLSA PARA VOTOS VÁLIDOS (POR TIPO DE ELECCIÓN)

1. Características del documento:

- Tamaño: 24 x 30 cm, con fuelle.
- Material: plástico, calibre 300 mínimo.
- Color: Gobernador Pantone Coolgray 9C, Diputados de Mayoría Relativa Pantone 687 C y Miembros de los cinco Ayuntamientos Pantone 4625 C; cualquiera diferente a los utilizados por los partidos políticos, candidato(s) independiente(s) y

www.ieebcs.org.mx

Dirección: Constitución #416 esquina con la Calle Guillermo Prieto,
Colonia Centro, C.P. 23000, 1ª Paz, Baja California Sur.

Teléfonos: (612) - 12 5 08 08 y (612) - 12 9 40 62

*¡Tu participación,
la mejor elección!*



por el INE (Café oscuro Pantone 469U, gris Pantone 422U, café claro Pantone 466 U y púrpura Pantone 2592U).

2. Contenido mínimo del documento:

- a) Proceso electoral del que se trata.
- b) Nombre del documento.
- c) Tipo de elección.
- d) Entidad federativa, distrito electoral, municipio, sección y tipo de casilla.
- e) Instrucciones para introducir en el sobre los votos válidos.
- f) Espacio para escribir el total de votos válidos.

42. BOLSA PARA VOTOS NULOS (POR TIPO DE ELECCIÓN)

1. Características del documento:

- a) Tamaño: 24 x 30 cm, con fuelle.
- b) Material: plástico, calibre 300 mínimo.
- c) Color: Gobernador Pantone Coolgray 9C, Diputados de Mayoría Relativa Pantone 687 C y Miembros de los cinco Ayuntamientos Pantone 4625 C; cualquiera diferente a los utilizados por los partidos políticos, candidato(s) independiente(s) y por el INE (Café oscuro Pantone 469U, gris Pantone 422U, café claro Pantone 466 U y púrpura Pantone 2592U).

2. Contenido mínimo del documento:

- a) Proceso electoral del que se trata.
- b) Nombre del documento.
- c) Tipo de elección.
- d) Entidad federativa, distrito electoral, municipio, sección y tipo de casilla.
- e) Instrucciones para introducir en el sobre los votos nulos.
- f) Espacio para escribir el total de votos nulos.

43. BOLSA DE EXPEDIENTE DE CASILLA (POR TIPO DE ELECCIÓN)

1. Características del documento:

- a) Tamaño: 24 x 35 cm.
- b) Material: plástico, calibre 300 mínimo.
- c) Color: Gobernador Pantone Coolgray 9C, Diputados de Mayoría Relativa Pantone 687 C y Miembros de los cinco Ayuntamientos Pantone 4625 C; cualquiera diferente a los utilizados por los partidos políticos, candidato(s) independiente(s) y por el INE (Café oscuro Pantone 469U, gris Pantone 422U, café claro Pantone 466 U y púrpura Pantone 2592U).

2. Contenido mínimo del documento:

- a) Proceso electoral del que se trata.
- b) Nombre del documento.

www.ieebcs.org.mx

Dirección: Constitución #419 esquina con la Calle Guillermo Prieto,
Colonia Centro, C.P. 23003, La Paz, Baja California Sur.
Teléfonos: (612) - 12 5 08 08 y (612) - 12 9 40 62

*¡Tu participación,
la mejor elección!*



- c) Tipo de elección.
- d) Entidad federativa, distrito electoral, municipio, sección y tipo de casilla.
- e) Instrucciones para introducir en el sobre:
 - I. Copia del Acta de la jornada electoral.
 - II. Original del Acta de escrutinio y cómputo de la elección.
 - III. Copia de la Hoja de incidentes.
 - IV. Escritos de protesta de los representantes de los partidos políticos y de candidato(s) independiente(s).

44. BOLSA DE EXPEDIENTE, EN SU CASO, PARA CASILLA ESPECIAL (POR TIPO DE ELECCIÓN)

1. Características del documento:

- a) Tamaño: 24 x 35 cm.
- b) Material: plástico, calibre 300 mínimo.
- c) Color: Gobernador Pantone Coolgray 9C, Diputados de Mayoría Relativa Pantone 687 C y Miembros de los cinco Ayuntamientos Pantone 4625 C; cualquiera diferente a los utilizados por los partidos políticos, candidato(s) independiente(s) y por el INE (Café oscuro Pantone 469U, gris Pantone 422U, café claro Pantone 466 U y púrpura Pantone 2592U).

2. Contenido mínimo del documento:

- a) Proceso electoral del que se trata.
- b) Nombre del documento.
- c) Tipo de elección.
- d) Entidad federativa, distrito electoral, municipio, sección y tipo de casilla.
- e) Instrucciones para introducir en el sobre:
 - I. Copia del Acta de la jornada electoral.
 - II. Original del Acta de escrutinio y cómputo de la elección de mayoría relativa.
 - III. Original del Acta de escrutinio y cómputo de la elección de representación proporcional, en su caso.
 - IV. Copia de la Hoja de incidentes.
 - V. Escritos de protesta de los representantes de los partidos políticos y de candidato(s) independiente(s).

45. BOLSA PARA LISTA NOMINAL DE ELECTORES

1. Características del documento:

- a) Tamaño: 24 x 30 cm con fuelle.
- b) Material: plástico, calibre 300 mínimo.
- c) Color: Gobernador Pantone Coolgray 9C, Diputados de Mayoría Relativa Pantone 687 C y Miembros de los cinco Ayuntamientos Pantone 4625 C; cualquiera diferente a los utilizados por los partidos políticos, candidato(s) independiente(s) y por el INE (Café oscuro Pantone 469U, gris Pantone 422U, café claro Pantone 466 U y púrpura Pantone 2592U).

www.ieebcs.org.mx

Dirección: Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto,
Colonia Centro, C.P. 23000, La Paz, Baja California Sur.

Teléfonos: (612) - 12 5 03 08 y (612) - 12 9 40 62

*¡Tu participación,
la mejor elección!*



2. Contenido mínimo del documento:

- a) Proceso electoral del que se trata.
- b) Nombre del documento.
- c) Entidad federativa, distrito electoral, municipio, sección y tipo de casilla.
- d) Instrucciones para introducir en el sobre (en casilla básica, contigua y extraordinaria):
 - I. Lista nominal de electores.
 - II. Listados de sentencias del Tribunal Electoral y copias de las sentencias, en su caso.
 - III. Relación de representantes de partidos políticos y de candidato(s) independiente(s) que votaron en la casilla y no están incluidos en la Lista nominal.
 - IV. Relación de ciudadanos que no se les permitió votar por no estar inscritos en la Lista nominal correspondiente.
 - V. Credenciales recogidas, en su caso.
- e) Instrucciones para introducir en el sobre (en casilla especial):
 - I. Acta de electores en tránsito.
 - II. Copias de las sentencias del Tribunal Electoral, en su caso.

46. BOLSA PARA ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL

1. Características del documento:

- a) Tamaño: de 24 x 35 cm.
- b) Material: plástico, calibre 300 mínimo.
- c) Color: Gobernador Pantone Coolgray 9C, Diputados de Mayoría Relativa Pantone 687 C y Miembros de los cinco Ayuntamientos Pantone 4625 C; cualquiera diferente a los utilizados por los partidos políticos, candidato(s) independiente(s) y por el INE (Café oscuro Pantone 469U, gris Pantone 422U, café claro Pantone 466 U y púrpura Pantone 2592U).

2. Contenido mínimo del documento:

- Por el anverso:
 - a) Proceso electoral del que se trata.
 - b) Nombre del documento.
 - c) Entidad federativa, distrito electoral, municipio, sección y tipo de casilla.
 - d) Hora de cierre de la votación.
 - e) Hora de clausura de casilla.
 - f) Instrucciones para introducir en el sobre:
 - I. Copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de cada una de las elecciones.
 - II. Original de la Constancia de clausura y remisión del paquete electoral al consejo distrital.
 - III. Original del Recibo de copia legible de las actas de casilla entregadas a los representantes de los partidos políticos y de candidato(s) independiente(s).

www.ieebcs.org.mx

Dirección: Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto,
Colonia Centro, C.P. 23000, La Paz, Baja California Sur.
Teléfonos: (612) - 12 5 08 08 y (612) - 12 9 40 62

***¡Tu participación,
la mejor elección!***



- Por el reverso:
 - a) Instrucciones para introducir la bolsa en la funda exterior de la caja paquete electoral.

47. CARTEL DE IDENTIFICACIÓN DE CASILLA

1. Características del documento:

- a) Tamaño: 51 x 66 cm.
- b) Papel: cartulina Bristol.
- c) Color: Gobernador Pantone Coolgray 9C, Diputados de Mayoría Relativa Pantone 687 C y Miembros de los cinco Ayuntamientos Pantone 4625 C; cualquiera diferente a los utilizados por los partidos políticos, candidato(s) independiente(s) y por el INE (Café oscuro Pantone 469U, gris Pantone 422U, café claro Pantone 466 U y púrpura Pantone 2592U).

2. Contenido mínimo del documento:

- a) Proceso electoral del que se trata.
- b) Nombre del documento.
- c) Entidad federativa, distrito electoral, municipio, sección y tipo de casilla.
- d) De qué a qué apellido vota en esa casilla.

48. CARTEL DE IDENTIFICACIÓN PARA, EN SU CASO, CASILLA ESPECIAL

1. Características del documento:

- a) Tamaño: 70 x 95 cm.
- b) Papel: bond.
- c) Color: Gobernador Pantone Coolgray 9C, Diputados de Mayoría Relativa Pantone 687 C y Miembros de los cinco Ayuntamientos Pantone 4625 C; cualquiera diferente a los utilizados por los partidos políticos, candidato(s) independiente(s) y por el INE (Café oscuro Pantone 469U, gris Pantone 422U, café claro Pantone 466 U y púrpura Pantone 2592U).

2. Contenido mínimo del documento:

- a) Proceso electoral del que se trata.
- b) Nombre del documento.
- c) Entidad federativa, distrito electoral, municipio, sección y tipo de casilla.
- d) Indicación de la cantidad de boletas que hay por tipo de elección.
- e) Indicación de que si el ciudadano se encuentra en su propia sección se dirija a la casilla que le corresponde.
- f) Indicación de las elecciones por las que podrá votar el ciudadano, dependiendo de la ubicación de la casilla y los datos de su credencial de elector.



49. AVISO DE LOCALIZACIÓN DE CASILLA

1. Características del documento:

- Tamaño: 94 x 85 cm.
- Material: resistente al agua.
- Color: Gobernador Pantone Coolgray 9C, Diputados de Mayoría Relativa Pantone 687 C y Miembros de los cinco Ayuntamientos Pantone 4625 C; cualquiera diferente a los utilizados por los partidos políticos, candidato(s) independiente(s) y por el INE (Café oscuro Pantone 469U, gris Pantone 422U, café claro Pantone 466 U y púrpura Pantone 2592U).

2. Contenido mínimo del documento:

- Proceso electoral del que se trata.
- Nombre del documento.
- Distrito, municipio o delegación y sección en donde se ubica la casilla o casillas.
- Tipo y número de casillas que se instalarán.

50. RECIBO DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES ENTREGADOS AL PRESIDENTE DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA

1. Características del documento:

- Tamaño: oficio.
- Papel: bond.
- Color: Gobernador Pantone Coolgray 9C, Diputados de Mayoría Relativa Pantone 687 C y Miembros de los cinco Ayuntamientos Pantone 4625 C; cualquiera diferente a los utilizados por los partidos políticos, candidato(s) independiente(s) y por el INE (Café oscuro Pantone 469U, gris Pantone 422U, café claro Pantone 466 U y púrpura Pantone 2592U).

2. Contenido mínimo del documento:

- Proceso electoral del que se trata.
- Nombre del documento.
- Entidad federativa, distrito electoral, municipio, dirección, sección y tipo de casilla
- Fecha y hora de la entrega-recepción.
- Cantidades recibidas, detalladas por cada tipo de documento, material electoral y artículos de oficina.
- Nombre y firma del funcionario del consejo distrital que entrega.
- Nombre y firma del presidente de mesa directiva de casilla que recibe.

51. RECIBO DE ENTREGA DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO DISTRICTAL

1. Características del documento:

- Tamaño: carta.

www.ieebcs.org.mx

Dirección: Constituyente #115 esquina con la Calle Germán Prieto,
Colonia Centro, C.P. 23000, La Paz, Baja California Sur

Telefonos: 612 - 125 9478 y 612 - 129 40 62

*¡Tu participación,
la mejor elección!*



- b) Papel: bond.
- c) Color: Gobernador Pantone Coolgray 9C, Diputados de Mayoría Relativa Pantone 687 C y Miembros de los cinco Ayuntamientos Pantone 4625 C; cualquiera diferente a los utilizados por los partidos políticos, candidato(s) independiente(s) y por el INE (Café oscuro Pantone 469U, gris Pantone 422U, café claro Pantone 466 U y púrpura Pantone 2592U).

2. Contenido mínimo del documento:

- a) Proceso electoral del que se trata.
- b) Nombre del documento.
- c) Entidad federativa, distrito electoral, municipio, dirección, sección y tipo de casilla.
- d) Fecha y hora de la entrega-recepción.
- e) Referencia legal sobre la entrega del paquete electoral, del funcionario de casilla al consejo distrital.
- f) Condiciones del paquete electoral en la entrega-recepción.
- g) Presencia del sobre o bolsa para resultados preliminares.
- h) Presencia del sobre o bolsa que va por fuera del paquete electoral.
- i) Nombre y firma del funcionario de casilla que entrega.
- j) Nombre y firma del funcionario del consejo distrital que recibe.

52. RECIBO DE ENTREGA DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO MUNICIPAL

1. Características del documento:

- a) Tamaño: carta.
- b) Papel: bond.
- c) Color: Gobernador Pantone Coolgray 9C, Diputados de Mayoría Relativa Pantone 687 C y Miembros de los cinco Ayuntamientos Pantone 4625 C; cualquiera diferente a los utilizados por los partidos políticos, candidato(s) independiente(s) y por el INE (Café oscuro Pantone 469U, gris Pantone 422U, café claro Pantone 466 U y púrpura Pantone 2592U).

2. Contenido mínimo del documento:

- a) Proceso electoral del que se trata.
- b) Nombre del documento.
- c) Entidad federativa, distrito electoral, municipio, dirección, sección y tipo de casilla.
- d) Fecha y hora de la entrega-recepción.
- e) Referencia legal sobre la entrega del paquete electoral, del funcionario de casilla al consejo municipal.
- f) Condiciones del paquete electoral en la entrega-recepción.
- g) Presencia del sobre o bolsa para resultados preliminares.
- h) Presencia del sobre o bolsa que va por fuera del paquete electoral.
- i) Nombre y firma del funcionario de casilla que entrega.
- j) Nombre y firma del funcionario del consejo municipal que recibe.

www.ieebcs.org.mx

Dirección: Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto,
Colonia Centro, C.P. 23000, La Paz, Baja California Sur

Teléfonos: (612) - 12 5 06 08 y (612) - 12 9 40 62

*¡Tu participación,
la mejor elección!*



53. TARJETÓN VEHICULAR

1. Características del documento:

- a) Tamaño: 34 x 21.5 cm.
- b) Material: adherible a cristales, de fácil remoción.
- c) Color: Gobernador Pantone Coolgray 9C, Diputados de Mayoría Relativa Pantone 687 C y Miembros de los cinco Ayuntamientos Pantone 4625 C; cualquiera diferente a los utilizados por los partidos políticos, candidato(s) independiente(s) y por el INE (Café oscuro Pantone 469U, gris Pantone 422U, café claro Pantone 466 U y púrpura Pantone 2592U).

2. Contenido mínimo del documento:

- a) Proceso electoral del que se trata.
- b) Nombre del documento.
- c) Número de folio consecutivo en el distrito.
- d) Entidad federativa, distrito electoral y dirección.
- e) Vigencia del tarjetón.
- f) Espacio para sello del Consejo Distrital.
- g) Firma del Consejero Presidente del Consejo Distrital.
- h) Firma del Secretario del Consejo Distrital.

54. CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN

1. Características del documento:

- a) Tamaño: carta.
- b) Papel: Bond.
- c) Color: Gobernador Pantone Coolgray 9C, Diputados de Mayoría Relativa Pantone 687 C y Miembros de los cinco Ayuntamientos Pantone 4625 C; cualquiera diferente a los utilizados por los partidos políticos, candidato(s) independiente(s) y por el INE (Café oscuro Pantone 469U, gris Pantone 422U, café claro Pantone 466 U y púrpura Pantone 2592U).

2. Contenido mínimo del documento:

- a) Proceso electoral del que se trata.
- b) Nombre del documento.
- c) Lugar en el que se hace entrega de la Constancia de mayoría y validez de la elección.
- d) Fundamento legal por el que se otorga la Constancia.
- e) Nombre del ganador o integrantes de la fórmula ganadora.
- f) Fecha de entrega de la Constancia.
- g) Nombre y firma del Presidente y Secretario del Consejo.
- h) Nombre y firma del ganador o integrantes de la fórmula ganadora.

www.ieebcs.org.mx

Dirección: Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto
Colonia Centro, C.P. 23000, La Paz, Baja California Sur
Teléfonos: (612) - 12 6 08 08 y (612) - 12 9 46 62

**¡Tu participación,
la mejor elección!**

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR



ANEXO. PROYECTO DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL Y MATERIALES ELECTORALES

BOLETAS ELECTORALES



**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ORGANIZACIÓN ELECTORAL**

ABRIL 2015

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR



ANEXO. PROYECTO DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL Y MATERIALES ELECTORALES

BOLETAS Y ACTAS ELECTORALES



**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ORGANIZACIÓN ELECTORAL**

ABRIL 2015

IEEBCS-000,000



Despensa.ecol



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015 INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

MUNICIPIO: LA PAZ

Marque el recuadro de su preferencia

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA

PRESIDENTE MUNICIPAL



**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**
Propietario

**LUIS ÁNGEL XARIEL
ESPINOSA CHAZARO
"LUIS CHAZARO"**
Suplente

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA
NUEVA ALIANZA

PRESIDENTE MUNICIPAL



**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**
Propietario

**LUIS ÁNGEL XARIEL
ESPINOSA CHAZARO
"LUIS CHAZARO"**
Suplente

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
PARTIDO DEL TRABAJO
MOVIMIENTO CIUDADANO

PRESIDENTE MUNICIPAL



**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**
Propietario

**LUIS ÁNGEL XARIEL
ESPINOSA CHAZARO
"LUIS CHAZARO"**
Suplente

MORENA

PRESIDENTE MUNICIPAL



**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**
Propietario

**LUIS ÁNGEL XARIEL
ESPINOSA CHAZARO
"LUIS CHAZARO"**
Suplente

PARTIDO HUMANISTA

PRESIDENTE MUNICIPAL



**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**
Propietario

**LUIS ÁNGEL XARIEL
ESPINOSA CHAZARO
"LUIS CHAZARO"**
Suplente

ENCUENTRO SOCIAL

PRESIDENTE MUNICIPAL



**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**
Propietario

**LUIS ÁNGEL XARIEL
ESPINOSA CHAZARO
"LUIS CHAZARO"**
Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO

PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
BOLETA PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO
07 DE JUNIO DE 2015

BAJA CALIFORNIA SUR 2015
MUNICIPIO LA PAZ

Despensa.ecol

LIC. REBECA BARRERA AMADOR
CONSEJERA PRESIDENTE

07 DE JUNIO DE 2015

LIC. MALKÁ MEZA ARCE
SECRETARÍA EJECUTIVA

VER AL REVERSO LISTAS DE CANDIDATOS A SÍNDICOS Y REGIDORES

IEEBCS-000,000



Dependencia IEE



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015 INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

MUNICIPIO: LOS CABOS

Marque el recuadro de su preferencia

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA



PRESIDENTE MUNICIPAL

**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRY"**
Propietario

**LUIS ÁNGEL XARIEL
ESPINOSA CHAZARO
"LUIS CHAZARO"**
Suplente

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA
NUEVA ALIANZA



PRESIDENTE MUNICIPAL

**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRY"**
Propietario

**LUIS ÁNGEL XARIEL
ESPINOSA CHAZARO
"LUIS CHAZARO"**
Suplente

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
PARTIDO DEL TRABAJO
MOVIMIENTO CIUDADANO



PRESIDENTE MUNICIPAL

**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRY"**
Propietario

**LUIS ÁNGEL XARIEL
ESPINOSA CHAZARO
"LUIS CHAZARO"**
Suplente

MORENA



PRESIDENTE MUNICIPAL

**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRY"**
Propietario

**LUIS ÁNGEL XARIEL
ESPINOSA CHAZARO
"LUIS CHAZARO"**
Suplente

ENCUENTRO SOCIAL



PRESIDENTE MUNICIPAL

**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRY"**
Propietario

**LUIS ÁNGEL XARIEL
ESPINOSA CHAZARO
"LUIS CHAZARO"**
Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO NO REGISTRADO,
ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO

VER AL REVERSO LISTAS DE CANDIDATOS A SINDICOS Y REGIDORES

PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
BOLETA PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO
07 DE JUNIO DE 2015

BAJA CALIFORNIA SUR 2015
MUNICIPIO LOS CABOS

Dependencia IEE

LIC. REBECA BARRERA AMADOR
CONSEJERA PRESIDENTE

07 DE JUNIO DE 2015

LIC. MALKA MEZA ARCE
SECRETARIA EJECUTIVA

IEEBCS-000,000



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
BOLETA PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO
07 DE JUNIO DE 2015

BAJA CALIFORNIA SUR 2015
MUNICIPIO COMONDÚ

Dependencia estatal

Dependencia estatal



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

MUNICIPIO: COMONDÚ

Marque el recuadro de su preferencia

<p>PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA</p> <p>PRESIDENTE MUNICIPAL ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs" Propietario</p> <p>LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO" Suplente</p>	<p>PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA</p> <p>PRESIDENTE MUNICIPAL ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs" Propietario</p> <p>LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO" Suplente</p>
<p>PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PARTIDO DEL TRABAJO MOVIMIENTO CIUDADANO</p> <p>PRESIDENTE MUNICIPAL ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs" Propietario</p> <p>LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO" Suplente</p>	<p>NUEVA ALIANZA</p> <p>PRESIDENTE MUNICIPAL ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs" Propietario</p> <p>LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO" Suplente</p>
<p>MORENA</p> <p>PRESIDENTE MUNICIPAL ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs" Propietario</p> <p>LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO" Suplente</p>	<p>PARTIDO HUMANISTA</p> <p>PRESIDENTE MUNICIPAL ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs" Propietario</p> <p>LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO" Suplente</p>
<p>ENCUENTRO SOCIAL</p> <p>PRESIDENTE MUNICIPAL ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs" Propietario</p> <p>LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO" Suplente</p>	<p>SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO</p>

VER AL REVERSO LISTAS DE CANDIDATOS A SÍNDICOS Y REGIDORES

LIC. REBECA BARRERA AMADOR
CONSEJERA PRESIDENTE

07 DE JUNIO DE 2015

LIC. MALKÁ MEZA ARCE
SECRETARIA EJECUTIVA

IEEBCS-000,000



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
BOLETA PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO
07 DE JUNIO DE 2015

BAJA CALIFORNIA SUR 2015
MUNICIPIO LORETO

Desprensada aquí

Desprensada aquí



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015 INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

MUNICIPIO: LORETO

Marque el recuadro de su preferencia

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA



PRESIDENTE MUNICIPAL
ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario

LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA
NUEVA ALIANZA



PRESIDENTE MUNICIPAL
ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario

LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
PARTIDO DEL TRABAJO
MOVIMIENTO CIUDADANO



PRESIDENTE MUNICIPAL
ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario

LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

MORENA



PRESIDENTE MUNICIPAL
ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario

LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

ENCUENTRO SOCIAL



PRESIDENTE MUNICIPAL
ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario

LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO NO REGISTRADO,
ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO

VER AL REVERSO LISTAS DE CANDIDATOS A SÍNDICOS Y REGIDORES

LIC. REBECA BARRERA AMADOR
CONSEJERA PRESIDENTE

07 DE JUNIO DE 2015

LIC. MALKA MEZA ARCE
SECRETARIA EJECUTIVA

IEEBCS-000,000



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
BOLETA PARA LA ELECCION DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO
07 DE JUNIO DE 2015

BAJA CALIFORNIA SUR 2015
MUNICIPIO MULEGÉ



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

MUNICIPIO: MULEGÉ

Marque el recuadro de su preferencia

<p>PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA</p> <p>PRESIDENTE MUNICIPAL</p> <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs" Propietario</p> <p>LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO" Suplente</p>	<p>PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA</p> <p>PRESIDENTE MUNICIPAL</p> <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs" Propietario</p> <p>LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO" Suplente</p>
<p>PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PARTIDO DEL TRABAJO MOVIMIENTO CIUDADANO</p> <p>PRESIDENTE MUNICIPAL</p> <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs" Propietario</p> <p>LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO" Suplente</p>	<p>NUEVA ALIANZA</p> <p>PRESIDENTE MUNICIPAL</p> <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs" Propietario</p> <p>LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO" Suplente</p>
<p>MORENA</p> <p>PRESIDENTE MUNICIPAL</p> <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs" Propietario</p> <p>LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO" Suplente</p>	<p>CANDIDATO INDEPENDIENTE</p> <p>PRESIDENTE MUNICIPAL</p> <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs" Propietario</p> <p>LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO" Suplente</p>
<p>SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO</p>	

VER AL REVERSO LISTAS DE CANDIDATOS A SINDICOS Y REGIDORES

LIC. REBECA BARRERA AMADOR
CONSEJERA PRESIDENTE

07 DE JUNIO DE 2015

LIC. MALKÁ MEZA ARCE
SECRETARIA EJECUTIVA

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO PLANILLAS PARA CONFORMAR EL AYUNTAMIENTO DE LA PAZ



SINDICO
 1ER. REGIDOR
 2DO. REGIDOR
 3ER. REGIDOR
 4TO. REGIDOR
 5TO. REGIDOR
 6TO. REGIDOR
 7MO. REGIDOR
 8VO. REGIDOR

SUPLENTE



SINDICO
 1ER. REGIDOR
 2DO. REGIDOR
 3ER. REGIDOR
 4TO. REGIDOR
 5TO. REGIDOR
 6TO. REGIDOR
 7MO. REGIDOR
 8VO. REGIDOR

SUPLENTE



SINDICO
 1ER. REGIDOR
 2DO. REGIDOR
 3ER. REGIDOR
 4TO. REGIDOR
 5TO. REGIDOR
 6TO. REGIDOR
 7MO. REGIDOR
 8VO. REGIDOR

SUPLENTE

morena

SINDICO
 1ER. REGIDOR
 2DO. REGIDOR
 3ER. REGIDOR
 4TO. REGIDOR
 5TO. REGIDOR
 6TO. REGIDOR
 7MO. REGIDOR
 8VO. REGIDOR

SUPLENTE



SINDICO
 1ER. REGIDOR
 2DO. REGIDOR
 3ER. REGIDOR
 4TO. REGIDOR
 5TO. REGIDOR
 6TO. REGIDOR
 7MO. REGIDOR
 8VO. REGIDOR

SUPLENTE



SINDICO
 1ER. REGIDOR
 2DO. REGIDOR
 3ER. REGIDOR
 4TO. REGIDOR
 5TO. REGIDOR
 6TO. REGIDOR
 7MO. REGIDOR
 8VO. REGIDOR

SUPLENTE



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
BAJA CALIFORNIA SUR

07 DE JUNIO DE 2015

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO

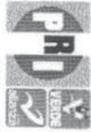
PLANILLAS PARA CONFORMAR EL AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS



SINDICO
 1ER. REGIDOR
 2DO. REGIDOR
 3ER. REGIDOR
 4TO. REGIDOR
 5TO. REGIDOR
 6TO. REGIDOR
 7MO. REGIDOR

SINDICO
 1ER. REGIDOR
 2DO. REGIDOR
 3ER. REGIDOR
 4TO. REGIDOR
 5TO. REGIDOR
 6TO. REGIDOR
 7MO. REGIDOR

SUPLENTE



SINDICO
 1ER. REGIDOR
 2DO. REGIDOR
 3ER. REGIDOR
 4TO. REGIDOR
 5TO. REGIDOR
 6TO. REGIDOR
 7MO. REGIDOR

SINDICO
 1ER. REGIDOR
 2DO. REGIDOR
 3ER. REGIDOR
 4TO. REGIDOR
 5TO. REGIDOR
 6TO. REGIDOR
 7MO. REGIDOR

SUPLENTE



SINDICO
 1ER. REGIDOR
 2DO. REGIDOR
 3ER. REGIDOR
 4TO. REGIDOR
 5TO. REGIDOR
 6TO. REGIDOR
 7MO. REGIDOR

SINDICO
 1ER. REGIDOR
 2DO. REGIDOR
 3ER. REGIDOR
 4TO. REGIDOR
 5TO. REGIDOR
 6TO. REGIDOR
 7MO. REGIDOR

SUPLENTE

morena

SINDICO
 1ER. REGIDOR
 2DO. REGIDOR
 3ER. REGIDOR
 4TO. REGIDOR
 5TO. REGIDOR
 6TO. REGIDOR
 7MO. REGIDOR

SUPLENTE



SINDICO
 1ER. REGIDOR
 2DO. REGIDOR
 3ER. REGIDOR
 4TO. REGIDOR
 5TO. REGIDOR
 6TO. REGIDOR
 7MO. REGIDOR

SUPLENTE



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
 BAJA CALIFORNIA SUR

07 DE JUNIO DE 2015

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO

PLANILLAS PARA CONFORMAR EL AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ



SINDICO
 1ER. REGIDOR
 2DO. REGIDOR
 3ER. REGIDOR
 4TO. REGIDOR
 5TO. REGIDOR
 6TO. REGIDOR

PROPIETARIOS

SUPLENTE
 1ER. REGIDOR
 2DO. REGIDOR
 3ER. REGIDOR
 4TO. REGIDOR
 5TO. REGIDOR
 6TO. REGIDOR



SINDICO
 1ER. REGIDOR
 2DO. REGIDOR
 3ER. REGIDOR
 4TO. REGIDOR
 5TO. REGIDOR
 6TO. REGIDOR

PROPIETARIOS

SUPLENTE
 1ER. REGIDOR
 2DO. REGIDOR
 3ER. REGIDOR
 4TO. REGIDOR
 5TO. REGIDOR
 6TO. REGIDOR



SINDICO
 1ER. REGIDOR
 2DO. REGIDOR
 3ER. REGIDOR
 4TO. REGIDOR
 5TO. REGIDOR
 6TO. REGIDOR

PROPIETARIOS

SUPLENTE
 1ER. REGIDOR
 2DO. REGIDOR
 3ER. REGIDOR
 4TO. REGIDOR
 5TO. REGIDOR
 6TO. REGIDOR



SINDICO
 1ER. REGIDOR
 2DO. REGIDOR
 3ER. REGIDOR
 4TO. REGIDOR
 5TO. REGIDOR
 6TO. REGIDOR

PROPIETARIOS

SUPLENTE
 1ER. REGIDOR
 2DO. REGIDOR
 3ER. REGIDOR
 4TO. REGIDOR
 5TO. REGIDOR
 6TO. REGIDOR

SINDICO
 1ER. REGIDOR
 2DO. REGIDOR
 3ER. REGIDOR
 4TO. REGIDOR
 5TO. REGIDOR
 6TO. REGIDOR

PROPIETARIOS

SUPLENTE
 1ER. REGIDOR
 2DO. REGIDOR
 3ER. REGIDOR
 4TO. REGIDOR
 5TO. REGIDOR
 6TO. REGIDOR



SINDICO
 1ER. REGIDOR
 2DO. REGIDOR
 3ER. REGIDOR
 4TO. REGIDOR
 5TO. REGIDOR
 6TO. REGIDOR

PROPIETARIOS

SUPLENTE
 1ER. REGIDOR
 2DO. REGIDOR
 3ER. REGIDOR
 4TO. REGIDOR
 5TO. REGIDOR
 6TO. REGIDOR



SINDICO
 1ER. REGIDOR
 2DO. REGIDOR
 3ER. REGIDOR
 4TO. REGIDOR
 5TO. REGIDOR
 6TO. REGIDOR

PROPIETARIOS

SUPLENTE
 1ER. REGIDOR
 2DO. REGIDOR
 3ER. REGIDOR
 4TO. REGIDOR
 5TO. REGIDOR
 6TO. REGIDOR



07 DE JUNIO DE 2015

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO
 PLANILLAS PARA CONFORMAR EL AYUNTAMIENTO DE LORETO



SÍNDICO
 1ER. REGIDOR
 2DO. REGIDOR
 3ER. REGIDOR
 4TO. REGIDOR

SÍNDICO
 1ER. REGIDOR
 2DO. REGIDOR
 3ER. REGIDOR
 4TO. REGIDOR

SUPLENTE



SÍNDICO
 1ER. REGIDOR
 2DO. REGIDOR
 3ER. REGIDOR
 4TO. REGIDOR

SÍNDICO
 1ER. REGIDOR
 2DO. REGIDOR
 3ER. REGIDOR
 4TO. REGIDOR

SUPLENTE



SÍNDICO
 1ER. REGIDOR
 2DO. REGIDOR
 3ER. REGIDOR
 4TO. REGIDOR

SÍNDICO
 1ER. REGIDOR
 2DO. REGIDOR
 3ER. REGIDOR
 4TO. REGIDOR

SUPLENTE

SÍNDICO
 1ER. REGIDOR
 2DO. REGIDOR
 3ER. REGIDOR
 4TO. REGIDOR

PROPIETARIOS

SÍNDICO
 1ER. REGIDOR
 2DO. REGIDOR
 3ER. REGIDOR
 4TO. REGIDOR

PROPIETARIOS

morena

SUPLENTE



SÍNDICO
 1ER. REGIDOR
 2DO. REGIDOR
 3ER. REGIDOR
 4TO. REGIDOR

SÍNDICO
 1ER. REGIDOR
 2DO. REGIDOR
 3ER. REGIDOR
 4TO. REGIDOR

SUPLENTE



INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL
 BAJA CALIFORNIA SUR

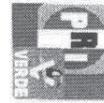
07 DE JUNIO DE 2015

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO PLANILLAS PARA CONFORMAR EL AYUNTAMIENTO DE MULEGÉ



SÍNDICO
1ER. REGIDOR
2DO. REGIDOR
3ER. REGIDOR
4TO. REGIDOR
5TO. REGIDOR
6TO. REGIDOR

SUPLENTE



SÍNDICO
1ER. REGIDOR
2DO. REGIDOR
3ER. REGIDOR
4TO. REGIDOR
5TO. REGIDOR
6TO. REGIDOR

SUPLENTE



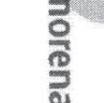
SÍNDICO
1ER. REGIDOR
2DO. REGIDOR
3ER. REGIDOR
4TO. REGIDOR
5TO. REGIDOR
6TO. REGIDOR

SUPLENTE



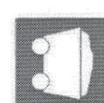
SÍNDICO
1ER. REGIDOR
2DO. REGIDOR
3ER. REGIDOR
4TO. REGIDOR
5TO. REGIDOR
6TO. REGIDOR

SUPLENTE



SÍNDICO
1ER. REGIDOR
2DO. REGIDOR
3ER. REGIDOR
4TO. REGIDOR
5TO. REGIDOR
6TO. REGIDOR

SUPLENTE



SÍNDICO
1ER. REGIDOR
2DO. REGIDOR
3ER. REGIDOR
4TO. REGIDOR
5TO. REGIDOR
6TO. REGIDOR

SUPLENTE



07 DE JUNIO DE 2015



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015 DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

MUNICIPIO: LA PAZ

Marque el recuadro de su preferencia

DISTRITO: I

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA



ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario

LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario

LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
PARTIDO DEL TRABAJO
MOVIMIENTO CIUDADANO



ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario

LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO



ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario

LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

NUEVA ALIANZA



ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario

LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

MORENA



ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario

LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

PARTIDO HUMANISTA



ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario

LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

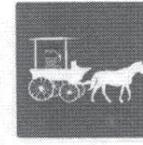
ENCUENTRO SOCIAL



ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario

LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

CANDIDATO INDEPENDIENTE



ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario

LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO

IEEES-000,000
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL BAJA CALIFORNIA SUR

PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
BOLETA PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA
07 DE JUNIO DE 2015

BAJA CALIFORNIA SUR 2015
MUNICIPIO LA PAZ
DISTRITO I

LIC. REBECA BARRERA AMADOR
CONSEJERA PRESIDENTE

07 DE JUNIO DE 2015

LIC. MALIKA MEZA ARCE
SECRETARÍA EJECUTIVA

VER AL REVERSO LISTAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS PLURINOMINALES



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015 DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

MUNICIPIO: LA PAZ

Marque el recuadro de su preferencia

DISTRITO: II

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA

ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario

LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario

LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
PARTIDO DEL TRABAJO
MOVIMIENTO CIUDADANO

ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario

LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MEXICO

ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario

LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

NUEVA ALIANZA

ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario

LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

MORENA

ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario

LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

PARTIDO HUMANISTA

ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario

LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

ENCUENTRO SOCIAL

ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario

LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO

LIC. REBECA BARRERA AMADOR
CONSEJERA PRESIDENTE

07 DE JUNIO DE 2015

LIC. MALKÁ MEZA ARCE
SECRETARIA EJECUTIVA

IEEES
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
BAJA CALIFORNIA SUR

PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
BOLETA PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA
07 DE JUNIO DE 2015

BAJA CALIFORNIA SUR 2015
MUNICIPIO LA PAZ
DISTRITO II

VER AL REVERSO LISTAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS PLURINOMINALES



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015 DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

MUNICIPIO: LA PAZ

Marque el recuadro de su preferencia

DISTRITO: III

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
PARTIDO DE RENOVACION SUDCALIFORNIANA



ADRIANA RODRIGUEZ SALDIVAR "ADRY'S"
Propietario
LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



ADRIANA RODRIGUEZ SALDIVAR "ADRY'S"
Propietario
LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
PARTIDO DEL TRABAJO
MOVIMIENTO CIUDADANO



ADRIANA RODRIGUEZ SALDIVAR "ADRY'S"
Propietario
LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MEXICO



ADRIANA RODRIGUEZ SALDIVAR "ADRY'S"
Propietario
LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

NUEVA ALIANZA



ADRIANA RODRIGUEZ SALDIVAR "ADRY'S"
Propietario
LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

MORENA



ADRIANA RODRIGUEZ SALDIVAR "ADRY'S"
Propietario
LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

PARTIDO HUMANISTA



ADRIANA RODRIGUEZ SALDIVAR "ADRY'S"
Propietario
LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

ENCUENTRO SOCIAL

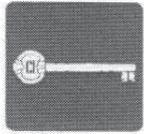


ADRIANA RODRIGUEZ SALDIVAR "ADRY'S"
Propietario
LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

CANDIDATURA INDEPENDIENTE

ADRIANA RODRIGUEZ SALDIVAR "ADRY'S"
Propietario
LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

CANDIDATURA INDEPENDIENTE



ADRIANA RODRIGUEZ SALDIVAR "ADRY'S"
Propietario
LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO

LIC. REBECA BARRERA AMADOR
CONSEJERA PRESIDENTE

07 DE JUNIO DE 2015

LIC. MALKA MOZA ARCE
SECRETARIA EJECUTIVA

IEEBCS-000,000
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL BAJA CALIFORNIA SUR

PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
BOLETA PARA LA ELECCION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA
07 DE JUNIO DE 2015

BAJA CALIFORNIA SUR 2015
MUNICIPIO LA PAZ
DISTRITO III

VER AL REVERSO LISTAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS PLURINOMINALES

IEEBCS-000,000



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
BOLETA PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA
07 DE JUNIO DE 2015

BAJA CALIFORNIA SUR 2015
MUNICIPIO LA PAZ
DISTRITO IV



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015 DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

MUNICIPIO: LA PAZ

Marque el recuadro de su preferencia

DISTRITO: IV

<p>PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs" Propietario LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO" Suplente</p>	<p>PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs" Propietario LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO" Suplente</p>
<p>PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PARTIDO DEL TRABAJO MOVIMIENTO CIUDADANO</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs" Propietario LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO" Suplente</p>	<p>PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs" Propietario LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO" Suplente</p>
<p>NUEVA ALIANZA</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs" Propietario LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO" Suplente</p>	<p>MORENA</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs" Propietario LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO" Suplente</p>
<p>PARTIDO HUMANISTA</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs" Propietario LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO" Suplente</p>	<p>ENCUENTRO SOCIAL</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs" Propietario LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO" Suplente</p>

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO

LIC. REBECA BARRERA AMADOR
CONSEJERA PRESIDENTE

07 DE JUNIO DE 2015

LIC. MALKA MEZA ARCE
SECRETARÍA EJECUTIVA

VER AL REVERSO LISTAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS PLURINOMINALES

IEECS-000,000
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
BAJA CALIFORNIA SUR



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

MUNICIPIO: LA PAZ

Marque el recuadro de su preferencia

DISTRITO: V

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA

ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario
LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA

ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario
LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
PARTIDO DEL TRABAJO
MOVIMIENTO CIUDADANO

ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario
LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

NUOVA ALIANZA

ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario
LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

MORENA

ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario
LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

PARTIDO HUMANISTA

ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario
LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

ENCUENTRO SOCIAL

ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario
LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

CANDIDATURA INDEPENDIENTE

ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario
LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO

PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
BOLETA PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA
07 DE JUNIO DE 2015

BAJA CALIFORNIA SUR 2015
MUNICIPIO LA PAZ
DISTRITO V

LIC. REBECA BARRERA AMADOR
CONSEJERA PRESIDENTE

07 DE JUNIO DE 2015

LIC. MALVA MEZA ARCE
SECRETARÍA EJECUTIVA

VEA AL REVERSO LISTAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS PLURINOMINALES

IEEBCS-000,000



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
BOLETA PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA
07 DE JUNIO DE 2015

BAJA CALIFORNIA SUR 2015
MUNICIPIO LA PAZ
DISTRITO VI

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL BAJA CALIFORNIA SUR



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

MUNICIPIO: LA PAZ

Marque el recuadro de su preferencia

DISTRITO: VI

<p>PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs" Propietario LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO" Suplente</p>	<p>PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs" Propietario LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO" Suplente</p>
<p>PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PARTIDO DEL TRABAJO MOVIMIENTO CIUDADANO</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs" Propietario LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO" Suplente</p>	<p>NUEVA ALIANZA</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs" Propietario LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO" Suplente</p>
<p>MORENA</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs" Propietario LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO" Suplente</p>	<p>PARTIDO HUMANISTA</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs" Propietario LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO" Suplente</p>
<p>ENCUENTRO SOCIAL</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs" Propietario LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO" Suplente</p>	<p>SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO</p>

VER AL REVERSO LISTAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS PLURINOMINALES

LIC. REBECA BARRERA AMADOR
CONSEJERA PRESIDENTE

07 DE JUNIO DE 2015

LIC. MALKA MEZA ARCE
SECRETARIA EJECUTIVA

IEEBCS-000,000



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
BOLETA PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA
07 DE JUNIO DE 2015

BAJA CALIFORNIA SUR 2015
MUNICIPIO LOS CABOS
DISTRITO VII



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015 DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

MUNICIPIO: LOS CABOS

Marque el recuadro de su preferencia

DISTRITO: VII

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA



ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario
LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA



ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario
LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
PARTIDO DEL TRABAJO
MOVIMIENTO CIUDADANO



ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario
LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

NUEVA ALIANZA



ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario
LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

MORENA



ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario
LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

PARTIDO HUMANISTA



ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario
LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO

LIC. REBECA BARREBA AMADOR
CONSEJERA PRESIDENTE

07 DE JUNIO DE 2015

LIC. MILKA MEZA ARCE
SECRETARIA EJECUTIVA

VER AL REVERSO LISTAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS PLURINOMINALES

IEEBCS-000,000



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
BOLETA PARA LA ELECCION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA
07 DE JUNIO DE 2015

BAJA CALIFORNIA SUR 2015
MUNICIPIO LOS CABOS
DISTRITO VIII

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL BAJA CALIFORNIA SUR



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015 DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

MUNICIPIO: LOS CABOS

Marque el recuadro de su preferencia

DISTRITO: VIII

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA



ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario
LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA



ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario
LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
PARTIDO DEL TRABAJO
MOVIMIENTO CIUDADANO



ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario
LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

NUEVA ALIANZA



ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario
LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

MORENA



ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario
LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

ENCUENTRO SOCIAL



ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario
LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO

LIC. BESECA BARRERA AMADOR
CONSEJERA PRESIDENTE

07 DE JUNIO DE 2015

LIC. MALEKA MEZA ARCE
SECRETARIA EJECUTIVA

VER AL REVERSO LISTAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS PLURINOMINALES



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015 DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

MUNICIPIO: LOS CABOS

Marque el recuadro de su preferencia

DISTRITO: XVI

IEEBCS-000,000



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA



ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario
LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario
LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRÁTICA
PARTIDO DEL TRABAJO
MOVIMIENTO CIUDADANO



ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario
LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA



ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario
LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

NUEVA ALIANZA



ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario
LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

MORENA



ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario
LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

PARTIDO HUMANISTA



ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario
LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

ENCUENTRO SOCIAL



ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario
LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO

PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
BOLETA PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA
07 DE JUNIO DE 2015

BAJA CALIFORNIA SUR 2015
MUNICIPIO LOS CABOS
DISTRITO XVI

SIC. REBECA BARRERA AMADOR
CONSEJERA PRESIDENTE

07 DE JUNIO DE 2015

SIC. MALKA MEZA ARCE
SECRETARIA EJECUTIVA

VER AL REVERSO LISTAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS PLURINOMINALES

IEECS-000,000



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
BOLETA PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA
07 DE JUNIO DE 2015

BAJA CALIFORNIA SUR 2015
MUNICIPIO COMONDÚ
DISTRITO IX



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015 DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

MUNICIPIO: COMONDÚ

Marque el recuadro de su preferencia

DISTRITO: IX

<p>PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PARTIDO DE RENOVACION SUDCALIFORNIANA</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs" Propietario LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO" Suplente</p>	<p>PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs" Propietario LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO" Suplente</p>
<p>PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PARTIDO DEL TRABAJO MOVIMIENTO CIUDADANO</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs" Propietario LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO" Suplente</p>	<p>PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs" Propietario LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO" Suplente</p>
<p>NUEVA ALIANZA</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs" Propietario LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO" Suplente</p>	<p>MORENA</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs" Propietario LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO" Suplente</p>
<p>PARTIDO HUMANISTA</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs" Propietario LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO" Suplente</p>	<p>ENCUENTRO SOCIAL</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs" Propietario LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO" Suplente</p>
<p>SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO</p>	

VER AL REVERSO LISTAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS PLURINOMINALES

LIC. REBECA BARBERA AMADOR
CONSEJERA PRESIDENTE

07 DE JUNIO DE 2015

LIC. MALVA MEZA ARCE
SECRETARIA EJECUTIVA

IEECS-000,000
INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL BAJA CALIFORNIA SUR



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

MUNICIPIO: COMONDÚ

Marque el recuadro de su preferencia

DISTRITO: X

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA

ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario

LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario

LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
PARTIDO DEL TRABAJO
MOVIMIENTO CIUDADANO

ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario

LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO

ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario

LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

NUEVA ALIANZA

ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario

LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

MORENA

ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario

LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

PARTIDO HUMANISTA

ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario

LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

ENCUENTRO SOCIAL

ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario

LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO

PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
BOLETA PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA
07 DE JUNIO DE 2015

BAJA CALIFORNIA SUR 2015
MUNICIPIO COMONDÚ
DISTRITO X

LIC. REBECA BARRERA AMADOR
CONSEJERA PRESIDENTE

07 DE JUNIO DE 2015

LIC. MALVA MEZA ARCE
SECRETARÍA EJECUTIVA

VER AL REVERSO LISTAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS PLURINOMINALES



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA
 ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

MUNICIPIO: COMONDÚ

Marque el recuadro de su preferencia

DISTRITO: XI

IEEBCS-000,000



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
 BOLETA PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA
 07 DE JUNIO DE 2015

<p>PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs" Propietario LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO" Suplente</p>	<p>PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs" Propietario LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO" Suplente</p>
<p>PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PARTIDO DEL TRABAJO MOVIMIENTO CIUDADANO</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs" Propietario LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO" Suplente</p>	<p>NUEVA ALIANZA</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs" Propietario LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO" Suplente</p>
<p>MORENA</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs" Propietario LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO" Suplente</p>	<p>PARTIDO HUMANISTA</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs" Propietario LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO" Suplente</p>
<p>ENCUENTRO SOCIAL</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs" Propietario LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO" Suplente</p>	<p>SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO</p>

VER AL REVERSO LISTAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS PLURINOMINALES

BAJA CALIFORNIA SUR 2015
 MUNICIPIO COMONDÚ
 DISTRITO XI

LIC. REBECA BARRERA AMADOR
 CONSEJERA PRESIDENTE

07 DE JUNIO DE 2015

LIC. MALVA MEZA ARCE
 SECRETARIA EJECUTIVA

IEEBCS-000,000



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
BOLETA PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA
07 DE JUNIO DE 2015

BAJA CALIFORNIA SUR 2015
MUNICIPIO LORETO
DISTRITO XI



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015 DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

MUNICIPIO: LORETO

Marque el recuadro de su preferencia

DISTRITO: XI

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA



ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario
LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA



ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario
LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
PARTIDO DEL TRABAJO
MOVIMIENTO CIUDADANO



ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario
LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

NUEVA ALIANZA



ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario
LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

MORENA



ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario
LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

PARTIDO HUMANISTA



ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario
LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

ENCUENTRO SOCIAL



ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario
LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO

LIC. REBECA BARRERA AMADOR
CONSEJERA PRESIDENTE

07 DE JUNIO DE 2015

LIC. MALKY MORA ARCE
SECRETARÍA EJECUTIVA

VER AL REVERSO LISTAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS PLURINOMINALES

IEECS-000,000



Dirigido a: elector



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015 DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

MUNICIPIO: LORETO

Marque el recuadro de su preferencia

DISTRITO: XII

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA



**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**
Propietario
**LUIS ÁNGEL XARIEL
ESPINOSA CHAZARO
"LUIS CHAZARO"**
Suplente

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**
Propietario
**LUIS ÁNGEL XARIEL
ESPINOSA CHAZARO
"LUIS CHAZARO"**
Suplente

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
PARTIDO DEL TRABAJO
MOVIMIENTO CIUDADANO



**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**
Propietario
**LUIS ÁNGEL XARIEL
ESPINOSA CHAZARO
"LUIS CHAZARO"**
Suplente

NUEVA ALIANZA



**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**
Propietario
**LUIS ÁNGEL XARIEL
ESPINOSA CHAZARO
"LUIS CHAZARO"**
Suplente

MORENA



**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**
Propietario
**LUIS ÁNGEL XARIEL
ESPINOSA CHAZARO
"LUIS CHAZARO"**
Suplente

PARTIDO HUMANISTA



**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**
Propietario
**LUIS ÁNGEL XARIEL
ESPINOSA CHAZARO
"LUIS CHAZARO"**
Suplente

ENCUENTRO SOCIAL



**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**
Propietario
**LUIS ÁNGEL XARIEL
ESPINOSA CHAZARO
"LUIS CHAZARO"**
Suplente

CANDIDATURA INDEPENDIENTE



**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**
Propietario
**LUIS ÁNGEL XARIEL
ESPINOSA CHAZARO
"LUIS CHAZARO"**
Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO

VER AL REVERSO LISTAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS PLURINOMINALES

PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
BOLETA PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA
07 DE JUNIO DE 2015

BAJA CALIFORNIA SUR 2015
MUNICIPIO LORETO
DISTRITO XII

LIC. RENECA BARRERA AMADOR
CONSEJERA PRESIDENTE

07 DE JUNIO DE 2015

LIC. MALKA MEZA ARCE
SECRETARIA EJECUTIVA

IEEBCS-000,000
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
BAJA CALIFORNIA SUR

PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
BOLETA PARA LA ELECCION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA
07 DE JUNIO DE 2015

BAJA CALIFORNIA SUR 2015
MUNICIPIO COMONDÚ
DISTRITO XII



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015 DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

MUNICIPIO: COMONDÚ

Marque el recuadro de su preferencia

DISTRITO: XII

<p>PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PARTIDO DE RENOVACIÓN SUPCALIFORNIANA</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs" Propietario LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO" Suplente</p>	<p>PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs" Propietario LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO" Suplente</p>
<p>PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PARTIDO DEL TRABAJO MOVIMIENTO CIUDADANO</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs" Propietario LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO" Suplente</p>	<p>NUEVA ALIANZA</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs" Propietario LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO" Suplente</p>
<p>MORENA</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs" Propietario LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO" Suplente</p>	<p>PARTIDO HUMANISTA</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs" Propietario LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO" Suplente</p>
<p>ENCUENTRO SOCIAL</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs" Propietario LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO" Suplente</p>	<p>CANDIDATURA INDEPENDIENTE</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs" Propietario LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO" Suplente</p>
<p>SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO</p>	

VER AL REVERSO LISTAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS PLURINOMINALES

LIC. REBECA BARBERA AMADOR
CONSEJERA PRESIDENTE

07 DE JUNIO DE 2015

LIC. MALKA MEZA ARCE
SECRETARÍA EJECUTIVA

PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015

DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

MUNICIPIO: MULEGÉ

DISTRITO: XIII

Marque el recuadro de su preferencia



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
PARTIDO DE RENOVACION SUDCALIFORNIANA

**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRY'S"**

Propietario

**LUIS ÁNGEL XARIEL
ESPINOSA CHAZARO
"LUIS CHAZARO"**

Suplente



PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL

**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRY'S"**

Propietario

**LUIS ÁNGEL XARIEL
ESPINOSA CHAZARO
"LUIS CHAZARO"**

Suplente



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
PARTIDO DEL TRABAJO
MOVIMIENTO CIUDADANO

**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRY'S"**

Propietario

**LUIS ÁNGEL XARIEL
ESPINOSA CHAZARO
"LUIS CHAZARO"**

Suplente



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA
DE MÉXICO

**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRY'S"**

Propietario

**LUIS ÁNGEL XARIEL
ESPINOSA CHAZARO
"LUIS CHAZARO"**

Suplente



NUEVA ALIANZA

**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRY'S"**

Propietario

**LUIS ÁNGEL XARIEL
ESPINOSA CHAZARO
"LUIS CHAZARO"**

Suplente

morena

MORENA

**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRY'S"**

Propietario

**LUIS ÁNGEL XARIEL
ESPINOSA CHAZARO
"LUIS CHAZARO"**

Suplente



PARTIDO HUMANISTA

**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRY'S"**

Propietario

**LUIS ÁNGEL XARIEL
ESPINOSA CHAZARO
"LUIS CHAZARO"**

Suplente



ENCUENTRO SOCIAL

**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRY'S"**

Propietario

**LUIS ÁNGEL XARIEL
ESPINOSA CHAZARO
"LUIS CHAZARO"**

Suplente



CANDIDATURA INDEPENDIENTE

**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRY'S"**

Propietario

**LUIS ÁNGEL XARIEL
ESPINOSA CHAZARO
"LUIS CHAZARO"**

Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO NO REGISTRADO,
ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO

IEEBCS-000,000



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
BOLETA PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA
07 DE JUNIO DE 2015

BAJA CALIFORNIA SUR 2015
MUNICIPIO MULEGÉ
DISTRITO XIII

LIC. REBECA BARRERA AMADOR
CONSEJERA PRESIDENTE

07 DE JUNIO DE 2015

LIC. MALKA REZA ARCE
SECRETARÍA EJECUTIVA

VER AL REVERSO LISTAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS PLURINOMINALES

PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015

DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

MUNICIPIO: MULEGÉ

DISTRITO: XIV

Marque el recuadro de su preferencia



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
PARTIDO DE RENOVACION SUDCALIFORNIANA

ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario

LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario

LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
PARTIDO DEL TRABAJO
MOVIMIENTO CIUDADANO

ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario

LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO

ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario

LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

NUEVA ALIANZA

ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario

LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

MORENA

ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario

LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

PARTIDO HUMANISTA

ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario

LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

ENCUENTRO SOCIAL

ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario

LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO

LIC. REBECA BARRERA AMADOR
CONSEJERA PRESIDENTE

07 DE JUNIO DE 2015

LIC. MALKÁ MEZA ARCE
SECRETARÍA EJECUTIVA

IEEBCS-000,000



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
BOLETA PARA LA ELECCION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA
07 DE JUNIO DE 2015

BAJA CALIFORNIA SUR 2015
MUNICIPIO MULEGÉ
DISTRITO XIV

VER AL REVERSO LISTAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS PLURINOMINALES

IEEBCS-000,000



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
BOLETA PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA
07 DE JUNIO DE 2015

BAJA CALIFORNIA SUR 2015
MUNICIPIO MULEGÉ
DISTRITO XV



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

MUNICIPIO: MULEGÉ

Marque el recuadro de su preferencia

DISTRITO: XV

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA



ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario
LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA



ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario
LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
PARTIDO DEL TRABAJO
MOVIMIENTO CIUDADANO



ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario
LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO



ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario
LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

NUEVA ALIANZA



ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario
LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

MORENA



ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario
LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

PARTIDO HUMANISTA



ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"
Propietario
LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"
Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO

LIC. REBECA BARRERA AMADOR
CONSEJERA PRESIDENTE

07 DE JUNIO DE 2015

LIC. MALKÁ MEZA ANCE
SECRETARÍA EJECUTIVA

VER AL REVERSO LISTAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS PLURINOMINALES



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
BAJA CALIFORNIA SUR

LISTA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS PLURINOMINALES ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



PROPIETARIO

SUPLENTE



PROPIETARIO

SUPLENTE



PROPIETARIO

SUPLENTE



PROPIETARIO

SUPLENTE



PROPIETARIO

SUPLENTE



PROPIETARIO

SUPLENTE



PROPIETARIO

SUPLENTE



PROPIETARIO

SUPLENTE

morena

PROPIETARIO

SUPLENTE



PROPIETARIO

SUPLENTE



encuentro
social

PROPIETARIO

SUPLENTE

07 DE JUNIO DE 2015

IEEBCS-000,000



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
BOLETA PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR
07 DE JUNIO DE 2015

BAJA CALIFORNIA SUR 2015
MUNICIPIO LA PAZ
DISTRITO I

Despensa de agua



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015

GOBERNADOR

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

MUNICIPIO: LA PAZ

Marque el recuadro de su preferencia

DISTRITO: I

<p>PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"</p>	<p>PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"</p>
<p>PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PARTIDO DEL TRABAJO MOVIMIENTO CIUDADANO</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"</p>	<p>PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"</p>
<p>NUEVA ALIANZA</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"</p>	<p>MORENA</p> <p>morena ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"</p>
<p>CANDIDATURA INDEPENDIENTE</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"</p>	<p>SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO</p>

LIC. REBECA BARRERA AMADOR
CONSEJERA PRESIDENTE

07 DE JUNIO DE 2015

LIC. MALKÁ MEZA ARCE
SECRETARÍA EJECUTIVA

Despensa de agua

IEEBCS-000,000



Dispensada aquí



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015

GOBERNADOR

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

MUNICIPIO: LA PAZ

Marque el recuadro de su preferencia

DISTRITO: II

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA



**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**

PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL



**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
PARTIDO DEL TRABAJO
MOVIMIENTO CIUDADANO



**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA
DE MÉXICO



**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**

NUEVA ALIANZA



**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**

MORENA

morena **ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**

CANDIDATURA
INDEPENDIENTE



**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO NO REGISTRADO,
ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
BOLETA PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR
07 DE JUNIO DE 2015

BAJA CALIFORNIA SUR 2015
MUNICIPIO LA PAZ
DISTRITO II

Dispensada aquí

LIC. REBECA BARRERA AMADOR
CONSEJERA PRESIDENTE

07 DE JUNIO DE 2015

LIC. MALKA MEZA ARCE
SECRETARIA EJECUTIVA

PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015

GOBERNADOR

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

MUNICIPIO: LA PAZ

DISTRITO: III

Marque el recuadro de su preferencia



Desprecinta aquí

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA

**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**

PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL

**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
PARTIDO DEL TRABAJO
MOVIMIENTO CIUDADANO

**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA
DE MÉXICO

**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**

NUEVA ALIANZA

**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**

MORENA

morena **ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**

CANDIDATURA
INDEPENDIENTE

**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO NO REGISTRADO,
ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO

IEEBCS-000,000
IEE
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
BAJA CALIFORNIA SUR

PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
BOLETA PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR
07 DE JUNIO DE 2015

BAJA CALIFORNIA SUR 2015
MUNICIPIO LA PAZ
DISTRITO III

Esperanda aquí

LIC. REBECA BARRERA AMADOR
CONSEJERA PRESIDENTE

07 DE JUNIO DE 2015

LIC. MALKA MEZA ARCE
SECRETARIA EJECUTIVA

IEEBCS-000,000



Deposito en agua



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015

GOBERNADOR

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

MUNICIPIO: LA PAZ

Marque el recuadro de su preferencia

DISTRITO: IV

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA



**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYS"**

PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL



**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYS"**

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
PARTIDO DEL TRABAJO
MOVIMIENTO CIUDADANO



**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYS"**

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA
DE MÉXICO



**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYS"**

NUEVA ALIANZA



**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYS"**

MORENA

morena **ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYS"**

CANDIDATURA
INDEPENDIENTE



**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYS"**

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO NO REGISTRADO,
ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO

PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
BOLETA PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR
07 DE JUNIO DE 2015

BAJA CALIFORNIA SUR 2015
MUNICIPIO LA PAZ
DISTRITO IV

Esgrafiada aquí

LIC. REBECA BARRERA AMADOR
CONSEJERA PRESIDENTE

07 DE JUNIO DE 2015

LIC. MALKA MEZA ARCE
SECRETARIA EJECUTIVA

PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015

GOBERNADOR

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

MUNICIPIO: LA PAZ

DISTRITO: V

Marque el recuadro de su preferencia



Impresión aspi

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA

**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**

PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL

**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
PARTIDO DEL TRABAJO
MOVIMIENTO CIUDADANO

**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA
DE MÉXICO

**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**

NUEVA ALIANZA

**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**

MORENA

**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**

CANDIDATURA
INDEPENDIENTE

**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO NO REGISTRADO,
ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO

IEEBCS-000,000



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
BOLETA PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR
07 DE JUNIO DE 2015

BAJA CALIFORNIA SUR 2015
MUNICIPIO LA PAZ
DISTRITO V

Impresión aspi

LIC. REBECA BARRERA AMADOR
CONSEJERA PRESIDENTE

07 DE JUNIO DE 2015

LIC. MALKA MEZA ARCE
SECRETARIA EJECUTIVA

IEEBCS-000,000



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
BOLETA PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR
07 DE JUNIO DE 2015

BAJA CALIFORNIA SUR 2015
MUNICIPIO LA PAZ
DISTRITO VI

Deposito en su



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015

GOBERNADOR

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

MUNICIPIO: LA PAZ

Marque el recuadro de su preferencia

DISTRITO: VI

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA



**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**

PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL



**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
PARTIDO DEL TRABAJO
MOVIMIENTO CIUDADANO



**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA
DE MÉXICO



**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**

NUEVA ALIANZA



**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**

MORENA

morena **ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**

CANDIDATURA
INDEPENDIENTE



**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO NO REGISTRADO,
ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO

LIC. REBECA BARRERA AMADOR
CONSEJERA PRESIDENTE

07 DE JUNIO DE 2015

LIC. MALKAMEZA ARCE
SECRETARIA EJECUTIVA

IEEBCS-000,000



Dispersado aqi



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015

GOBERNADOR

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

MUNICIPIO: LOS CABOS

Marque el recuadro de su preferencia

DISTRITO: VII

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA



**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**

PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL



**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
PARTIDO DEL TRABAJO
MOVIMIENTO CIUDADANO



**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA
DE MÉXICO



**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**

NUEVA ALIANZA



**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**

MORENA

morena

**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**

CANDIDATURA
INDEPENDIENTE



**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO NO REGISTRADO,
ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO

PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
BOLETA PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR
07 DE JUNIO DE 2015

BAJA CALIFORNIA SUR 2015
MUNICIPIO LOS CABOS
DISTRITO VII

Dispersado aqi

LIC. REBECA BARRERA AMADOR
CONSEJERA PRESIDENTE

07 DE JUNIO DE 2015

LIC. MÁLKA MEZA ARCE
SECRETARIA EJECUTIVA

IEECS-000,000
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL BAJA CALIFORNIA SUR

PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
BOLETA PARA LA ELECCION DE GOBERNADOR
07 DE JUNIO DE 2015

BAJA CALIFORNIA SUR 2015
MUNICIPIO LOS CABOS
DISTRITO VIII



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015

GOBERNADOR

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

MUNICIPIO: LOS CABOS

Marque el recuadro de su preferencia

DISTRITO: VIII

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA

**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYS"**

PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL

**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYS"**

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
PARTIDO DEL TRABAJO
MOVIMIENTO CIUDADANO

**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYS"**

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA
DE MEXICO

**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYS"**

NUEVA ALIANZA

**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYS"**

MORENA

**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYS"**

CANDIDATURA
INDEPENDIENTE

**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYS"**

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO NO REGISTRADO,
ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO

LIC. REBECA BARRERA AMADOR
CONSEJERA PRESIDENTE

07 DE JUNIO DE 2015

LIC. MALKA MEZA ARCE
SECRETARIA EJECUTIVA



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015

GOBERNADOR

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

MUNICIPIO: LOS CABOS

Marque el recuadro de su preferencia

DISTRITO: XVI

<p>PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"</p>	<p>PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"</p>
<p>PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PARTIDO DEL TRABAJO MOVIMIENTO CIUDADANO</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"</p>	<p>PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"</p>
<p>NUEVA ALIANZA</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"</p>	<p>MORENA</p> <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"</p>
<p>CANDIDATURA INDEPENDIENTE</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"</p>	<p>SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO</p>

IEEBCS-000,000



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
BOLETA PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR
07 DE JUNIO DE 2015

BAJA CALIFORNIA SUR 2015
MUNICIPIO LOS CABOS
DISTRITO XVI

LIC. REBECA BARRERA AMADOR
CONSEJERA PRESIDENTE

07 DE JUNIO DE 2015

LIC. MALKA MEZA ARCE
SECRETARIA EJECUTIVA

IEEBCS-000,000



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
BOLETA PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR
07 DE JUNIO DE 2015

BAJA CALIFORNIA SUR 2015
MUNICIPIO COMONDÚ
DISTRITO IX

Dejé en blanco aquí

Dejé en blanco aquí



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015

GOBERNADOR

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

MUNICIPIO: COMONDÚ

Marque el recuadro de su preferencia

DISTRITO: IX

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA



**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**

PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL



**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
PARTIDO DEL TRABAJO
MOVIMIENTO CIUDADANO



**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA
DE MEXICO



**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**

NUEVA ALIANZA



**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**

MORENA

morena **ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**

CANDIDATURA
INDEPENDIENTE



**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO NO REGISTRADO,
ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO

LIC. REBECA BARRERA AMADOR
CONSEJERA PRESIDENTE

07 DE JUNIO DE 2015

LIC. MALKA MEZA ARCE
SECRETARIA EJECUTIVA

PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015

GOBERNADOR

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

MUNICIPIO: COMONDÚ

Marque el recuadro de su preferencia

DISTRITO: X



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA

**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**

PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL

**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
PARTIDO DEL TRABAJO
MOVIMIENTO CIUDADANO

**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA
DE MÉXICO

**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**

NUEVA ALIANZA

**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**

MORENA

morena **ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**

CANDIDATURA
INDEPENDIENTE

**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**

SI DESEA VOTAR POR ALGUN CANDIDATO NO REGISTRADO,
ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO

IEEBCS-000,000



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
BOLETA PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR
07 DE JUNIO DE 2015

BAJA CALIFORNIA SUR 2015
MUNICIPIO COMONDÚ
DISTRITO X

LIC. REBECA BARRERA AMADOR
CONSEJERA PRESIDENTE

07 DE JUNIO DE 2015

LIC. MALKA MEZA ARCE
SECRETARIA EJECUTIVA

PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015

GOBERNADOR

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

MUNICIPIO: COMONDÚ

Marque el recuadro de su preferencia

DISTRITO: XI



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA

**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**

PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL

**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
PARTIDO DEL TRABAJO
MOVIMIENTO CIUDADANO

**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA
DE MÉXICO

**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**

NUEVA ALIANZA

**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**

MORENA

morena **ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**

CANDIDATURA
INDEPENDIENTE

**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYs"**

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO NO REGISTRADO,
ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO

LIC. REBECA BARRERA AMADOR
CONSEJERA PRESIDENTE

07 DE JUNIO DE 2015

LIC. MALKA MEZA ARCE
SECRETARIA EJECUTIVA

IEEBCS-000,000



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
BOLETA PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR
07 DE JUNIO DE 2015

BAJA CALIFORNIA SUR 2015
MUNICIPIO COMONDÚ
DISTRITO XI

IEEBCS-000,000



Desarrollado por IEE

PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
BOLETA PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR
07 DE JUNIO DE 2015

BAJA CALIFORNIA SUR 2015
MUNICIPIO LORETO
DISTRITO XII

Expresado por IEE



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015

GOBERNADOR

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

MUNICIPIO: LORETO

Marque el recuadro de su preferencia

DISTRITO: XII

<p>PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"</p>	<p>PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"</p>
<p>PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PARTIDO DEL TRABAJO MOVIMIENTO CIUDADANO</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"</p>	<p>PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"</p>
<p>NUEVA ALIANZA</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"</p>	<p>MORENA</p> <p>morena ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"</p>
<p>CANDIDATURA INDEPENDIENTE</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"</p>	<p>SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO</p>

LIC. BEBECA BARRERA AMADOR
CONSEJERA PRESIDENTE

07 DE JUNIO DE 2015

LIC. MALKA MEZA ARCE
SECRETARIA EJECUTIVA

IEEBCS-000,000



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
BOLETA PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR
07 DE JUNIO DE 2015

BAJA CALIFORNIA SUR 2015
MUNICIPIO MULEGÉ
DISTRITO XIII



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015

GOBERNADOR

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

MUNICIPIO: MULEGÉ

Marque el recuadro de su preferencia

DISTRITO: XIII

<p>PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"</p>	<p>PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"</p>
<p>PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PARTIDO DEL TRABAJO MOVIMIENTO CIUDADANO</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"</p>	<p>PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"</p>
<p>NUEVA ALIANZA</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"</p>	<p>MORENA</p> <p>morena ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"</p>
<p>CANDIDATURA INDEPENDIENTE</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"</p>	<p>SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO</p>

LIC. REBECA BARRERA AMADOR
CONSEJERA PRESIDENTE

07 DE JUNIO DE 2015

LIC. MALKA MEZA ARCE
SECRETARIA EJECUTIVA

IEEBCS-000,000



Dispositivo: 2011

PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
BOLETA PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR
07 DE JUNIO DE 2015

BAJA CALIFORNIA SUR 2015
MUNICIPIO MULEGÉ
DISTRITO XIV

Dispositivo: 2011



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015

GOBERNADOR

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

MUNICIPIO: MULEGÉ

Marque el recuadro de su preferencia

DISTRITO: XIV

<p>PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"</p>	<p>PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"</p>
<p>PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PARTIDO DEL TRABAJO MOVIMIENTO CIUDADANO</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"</p>	<p>PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"</p>
<p>NUEVA ALIANZA</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"</p>	<p>MORENA</p> <p>morena ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"</p>
<p>CANDIDATURA INDEPENDIENTE</p>  <p>ADRIANA RODRÍGUEZ SALDIVAR "ADRYs"</p>	<p>SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO</p>

LIC. REBECA BARRERA AMADOR
CONSEJERA PRESIDENTE

07 DE JUNIO DE 2015

LIC. MALKA MEZA ARCE
SECRETARIA EJECUTIVA

IEEBCS-000,000



Despensa a 2011



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015

GOBERNADOR

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

MUNICIPIO: MULEGÉ

Marque el recuadro de su preferencia

DISTRITO: XV

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA



**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYS"**

PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL



**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYS"**

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
PARTIDO DEL TRABAJO
MOVIMIENTO CIUDADANO



**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYS"**

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA
DE MÉXICO



**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYS"**

NUEVA ALIANZA



**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYS"**

MORENA

morena

**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYS"**

CANDIDATURA
INDEPENDIENTE



**ADRIANA
RODRÍGUEZ SALDIVAR
"ADRYS"**

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO NO REGISTRADO,
ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO

PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
BOLETA PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR
07 DE JUNIO DE 2015

BAJA CALIFORNIA SUR 2015
MUNICIPIO MULEGÉ
DISTRITO XV

Despensa a 2011

LIC. REBECA BARRERA AMADOR
CONSEJERA PRESIDENTE

07 DE JUNIO DE 2015

LIC. MALKA MEZA ARCE
SECRETARIA EJECUTIVA

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
GOBERNADOR
07 DE JUNIO DE 2015

MUNICIPIOS

AGENCIAS DE SERVICIOS PUBLICOS

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR



ACTAS DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR

ABRIL 2015

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ORGANIZACIÓN ELECTORAL**



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA ESPECIAL DE LA ELECCION DE GOBERNADOR
BAJA CALIFORNIA SUR

DESPUES DE LLENAR Y REVISAR LOS DATOS DEL CUADERNILLO PARA LA OPERACION DEL ESCRUTINIO, REVISAR SI LAS COPIAS DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS.

1 DATOS DE CASILLA (Copie la informacion de su "Nombramiento de funcionario de casilla")

DISTRITO LOCAL ELECTORAL: (Con numero)

SECCION: (Con numero)

MUNICIPIO O LOCALIDAD: (Con numero)

LA CASILLA SE INSTALO EN: (Lugar a cual, nombre, colonia, seccion o logia)

2 BOLETAS SOBRIANTES DE GOBERNADOR (Escriba el total de boletas sobrantes y justificas). (Con valor)

3 PERSONAS QUE VOTARON (Escriba el total de personas anotadas en el acta de eleccion en tabulador con valor por Gobernador). (Con valor)

4 BOLETAS DE GOBERNADOR SACADAS DE LA URNA (Escriba el total de boletas de la eleccion de Gobernador que se sacaron de la urna). (Con valor)

5 ¿ES IGUAL EL NUMERO TOTAL DEL APARTADO CON EL TOTAL DE BOLETAS SACADAS DE LAS URNAS DEL APARTADO? SI NO (Marque con "X")

6 RESULTADOS DE LA VOTACION DE GOBERNADOR (Escriba los votos para cada partido, perfil, candidato independiente, candidatos no registrados y votos nulos, sumados y escriba el resultado en TOTAL). En caso de no recibir votos para algun partido o candidato, escriba cero.

7 RESULTADOS DE LA VOTACION DE GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

CON LETRA	CON NUMERO
	<input type="text"/>
motora	<input type="text"/>
COALICION	<input type="text"/>
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	<input type="text"/>
VOTOS NULOS	<input type="text"/>
TOTAL	<input type="text"/>

8 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y COMPUTO DE LA ELECCION DE GOBERNADOR? SI NO (Marque con "X")

DESCRIBA BREVEMENTE:

9 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y COMPUTO DE LA ELECCION DE GOBERNADOR? SI NO (Marque con "X")

DESCRIBA BREVEMENTE:

EN SU CASO SE ESCRIBIERON EN: HOJA(S) DE INCIDENTES

MISMA(S) QUE SE ANEXA(N) A LA PRESENTE ACTA.

6 MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba los nombres de los funcionarios de casilla presentes y asigne a que sofas firmen)

SECRETARIO 1:

SECRETARIO 2:

PRIMER ESCRUTADOR:

SEGUNDO ESCRUTADOR:

TERCER ESCRUTADOR:

7 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES (Escriba los nombres de los representantes de los partidos politicos y en su caso, candidatos independientes presentes, marque con "X" si su representante (P) o suplente (S) y asigne a que sofas firmen).

ANTICUO CANDIDATO	NOMBRES Y APELLIDOS	PARTE	PARTE	FIRMA
		P	S	

8 ALGUN REPRESENTANTE FIRMO BULO PROTESTA. ESCRIBA EL PARTIDO POLITICO Y EN SU CASO, CANDIDATO INDEPENDIENTE Y LA RAZON

9 ESCRITOS DE PROTESTA (Escriba en su caso, el numero de escritos de protesta en el recuadro del partido politico que se presento, candidato independiente que los presento y muestre en el score de expediente de casilla de la eleccion de Gobernador)

10 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y COMPUTO DE LA ELECCION DE GOBERNADOR? SI NO (Marque con "X")

DESCRIBA BREVEMENTE:

11 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y COMPUTO DE LA ELECCION DE GOBERNADOR? SI NO (Marque con "X")

DESCRIBA BREVEMENTE:

EN SU CASO SE ESCRIBIERON EN: HOJA(S) DE INCIDENTES

MISMA(S) QUE SE ANEXA(N) A LA PRESENTE ACTA.

12 MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba los nombres de los funcionarios de casilla presentes y asigne a que sofas firmen)

SECRETARIO 1:

SECRETARIO 2:

PRIMER ESCRUTADOR:

SEGUNDO ESCRUTADOR:

TERCER ESCRUTADOR:

13 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES (Escriba los nombres de los representantes de los partidos politicos y en su caso, candidatos independientes presentes, marque con "X" si su representante (P) o suplente (S) y asigne a que sofas firmen).

ANTICUO CANDIDATO	NOMBRES Y APELLIDOS	PARTE	PARTE	FIRMA
		P	S	

14 ALGUN REPRESENTANTE FIRMO BULO PROTESTA. ESCRIBA EL PARTIDO POLITICO Y EN SU CASO, CANDIDATO INDEPENDIENTE Y LA RAZON

15 ESCRITOS DE PROTESTA (Escriba en su caso, el numero de escritos de protesta en el recuadro del partido politico que se presento, candidato independiente que los presento y muestre en el score de expediente de casilla de la eleccion de Gobernador)

16 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y COMPUTO DE LA ELECCION DE GOBERNADOR? SI NO (Marque con "X")

DESCRIBA BREVEMENTE:

17 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y COMPUTO DE LA ELECCION DE GOBERNADOR? SI NO (Marque con "X")

DESCRIBA BREVEMENTE:

EN SU CASO SE ESCRIBIERON EN: HOJA(S) DE INCIDENTES

MISMA(S) QUE SE ANEXA(N) A LA PRESENTE ACTA.

18 MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba los nombres de los funcionarios de casilla presentes y asigne a que sofas firmen)

SECRETARIO 1:

SECRETARIO 2:

PRIMER ESCRUTADOR:

SEGUNDO ESCRUTADOR:

TERCER ESCRUTADOR:

19 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES (Escriba los nombres de los representantes de los partidos politicos y en su caso, candidatos independientes presentes, marque con "X" si su representante (P) o suplente (S) y asigne a que sofas firmen).

ANTICUO CANDIDATO	NOMBRES Y APELLIDOS	PARTE	PARTE	FIRMA
		P	S	

20 ALGUN REPRESENTANTE FIRMO BULO PROTESTA. ESCRIBA EL PARTIDO POLITICO Y EN SU CASO, CANDIDATO INDEPENDIENTE Y LA RAZON

21 ESCRITOS DE PROTESTA (Escriba en su caso, el numero de escritos de protesta en el recuadro del partido politico que se presento, candidato independiente que los presento y muestre en el score de expediente de casilla de la eleccion de Gobernador)

22 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y COMPUTO DE LA ELECCION DE GOBERNADOR? SI NO (Marque con "X")

DESCRIBA BREVEMENTE:

23 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y COMPUTO DE LA ELECCION DE GOBERNADOR? SI NO (Marque con "X")

DESCRIBA BREVEMENTE:

EN SU CASO SE ESCRIBIERON EN: HOJA(S) DE INCIDENTES

MISMA(S) QUE SE ANEXA(N) A LA PRESENTE ACTA.

PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014 - 2015 ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA HECHA POR EL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL DE LA ELECCION DE GOBERNADOR BAJA CALIFORNIA SUR

DISTRITO LOCAL ELECTORAL _____ **SECCION** _____ **MUNICIPIO O LOCALIDAD** _____

Con número _____ A las _____ horas _____ A.M. _____ P.M. _____

En _____ de junio de 2015, en _____ se reunieron sus miembros al fin de realizar el cómputo Distrital de la Elección de Gobernador y toda vez que _____ procedieron a realizar, conforme a los artículos 66, numeral 1 inciso I) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 36 fracción IV, 68 y 70 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; 17 apartado B fracción X, 51, 54, fracción II, 148 II y 155 de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, el cómputo de la casilla tipo: _____ ubicada en: _____ haciendo constar los siguientes resultados:

BOLETAS SOBRANTES _____
PERSONAS QUE VOTARON DE ACUERDO AL LISTADO NOMINAL O EL ACTA DE ELECTORES EN TRANSITO _____
REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA SIN ESTAR INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL (No aplica para casilla especial) _____
TOTAL DE VOTOS VÁLIDOS Y NULOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS SOBRES CORRESPONDIENTES _____
 (Con suma) _____
CONCORDIO EL TOTAL DE VOTOS VÁLIDOS Y NULOS CON LA SUMA DE LAS PERSONAS QUE VOTARON INCLUIDAS EN LAS LISTA NOMINAL O EL ACTA DE ELECTORES EN TRANSITO Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES QUE VOTARON SIN ESTAR INCLUIDOS EN ESA LISTA. _____

PARTIDO O CANDIDATO	CON LETRA	CON NÚMERO
OTROS		

CONSEJO JERARQUICO PRESIDENCIAL _____
SECRETARIO(A) GENERAL _____
CONSEJEROS(A) LOCALES ELECTORALES _____

PARTIDO O CANDIDATO	CON LETRA	CON NÚMERO
OTROS		

CONCORDIO EL TOTAL DE VOTOS VÁLIDOS Y NULOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS SOBRES CORRESPONDIENTES CON EL TOTAL DE RESULTADOS DE LA VOTACIÓN? _____

CONSEJO DISTRICTAL _____

UN VOTO LEJANO Y FIRMA DEL ACTO, CUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE GOBERNADOR Y LA PRIMERA COPIA POR FUERA DEL PAQUETE DE LA ELECCION DE GOBERNADOR Y ENTREGUE COPIA A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES.



**PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
ACTA FINAL DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN
DE GOBERNADORA DERIVADA DEL RECUENTO DE CASILLAS
BAJA CALIFORNIA SUR**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL _____ CABECERA DISTRITAL _____ MUNICIPIO O LOCALIDAD _____
Con número _____ Con número _____ A LAS _____ HORAS _____ A.M. P.M. _____

En _____ del día _____ de junio de 2015 en _____ domicilio del Consejo Distrital _____, se reunieron sus integrantes, con fundamento en los artículos 104 numeral 1 inciso h) de La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 36 fracción IV, 67, 68 y 70 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; 17 apartado B fracción X, 155, 157 y 158 de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, para obtener el CÓMPUTO DISTRITAL de la Elección de Gobernadora, y toda vez que se presentó indicio de que la diferencia entre el candidato presunto ganador de la Elección del Distrito y el que obtuvo el segundo lugar en votación es igual o menor a un punto porcentual y el inicio de la sesión existió petición expresa del representante del partido, candidato común o candidato independiente que postuló al segundo de los candidatos antes señalados, se llevó a cabo el recuento de votos de _____ casillas, cuyos paquetes electorales se recibieron en el Consejo Distrital, realizado por _____ grupos de trabajo haciendo constar lo siguiente:

TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

PARTIDOS						COALICIÓN			
					morena				
	CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS	VOTACIÓN TOTAL						

DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLÍTICOS, PARTIDOS COALIGADOS Y CANDIDATOS

PARTIDOS						COALICIÓN		
					morena		CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS

VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS CANDIDATOS

PARTIDOS							
	CANDIDATO DE LA COALICIÓN			morena		CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS

CONSEJERO(A) PRESIDENTE

CONSEJO DISTRITAL

*P= Propietario S= Suplente

NOMBRE

FIRMA

P/S*

SECRETARIO(A)

CONSEJEROS(AS) LOCALES

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES.

PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	P/S	PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	P/S
morena							

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL PARA EL CONSEJO DISTRITAL, PRIMERA COPIA AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR Y ENTREGUE COPIA A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
**ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL
 DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR
 BAJA CALIFORNIA SUR**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL CABECERA DISTRITAL MUNICIPIO O LOCALIDAD
 En _____ de junio de 2015 en _____ A LAS _____ HORAS A.M. P.M.

del día _____ de junio de 2015 en _____ domicilio del Consejo Distrital _____, se reunieron sus integrantes, con fundamento en los artículos 104 numeral 1 inciso h) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 36 fracción IV, 67, 68 y 70 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; 17 Apartado B Fracción X, 51, 54 Fracción II y 155 de la Ley Electoral de Baja California Sur y procedieron a realizar el CÓMPUTO DISTRITAL de la elección de Gobernador, haciendo constar que de _____ paquetes que contenían los expedientes de la elección sin muestras de alteración y siguiendo el orden numérico de las casillas, se cotejó el resultado del Acta de Escrutinio y Cómputo contenida en el expediente de casilla con los resultados que de la misma obraba en poder del Presidente del Consejo Distrital y que en _____ casillas en donde se encontraron causales de recuento, fueron recontadas en _____ grupos de trabajo, levantándose el acta correspondiente.

TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

PARTIDOS						COALICIÓN			
					morena				
	CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS	VOTACIÓN TOTAL						

DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLÍTICOS, PARTIDOS COALIGADOS Y CANDIDATOS

PARTIDOS						COALICIÓN		
					morena		CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS

VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS CANDIDATOS

PARTIDOS				COALICIÓN		
	CANDIDATO DE LA COALICIÓN		morena		CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS

CONSEJO DISTRITAL

CONSEJERO(A) PRESIDENTE	NOMBRE	FIRMA	*P= Propietario S= Suplente
SECRETARIO(A)			
CONSEJEROS(AS) LOCALES			

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES.

PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	P/S	PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	P/S
morena							

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL PARA EL CONSEJO DISTRITAL PRIMERA COPIA AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR Y ENTREGUE COPIA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATO INDEPENDIENTE PRESENTES.



**PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
ACTA DE CÓMPUTO GENERAL DE LA ELECCIÓN DE
GOBERNADOR
BAJA CALIFORNIA SUR**

EN LA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS _____ HORAS DEL DÍA _____ DE JUNIO DE 2015, EN LAS CALLES DE CONSTITUCIÓN No. 415 ESQUINA CON GUILLERMO PRIETO, COLONIA CENTRO, DOMICILIO EN QUE ESTÁ UBICADO ESTE INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE CONSEJO GENERAL EN SESIÓN DE CÓMPUTO GENERAL DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL ESTADO, AJUSTÁNDOSE A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 104 NUMERAL 1 INCISO H) DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; 36 FRACCIÓN IV, 67, 68 Y 70 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR; 154 Y 159 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES:

TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

PARTIDOS						COALICIÓN			
					morena				
	CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS	VOTACIÓN TOTAL						

DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLÍTICOS, PARTIDOS COALIGADOS Y CANDIDATOS

PARTIDOS						COALICIÓN		
					morena		CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS

VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS CANDIDATOS

PARTIDOS						
	CANDIDATO DE LA COALICIÓN		morena		CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR

CONSEJERA PRESIDENTE

LIC. REBECA BARRERA AMADOR

FIRMA

SECRETARIA EJECUTIVA

LIC. MALKÁ MEZA ARCE

CONSEJEROS(A) ELECTORALES

LIC. HILDA CECILIA BELMIA BUSTAMANTE

MTRO. JESÚS ALBERTO MURETÓN GALAVIZ

MTRA. CARMEN SILERIO RUTIAGA

LIC. MANUEL SOJORQUEZ LOPEZ

LIC. BETSABÉ DULCINEA APODACA RUÍZ

M. en C. MARÍA ESPAÑA KAREN DE MONSERRATH RINCÓN AVEÑA

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES.

PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	P/S	PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	P/S
morena							

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, ORIGINAL PARA EL EXPEDIENTE Y PRIMERA COPIA PARA LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS Y ENTREGUE COPIA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES



**PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
ACTA DE CÓMPUTO ESTATAL DE LA
ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL
BAJA CALIFORNIA SUR**

EN LA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS _____ HORAS DEL DÍA _____ DE JUNIO DE 2015, EN LAS CALLES DE CONSTITUCIÓN No. 415 ESQUINA CON GUILLERMO PRIETO, COLONIA CENTRO, DOMICILIO EN QUE ESTÁ UBICADO ESTE INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE CONSEJO GENERAL EN SESIÓN DE CÓMPUTO ESTATAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, AJUSTÁNDOSE A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 104 NUMERAL 1 INCISO H) DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; 36 FRACCIÓN IV 67, 68, Y 70 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, 154 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES:

TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO		RESULTADOS DE LA VOTACIÓN	
PARTIDO O CANDIDATO	CON LETRA	CON NÚMERO	
VOTOS NULOS			
TOTAL			

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR

CONSEJERA PRESIDENTE
LIC. REBECA BARRERA AMADOR

SECRETARIA EJECUTIVA

LIC. MALKA MEZA ARCE

CONSEJEROS(AS) ELECTORALES

LIC. HILDA CECILIA ELVIA BUSTAMANTE

MTR. JESÚS ALBERTO MURETÓN GALAVIZ

MTRA. CARMEN SILVERIO RUTIAGA

LIC. MANUEL BOJORQUEZ LOPEZ

LIC. BETSABÉ DULCINEA APODACA RUÍZ

M. en C. MARÍA ESPAÑA KAREN DE MONSERRATH RINCÓN AVENA

FIRMA

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES.

PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	P/S	PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	P/S

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, ORIGINAL PARA EL EXPEDIENTE Y PRIMERA COPIA PARA LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PREROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS Y ENTREGUE COPIA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATO INDEPENDIENTE PRESENTES.

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA SUR**



**ACTA DE ELECTORES
EN TRÁNSITO PARA
CASILLAS ESPECIALES
GOBERNADOR
AYUNTAMIENTOS**

ABRIL 2015

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ORGANIZACIÓN ELECTORAL**





PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
ACTA DE ELECTORES EN TRANSITO PARA CASILLAS ESPECIALES DE LA ELECCION DE GOBERNADOR E INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO
 BAJA CALIFORNIA SUR

HOJA _____ DE _____

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PAR **TODAS LAS COPIAS SE PUE DAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS.**

1 DATOS DE LA CASILLA (Copie la información de su "Nombramiento de Casilla")

DISTRITO LOCAL ELECTORAL

Con número

MUNICIPIO

SECCION

Con número

TIPO DE CASILLA

ESPECIAL

con número

LA CASILLA SE INSTALÓ EN:

(Escriba en esta casilla la colonia, localidad o lugar)

2 DATOS DEL ELECTOR (Escriba la información que se le pide):

NÚMERO CONSECUTIVO DE ELECTORES	NOMBRE (Escriba apellidos paterno, materno y nombre(s))	CLAVE DE ELECTOR (Copie la clave de la credencial)	DISTRITO ELECTORAL	SECCION (Copie al número de la credencial)	VOTÓ POR (Marque con X)	
					GOBERNADOR	INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO
SUBTOTAL					Cuente el total de papeles de Gobernador Cuente el total de papeles de Integrantes de Ayuntamiento	

NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL SECRETARIO 2

3 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, META EL ORIGINAL AL EXPEDIENTE DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO, META PRIMERA COPIA EN EL EXPEDIENTE DE GOBERNADOR; Y ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES. SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE ELECTORES EN TRANSITO EL DIA 07 DE JUNIO DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 284 NUMERALES 1, 3 Y 4 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES: 51, 53 Y 130 FRACCION III, INCISO A) Y B) DE LA LEY ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR.

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA SUR**



DISTRITO ELECTORAL I

DOCUMENTOS:

- ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL.**
- HOJA DE INCIDENTES.**
- CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA.**
- RECIBO DE COPIA LEGIBLE.**

**ACTAS DE LA ELECCIÓN DE
DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO
DE MAYORÍA RELATIVA Y
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL**

ABRIL 2015

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ORGANIZACIÓN ELECTORAL**



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015 ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL BAJA CALIFORNIA SUR

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE LEAN DE LA MISMA MANERA. LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS.

1 **COPIE Y ANOTE LA INFORMACIÓN DE SU "NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIO DE CASILLA".**

DISTRITO LOCAL ELECTORAL: _____ SECCION: _____
MUNICIPIO O LOCALIDAD: _____

2 **LA CASILLA SE INSTALO EN:** _____
Y SU INSTALACION EMPEZO A LAS _____ A.M. DEL 05 DE JUNIO DE 2015.
Si la casilla se instalo en un lugar diferente al aprobado por el Consejo Distrital, Explique las causas:

3 **ESCRIBA EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, MARQUE CON "X" SI EL FUNCIONARIO FUE TITULAR O EN LA FILA DE VOTANTES Y ANOTE LOS NOMBRES DE LOS QUE ESTAN PRESENTES EN LA INSTALACION DE LA CASILLA:**

PRESIDENTE	<input type="checkbox"/>	
SECRETARIO 1	<input type="checkbox"/>	
SECRETARIO 2	<input type="checkbox"/>	
PRIMER ESCRUTADOR	<input type="checkbox"/>	
SEGUNDO ESCRUTADOR	<input type="checkbox"/>	
TERCER ESCRUTADOR	<input type="checkbox"/>	

4 **CUENTE DE UNA EN UNA EL TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS Y ANOTE LA CANTIDAD:**

BOLETAS RECIBIDAS PARA LA ELECCION DE INTEGRANTES DE GOBIERNO LOCAL: _____
BOLETAS RECIBIDAS PARA LA ELECCION DE INTEGRANTES DE GOBIERNO LOCAL: _____
BOLETAS RECIBIDAS PARA LA ELECCION DE INTEGRANTES DE GOBIERNO LOCAL: _____

5 **ESCRIBA EL NUMERO DE LAS URNAS VACIAS Y ANOTE LAS BOLETAS RECIBIDAS DE GOBERNADOR, SECRETARIO DE GOBIERNO LOCAL Y ASESORADO EN CASO DE QUE LOS FOLIOS NO SEAN CONTINUOS, UTILICE EL SEGUNDO CUADRO DE LA ELECCION QUE CORRESPONDA PARA REGISTRARLOS.**

ASESORADO DEL NUMERO	(Con numero)	AL NUMERO	(Con numero)	DEL NUMERO	(Con numero)	AL NUMERO	(Con numero)
SECRETARIO 1	(Con numero)	AL NUMERO	(Con numero)	DEL NUMERO	(Con numero)	AL NUMERO	(Con numero)
SECRETARIO 2	(Con numero)	AL NUMERO	(Con numero)	DEL NUMERO	(Con numero)	AL NUMERO	(Con numero)

6 **ESCRIBA EL TOTAL DE CIUDADANOS QUE ESTAN INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL:**

7 **ESCRIBA EL TOTAL DE CIUDADANOS QUE ESTAN EN LA LISTA QUE CONTIENE LAS RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL (LISTA NOMINAL ADICIONAL), SOLO EN CASO DE HABERLA RECIBIDO, SI NO LA RECIBIO ESCRIBA CEROS.**

8 **¿ALGUN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLITICO Y EN SU CASO, CANDIDATO INDEPENDIENTE FIRMO O SELLO LAS BOLETAS?** SI NO

9 **¿COMPROBÓ QUE LAS URNAS FUERON ARMADAS ANTES DE LOS FUNCIONARIOS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES?** SI NO

10 **¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE LA INSTALACION DE LA CASILLA?** SI NO

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN _____ HOJAS DE INCIDENTES, MISMAS QUE SE ANEXAN A LA PRESENTE ACTA.

11 **ESCRIBA EN EL RECUADRO CORRESPONDIENTE EL NUMERO DE ESCRITOS DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES HAVIAN PRESENTADO DURANTE LA VOTACION Y METALOS EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE LA ELECCION CORRESPONDIENTE.**

--	--	--	--	--	--	--	--

PARTIDO/ CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	PS	PI	SI	NO	OTRO	FIRMA	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	PS	PI	SI	NO	OTRO	FIRMA

12 **LA VOTACION TERMINO A LAS _____ P.M. PORQUE (Marque con una "X")**

13 **ESCRIBA EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, Y ASEGUERE QUE FIRMAN TODOS LOS QUE ESTAN PRESENTES EN EL CIERRE DE LA VOTACION.**

PRESIDENTE		
SECRETARIO 1		
SECRETARIO 2		
PRIMER ESCRUTADOR		
SEGUNDO ESCRUTADOR		
TERCER ESCRUTADOR		

14 **ESCRIBA EL NOMBRE DE LOS CANDIDATOS DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES, MARQUE SI EN PROPIETARIO (P) O SUPLENTE (S).**

CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	PS	PI	SI	NO	OTRO	FIRMA

15 **ALGUN REPRESENTANTE DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES FIRMO BAJO PROTESA, ESCRIBA EL PARTIDO POLITICO, CANDIDATO COMO CANDIDATO INDEPENDIENTE Y LA RAZON**

16 **UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, META EL ORIGINAL EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA. META LA PRIMERA COPIA EN LA BOLSA DE EXPEDIENTES DE INTEGRANTES DE AJUNTAMIENTO; META LA SEGUNDA COPIA EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE GOBIERNAJUNTOS Y ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES.**

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 73 AL 78 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y 131 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA Y REMISIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES AL CONSEJO DISTRITAL
 BAJA CALIFORNIA SUR

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS.

1 DATOS DE LA CASILLA (Copie y anote la información de su funcionamiento de casilla):

DISTRITO LOCAL ELECTORAL Con número

SECCIÓN Con número

MUNICIPIO O LOCALIDAD

2 CLAUSURA DE LA CASILLA (Conteste).
 Habiéndose formado los paquetes electorales de las elecciones de Gobernador, Diputados por el Principio de Mayoría Relativa e integrantes de Ayuntamiento en los expedientes y sobres correspondientes a cada una de las elecciones, el Secretario 2 de la mesa directiva de casilla hace constar que, a las horas de junio de 2015, se clausuró la casilla y, bajo la responsabilidad del Presidente de la mesa directiva de casilla, se hará entrega de los paquetes electorales al Consejo Distrital y al Centro de Recepción y Traslado que le corresponda por conducido de:

PRESIDENTE (Marque con "X") SECRETARIO 1 (Marque con "X")
 PRIMER ESCRUTADOR (Marque con "X") SEGUNDO ESCRUTADOR (Marque con "X")
 TERCER ESCRUTADOR (Marque con "X")

Y representantes de los partidos políticos y en su caso, candidatos independientes que se indican (Marque con "X").

PAN PRI PRD PT MORENA INDEPENDIENTES

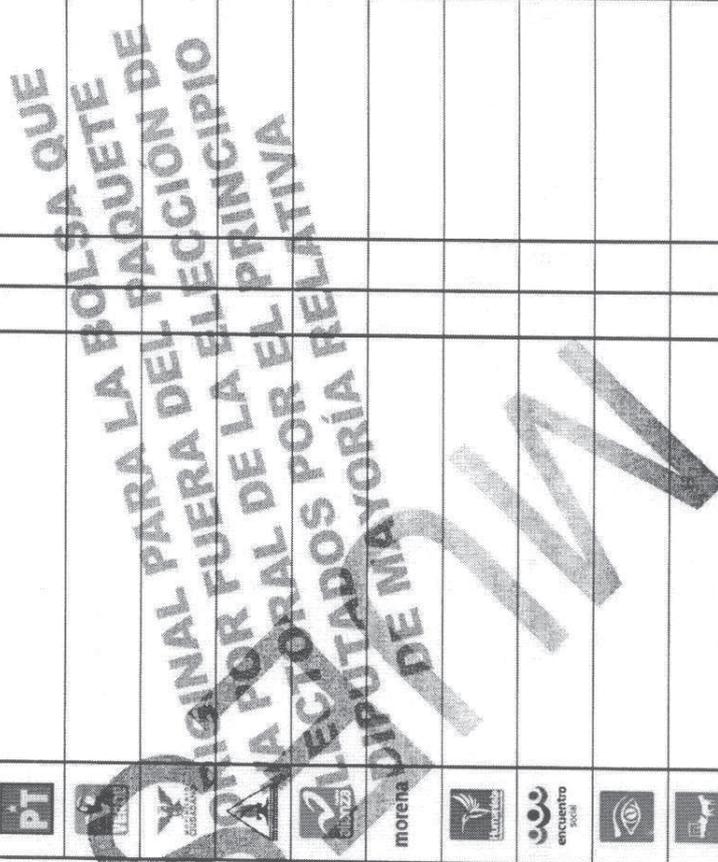
3 MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba los nombres de los funcionarios de casilla, y asegúrese que todos firmen).

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE		
SEC RETARIO 1		
SEC RETARIO 2		
PRIMER ESCRUTADOR		
SEGUNDO ESCRUTADOR		
TERCER ESCRUTADOR		

PARTIDO CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS		Marque con "X"		FIRMA
	P	S	P	S	
morena					

5 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA LA CONSTANCIA, META EL ORIGINAL POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y LA BOLSA QUE VA POR FUERA DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR; TERCERA COPIA PARA EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 298 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, 131 Y 133 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014 - 2015
RECIBO DE COPIA LEGIBLE DE LAS ACTAS DE CASILLA ENTREGADAS A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES
BAJA CALIFORNIA SUR

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS.
1 DATOS DE LA CASILLA (Copie y anote la información de su "Nombramiento de funcionario de casilla").

TIPO DE CASILLA (Marque con "X")

BÁSICA CONTINUA ORDINARIA CONTINUA ESPECIAL
 con número con número con número con número con número

SECCIÓN

Con número

Con número

DISTRITO LOCAL ELECTORAL

MUNICIPIO O LOCALIDAD

LA CASILLA SE INSTALÓ EN

(Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)

2 COPIAS LEGIBLES DE LAS ACTAS ENTREGADAS A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES (Marque con "x" en los cuadros de las actas y documentos que correspondan, escriba los nombres de los representantes de los partidos políticos y en su caso, candidatos independientes que recibieron las copias y asegúrese que firman de recibido).

PARTIDO O CANDIDATO	ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL	ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE:	ACTA DE ELECTORES EN TRANSITO EN CASILLAS ESPECIALES	HOJA DE INCIDENTES	CONVOCATORIA DE CANTONERÍA O COMITÉ LOCAL	NOMBRES (Escriba el nombre del representante del partido político y en su caso, candidato independiente).	TIPO DE REPRESENTANTE (Marque con "x")	
							FIRMAS	ANTE CASILLA GENERAL

**3 UNA VEZ LLENADO Y FIRMADO EL RECIBO, META EL ORIGINAL EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA; PRIMERA COPIA EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO; SEGUNDA COPIA PARA LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE DE GOBERNADOR; TERCERA COPIA PARA EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA.
SE EXTIENDE EL PRESENTE RECIBO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 296 NUMERAL 1 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y 131 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.**

PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014 - 2015
ACTA DE ESCRITINIO Y COMPUTO DE CASILLA HECHA POR EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE LA ELECCION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA
BAJA CALIFORNIA SUR

RESULTADOS DE LA VOTACION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

DISTRITO LOCAL ELECTORAL _____ **SECCION** _____ **MUNICIPIO O LOCALIDAD** _____ **CON LETRA** _____ **CON NUMERO** _____

En _____ con numero _____ a las _____ horas _____ **A.M.** _____ **P.M.** _____ del día _____ de junio de 2015, en _____ domicilio de este Consejo Distrital _____, se reunieron sus miembros en sesión para realizar el cómputo distrital de la Elección de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa y toda vez que _____ procedieron a realizar, conforme a los artículos 104 numeral 1 inciso h) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 36 fracción IV, 40, 41 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; y 17 apartado B fracción IX, 52, 54 fracción I, 143, 144, 145 y 146 fracción I, II, III, IV, V, VI, VII de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, el cómputo de la casilla tipo: _____ ubicada en: _____ haciendo constar los siguientes resultados:

BOLETAS SOBREVIVIENTES _____

PERSONAS QUE VOTARON DE ACUERDO AL LISTADO NOMINAL _____

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA SIN ESTAR INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL _____

TOTAL DE VOTOS VALIDOS Y NULOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS SOBRES CORRESPONDIENTES _____

¿CONCORDA EL TOTAL DE VOTOS VALIDOS Y NULOS CON LA SUMA DE LAS PERSONAS QUE VOTARON INCLUIDAS EN LAS LISTAS NOMINALES O EL ACTO DE ELECTORES EN TRANSITO Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES QUE VOTARON SIN ESTAR INCLUIDOS EN ESA LISTA? (SI) (NO) _____

CONSEJO DISTRITAL

COMISARIO(A) PRESIDENTE _____ **SECRETARIO(A) GENERAL** _____

CONSEJEROS(A) LOCALES ELECTORALES _____

CONCIBO EL TOTAL DE VOTOS VALIDOS Y NULOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS SOBRES CORRESPONDIENTES CON EL TOTAL DE RESULTADOS DE LA VOTACION? _____

PARTIDO O CANDIDATO	CON LETRA	CON NUMERO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	FIRMA
						
						
						
						
						
						
						
						
						
						
						
						
						
						
						
						
						

UNA VEZ LEÍDA Y VERIFICADA EL ACTA, QUEDA EN EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE PROYECTO DE MAYORIA RELATIVA, LA FIRMADA COMO POR FUERA DEL PAQUETE DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, Y EN UN COPIA AL OS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES.



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014 - 2015

CONSTANCIA INDIVIDUAL DE RESULTADOS ELECTORALES DE PUNTO DE RECUENTO DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA

BAJA CALIFORNIA SUR

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS.

DISTRITO LOCAL ELECTORAL: [] SECCIÓN: [] CON NÚMERO []
MUNICIPIO O LOCALIDAD: [] CON NÚMERO []
GRUPO: [] CON NÚMERO []
PUNTO DE RECUENTO: [] CON NÚMERO []
CANTIDAD DE BOLETAS SOBREVANTES: []

NÚMERO DE VOTOS RESERVADOS []
Se anexará(n) a esta Constancia para su resolución en el plenario del Consejo.
EL RECUENTO DE ESTA CASILLA INICIÓ A LAS [] HORAS DEL DÍA [] DE JUNIO DE 2015 Y CONCLUYÓ A LAS [] HORAS DEL DÍA [] DE JUNIO DE 2015

MIEMBROS QUE COMPONEN EL GRUPO DE TRABAJO (Escriba los nombres de los miembros y señale que firmen todos los que están presentes):

NOMBRE DEL AUXILIAR DE RECUENTO [] FIRMA []
CARGO [] NOMBRE DEL CONSEJERO [] FIRMA []

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL GRUPO DE TRABAJO (Escriba los nombres de los representantes de partidos políticos y en su caso candidatos independientes y señale que firmen todos los que están presentes).

Table with columns for Party/Candidate, Name and Surnames, Signature, and Mark with 'X'.

ESCRITOS DE PROTESTA (En su caso, escriba el número de escritos de protestas en el recuadro del partido político y en su caso, candidato independiente que los presentó y metidos en la bolsa de expedientes de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa.)

Form for protest counts and a 'SI/NO' response box for federal ballots.

SI SU RESPUESTA FUE "SI", INDIQUE CUÁNTAS BOLETAS: [] DIPUTADOS FEDERALES []



**PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL DE LA
ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA
BAJA CALIFORNIA SUR**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL _____ CABECERA DISTRITAL _____ MUNICIPIO _____
 En _____, a LAS _____ HORAS _____ A.M. P.M.
 del día _____ de junio de 2015, en _____

domicilio del Consejo Distrital _____, se reunieron sus integrantes, con fundamento en los artículos 104 numeral 1 inciso h) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 36 fracción IV, 40 y 41 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; 17 Apartado B fracción IX, 143, 144, 145 y 146 de la Ley Electoral de Baja California Sur y procedieron a realizar el CÓMPUTO DISTRITAL de la elección de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa, haciendo constar que de _____ paquetes que contenían los expedientes de la elección sin muestras de alteración y siguiendo el orden numérico de las casillas, se cotejó el resultado del Acta de Escrutinio y Cómputo contenida en el expediente de casilla con los resultados que de la misma obraba en poder del Presidente del Consejo Distrital y que en _____ casillas en donde se encontraron causales de recuento, fueron recontadas en _____ grupos de trabajo, levantándose el acta correspondiente.

TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

PARTIDOS							COALICIÓN				

	CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS	VOTACIÓN TOTAL

DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLÍTICOS, PARTIDOS COALIGADOS Y CANDIDATOS

PARTIDOS							CANDIDATOS NO REGISTRADOS		VOTOS NULOS

VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS CANDIDATOS

PARTIDOS							CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS

CONSEJERO(A) PRESIDENTE

NOMBRE

CONSEJO DISTRITAL

FIRMA

*P=Propietario S= Suplente

P/S*

SECRETARIO(A) GENERAL

CONSEJEROS(A/S) LOCALES

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES.

PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	P/S	PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	P/S

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL PARA EL CONSEJO DISTRITAL, PRIMERA COPIA PARA EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR Y ENTREGUE PRIMERA COPIA A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES.



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
ACTA FINAL DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCION DE
DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, DERIVADA DEL RECUENTO DE CASILLAS
BAJA CALIFORNIA SUR

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL _____ CABECERA DISTRITAL _____ MUNICIPIO O LOCALIDAD _____
Con número Con número

En _____ de junio de 2015, en _____ a las _____ HORAS A.M. P.M.

domicilio del Consejo Distrital Local _____, se reunieron sus integrantes, con fundamento en los artículos 104, numeral 1 Inciso h) de La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, 36 fracción IV, 40, 41 y 43 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; artículo 17 apartado B fracción X, 143, 144, 145 y 147 de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, para obtener el CÓMPUTO DISTRITAL de la elección de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa, y toda vez que se presentó indicio de que la diferencia entre el candidato presunto ganador de la elección del distrito y el que obtuvo el segundo lugar en votación es igual o menor a un punto porcentual, y al inicio de la sesión existió petición expresa del representante del partido que postuló al segundo de los candidatos antes señalados, se llevó a cabo el recuento de votos de _____ casillas, cuyos paquetes electorales se recibieron en el Consejo Distrital, realizado por _____ grupos de trabajo, haciendo constar los siguientes:

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO

PARTIDOS										COALICIÓN			
					morena								
	CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS	VOTACIÓN TOTAL										

DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLÍTICOS, PARTIDOS GOALIGADOS Y CANDIDATOS

PARTIDOS										CANDIDATOS NO REGISTRADOS		VOTOS NULOS
					morena					CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS	

VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS CANDIDATOS

PARTIDOS										CANDIDATOS NO REGISTRADOS		VOTOS NULOS
	CANDIDATO DE LA COALICIÓN			morena						CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS	

CONSEJO DISTRITAL

CONSEJERO(A) PRESIDENTE	NOMBRE	FIRMA	*P= Propietario S= Suplente
SECRETARIO(A) GENERAL			P/S*
CONSEJEROS(AS) LOCALES			

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES.

PARTIDO CASILLAS	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	P/S	PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	P/S
morena							

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL PARA EL CONSEJO DISTRITAL; PRIMERA COPIA PARA EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR Y ENTREGUE PRIMERA COPIA A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES



**PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL DE LA
ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL
BAJA CALIFORNIA SUR**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL _____ CABECERA DISTRITAL _____ MUNICIPIO _____
 En _____ A LAS _____ HORAS A.M. P.M.
 del día _____ de junio de 2015 en _____

se reunieron sus integrantes, con fundamento en los artículos 104 numeral 1 inciso h) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 36 fracción IV, 40 y 41 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; 17 Apartado B fracción X, 143, 144, 145, 146 fracción VIII de la Ley Electoral de Baja California Sur, y procedieron a realizar el CÓMPUTO DISTRITAL de la elección de Diputados por el Principio de Representación Proporcional, haciendo constar que de _____ paquetes que contenían los expedientes de la elección sin muestras de alteración y siguiendo el orden numérico de las casillas, se cotejó el resultado del Acta de Escrutinio y Cómputo contenida en el expediente de casilla con los resultados que de la misma obra en poder del Presidente del Consejo Distrital y que en _____ de casillas en donde se encontraron causales de recuento, fueron recontadas en _____ grupos de trabajo, levantándose el acta correspondiente.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO

PARTIDO O CANDIDATO	CON LETRA	CON NUMERO
morena		
CANDIDATOS NO REGISTRADOS		
VOTOS NULOS		
TOTAL		

CONSEJO DISTRITAL

CONSEJERO(A) PRESIDENTE	NOMBRE	FIRMA	*P= Propietario S= Suplente
			P/S*
SECRETARIO(A) GENERAL			
CONSEJEROS(A) LOCALES			

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES.

PRINCIPAL CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	P/S	PARTIDO CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	P/S
morena							

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL PARA EL CONSEJO DISTRITAL. PRIMERA COPIA AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR Y ENTREGUE COPIA A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES.

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA SUR**



**DISTRITOS ELECTORALES
II, IV, XVI, IX Y X
(Comparten los mismos emblemas)**

DOCUMENTOS:

- ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL.**
- HOJA DE INCIDENTES.**
- CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA.**
- RECIBO DE COPIA LEGIBLE.**

**ACTAS DE LA ELECCIÓN DE
DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO
DE MAYORÍA RELATIVA Y
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL**

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ORGANIZACIÓN ELECTORAL**

ABRIL 2015





PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015

ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL

BAJA CALIFORNIA SUR

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS ANADIDOS.

1 COME Y ANOTE LA INFORMACION DE SU NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIO DE CASILLA:
 MUNICIPIO O LOCALIDAD: _____ SECCION: _____
 (Con número) (Con número)

TIPO DE CASILLA (Marque con "X")
 MESA SUPLENTE JEFES SECRETARÍA ASISTENTE

2 LA CASILLA SE INSTALO EN: _____
 Y SU INSTALACION EMPEZO A LAS _____ A.M. DEL DIA 7 DE JUNIO DE 2015

Si la casilla se instalo en un lugar diferente al producido por el Consejo Distrital, Escriba: _____

3 ESCRIBA EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, MARQUE CON "X" SI EL FUNCIONARIO FUE TOMADO DE LA LISTA DE VOTANTES Y ASIGURESE QUE FIRMEN TODOS LOS QUE ESTAN PRESENTES EN LA INSTALACION DE LA CASILLA.

CASO DE LA LISTA DE VOTANTES: _____
 PRESIDENTE: _____
 SECRETARIO 1: _____
 SECRETARIO 2: _____
 PRIMER ESCRITADOR: _____
 SEGUNDO ESCRITADOR: _____
 TERCER ESCRITADOR: _____

4 CIERRE DE UNA EN UNA EL TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS Y ANOTE LA CANTIDAD:

BOLETAS RECIBIDAS PARA LA INSTALACION DE LA CASILLA: _____
 BOLETAS RECIBIDAS PARA LA INSTALACION DE LA CASILLA: _____
 BOLETAS RECIBIDAS PARA LA INSTALACION DE LA CASILLA: _____

5 ESCRIBA EL NUMERO DE LOS FOLIOS INICIA Y FINAL DE LAS BOLETAS RECIBIDAS DE CONSERVACION, DIFUNDIDAS POR EL FUNCIONARIO DE MESA, SELTINA E INTERCANTES DE AVANCEMIENTO EN CASO DE QUE LOS FOLIOS NO SEAN CONTINUOS, UTILICE EL SEGUNDO CUADRO DE LA ELECCION QUE CORRESPONDA PARA REGISTRARLOS.

PRIMER DEPARTAMENTO	SEGUNDO DEPARTAMENTO	TERCER DEPARTAMENTO
DEL NUMERO (Con número)	DEL NUMERO (Con número)	DEL NUMERO (Con número)
DEL NUMERO (Con número)	DEL NUMERO (Con número)	DEL NUMERO (Con número)
DEL NUMERO (Con número)	DEL NUMERO (Con número)	DEL NUMERO (Con número)

6 ESCRIBA EL TOTAL DE CIUDADANOS QUE ESTAN EN LA LISTA QUE CONTIENE LAS RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL (LISTA NOMINAL ADICIONAL), SOLO EN CASO DE HABERLOS REGISTRADO, SI NO SON REGISTRADOS DEJAR EN BLANCO.

7 ALGUN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLITICO Y EN SU CASO, CANDIDATO INDEPENDIENTE FIRMO O SELLO LAS BOLETAS?
 MARQUE CON "X" EL PARTIDO POLITICO Y EN SU CASO, CANDIDATO INDEPENDIENTE QUE FIRMO O SELLO LAS BOLETAS

8 CUANDO LAS UNAS FIRMEN ANTES DE LOS FUNCIONARIOS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES, ¿COMPROBÓ QUE LAS UNAS ESTABAN VALIDAS?
 ¿LAS UNAS SE COLOCARON A LA VISTA DE TODOS?

9 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE LA INSTALACION DE LA CASILLA?
 DESCRIBA BREVEMENTE: _____

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN: _____
 (Con número) (Con número) (Con número) (Con número)

ESCRIBA LOS NOMBRES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES, MARQUE SI ES PROPIETARIO (P) O SUPLENTE (S) ASIGURESE DE QUE FIRMEN TODOS LOS QUE ESTAN PRESENTES EN LA INSTALACION DE LA CASILLA.

CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	P	S	FIRMA	PARTE DEL CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	P	S	FIRMA

10 LA VOTACION INICIO A LAS: _____ A.M.

11 LA VOTACION TERMINO A LAS: _____ P.M. PONERLE (Marque con una "X")
 ASISTENTE: _____
 ASISTENTE: _____
 ASISTENTE: _____

12 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL DESARROLLO DE LA VOTACION?
 DESCRIBA BREVEMENTE: _____

13 ESCRIBA EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y ASIGURESE QUE FIRMEN TODOS LOS QUE ESTAN PRESENTES EN EL CIERRE DE LA VOTACION.

PRESIDENTE: _____
 SECRETARIO 1: _____
 SECRETARIO 2: _____
 PRIMER ESCRITADOR: _____
 SEGUNDO ESCRITADOR: _____
 TERCER ESCRITADOR: _____

14 ESCRIBA LOS NOMBRES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES, MARQUE SI ES PROPIETARIO (P) O SUPLENTE (S) Y ASIGURESE DE QUE FIRMEN TODOS LOS QUE ESTAN PRESENTES EN LA INSTALACION DE LA CASILLA.

CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	P	S	FIRMA	PARTE DEL CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	P	S	FIRMA

15 ALGUN REPRESENTANTE DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATO INDEPENDIENTE FIRMO O SELLO LAS BOLETAS?
 MARQUE CON "X" EL PARTIDO POLITICO Y EN SU CASO, CANDIDATO INDEPENDIENTE QUE FIRMO O SELLO LAS BOLETAS

16 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, META EL ORIGINAL EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, META LA COPIA EN LA BOLSA DE EXPEDIENTES DE INTERMEDIARIOS DE AVANCEMIENTO, META LA COPIA EN LA BOLSA DE EXPEDIENTES DE INTERMEDIARIOS DE AVANCEMIENTO EN LOS ARTICULOS 27 AL 29 DEL CAAU Y GENERAL DE INTERMEDIARIOS Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y SI DEL LA LETRA ELECTORA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



DE DIPUTADOS RELATIVA

DE MAYORIA RELATIVA



INSTITUTO NACIONAL DEL PROCESO ELECTORAL

PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015 HOJA DE INCIDENTES

BAJA CALIFORNIA SUR

HOJA _____ DE _____

ESCRIBA FUENTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEдан LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS.

1 DATOS DE LA CASILLA (Copie y anote la información de su "Nombramiento de funcionario de casilla")
DISTRITO LOCAL ELECTORAL: _____ SECCION: _____
MUNICIPIO O LOCALIDAD: _____

MOMENTO DEL INCIDENTE
Marque con "X" el momento del incidente

TIPO DE CASILLA (Marque con "X")
 BARRA
 CASILLA
 ESCALA
 ESCALON
 ESCALONADO
 ESCALONADO Y ESCALON
 ESCALONADO Y ESCALONADO

2 DESCRIPCION DE LOS INCIDENTES (Marque con una "X" el momento en que se presenta el incidente, ya sea en la INSTALACION DE LA CASILLA, EN EL DESARROLLO DE LA VOTACION, EN EL CIERRE DE LA VOTACION, Y/O EN EL ESCRUTINIO Y COMPARTO, en la columna correspondiente anote la hora del incidente y por ultimo escribalo)

MOMENTO DEL INCIDENTE	HORA	DESCRIPCION
INSTALACION DE LA CASILLA		
DESARROLLO DE LA VOTACION		
CIERRE DE LA VOTACION		
ESCRUTINIO		
COMPARTO		

MOMENTO DEL INCIDENTE	HORA	DESCRIPCION
INSTALACION DE LA CASILLA		
DESARROLLO DE LA VOTACION		
CIERRE DE LA VOTACION		
ESCRUTINIO		
COMPARTO		

3 MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba el nombre de los funcionarios de mesa directiva de casilla y asegúrese que firmen todos los que están presentes en el cierre de la votación.)

ORIGINAL PARA LA BOLSA
EXPEDIENTE DE DIPUTADOS
POR EL PRINCIPIO
DE MAYORIA RELATIVA

NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA	CARGO
_____ PRESIDENTE		
_____ SECRETARIO 1		
_____ PRIMER ESCRUTADOR		
_____ SEGUNDO ESCRUTADOR		
_____ TERCER ESCRUTADOR		
_____ REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES		

PARTE	PRESENTE	AUSENTE	OTRO
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			
50			

4 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA LA HOJA DE INCIDENTES, META EL ORIGINAL EN LA BOLSA DE EXPERIENTE DE DIPUTADOS DE MAYORIA RELATIVA Y ENTREGUE UNA COPIA EN LA BOLSA DE EXPERIENTE DE DIPUTADOS DE MAYORIA RELATIVA Y ENTREGUE UNA COPIA EN LA BOLSA DE EXPERIENTE DE DIPUTADOS DE MAYORIA RELATIVA Y ENTREGUE UNA COPIA EN LA BOLSA DE EXPERIENTE DE DIPUTADOS DE MAYORIA RELATIVA. EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES. ESTE DOCUMENTO CONSTITUYE, EN CASO DE UTILIZARSE, EL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL, O DE CASO DE ESCRUTINIO Y COMPARTO DE CASILLA, SEGUN EL MOMENTO EN EL QUE SE PRESENTE EL INCIDENTE. SE EXTIENDE LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 28, NUMERAL 2 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y 131 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA Y REMISIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES AL CONSEJO DISTRICTAL BAJA CALIFORNIA SUR

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA. PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEBAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS.

1 DATOS DE LA CASILLA (Copie y anote la información de su "Nombramiento de funcionario de casilla").

TIPO DE CASILLA (Marque con "X")

CON PLURIBIO	CON UNIBIO	CON UNIBIO	CON UNIBIO	CON UNIBIO
--------------	------------	------------	------------	------------

DISTRITO LOCAL ELECTORAL: _____

SECCIÓN: _____

MUNICIPIO O LOCALIDAD: _____

2 CLAUSURA DE LA CASILLA (Conteste).

Habiéndose formado los paquetes electorales de las elecciones de Gobernador, Diputados por el Principio de Mayoría Relativa e Integrantes de Ayuntamientos en los expedientes y sobres correspondientes a cada una de las elecciones, el Secretario 2 de la mesa directiva de casilla hace constar que, siendo las _____ horas _____ del día _____ de junio de 2015, se clausuró la casilla y, bajo la responsabilidad del Presidente de la mesa directiva de casilla, se hará entrega de los paquetes electorales al Consejo Distrital o al Centro de Recepción y Traslado que le corresponda por conducto de:

PRESIDENTE <input type="checkbox"/>	SECRETARIO 1 <input type="checkbox"/>	SECRETARIO 2 <input type="checkbox"/>
(Marque con "X")	(Marque con "X")	(Marque con "X")
PRIMER ESCRUTADOR <input type="checkbox"/>	SEGUNDO ESCRUTADOR <input type="checkbox"/>	TERCER ESCRUTADOR <input type="checkbox"/>
(Marque con "X")	(Marque con "X")	(Marque con "X")

Y representantes de los partidos políticos y en su caso, candidatos independientes que se indican (Marque con "X").

--	--	--	--	--

3 MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba los nombres de los funcionarios de casilla y asegúrese que todos firmen).

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE	_____	_____
SECRETARIO 1	_____	_____
SECRETARIO 2	_____	_____
PRIMER ESCRUTADOR	_____	_____
SEGUNDO ESCRUTADOR	_____	_____
TERCER ESCRUTADOR	_____	_____

4 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES (Escriba los nombres de los representantes de los partidos políticos y en su caso, candidatos independientes presentes, marque con "X" si es Proprietario (P) o suplente (S) y asegúrese de que todos firmen).

PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	Marque con "X"		FIRMA
		P	S	

5 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA LA CONSTANCIA, META EL ORIGINAL, POR FUERA DE LA BOLSA QUE VA POR FUERA DE LA ELECCION DE OPINADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, PRIMERA COPIA POR FUERA DEL PAQUETE DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO, SEGUNDA COPIA EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DE LA ELECCION DE GOBERNADOR, TERCERA COPIA PARA EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, CUARTA COPIA LEGIBLE A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 298 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, 131 Y 133 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014 - 2015
RECIBO DE COPIA LEGIBLE DE LAS ACTAS DE CASILLA ENTREGADAS A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES
 BAJA CALIFORNIA SUR

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS.

1 DATOS DE LA CASILLA (Copie y anote la información de su "Nombramiento de funcionario de casilla").

DISTRITO LOCAL ELECTORAL

MUNICIPIO O LOCALIDAD

LA CASILLA SE INSTALÓ EN

(Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)

SECCIÓN

Con número

Con número

BÁSICA
 CONTINUA
 ESPECIAL
 CONTINUA
 CONTINUA
 CONTINUA
 CONTINUA
 CONTINUA

2 COPIAS LEGIBLES DE LAS ACTAS ENTREGADAS A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES (Marque con "X" en los cuadros de las actas y documentos que correspondan, escriba los nombres de los representantes de los partidos políticos y en su caso, candidatos independientes que recibieron las copias y asegúrese que firmen de recibido).

PARTIDO O CANDIDATO	ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL	ACTA DE ESCRITURAS Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE: GOBERNADOR	ACTA DE ESCRITURAS ELEGIDAS DE: PARTIDOS POR EL MAYORÍA RELATIVA	ACTA DE ESCRITURAS DE CASILLAS ESPECIALES	HOJA DE INCIDENTES	CONSIGNACIÓN DE CASILLA RESERVA AL GOBIERNO	NOMBRES (Escriba el nombre del representante del partido político y en su caso, candidato independiente).	FIRMAS	TIPO DE REPRESENTANTE (Marque con "X")	
									ANTE CASILLA	GENERAL

ORIGINAL PARA LA BOLSA
 QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE
 DE ELECTORALES POR EL MAYORÍA
 DE DIPUTADOS RELATIVA

3 UNA VEZ LLENADO Y FIRMADO EL RECIBO, META EL ORIGINAL EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA: PRIMERA COPIA EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO; SEGUNDA COPIA PARA LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE DE GOBIERNADOR; TERCERA COPIA PARA EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA. SE EXTIENDE EL PRESENTE RECIBO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 298 NUMERAL 1 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y 131 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014 - 2015
 BAJA CALIFORNIA SUR

ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA

DEPUES DE LLENAR Y REVISAR LOS DATOS DEL CUADRANILLO PARA HACER OPERACIONES, LLENE ESTA ACTA, ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, CON UN COPY EN TODOS LOS APARTADOS.

DISTRICTO LOCAL ELECTORAL _____
 SECCION (CON NUMERO) _____ (CON NUMERO) _____
 MUNICIPIO O LOCALIDAD _____
 LA CASILLA SE INSTALO EN: _____

PERSONAS QUE VOTARON: Escrito el total de marcas de "voto 2015" de la lista nombrada de electores y de sus parejas que votaron con su pareja de (legal electora).

PERSONAS QUE VOTARON POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA (Escriba el total de boletas no usadas y canceladas):

REPRESANTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA SIN ESTAR INCLUIDOS EN LA LISTA nombrada de electores y de sus parejas, canceladas, independientemente de su marca electora de casilla:

SUME LAS CANTIDADES DE LOS APARTADOS 1 Y 2

BOLETAS DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA SACADAS DE LAS URNAS (Escriba el total de boletas de la Mesa de Directores por el Principio de Mayoría Relativa que se sacaron de las urnas):

ES IGUAL EL NUMERO TOTAL DEL APARTADO 3 CON EL TOTAL DE BOLETAS SACADAS DE LAS URNAS DEL APARTADO 1

RESULTADOS DE LA VOTACION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA (Escriba los votos por cada partido político, con TOTAL, de cada uno de los partidos políticos, así como el número de boletas por cada parte, en la columna de boletas usadas y en la columna de boletas no usadas).

VOTOS POR LA VOTACION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA EN LA CASILLA DEL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA	CON LETRA	CON NUMERO																																										
<table border="1"> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>PR</td><td></td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>PS</td><td></td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>PT</td><td></td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>PD</td><td></td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>PA</td><td></td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>PC</td><td></td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>PO</td><td></td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>PDI</td><td></td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>PP</td><td></td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>PPR</td><td></td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>PPS</td><td></td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>PPP</td><td></td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>PPR</td><td></td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>PPR</td><td></td></tr> </table>	<input type="checkbox"/>	PR		<input type="checkbox"/>	PS		<input type="checkbox"/>	PT		<input type="checkbox"/>	PD		<input type="checkbox"/>	PA		<input type="checkbox"/>	PC		<input type="checkbox"/>	PO		<input type="checkbox"/>	PDI		<input type="checkbox"/>	PP		<input type="checkbox"/>	PPR		<input type="checkbox"/>	PPS		<input type="checkbox"/>	PPP		<input type="checkbox"/>	PPR		<input type="checkbox"/>	PPR			
<input type="checkbox"/>	PR																																											
<input type="checkbox"/>	PS																																											
<input type="checkbox"/>	PT																																											
<input type="checkbox"/>	PD																																											
<input type="checkbox"/>	PA																																											
<input type="checkbox"/>	PC																																											
<input type="checkbox"/>	PO																																											
<input type="checkbox"/>	PDI																																											
<input type="checkbox"/>	PP																																											
<input type="checkbox"/>	PPR																																											
<input type="checkbox"/>	PPS																																											
<input type="checkbox"/>	PPP																																											
<input type="checkbox"/>	PPR																																											
<input type="checkbox"/>	PPR																																											
COALICION																																												
<input type="checkbox"/> PAN																																												
<input type="checkbox"/> PT																																												
<input type="checkbox"/> PS																																												
<input type="checkbox"/> PC																																												
<input type="checkbox"/> PD																																												
<input type="checkbox"/> PA																																												
<input type="checkbox"/> PO																																												
<input type="checkbox"/> PDI																																												
<input type="checkbox"/> PPP																																												
<input type="checkbox"/> PPR																																												
<input type="checkbox"/> PPS																																												
<input type="checkbox"/> PPP																																												
VOTOS NULOS																																												
TOTAL																																												

ES IGUAL LA CANTIDAD DEL APARTADO 3 CON EL TOTAL DE LOS VOTOS DEL APARTADO 1

¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y COMPUTO DE LA ELECCION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA? SI NO

DESCRIBA BREVEMENTE _____

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN: _____

MISMAJ) QUE SE ANEXI) A LA PRESENTE ACTA.

MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba los nombres de los funcionarios de casilla presentes y sus respectivos quehaceres)

1 MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba los nombres de los funcionarios de casilla presentes y sus respectivos quehaceres)

SECRETARIO 1 _____

SECRETARIO 2 _____

PROTISTA _____

PRESENTE _____

RECIBO ESCRITADOR _____

TERCERA ESCRITADORA _____

REPRESANTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES (Escriba los nombres de los partidos políticos y en su caso, candidatos independientes presentes, aunque con "X" o alsignados (SI) y sus respectivos quehaceres)

NUMERO	COLEGIO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	PRIMER APELLIDO	PRIMER APELLIDO
1	PS	BOLESA DE LA CASILLA DE LA ELECCION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA			
2	PS	BOLESA DE LA CASILLA DE LA ELECCION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA			
3	PS	BOLESA DE LA CASILLA DE LA ELECCION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA			
4	PS	BOLESA DE LA CASILLA DE LA ELECCION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA			

ALGUN REPRESENTANTE FIRMO BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLITICO Y EN SU CASO, CANDIDATO INDEPENDIENTE YA SIGUO

INCIDENTES DEL ESCRUTINIO (Escriba en su caso, el nombre de cualquier acto de protesta, así como el número del partido político y en su caso, candidato independiente que firman el presente, así como el número de boletas que se sacaron de las urnas por el Principio de Mayoría Relativa.)

¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y COMPUTO DE LA ELECCION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA? SI NO

DESCRIBA BREVEMENTE _____

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN: _____

MISMAJ) QUE SE ANEXI) A LA PRESENTE ACTA.



ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA HECHA POR EL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL DE LA ELECCION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA

PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014 - 2015 BAJA CALIFORNIA SUR

DISTRITO LOCAL ELECTORAL

Con número

SECCION

Con número

MUNICIPIO O LOCALIDAD

En _____ de junio de 2015, en _____

a las _____ horas

_____ A.M. _____ P.M.

domicilio de este Consejo Distrital _____ se reunieron sus miembros en sesión para realizar el Compuo Distrital de la Elección de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa y toda vez que _____

procedieron a realizar, conforme a los artículos 104 numeral 1 inciso h) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 26 fracción IV 40, 41 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; y 17 apartado B fracción IX, 52, 54 fracción I, 143, 144, 145 y 146 fracción I, II, III, IV, V, VI, VII de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, el cómputo de la casilla tipo: _____ de la sección _____ ubicada en: _____ haciendo constar los siguientes resultados:

BOLETAS SOBREVIVIENTES

PERSONAS QUE VOTARON DE ACUERDO AL LISTADO NOMINAL

CANTIDAD

CANTIDAD

CANTIDAD

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS, Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA SIN ESTAR INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL

TOTAL DE VOTOS VALIDOS Y NULOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS SOBRES CORRESPONDIENTES

CONCORDÓ EL TOTAL DE VOTOS VALIDOS Y NULOS CON LA SUMA DE LAS PERSONAS QUE VOTARON INCLUIDAS EN LAS LISTA NOMINAL, O EL AGRADECIERON EN TRÁNSITO Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES QUE VOTARON SIN ESTAR INCLUIDOS EN ESA LISTA

CONCORDÓ EL TOTAL DE VOTOS VALIDOS Y NULOS CON LA SUMA DE LAS PERSONAS QUE VOTARON INCLUIDAS EN LAS LISTA NOMINAL, O EL AGRADECIERON EN TRÁNSITO Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES QUE VOTARON SIN ESTAR INCLUIDOS EN ESA LISTA

RESULTADOS DE LA VOTACION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

CON LETRA

CON NUMERO

CON LETRA	CON NUMERO	CON LETRA	CON NUMERO
PT	1	PT	1
PT	2	PT	2
PT	3	PT	3
PT	4	PT	4
PT	5	PT	5
PT	6	PT	6
PT	7	PT	7
PT	8	PT	8
PT	9	PT	9
PT	10	PT	10
PT	11	PT	11
PT	12	PT	12
PT	13	PT	13
PT	14	PT	14
PT	15	PT	15
PT	16	PT	16
PT	17	PT	17
PT	18	PT	18
PT	19	PT	19
PT	20	PT	20
PT	21	PT	21
PT	22	PT	22
PT	23	PT	23
PT	24	PT	24
PT	25	PT	25
PT	26	PT	26
PT	27	PT	27
PT	28	PT	28
PT	29	PT	29
PT	30	PT	30
PT	31	PT	31
PT	32	PT	32
PT	33	PT	33
PT	34	PT	34
PT	35	PT	35
PT	36	PT	36
PT	37	PT	37
PT	38	PT	38
PT	39	PT	39
PT	40	PT	40

RESULTADOS DE LA VOTACION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

PARTIDO O CANDIDATO CON LETRA CON NUMERO

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL PARA EL CONSEJO DISTRITAL, PRIMERA COPIA PARA EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR Y ENTREGUE PRIMERA COPIA A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES.

CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	P/S	PARTIDO O GRUPO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	P/S

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES.

CONSEJERO(A) PRESIDENTE

NOMBRE _____ FIRMA _____ P/S _____

CONSEJERO(A) GENERAL _____

CONSEJEROS(A) LOCALES _____

CONSEJO DISTRITAL

CANDIDATO DE LA COALICION	PARTIDOS	CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS

VOTACION FINAL OBTENIDA POR LOS CANDIDATOS

CANDIDATO DE LA COALICION	PARTIDOS	CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS

DISTRIBUCION FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLITICOS, PARTIDOS COALIGADOS Y CANDIDATOS

CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS	VOTACION TOTAL

RESULTADOS DE LA VOTACION

CANDIDATO	PARTIDOS	CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS

TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO

casillas en donde se encontraron causales de recuento, fueron reconcladas en _____ grupos de trabajo, levantándose el acta correspondiente.

Acta de Escritorio y Cómputo contenida en el expediente de casilla con los resultados que de la misma obra en poder del Presidente del Consejo Distrital y que en _____ paquetes que contienen los expedientes de la elección sin muestras de alteración y siguiendo el orden numérico de las casillas, se cotejó el resultado del de la Ley Electoral de Baja California Sur y procedieron a realizar el CÓMPUTO DISTRITAL de la elección de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa, haciendo constar Inscripciones y Procedimientos Electorales: 38 fracción IV, 40 y 41 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; 17 Apartado B fracción IX, 143, 144, 145 y 146 domicilio del Consejo Distrital _____ se reunieron sus integrantes, con fundamento en los artículos 104 numeral 1 inciso h) de la Ley General de _____ de junio de 2015, en _____

En _____ de junio de 2015, en _____

ALAS _____ HORAS _____ A.M. _____ P.M.

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL _____ CABECERA DISTRITAL _____ MUNICIPIO _____

PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015

ACTA DE COMPUTO DISTRITAL DE LA

ELECCION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA

BAJA CALIFORNIA SUR



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
 ACTA FINAL DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DISTRICTAL DE LA ELECCION DE
 DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, DERIVADA DEL RECEN TO DE CASILLAS
 BAJA CALIFORNIA SUR
 CABECERA DISTRICTAL
 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
 Con número _____
 A LAS _____ HORAS _____ A.M. P.M.

En _____ de junio de 2015, en _____

se reunieron sus integrantes, con fundamento en los artículos 104, numeral 1 inciso h) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, 36 fracción IV, 40, 41 y 43 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur, artículo 17 apartado B fracción X, 143, 144, 144, 145 y 147 de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, para obtener el COMPUTO DISTRICTAL de la elección de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa, y toda vez que se presentó índice de que la diferencia entre el candidato presunto ganador de la elección del distrito y el que obtuvo el segundo lugar en votación es igual o menor a un punto porcentual, y al inicio de la sesión existió petición expresa del representante del partido que postuló al segundo de los candidatos antes señalados, se llevó a cabo el recuento de votos de _____ casillas, cuyos paquetes electorales se recibieron en el Consejo Distrital, realizado por _____ grupos de trabajo, haciendo constar los siguientes:

RESULTADOS DE LA VOTACION

PARTIDOS										COALICION		

CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS	VOTACION TOTAL
---------------------------	-------------	----------------

DISTRIBUCION FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLITICOS, PARTIDOS COALIGADOS Y CANDIDATOS

PARTIDOS										COALICION		

VOTACION FINAL OBTENIDA POR LOS CANDIDATOS

PARTIDOS										COALICION		

CONSEJO(A) PRESIDENTE CONSEJO DISTRICTAL

NOMBRE _____ FIRMA _____
 NOMBRE _____ FIRMA _____
 NOMBRE _____ FIRMA _____

SECRETARIO(A) GENERAL

CONSEJEROS(A) LOCALES

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES.
 NOMBRES Y APELLIDOS _____ FIRMA _____
 NOMBRES Y APELLIDOS _____ FIRMA _____

PARTIDO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	P/S	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	P/S

UNA VEZ LEENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL PARA EL CONSEJO DISTRICTAL.- PRIMERA COPIA PARA EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR Y ENTREGUE PRIMERA COPIA A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES

UNA VEZ LLAMADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL PARA EL CONSEJO DISTRITAL, PRIMERA COPIA AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR Y ENTREGUE COPIA A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES.

NOMBRE O CANDIDATO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	P/S	PARTIDO POLITICO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	P/S

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES.

CONSEJERO(A) GENERAL

CONSEJEROS(A) LOCALES

CONSEJERO(A) PRESIDENTE

NOMBRE

FIRMA

P/S

CONSEJO DISTRITAL	TOTAL	VOTOS NULOS	CANDIDATOS NO REGISTRADOS	CON LETRA	CON NUMERO

TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO

RESULTADOS DE LA VOTACION

correspondiente.

del Consejo Distrital y que en _____ de casillas en donde se encontraron causas de recuento, fueron recontadas en _____ grupos de trabajo, levantandose el acta de las

casillas, se coto el resultado del Acta de Escritorio y Compuo contenida en el expediente de casilla con los resultados que de la misma obra en poder del Presidente

Proportional, haciendo constar que de _____ paquetes que contenian los expedientes de la eleccion sin muestras de alteracion y siguiendo el orden numerico de las

146 fraccion VIII de la Ley Electoral de Baja California Sur, y procedieron a realizar el COMPUTO DISTRITAL de la eleccion de Diputados por el Principio de Representacion

de Instituciones y Procedimientos Electorales; 36 fraccion IV, 40 y 41 de la Constitucion Politica del Estado de Baja California Sur; 17 Apartado B fraccion X, 143, 144, 145,

domilio del Consejo Distrital _____ se reunieron sus integrantes, con fundamento en los articulos 104 numeral 1 inciso h) de la Ley General de

de junio de 2015 en _____

En _____ de junio de 2015 en _____

A LAS _____ HORAS _____ A.M. P.M.

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL _____ CABECERA _____ DISTRITAL _____ MUNICIPIO _____

PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015

ACTA DE COMPUTO DISTRITAL DE LA

ELECCION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE

REPRESENTACION PROPORCIONAL

BAJA CALIFORNIA SUR

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA SUR**



DISTRITO ELECTORAL III

DOCUMENTOS:

- ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL.**
- HOJA DE INCIDENTES.**
- CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA.**
- RECIBO DE COPIA LEGIBLE.**

**ACTAS DE LA ELECCIÓN DE
DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO
DE MAYORÍA RELATIVA Y
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL**

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ORGANIZACIÓN ELECTORAL**

ABRIL 2015





INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015 ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL BAJA CALIFORNIA SUR

1

ESCRIBA FIJERE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS.

1 COPIE Y ANOTE LA INFORMACION DE SU NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIO DE CASILLA

DISTRITO LOCAL ELECTORAL: _____ SECCION: _____

MUNICIPIO O LOCALIDAD: _____

INSTALACION DE CASILLA

TIPO DE CASILLA (Marque con "X")

ABERTA
 CERRADA
 ABIERTA Y CERRADA
 ABIERTA Y CERRADA PARA LA ELECCION DE GOBIERNADORES Y SECRETARIOS

2 LA CASILLA SE INSTALO EN: _____ A.M. DEL DIA 7 DE JUNIO DE 2015

Si la casilla se instaló en un lugar diferente al aprobado por el Consejo Estatal, Escriba el lugar en:

3 ESCRIBA EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, MARQUE CON "X" SI EL FUNCIONARIO FUE TOMADO DE LA LISTA DE VOTANTES Y ASEGURESE QUE FIRMEN TODOS LOS QUE ESTAN PRESENTES EN LA INSTALACION DE LA CASILLA.

DE LA LISTA

PRESIDENTE: _____

SECRETARIO 1: _____

SECRETARIO 2: _____

PRIMER ESCRUTADOR: _____

SEGUNDO ESCRUTADOR: _____

TERCER ESCRUTADOR: _____

CUENTE DE UNA EN UNA EL TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS Y ANOTE LA CANTIDAD:

BOLETAS RECIBIDAS PARA LA ELECCION DE GOBIERNADORES: _____

BOLETAS RECIBIDAS PARA LA ELECCION DE SECRETARIOS: _____

BOLETAS RECIBIDAS PARA LA ELECCION DE INTEGRANTES DE AVANTAJAMIENTO: _____

4 ESCRIBA EL NUMERO DE LOS FOLIOS INICIAL Y FINAL DE LAS BOLETAS RECIBIDAS POR EL PRINCIPAL DE MAYORIA RELATIVA Y MEMBRANTES DE AVANTAJAMIENTO EN CASO DE QUE LOS FOLIOS NO SEAN CONTINUOS, UTILICE EL SEGUNDO CUADRO DE LA ELECCION QUE CORRESPONDA PARA REGISTRARLOS.

NUMERO	DEL NUMERO (Con número)	A. NUMERO (Con número)	DEL NUMERO (Con número)	A. NUMERO (Con número)	DEL NUMERO (Con número)	A. NUMERO (Con número)
INICIAL			FINAL			

5 ESCRIBA EL TOTAL DE CIUDADANOS QUE ESTAN INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL.

6 ESCRIBA EL TOTAL DE CIUDADANOS QUE ESTAN EN LA LISTA QUE CONTIENE LAS REGIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL (LISTA NOMINAL ADICIONAL), SÓLO EN CASO DE HABERLA RECIBIDO. SI NO LA RECIBIO ESCRIBA CEROS.

7 ¿ALGUIEN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLITICO Y EN SU CASO, CANDIDATO INDEPENDIENTE FIRMO O SELLO LAS BOLETAS? SI NO

8 ¿CUANDO LAS URNAS FUERON ABERTAS ANTE LOS FUNCIONARIOS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES? SI NO

9 ¿COMPROBÓ QUE LAS URNAS SE COLOCARON A LA VISTA DE TODOS? SI NO

10 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE LA INSTALACION DE LA CASILLA? SI NO

11 ESCRIBA SI EL REGISTRO CORRESPONDIENTE DEL NUMERO DE BOLETAS DE INCIDENTES QUE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES HAN PRESENTADO DURANTE LA INSTALACION Y MENUDO EL NUMERO DE BOLETAS QUE ESTAN PRESENTES EN LA INSTALACION DE LA CASILLA.

9 ESCRIBA LOS NOMBRES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES, MARQUE SI ES PROPIETARIO (P) O SUPLENTE (S). ASEGURESE DE QUE FIRMEN TODOS LOS QUE ESTAN PRESENTES EN LA INSTALACION DE LA CASILLA.

PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	TIPO DE REPRESENTACION (P/S)	FIRMA	PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	TIPO DE REPRESENTACION (P/S)	FIRMA

10 LA VOTACION INICIO A LAS _____ A.M. CERRÓ DE LA VOTACION _____ P.M.

11 LA VOTACION TERMINO A LAS _____ P.M. PORQUE: (Marque con una "X")
 DESPUES DE LAS 18 P.M. DESPUES DE LAS 18 P.M. ANTES DE LAS 18 P.M.
 DESPUES DE LAS 18 P.M. ANTES DE LAS 18 P.M. DESPUES DE LAS 18 P.M. DESPUES DE LAS 18 P.M.

12 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL DESARROLLO DE LA VOTACION? SI NO

DESCRIBA BREVEMENTE EN: _____

13 ESCRIBA EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y ASEGURESE QUE FIRMEN TODOS LOS QUE ESTAN PRESENTES EN EL CIERRE DE LA VOTACION.

DE LA LISTA

SECRETARIO 1: _____

SECRETARIO 2: _____

PRIMER ESCRUTADOR: _____

SEGUNDO ESCRUTADOR: _____

TERCER ESCRUTADOR: _____

14 ESCRIBA EL NUMERO DE LOS FOLIOS INICIAL Y FINAL DE LAS BOLETAS RECIBIDAS POR EL PRINCIPAL DE MAYORIA RELATIVA Y MEMBRANTES DE AVANTAJAMIENTO EN CASO DE QUE LOS FOLIOS NO SEAN CONTINUOS, UTILICE EL SEGUNDO CUADRO DE LA ELECCION QUE CORRESPONDA PARA REGISTRARLOS.

NUMERO	DEL NUMERO (Con número)	A. NUMERO (Con número)	DEL NUMERO (Con número)	A. NUMERO (Con número)	DEL NUMERO (Con número)	A. NUMERO (Con número)
INICIAL			FINAL			

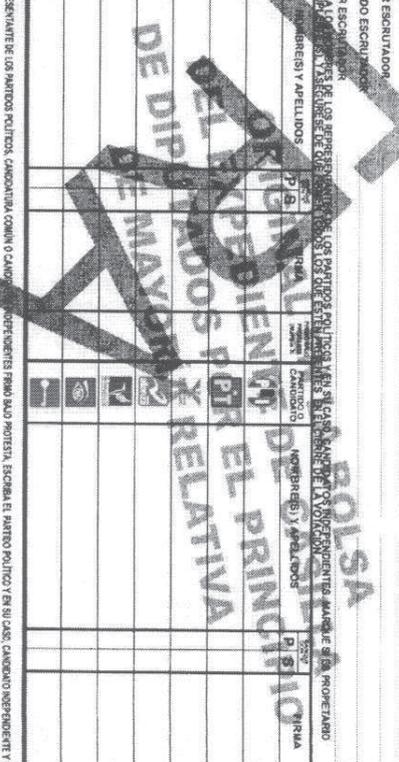
15 ¿ALGUIEN REPRESENTANTE DE LOS PARTIDOS POLITICOS, CANDIDATA COMIN O CANDIDATO INDEPENDIENTE FIRMO O SELLO LAS BOLETAS? SI NO

16 ¿CUANDO LAS URNAS FUERON ABERTAS ANTE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES? SI NO

17 ¿COMPROBÓ QUE LAS URNAS SE COLOCARON A LA VISTA DE TODOS? SI NO

18 ESCRIBA SI EL REGISTRO CORRESPONDIENTE DEL NUMERO DE BOLETAS DE INCIDENTES QUE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES HAN PRESENTADO DURANTE LA VOTACION Y MENUDO EL NUMERO DE BOLETAS QUE ESTAN PRESENTES EN LA INSTALACION DE LA CASILLA.

19 UNA VEZ LEYENDA Y GRABADA EL ACTA, META EL ORIGINAL EN SU CARPETERA DE CASILLA DE LA ELECCION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPAL DE MAYORIA RELATIVA, META LA PRIMERA COPIA EN LA BOLSA DE DIPUTADOS DE AVANTAJAMIENTO Y ENTEGUE COPIAS LEGIBLES A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES. SE LEVANTO LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 273 AL 286 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y 131 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.





PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015 HOJA DE INCIDENTES

HOJA _____ DE _____

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS QUEDAN LEBER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS.

1 DATOS DE LA CASILLA (Copie y anote la información de su Nomenclature de funcionario de la Casilla en el espacio que se indica):

DISTRITO LOCAL ELECTORAL: _____ SECCION: _____

MUNICIPIO O LOCALIDAD: _____

TIPO DE CASILLA (Marque con "X")

HABIDA
 GRUPO
 AGENCIAS
 CONVIO
 ESPECIAL

2 DESCRIPCION DE LOS INCIDENTES (Marque con una "X" el momento en que se presentó el incidente, ya sea en la instalación de la casilla, en el desarrollo del proceso, en el cierre de la votación, VO EN EL ESCRUTINIO Y COMPUNTO, en la columna correspondiente anote la hora del incidente y por último describa el):

3 MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba el nombre de los funcionarios de mesa directiva de casilla y asegúrese que firmen todos los que están presentes en el cierre de la votación):

INSTALACION DE LA CASILLA	DESARROLLO DE LA VOTACION	CERRE DE LA VOTACION	ESCRUTINIO	COMPUNTO	HORA	DESCRIPCION

MUNICIPIO O LOCALIDAD	DISTRITO LOCAL ELECTORAL	SECCION	ESCRUTINIO	COMPUNTO	HORA	DESCRIPCION

1. MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba el nombre de los funcionarios de mesa directiva de casilla y asegúrese que firmen todos los que están presentes en el cierre de la votación):

NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA

2. MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba el nombre de los representantes de los partidos políticos y, en su caso, candidatos independientes, a quienes se les ha asignado el número del 1 al 6 en el momento de la votación):

NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA

ORIGINAL PARA LA BOLSA DE DIPUTADOS
EXPEDIENTE DE PRINCIPIO
POR EL PRINCIPAL
DE MAYORIA RELATIVA

3. Una vez terminada la votación de los incidentes, el presidente de la mesa directiva de casilla, el secretario y el escrutador, en presencia de los representantes de los partidos políticos y, en su caso, de los candidatos independientes, firmen el presente documento constitutivo. Este documento constituye el acta de la jornada electoral, el cual se deposita en la bolsa de la votación de la casilla. El presente acta se deposita en la bolsa de la votación de la casilla, según el momento en que se presenten los incidentes.

SE EXTIENDE LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 211, NUMERAL 2, DE LA LEY GENERAL DE INSTRUCCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y 131 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA Y REMISIÓN
DE LOS PAQUETES ELECTORALES AL CONSEJO DISTRICTAL
BAJA CALIFORNIA SUR

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS.

1 DATOS DE LA CASILLA (Copie y anote la información de su "Nombramiento de funcionario de casilla")

DISTRITO LOCAL ELECTORAL **PO DE CASILLA (Marque con "X")**

SECCIÓN **CON NUMERO**

MUNICIPIO O LOCALIDAD

MAYORÍA

CONTINUA

ADICIONAL

CONTINUA

ESPECIAL

2 CLAUSURA DE LA CASILLA (Conteste):

Habiéndose formado los paquetes electorales de las elecciones de Gobernador, Diputados, por el Principio de Mayoría Relativa e Integrantes de Ayuntamiento en los expedientes y sobres correspondientes a cada una de las elecciones, el Secretario 2 de la mesa directiva de casilla hace constar que, siendo las horas del día de junio de 2015, se clausuró la casilla y, bajo la responsabilidad del Presidente de la mesa directiva de casilla, se hará entrega de los paquetes electorales al Consejo Distral o al Centro de Recepción y Traslado que le corresponda por conducido de:

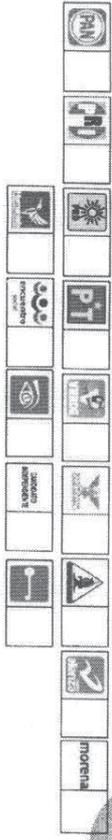
PRESIDENTE **SECRETARIO 1** **SECRETARIO 2**

(Marque con "X") (Marque con "X") (Marque con "X")

PRIMER ESCRUTADOR **SEGUNDO ESCRUTADOR** **TERCER ESCRUTADOR**

(Marque con "X") (Marque con "X") (Marque con "X")

Y representantes de los partidos políticos y en su caso, candidatos independientes que se indican (Marque con "X").



3 MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba los nombres de los funcionarios de casilla, y asegúrese que todos firmen).

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE	_____	_____
SECRETARIO 1	_____	_____
SECRETARIO 2	_____	_____
PRIMER ESCRUTADOR	_____	_____
SEGUNDO ESCRUTADOR	_____	_____
TERCER ESCRUTADOR	_____	_____

4 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES (Escriba los nombres de los representantes de los partidos políticos y en su caso, candidatos independientes presentes, marque con "X" si es Propietario (P) o suplente (S) y asegúrese de que todos firmen).

PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRES Y APELLIDOS		Marque con "X"		FIRMA
	P	S	P	S	
PAN					
PRD					
PT					
VERDES					
MOTORA					
CANDIDATO INDEPENDIENTE					

5 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA LA CONSTANCIA, META EL ORIGINAL, POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL, EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DE LA SEGUNDA COPIA EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DE LA ELECCION DE GOBERNADOR; TERCERA COPIA PARA EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 298 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, 131 Y 133 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014 - 2015
RECIBO DE COPIA LEGIBLE DE LAS ACTAS DE CASILLA ENTREGADAS A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CANDIDATURAS COMUNES Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES
 BAJA CALIFORNIA SUR

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS.

1 DATOS DE LA CASILLA (Copie y anote la información de su "Nombramiento de funcionario de casilla").

DISTRITO LOCAL ELECTORAL
 MUNICIPIO O LOCALIDAD
 LA CASILLA SE INSTALÓ EN

Con número

SECCIÓN

Con número

(Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)

TIPO DE CASILLA (Marque con "X")

BÁSICA
 CONTROL
 CALIFICADA
 CONTROL
 ESPECIAL
 con número con número con número con número con número

2 COPIAS LEGIBLES DE LAS ACTAS ENTREGADAS A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES (Marque con "X" en los cuadros de las actas y documentos que correspondan, escriba los nombres de los representantes de los partidos políticos y en su caso, candidatos independientes que recibieron las copias y asegúrese que firmen de recibido).

PARTIDO O CANDIDATO	ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL	ACTA DE ESCRITURAS Y COMPARTO DE LA GOBERNADOR	ACTA DE ESCRITURAS DE LOS INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO	ACTA DE LOS EFECTOS DE LA ENTREGA DE LAS CASILLAS ESPECIALES	HOJA DE INCIDENTES	CONSTANCIA DE CASILLA DE CASILLA Y RESERVA DE COMERCIO LOCAL	NOMBRES (Escriba el nombre del representante del partido político y en su caso, candidato independiente)	FIRMAS	TIPO DE REPRESENTANTE (Marque con "X")	
									ANTE CASILLA	GENERAL

ORIGINAL PARA LA BOLSA DE PAQUETE
 QUE VA FUERA DE LA ELECCIÓN
 DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO
 DE MAYORÍA RELATIVA

3 UNA VEZ LLENADO Y FIRMADO EL RECIBO, META EL ORIGINAL EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA. PRIMERA COPIA EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO; SEGUNDA COPIA PARA LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE DE GOBERNADOR; TERCERA COPIA PARA EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA.
 SE EXTIENDE EL PRESENTE RECIBO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 296 NUMERAL 1 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y 131 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014 - 2015

ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA BAJA CALIFORNIA SUR

DEBESE DE LLENAR Y REUNIR LOS DATOS DEL CUADRENCULO PARA HACER OPACACIONES. LLENAR ESTE ACTA ESCRIBIENDO FUERTE SOBRE TODAS LAS COPIAS SE PUEBAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS.

1 DATOS DE CASILLA (Copie la información de su "Nombramiento de funcionamiento de casilla")

DISTRITO LOCAL ELECTORAL:

MUNICIPIO O LOCALIDAD:

LA CASILLA SE INSTALO EN:

2 BOLETAS SOBANTES DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA (Escriba el total de boletas no usadas y canceladas)

3 PERSONAS QUE VOTARON (Escriba el total de votantes del "Acta 2015" de la mesa electoral de acuerdo a los datos presentados que votaron con su identidad del Registro Electoral)

4 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS NOMINADOS (Escriba el nombre completo de cada candidato independiente, candidato no registrado y votos nulos, sumando personas presentes y en su caso, candidatos independientes antes de mesa electoral)

5 SUME LAS CANTIDADES DE LOS APARTADOS 2 Y 4

6 BOLETAS DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA SACADAS DE MAYORIA RELATIVA (Escriba el número de boletas de cada sección de boletas por el Principio de Mayoría Relativa que se sacaron de las urnas)

7 ¿ES IGUAL EL NUMERO TOTAL DEL APARTADO 6 CON EL TOTAL DE BOLETAS SACADAS DE LAS URNAS DEL APARTADO 5?

SI NO

(Indique con "X")

8 RESULTADOS DE LA VOTACION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA (Escriba los votos por cada partido político, candidato independiente, candidato no registrado y votos nulos, sumando personas presentes y en su caso, candidatos independientes antes de mesa electoral)

Partido Político	CON LETRA	CON NUMERO
PS		
PR		
PP		
PL		
PN		
PO		
PT		
PU		
PV		
PW		
PX		
PY		
PZ		
PNUL		
OTROS		
TOTAL		

9 MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba los nombres de los funcionarios de casilla presentes y asegúrese que todos firmen)

Función	Nombre
PRESIDENTE	
SECRETARIO 1	
SECRETARIO 2	
PROTECTOR	
AFIDUATARIO	
TERCER ESCRUTADOR	

10 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES (Escriba los nombres de los representantes de cada partido político, candidato independiente, candidato no registrado y votos nulos, sumando personas presentes y en su caso, candidatos independientes antes de mesa electoral)

Partido Político	Nombre
PS	
PR	
PP	
PL	
PN	
PO	
PT	
PU	
PV	
PW	
PX	
PY	
PZ	
PNUL	
OTROS	

11 ¿CÓMO SE PROTESTA? (Escriba en su caso, el número de actas de protesta en el actuario de partido político y en su caso, el número de actas de protesta en el actuario de candidato independiente y el número de actas de protesta de cada uno de los partidos políticos y candidatos independientes presentes)

12 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y COMPUTO DE LA ELECCION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA?

SI NO

DESCRIBA BREVEMENTE:

EN SU CASO, SE ESCRIBERON EN:

HOJAS DE:

13 ¿SE INSTALO EN LA CASILLA DE LA ELECCION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, MESA LA PRIMERA COPIA DE LA BOLETA DE MAYORIA RELATIVA? (Escriba el número de boletas de cada sección de boletas por el Principio de Mayoría Relativa que se sacaron de las urnas)

SI NO

DESCRIBA BREVEMENTE:

EN SU CASO, SE ESCRIBERON EN:

HOJAS DE:

14 ¿SE INSTALO EN LA CASILLA DE LA ELECCION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, MESA LA PRIMERA COPIA DE LA BOLETA DE MAYORIA RELATIVA? (Escriba el número de boletas de cada sección de boletas por el Principio de Mayoría Relativa que se sacaron de las urnas)

SI NO

DESCRIBA BREVEMENTE:

EN SU CASO, SE ESCRIBERON EN:

HOJAS DE:

UNA VEZ LLENADA Y FIRMAPA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL PARA EL CONSEJO DISTRITAL, PRIMERA COPIA PARA EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR Y ENTREGUE PRIMERA COPIA A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES.

CANDIDATOS		PARTIDOS POLITICOS		NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA		P/S	
CANDIDATO INDEPENDIENTE		PARTIDO ACCION NACIONAL		PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL		PARTIDO MORENA		PARTIDO ACCION LOCAL	

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES

CONSEJO DISTRITAL

CONSEJERO(A) PRESIDENTE NOMBRE _____ FIRMA _____ P/S _____
 *Propietario S= Suplente

SECRETARIO(A) GENERAL _____

CONSEJEROS(A) LOCALES _____

VOTACION FINAL OBTENIDA POR LOS CANDIDATOS

CANDIDATO INDEPENDIENTE	CANDIDATO DE LA COALICION	MORENA	CANDIDATO INDEPENDIENTE	CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS

DISTRIBUCION FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLITICOS, PARTIDOS COALIGADOS Y CANDIDATOS

CANDIDATO INDEPENDIENTE	PRI	PRD	PSD	PAN	MO	AL	PR	MORENA	CANDIDATO INDEPENDIENTE	CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS

TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO

PARTIDOS		COALICION		CANDIDATO INDEPENDIENTE		CANDIDATOS NO REGISTRADOS		VOTOS NULOS		VOTACION TOTAL	
PRI	PRD	PSD	PAN	MO	AL	PR	MORENA	CANDIDATO INDEPENDIENTE	CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS	

RESULTADOS DE LA VOTACION

En _____ de junio de 2015, en _____, se reunieron sus integrantes, con fundamento en los articulos 104 numeral 1 inciso h) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 36 fracción IV, 40 y 41 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; 17 Apartado B fracción IX, 143, 144, 145 y 146 de la Ley Electoral de Baja California Sur y procedieron a realizar el Cómputo DISTRITAL de la elección de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa, haciendo constar que de _____ paquetes que contenían los expedientes de la elección sin muestras de alteración y siguiendo el orden numérico de las casillas, se cotizó el resultado del Acta de Escrutinio y Cómputo contenida en el expediente de casilla con los resultados que de la misma obra en poder del Presidente del Consejo DISTRITAL y que en _____ casillas en donde se encontraron causas de recuento, fueron recontadas en _____ grupos de trabajo, levantándose el acta correspondiente.

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL _____ CABECERA _____ DISTRITAL _____ MUNICIPIO _____

HORAS _____ A.M. _____ P.M.

PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
ACTA DE COMPUTO DISTRITAL DE LA
ELECCION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA
BAJA CALIFORNIA SUR



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
ACTA FINAL DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DISTRICTAL DE LA ELECCION DE
DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, DERIVADA DEL RECUNTO DE CASILLAS
BAJA CALIFORNIA SUR

CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL _____ CABECERA _____ MUNICIPIO O LOCALIDAD _____

En _____ de junio de 2015, en _____ con numero _____ A LAS _____ HORAS _____ A.M. _____ P.M.

domicilio del Consejo Distrital Local _____, se reunieron sus integrantes, con fundamento en los articulos 104, numeral 1 inciso h) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, 35 fracción IV, 40, 41 y 43 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur, articulo 17 apartado B fracción X, 143, 144, 145 y 147 de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, para obtener el COMPUTO DISTRICTAL de la elección de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa, y toda vez que se presento indicio de que la diferencia entre el candidato presunto ganador de la elección del distrito y el que obtuvo el segundo lugar en votación es igual o menor a un punto porcentual, y al inicio de la sesión existió petición expresa del representante del partido que postuló al segundo de los candidatos antes señalados, se llevó a cabo el recuento de votos de _____ casillas, cuyos paquetes electorales se recibieron en el Consejo Distrital, realizado por _____ grupos de trabajo, haciendo constar los siguientes:

RESULTADOS DE LA VOTACION

PARTIDOS		COMUNION	

TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO

PARTIDOS		COMUNION	

DISTRIBUCION FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLITICOS, PARTIDOS COALIGADOS Y CANDIDATOS

PARTIDOS		COMUNION	

VOTACION FINAL OBTENIDA POR LOS CANDIDATOS

PARTIDOS		COMUNION	

CONSEJO DISTRICTAL

CONSEJERO(A) PRESIDENTE NOMBRE _____ FIRMA _____
 CONSEJERO(A) GENERAL SECRETARIO(A) GENERAL NOMBRE _____ FIRMA _____
 CONSEJEROS(AS) LOCALES NOMBRE _____ FIRMA _____
 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES NOMBRE(S) Y APELLIDOS _____ FIRMA _____
 P/S _____ P/S _____

CONSEJERO(A) PRESIDENTE NOMBRE _____ FIRMA _____
 CONSEJERO(A) GENERAL SECRETARIO(A) GENERAL NOMBRE _____ FIRMA _____
 CONSEJEROS(AS) LOCALES NOMBRE _____ FIRMA _____
 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES NOMBRE(S) Y APELLIDOS _____ FIRMA _____
 P/S _____ P/S _____

PARTIDOS		COMUNION	

UNA VEZ LEÍDADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL PARA EL CONSEJO DISTRICTAL. PRIMERA COPIA PARA EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR Y ENTREGUE PRIMERA COPIA A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES



**PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
 ACTA DE COMPUTO DISTRITAL DE LA
 ELECCION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE
 REPRESENTACION PROPORCIONAL
 BAJA CALIFORNIA SUR**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL _____ CABECERA DISTRITAL _____
 CON NUMERO _____
 En _____ de Junio de 2015 en _____
 A LAS _____ HORAS _____ AM _____ PM

_____ se reunieron sus integrantes, con fundamento en los articulos 504 numeral f inciso h) de la Ley General de
 de instituciones y Procedimientos Electorales; 36 fracción IV, 40 y 41 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; 17 Apartado B fracción X, 143, 144, 145,
 146 fracción VIII de la Ley Electoral de Baja California Sur, y procedieron a realizar el COMPUTO DISTRITAL de la elección de Diputados por el Principio de Representación
 Proporcional, haciendo constar que de _____ paquetes que contenían los expedientes de la elección sin muestras de alteración y siguiendo el orden numérico de las
 casillas, se colgó el resultado del Acta de Escritura y Cómputo contenida en el expediente de casilla con los resultados que de la misma obra en poder del Presidente
 del Consejo Distrital y que en _____ de casillas en donde se encontraron causales de recuento, fueron recontadas en _____ grupos de trabajo, levantándose el acta
 correspondiente.

TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO
RESULTADOS DE LA VOTACION

PARTIDO CANDIDATO	CANDIDATO NO REGISTRADO	VOTOS NULOS	TOTAL

CONSEJO(A) PRESIDENTE
 NOMBRE _____
 FIRMA _____
 P/S- _____

CONSEJO(A) GENERAL

CONSEJEROS(A) LOCALES

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES

PARTIDO CANDIDATO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	P/S	REBOTE ASIGNADO	CANDIDATO INDEPENDIENTE

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL PARA EL CONSEJO DISTRITAL, PRIMERA COPIA AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR Y ENTREGUE COPIA A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES.

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA SUR**



DISTRITO ELECTORAL V

DOCUMENTOS:

- ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL.**
- HOJA DE INCIDENTES.**
- CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA.**
- RECIBO DE COPIA LEGIBLE.**

**ACTAS DE LA ELECCIÓN DE
DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO
DE MAYORÍA RELATIVA Y
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL**

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ORGANIZACIÓN ELECTORAL**

ABRIL 2015





PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015 ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL BAJA CALIFORNIA SUR

1

ESCRIBA FUENTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS.

1 COME Y ANOTE LA INFORMACION DE SU NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIO DE CASILLA

DISTRITO LOCAL ELECTORAL _____ SECCION _____
MUNICIPIO O LOCALIDAD _____

CON NUMERO _____

CON NUMERO _____

TIPO DE CASILLA (Marque con "X")

CASILLA DE VOTACION

CASILLA DE CUENTA

CASILLA DE CUENTA DE VOTANTES

CASILLA DE CUENTA DE VOTANTES Y ASISTENTES

CASILLA DE CUENTA DE VOTANTES Y ASISTENTES Y CUENTA DE VOTANTES

2 LA CASILLA SE INSTALO EN _____

Y SU INSTALACION EMPEZO A LAS _____ A.M. DEL DIA 7 DE JUNIO DE 2015.

Si la casilla se traslado en un lugar diferente al aprobado por el Consejo Distrital, Escriba las causas:

3 ESCRIBA EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, MARQUE CON "X" SI EL FUNCIONARIO FUE TOMADO DE LA LISTA DE VOTANTES Y ASISTENTES QUE FIRMEN TODOS LOS QUE ESTAN PRESENTES EN LA INSTALACION DE LA CASILLA

CARGO DE LA LISTA DE VOTANTES Y ASISTENTES

PRESIDENTE

SECRETARIO 1

SECRETARIO 2

PRIMER ESCRUTADOR

SEGUNDO ESCRUTADOR

TERCER ESCRUTADOR

CUENTE DE UNA EN UNA EL TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS Y ANOTE LA CANTIDAD:

BOLETAS RECIBIDAS PARA LA ELECCION DE INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA

BOLETAS RECIBIDAS PARA LA ELECCION DE INTEGRANTES DE MESA DIRECTIVA

BOLETAS RECIBIDAS PARA LA ELECCION DE INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA	BOLETAS RECIBIDAS PARA LA ELECCION DE INTEGRANTES DE MESA DIRECTIVA
CON NUMERO	CON NUMERO
_____	_____
_____	_____

4 ESCRIBA EL NUMERO DE LOS FOLIOS INICIAL Y FINAL DE LAS BOLETAS RECIBIDAS DE GOBERNADOR, DEPUTADOS POR EL PRINCIPAL DE MAYORIA RELATIVA E INTEGRANTES DE ASAMBLEA EN CASO DE QUE LOS FOLIOS NO SEAN CONTINUOS, UTILICE EL SEGUNDO CUADRO DE LA ELECCION QUE CORRESPONDA PARA REGISTRARLOS.

BOLETAS RECIBIDAS PARA LA ELECCION DE INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA	BOLETAS RECIBIDAS PARA LA ELECCION DE INTEGRANTES DE MESA DIRECTIVA
CON NUMERO	CON NUMERO
_____	_____
_____	_____

5 ESCRIBA EL TOTAL DE CIUDADANOS QUE ESTAN INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL:

6 ESCRIBA EL TOTAL DE CIUDADANOS QUE ESTAN EN LA LISTA QUE CONTIENE LAS REGION, UNIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL (LISTA NOMINAL ADICIONAL), SOLO EN CASO DE HABERLA RECIBIDO, SI NO LA RECIBIO ESCRIBA CEROS.

7 ALGUN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLITICO Y EN SU CASO, CANDIDATO INDEPENDIENTE FIRMO O SELLO LAS BOLETAS? MARQUE CON "X" EL PARTIDO POLITICO, CANDIDATURA, COMUN O CANDIDATO INDEPENDIENTE QUE FIRMO O SELLO LAS BOLETAS

8 CUANDO LAS URNAS FUERON ABANDONADAS LOS FUNCIONARIOS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES ¿COMPROBADO QUE LAS URNAS ESTABAN VACIAS? SI NO ¿LAS URNAS SE COLOCARON A LA VISTA DE TODOS? SI NO

9 SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE LA INSTALACION DE LA CASILLA? SI NO DESCRIBA BREVEMENTE _____

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN: _____ INCIDENTES, MISMOSI QUE SE ANEXIAN A LA PRESENTE ACTA

10 ESCRIBA EN EL RECIBADO CORRESPONDIENTE EL NUMERO DE ESCRITOS DE INCIDENTES QUE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES LEVANTARON DURANTE LA VOTACION Y METALOS EN EL FONDO DE EXPEDIENTE DE LA ELECCION CORRESPONDIENTE

11 ESCRIBA EN EL RECIBADO CORRESPONDIENTE EL NUMERO DE ESCRITOS DE INCIDENTES QUE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES LEVANTARON DURANTE LA VOTACION Y METALOS EN EL FONDO DE EXPEDIENTE DE LA ELECCION CORRESPONDIENTE

10 ESCRIBA LOS NOMBRES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES, MARQUE SI ES PROPIETARIO (P) O SUPLENTE (S). ASEGURESE DE QUE FIRMEN TODOS LOS QUE ESTAN PRESENTES EN LA INSTALACION DE LA CASILLA.

Partido	NOMBRES Y APELLIDOS	P	S	FIRMA	PARTE DEL PARTIDO	NOMBRES Y APELLIDOS	P	S	FIRMA	PARTE DEL PARTIDO

11 LA VOTACION INICIO A LAS _____ A.M.

12 LA VOTACION TERMINO A LAS _____ P.M. PORQUE: (Marque con una "X")

13 SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL DESARROLLO DE LA VOTACION? SI NO DURANTE EL CIERRE DE LA VOTACION? SI NO

14 ESCRIBA EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, MARQUE CON "X" SI EL FUNCIONARIO FUE TOMADO DE LA LISTA DE VOTANTES Y ASISTENTES QUE FIRMEN TODOS LOS QUE ESTAN PRESENTES EN EL CIERRE DE LA VOTACION

CARGO DE LA LISTA DE VOTANTES Y ASISTENTES

PRESIDENTE

SECRETARIO 1

SECRETARIO 2

PRIMER ESCRUTADOR

SEGUNDO ESCRUTADOR

TERCER ESCRUTADOR

15 ESCRIBA EL TOTAL DE CIUDADANOS QUE ESTAN INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL:

16 ESCRIBA EL TOTAL DE CIUDADANOS QUE ESTAN EN LA LISTA QUE CONTIENE LAS REGION, UNIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL (LISTA NOMINAL ADICIONAL), SOLO EN CASO DE HABERLA RECIBIDO, SI NO LA RECIBIO ESCRIBA CEROS.

17 ALGUN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLITICO Y EN SU CASO, CANDIDATO INDEPENDIENTE FIRMO O SELLO LAS BOLETAS? MARQUE CON "X" EL PARTIDO POLITICO, CANDIDATURA, COMUN O CANDIDATO INDEPENDIENTE QUE FIRMO O SELLO LAS BOLETAS

18 CUANDO LAS URNAS FUERON ABANDONADAS LOS FUNCIONARIOS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES ¿COMPROBADO QUE LAS URNAS ESTABAN VACIAS? SI NO ¿LAS URNAS SE COLOCARON A LA VISTA DE TODOS? SI NO

19 SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE LA INSTALACION DE LA CASILLA? SI NO DESCRIBA BREVEMENTE _____

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN: _____ INCIDENTES, MISMOSI QUE SE ANEXIAN A LA PRESENTE ACTA

20 UNA VEZ LEYENDO Y FIRMANDO EL ACTA, META EL ORIGINAL EN LA BOXA DE EXPEDIENTES DE CASILLA DE LA ELECCION DE DEPUTADOS POR EL PRINCIPAL DE MAYORIA RELATIVA, META LA PRIMERA COPIA EN LA BOXA DE EXPEDIENTES DE INTEGRANTES DE ASAMBLEA EN CASO DE HABERLA RECIBIDO, META LA SEGUNDA COPIA EN LA BOXA DE EXPEDIENTES DE LEVANTO LA PRESENTE ACTA, CON FIRMAMENTO EN LOS ARTICULOS 37 A, 38 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y 101 DE LA LEY ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR

21 UNA VEZ LEYENDO Y FIRMANDO EL ACTA, META EL ORIGINAL EN LA BOXA DE EXPEDIENTES DE CASILLA DE LA ELECCION DE DEPUTADOS POR EL PRINCIPAL DE MAYORIA RELATIVA, META LA PRIMERA COPIA EN LA BOXA DE EXPEDIENTES DE INTEGRANTES DE ASAMBLEA EN CASO DE HABERLA RECIBIDO, META LA SEGUNDA COPIA EN LA BOXA DE EXPEDIENTES DE LEVANTO LA PRESENTE ACTA, CON FIRMAMENTO EN LOS ARTICULOS 37 A, 38 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y 101 DE LA LEY ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR

BOLETA ORIGINAL DEL PRINCIPAL DE MAYORIA RELATIVA DE LOS PARTIDOS POLITICOS



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015 HOJA DE INCIDENTES BAJA CALIFORNIA SUR

HOUA _____ DE _____

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS

1 DATOS DE LA CASILLA (copie y anote la información de su "Memorandum de funcionamiento")
DISTRITO LOCAL ELECTORAL: _____ SECCION: _____
MUNICIPIO O LOCALIDAD: _____

2 DESCRIBIÓ DE LOS INCIDENTES (debe ser una "1" si el incidente se refiere a un problema de índole técnico, y sea en la INSTALACIÓN DE LA CASILLA EN EL DESARROLLO DE LA VOTACIÓN EN EL MOMENTO DE LA VOTACIÓN, NO EN EL ESCRUTINIO Y COMUNITARIO, NI EN EL ESCRUTINIO CORRESPONDIENTE A LA HOJA DE INCIDENTES Y POR OTRO escrito)

TIPO DE CASILLA (Muestre con "X")
Cada una de las opciones debe estar marcada con una "X".

MOMENTO DEL INCIDENTE	HORA	DESCRIPCIÓN
INSTALACIÓN DE LA CASILLA		
DESARROLLO DE LA VOTACIÓN		
ESCRUTINIO COMUNITARIO		
ESCRUTINIO COMUNITARIO		

ORIGINAL PARA LA BOLSA DE EXPEDIENTES DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA

MOMENTO DEL INCIDENTE	HORA	DESCRIPCIÓN
<p>3 UNA VEZ LLEVADA Y FIRMADA LA HOJA DE INCIDENTES, MEJA EL ORIGINAL EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ESCUOLA DE DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA MEJA LA PRIMERA COPIA EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE MEMORANDOS DE ASESORIA, MEJA LA SEGUNDA COPIA EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE GOBERNADORES Y ENTREGUE COPIALLEGABLE A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES. ESTE DOCUMENTO CONSTITUYE EN CASO DE UTILIZARSE EN EL MOMENTO DEL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL O DE LAS DE ESCRUTINIO Y COMUNITARIO DE CASILLA, SEGUN EL MOMENTO EN EL QUE SE PRESENTEN LOS INCIDENTES. SE EXTIENDE LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 281, NUMERAL 2, DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y 131 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.</p>		
<p>4 REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES (Escriba los nombres de los representantes de los partidos políticos y en su caso, candidatos independientes, después del "X" de la Proposición (P) o Suplemento (S) y asegurese de que estén presentes en el cierre de la votación).</p>		
<p>5 MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba el nombre de los funcionarios de mesa directiva de casilla y asegurese que firmen todos los que están presentes en el cierre de la votación).</p>		



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA Y REMISIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES AL CONSEJO DISTRICTAL BAJA CALIFORNIA SUR

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS.

1 DATOS DE LA CASILLA (Copie y anote la información de su "Nombramiento de funcionario de casilla").

DISTRITO LOCAL ELECTORAL **TIPO DE CASILLA (Marque con "X")**
 NICA CONTINUA SEPARADA CONTINUA SEPARADA

SECCION **Con número**

MUNICIPIO O LOCALIDAD **CON NÚMERO**

2 CLAUSURA DE LA CASILLA (Conteste).
 Habiéndose formado los paquetes electorales de las elecciones de Gobernador, Diputados por el Principio de Mayoría Relativa e Integrantes de Ayuntamientos en los expedientes y sobres correspondientes a cada una de las elecciones, el Secretario 2 de la mesa directiva de casilla hace constar que, siendo las _____ de _____ de junio de 2015, se clausuró la casilla y, bajo la responsabilidad del Presidente de la mesa directiva de casilla, se hará entrega de los paquetes electorales al Consejo Distrital o al Centro de Recepción y Traslado que le corresponda por conducto de:

PRESIDENTE SECRETARIO 1 SECRETARIO 2
 (Marque con "X") (Marque con "X") (Marque con "X")

PRIMER ESCRUTADOR SEGUNDO ESCRUTADOR TERCER ESCRUTADOR
 (Marque con "X") (Marque con "X") (Marque con "X")

Y representantes de los partidos políticos y en su caso, candidatos independientes que se indican (Marque con "X").

PAN PDD PT V VERDE MORENA

3 MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba los nombres de los funcionarios de casilla, y asegúrese que todos firmen).

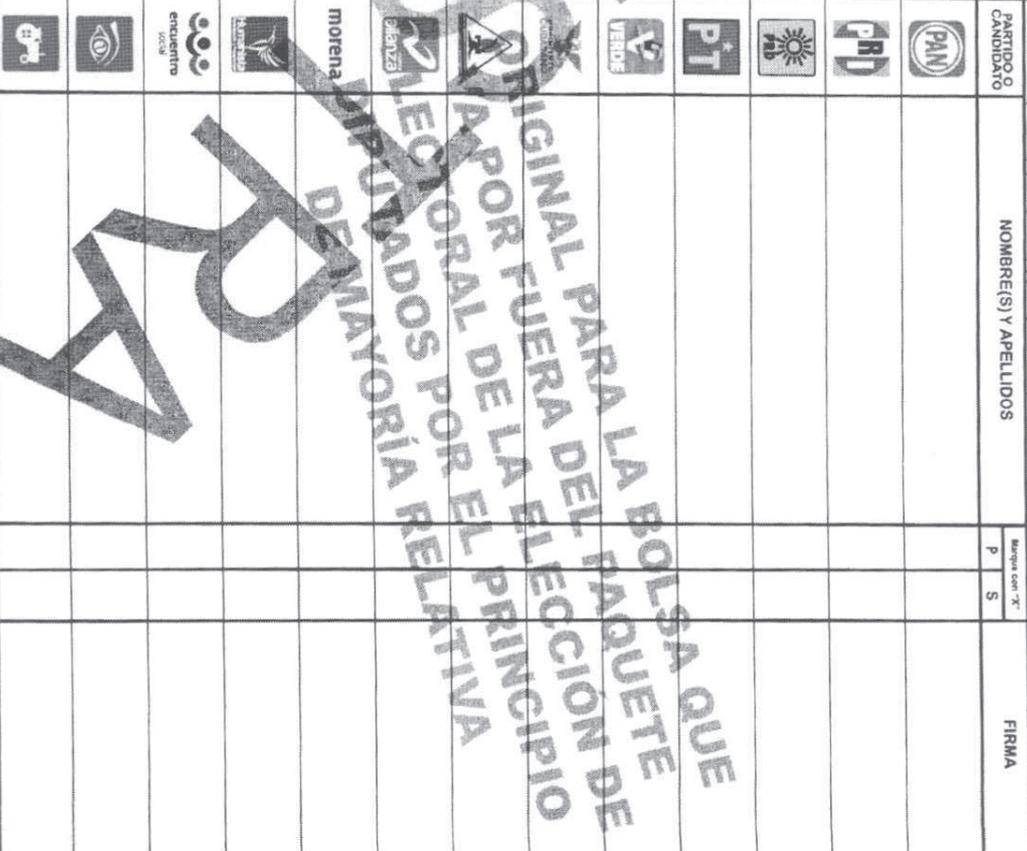
CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE		
SECRETARIO 1		
SECRETARIO 2		
PRIMER ESCRUTADOR		
SEGUNDO ESCRUTADOR		
TERCER ESCRUTADOR		

4 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES (Escriba los nombres de los representantes de los partidos políticos y en su caso, candidatos independientes presentes, marque con "X" si es Propietario (P) o suplente (S) y asegúrese de que todos firmen).

PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	Marca con "X"		FIRMA
		P	S	

5 UNA VEZ LLEBADA Y FIRMADA LA CONSTANCIA, META EL ORIGINAL POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL. EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DE LA BOLSA DE OPINIONES PARA EL PUNTO DE ENTREGA DEL PAQUETE DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO DE CASILLA Y ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 298 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES. 131 Y 133 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.





INSTITUTO ELECTORAL
BAJA CALIFORNIA SUR

PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014 - 2015
RECIBO DE COPIA LEGIBLE DE LAS ACTAS DE CASILLA ENTREGADAS A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES
 BAJA CALIFORNIA SUR

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS.

1 DATOS DE LA CASILLA (Copie y anote la información de su "Nombramiento de funcionario de casilla").

DISTRITO LOCAL ELECTORAL: _____ Con número _____

MUNICIPIO O LOCALIDAD: _____ Con número _____

SECCIÓN: _____ Con número _____

LA CASILLA SE INSTALÓ EN _____ (Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)

TIPO DE CASILLA (Marque con "X")

BÁSICA	CONTINUA	ESPECIAL	CONTINUA	ESPECIAL
con número				

2 COPIAS LEGIBLES DE LAS ACTAS ENTREGADAS A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES (Marque con "X" en los cuadros de las actas y documentos que correspondan, escriba los nombres de los representantes de los partidos políticos y en su caso, candidatos independientes que recibieron las copias y asegúrese que firmen de recibido).

PARTIDO O CANDIDATO	ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL	ACTA DE ESCRITURIO Y COMPUNTO DE LA ELECCION DE: GOBERNADOR INTEGRANTES DE MAYORIA RELATIVA	ACTA DE ELECTORES ENTRANDO PARA CASILLAS ESPECIALES	HOJA DE INCIDENTES	CONSTANCIA DE CONFORMACION DE CASILLA RELATIVA CONEJO GENERAL	NOMBRES (Escriba el nombre del representante del partido político y en su caso, candidato independiente).	FIRMAS	TIPO DE REPRESENTANTE (Marque con "X")	
								ANTE CASILLA	GENERAL

ORIGINAL PARA LA BOLSA
QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE
ELECTORAL POR EL PRINCIPIO
DE DIPUTADOS RELATIVA
DE MAYORIA RELATIVA

3 UNA VEZ LEYENDADO Y FIRMADO EL REGISTRO, META EL ORIGINAL EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE DE LA ELECCION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA. PRIMERA COPIA EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO; SEGUNDA COPIA PARA LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE DE GOBERNADOR; TERCERA COPIA PARA EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA. SE EXTIENDE EL PRESENTE RECIBO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 296 NUMERAL 1 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y 131 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.



**INSTRUMENTO ELECTORAL
DE LA COMISION EN LA**

PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014 - 2015
BAJA CALIFORNIA SUR

**ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA HECHA POR EL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
DE LA ELECCION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA**

DISTRITO LOCAL ELECTORAL _____ **MUNICIPIO O LOCALIDAD** _____

En _____ de junio de 2015, en _____ se reunieron sus miembros en sesión para realizar el Compuo Distrital de la Elección de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa y toda vez que _____

procedieron a realizar, conforme a los artículos 104 numeral 1 inciso b) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 36 fracción IV, 40, 41 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; y 17 apartado B fracción IX, 32, 54 fracción I, 143, 144, 145 y 146 fracción I, II, III, IV, V, VI, VII de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, el cómputo de la casilla tipo: _____ de la sección _____ ubicada en: _____

haciendo constar los siguientes resultados:

BOLETAS SOBREPANTES

PERSONAS QUE VOTARON DE ACUERDO AL LISTADO NOMINAL

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA SIN ESTAR INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL

TOTAL DE VOTOS VALIDOS Y NULOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS SOBRES CORRESPONDIENTES

CONCORDO EL TOTAL DE VOTOS VALIDOS Y NULOS CON LA SUMA DE LAS PERSONAS QUE VOTARON INCLUIDAS EN LA LISTA NOMINAL O EL ACTA DE ELECTORES EN EL LISTADO DE REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES QUE VOTARON SIN ESTAR INCLUIDOS EN ESA LISTA? SI NO

RESULTADOS DE LA VOTACION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

PARTIDO O CANDIDATO	CON LETRA	CON NUMERO
morena		
TOTAL		

CONCORDO EL TOTAL DE VOTOS VALIDOS Y NULOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS SOBRES CORRESPONDIENTES CON EL TOTAL DE RESULTADOS DE LA VOTACION? SI NO

CONSEJERO(A) LOCAL ELECTORAL

SECRETARIO(A) GENERAL

CONSEJERO(A) LOCALES ELECTORALES

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES		REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES	
NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA

SIN VOTACIONES EN LA CASILLA HECHA POR EL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL DE LA ELECCION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, LA PRONUNCIACION POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL COMITE DE ELECTORES EN EL LISTADO DE REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES QUE VOTARON SIN ESTAR INCLUIDOS EN ESA LISTA, SE LE CONSIDERAN COMO VOTOS INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL.



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014 - 2015
CONSTANCIA INDIVIDUAL DE RESULTADOS ELECTORALES DE PUNTO DE RECUESTO DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA
 BAJA CALIFORNIA SUR

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS.

DISTRITO LOCAL ELECTORAL:

MUNICIPIO O LOCALIDAD:

GRUPO:

PUNTO DE RECUESTO:

CANTIDAD DE BOLETAS SOBRAINTES:

SECCIÓN:

TIPO DE CASILLA: CLASICA CONTROL CONTROL CONTROL

NÚMERO DE VOTOS RESERVADOS:

EL RECUESTO DE ESTA CASILLA INICIO A LAS HORAS DEL DÍA DE JUNIO DE 2015 Y CONCLUYO A LAS HORAS DEL DÍA DE JUNIO DE 2015

MIEMBROS QUE COMPONEN EL GRUPO DE TRABAJO:

NOMBRE DEL AUXILIAR DE RECUESTO:

CARGO:

NOMBRE DEL CONSEJERO:

FIRMA:

FIRMAS:

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA

PARTIDO O CANDIDATO	CON LETRA	CON NÚMERO
TOTAL		

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL GRUPO DE TRABAJO (Escriba los nombres de los representantes de partidos políticos y en su caso, candidatos independientes y solicite que firmen todos los que están presentes).

PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	RECUESTO "SI" (SI)	RECUESTO "NO" (NO)

ESCRITOS DE PROTESTA (En su caso, escriba el número de escritos de protesta en el recuadro del partido político y en su caso candidato independiente que los presento en la bolsa de expedientes de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa).

EN SU CASO ¿ENCENTRO BOLETAS DE LA ELECCIÓN FEDERAL? SI NO

SI SU RESPUESTA FUE "SI", INDIQUE CUÁNTAS BOLETAS:

DIPUTADOS FEDERALES

PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
ACTA DE COMPUTO DISTRITAL DE LA
ELECCION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA
BAJA CALIFORNIA SUR

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL _____ CON MUNICIPIO _____
 CABECERA DISTRITAL _____
 En _____ de junio de 2015, en _____ a las _____ HORAS _____ A.M. _____ P.M.

domicilio del Consejo Distrital _____, se reunieron sus integrantes, con fundamento en los artículos 104 numeral 1 inciso h) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, 35 fracción IV, 40 y 41 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur, 17 Apartado B fracción IX, 143, 144, 145 y 146 de la Ley Electoral de Baja California Sur y procedieron a realizar el COMPTO DISTRITAL de la elección de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa, haciendo constar que de _____ paquetes que contenían los expedientes de la elección sin muestras de alteración y siguiendo el orden numérico de las casillas, se cotizó el resultado del Acta de Escrutinio y Compuo contenida en el expediente de casilla con los resultados que de la misma obra en poder del Presidente del Consejo Distrital y que en _____ casillas en donde se encontraron causales de recuento, fueron recontadas en _____ grupos de trabajo, levantándose el acta correspondiente.

TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO

CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS	VOTACION TOTAL							

RESULTADOS DE LA VOTACION

CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS	VOTACION FINAL OBTENIDA POR LOS CANDIDATOS							

DISTRIBUCION FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLITICOS, PARTIDOS COALIGADOS Y CANDIDATOS

CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS	VOTACION FINAL OBTENIDA POR LOS CANDIDATOS							

CONSEJO DISTRITAL

CONSEJERO(A) PRESIDENTE	NOMBRE	FIRMA	CONSEJERO(A) GENERAL	NOMBRE	FIRMA	CONSEJEROS(A) LOCALES	NOMBRE	FIRMA

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES.

CANDIDATOS INDEPENDIENTES	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	CANDIDATOS INDEPENDIENTES	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	CANDIDATOS INDEPENDIENTES	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA

UNA VEZ LLEADA Y FIRMA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL PARA EL CONSEJO DISTRITAL PRIMERA COPIA EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES.

En _____ del día _____ de junio de 2015, en _____ domicilio del Consejo Distrital Local _____ se reunieron sus integrantes, con fundamento en los artículos 104, numeral 1 inciso h) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, 36 fracción IV, 40, 41 y 43 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; artículo 17 apartado B fracción X, 143, 144, 145 y 147 de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, para obtener el COMPUTO DISTRICTAL de la elección de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa, y toda vez que se presentó indicio de que la diferencia entre el candidato presunto ganador de la elección del distrito y el que obtuvo el segundo lugar en votación es igual o menor a un punto porcentual, y al inicio de la sesión existió petición expresa del representante del partido que postuló al segundo de los candidatos antes señalados, se llevó a cabo el recuento de votos de _____ casillas, cuyos paquetes electorales se recibieron en el Consejo Distrital, realizado por _____ grupos de trabajo, haciendo constar los siguientes:

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO

						VOTACION TOTAL
_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____

DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLITICOS, PARTIDOS COALIGADOS Y CANDIDATOS

_____	_____	_____	_____	_____	_____

VOTACION FINAL OBTENIDA POR LOS CANDIDATOS

_____	_____	_____	_____	_____	_____

CONSEJO DISTRICTAL

CONSEJERO(A) PRESIDENTE NOMBRE _____ FIRMA _____ P/S _____

SECRETARIO(A) GENERAL _____

CONSEJEROS(A) LOCALES _____

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES

	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	P/S	
	_____	_____	_____	
	_____	_____	_____	
	_____	_____	_____	
	_____	_____	_____	
	_____	_____	_____	
	_____	_____	_____	

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL PARA EL CONSEJO DISTRICTAL, PRIMERA COPIA PARA EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR Y ENTREGUE PRIMERA COPIA A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA SUR**



DISTRITOS ELECTORALES VI Y XI

(Comparten los mismo emblemas)

DOCUMENTOS:

- ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL.**
- HOJA DE INCIDENTES.**
- CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA.**
- RECIBO DE COPIA LEGIBLE.**

ACTAS DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

ABRIL 2015

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ORGANIZACIÓN ELECTORAL**





PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015 ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL BAJA CALIFORNIA SUR

1

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS.

TIPO DE CASILLA (Marque con "X")
 BARRIO CALLE CARRERA ESTACION
 ZONA LOCALIDAD

ESCRIBA EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, MARQUE CON "X" SI EL FUNCIONARIO FUE TOMADO DE LA FILA DE VOTANTES Y ASEGURESE QUE FIRMAN TODOS LOS QUE ESTAN PRESENTES EN LA INSTALACION DE LA CASILLA.

INSTALACION DE CASILLA (Marque con "X")
 BARRIO CALLE CARRERA ESTACION
 ZONA LOCALIDAD

LA CASILLA SE INSTALO EN: _____ A.M. DEL DIA 7 DE JUNIO DE 2015.
Y SU INSTALACION EMPEZO A LAS _____

- ESCRIBA EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, MARQUE CON "X" SI EL FUNCIONARIO FUE TOMADO DE LA FILA DE VOTANTES Y ASEGURESE QUE FIRMAN TODOS LOS QUE ESTAN PRESENTES EN LA INSTALACION DE LA CASILLA.
- PRESIDENTE
 - SECRETARIO 1
 - SECRETARIO 2
 - PRIMER ESCRITURADOR
 - SEGUNDO ESCRITURADOR
 - TERCER ESCRITURADOR

BOLETAS RECIBIDAS PARA LA ELECCION DE INDEPENDIENTES DE AYUNTAMIENTO

BOLETA RECIBIDA PARA LA ELECCION DE INDEPENDIENTES DE AYUNTAMIENTO	CON NUMERO	CON LETRA

BOLETAS RECIBIDAS PARA LA ELECCION DE GOBIERNADOR, DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA E INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO, EN CASO DE QUE LOS FOLIOS NO SEAN CONTINUOS, UTILICE EL SEGUNDO CUADRO DE LA ELECCION QUE CORRESPONDA PARA REGISTRARLOS.

BOLETA RECIBIDA PARA LA ELECCION DE GOBIERNADOR, DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA E INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO, EN CASO DE QUE LOS FOLIOS NO SEAN CONTINUOS, UTILICE EL SEGUNDO CUADRO DE LA ELECCION QUE CORRESPONDA PARA REGISTRARLOS.	CON NUMERO	CON LETRA

ESCRIBA EL TOTAL DE CIUDADANOS QUE ESTAN INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL.

ESCRIBA EL TOTAL DE CIUDADANOS QUE ESTAN EN LA LISTA QUE CONTIENE LAS RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL (LISTA NOMINAL ADICIONAL), SÓLO EN CASO DE HABERLA RECIBIDO, SI NO LA RECIBIO ESCRIBA CEROS.

¿ALGUN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLITICO Y EN SU CASO, CANDIDATO INDEPENDIENTE FIRMO O SELLO LAS BOLETAS? MARQUE CON "X" EL PARTIDO POLITICO Y EN SU CASO, CANDIDATO INDEPENDIENTE QUE FIRMO O SELLO LAS BOLETAS.

¿COMPROBO QUE LAS URNAS ESTABAN VACIAS? (Si) (No) ¿LAS URNAS SE COLCARON A LA VISTA DE TODOS? (Si) (No)

¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE LA INSTALACION DE LA CASILLA? (Si) (No) DESCRIBA BREVEMENTE _____

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN _____ (HOJAS) DE INCIDENTES, MISMAS QUE SE ANEXIAN A LA PRESENTE ACTA.

ESCRIBA EN EL REGISTRO CORRESPONDIENTE EL NUMERO DE ESCRITOS DE INCIDENTES QUE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTARON DURANTE LA JORNADA ELECTORAL EN EL SOBRE EXPEDIENTE DE LA ELECCION CORRESPONDIENTE.

Partido	Incidentes
PT	
PS	
IN	

ESCRIBA LOS NOMBRES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES, MARQUE SI ES PROPIETARIO PT O SUPLENTE SI, ASEGURESE DE QUE FIRMAN TODOS LOS QUE ESTAN PRESENTES EN LA INSTALACION DE LA CASILLA.

NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	PARTE	PARTE
		PROPIETARIO	SUPLENTE
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

SI ALGUN REPRESENTANTE DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES FIRMO BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLITICO, CANDIDATO COMO O CANDIDATO INDEPENDIENTE Y LA RAZON.

LA VOTACION INICIO A LAS _____ A.M.

CIERRE DE LA VOTACION
LA VOTACION TERMINO A LAS _____ P.M. PORQUE: (Marque con una "X")
1. MESA DE LA EPA YA HUBO VOTADO TODOS LOS ELECTORES INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL. DESPUES DE LAS PAJAS PARA ELECTORES PRESENTES EN LA CASILLA
2. ALGUN PAJAS NO HUBO VOTADO EN LA CASILLA. SE ESPERO DEFINITIVAMENTE LA VOTACION

¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL DESARROLLO DE LA VOTACION? (Si) (No) ¿DURANTE EL CIERRE DE LA VOTACION? (Si) (No)

DESCRIBA BREVEMENTE: _____ EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN _____ (HOJAS) DE INCIDENTES, MISMAS QUE SE ANEXIAN A LA PRESENTE ACTA.

ESCRIBA EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, Y ASEGURESE QUE FIRMAN TODOS LOS QUE ESTAN PRESENTES EN EL CIERRE DE LA VOTACION.

- PRESIDENTE
- SECRETARIO 1
- SECRETARIO 2
- PRIMER ESCRITURADOR
- SEGUNDO ESCRITURADOR
- TERCER ESCRITURADOR

ESCRIBA LOS NOMBRES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES, MARQUE SI ES PROPIETARIO PT O SUPLENTE SI, Y ASEGURESE DE QUE FIRMAN TODOS LOS QUE ESTAN PRESENTES EN EL CIERRE DE LA VOTACION.

NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	PARTE	PARTE
		PROPIETARIO	SUPLENTE
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

SI ALGUN REPRESENTANTE DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES FIRMO BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLITICO Y EN SU CASO, CANDIDATO INDEPENDIENTE Y LA RAZON.

UNA VEZ LEYENDO Y FIRMANDO LA ACTA, META EL ORIGINAL EN LA BOLSA DE ENVOLVENTE DE CASILLA DE LA ELECCION DE ESCRITORES, PARA EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, META LA PRIMERA COPIA EN LA BOLSA DE ENVOLVENTE DE URGENTES DE ASUNTOS COMPLEJOS, PARA LA BOLSA DE ESCRITORES DE MAYORIA RELATIVA, Y ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES. SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 273 AL 286 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y 131 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA Y REMISIÓN
DE LOS PAQUETES ELECTORALES AL CONSEJO DISTRITAL
BAJA CALIFORNIA SUR

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS.

1 DATOS DE LA CASILLA (Copie y anote la información de su "Nombramiento de funcionario de casilla").

DISTRITO LOCAL ELECTORAL Con número

SECCIÓN

MUNICIPIO O LOCALIDAD Con número

TIPO DE CASILLA (Marque con "X")

REGULAR
 ESPECIAL
 CONTINGENTE
 CONTINGENTE
 CONTINGENTE
 CONTINGENTE
 CONTINGENTE

2 CLAUSURA DE LA CASILLA (Conteste).

Habiéndose formado los paquetes electorales de las elecciones de Gobernador, Diputados por el Principio de Mayoría Relativa e integrantes de Ayuntamiento en los expedientes y sobres correspondientes a cada una de las elecciones, el Secretario 2 de la mesa directiva de casilla hace constar que, siendo las _____ horas del día _____ de junio de 2015, se clausuró la casilla y, bajo la responsabilidad del Presidente de la mesa directiva de casilla, se hará entrega de los paquetes electorales al Consejo Distrital o al Centro de Recepción y Traslado que le corresponda por conducto de:

PRESIDENTE SECRETARIO 1 SECRETARIO 2
(Marque con "X") (Marque con "X") (Marque con "X")

PRIMER ESCRUTADOR SEGUNDO ESCRUTADOR TERCER ESCRUTADOR
(Marque con "X") (Marque con "X") (Marque con "X")

Y representantes de los partidos políticos y en su caso, candidatos independientes que se indican (Marque con "X").

PAN PRD PT VERDE ALIANTZ MORENA HUMANIDAD ENCUENTRO SOCIAL

3 MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba los nombres de los funcionarios de casilla, y asegúrese que todos firmen).

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE		
SECRETARIO 1		
SECRETARIO 2		
PRIMER ESCRUTADOR		
SEGUNDO ESCRUTADOR		
TERCER ESCRUTADOR		

PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS		Marque con "X"		FIRMA
	P	S	P	S	

5 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA LA CONSTANCIA, META EL ORIGINAL POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA; PRIMERA COPIA POR FUERA DEL PAQUETE DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO; SEGUNDA COPIA EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR; TERCERA COPIA PARA EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA; Y ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICO Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 298 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, 131 Y 133 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

ORIGINAL PARA LA BOLSA QUE VA POR FUERA DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014 - 2015
RECIBO DE COPIA LEGIBLE DE LAS ACTAS DE CASILLA ENTREGADAS A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES
BAJA CALIFORNIA SUR

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS.

1 DATOS DE LA CASILLA (Copie y anote la información de su "Nombramiento de funcionario de casilla").

TIPO DE CASILLA (Marque con "X")

BÁSICA	CONTIGUA	ORDENADA	CONTIGUA	ESPECIAL
con número				

DISTRITO LOCAL ELECTORAL

SECCIÓN

Con número

MUNICIPIO O LOCALIDAD

LA CASILLA SE INSTALÓ EN

(Escribe la calle, número, colonia, localidad o lugar)

2 COPIAS LEGIBLES DE LAS ACTAS ENTREGADAS A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES (Marque con "X" en los cuadros de las actas y documentos que correspondan, escriba los nombres de los representantes de los partidos políticos y en su caso, candidatos independientes que recibieron las copias y asegúrese que firmen de recibido).

PARTIDO O CANDIDATO	ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL	ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE: GOBERNADOR INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MAYORÍA RELATIVA	ACTA DE ELECTORES EN TRÁNSITO PARA CASILLAS ESPECIALES	HOJA DE INCIDENTES	CONSTANCIA DE CASILLA DE CALIFORNIA Y MEMORIAL AL COMISARIO GENERAL	NOMBRES (Escriba el nombre del representante del partido político y en su caso, candidato independiente).	TIPO DE REPRESENTANTE (Marque con "X")	
							FIRMAS	ANTE CASILLA GENERAL

3 UNA VEZ LLENADO Y FIRMADO EL RECIBO, META EL ORIGINAL EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA; PRIMERA COPIA EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO; SEGUNDA COPIA PARA LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE DE GOBERNADOR; TERCERA COPIA PARA EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA.

SE EXTIENDE EL PRESENTE RECIBO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 296 NUMERAL 1 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y 131 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014 - 2015
ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA
BAJA CALIFORNIA SUR

DESPUÉS DE LLENAR Y REVISAR LOS DATOS DEL CUADERNILLO, PARA LA VERIFICACIÓN, LLENAR ESTA ACTA. ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA, CON PLUMA NEGRO, LAS COPIAS QUE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS.

1 DATOS DE CASILLA. (Copie la información de su "Nombramiento de funcionario de casilla")

DISTRITO LOCAL ELECTORAL: _____ (Con número)
 SECCIÓN: _____ (Con número)
 MUNICIPIO O LOCALIDAD: _____
 LA CASILLA SE INSTALÓ EN: _____

2 BOLETAS SOBREPANTES DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA
(Escriba a cada turno, turno, contera, votación y total)

Turno 1: + =
 Turno 2: + =
 Turno 3: + =
 Turno 4: + =
 Turno 5: + =

3 PERSONAS QUE VOTARON. (Escriba el total de marcas de "X" del 2014 de la lista nominal de electores y de las peticiones que votaron con su asistencia del Tribunal Electoral)

SEÑALES:
 CÍRCULOS:
 CRUZES:
 OTROS:

4 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES NOMINALES. (Escriba el total de marcas de "X" del 2014 de la lista nominal de representantes de partidos políticos y de su caso, candidatos independientes ante la mesa directiva de casilla)

CANDIDATOS:
 PARTIDOS:

5 SUME LAS CANTIDADES DE LOS APARTADOS 3 Y 4

CON UN TOTAL DE:

6 BOLETAS DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA SACADAS DE LAS URNAS. (Escriba el número de boletas de diputados por el principio de Mayoría Relativa que se sacaron de las urnas)

CANTIDAD:

7 RESUMA EL NÚMERO TOTAL DEL APARTADO 6 CON EL TOTAL DE BOLETAS SACADAS DE LAS URNAS DEL APARTADO 5

CANTIDAD: (SI) (NO) (Mueva la X)

8 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA. (Escriba las marcas de los funcionarios de casilla presentes y asegure que todos firmen)

CON LETRA: _____ CON NÚMERO: _____

9 MESA DIRECTIVA DE CASILLA. (Escriba los nombres de los funcionarios de casilla presentes y asegure que todos firmen)

PRESENTE: _____
 SECRETARIO 1: _____
 SECRETARIO 2: _____
 PRIMER ASISTENTE: _____
 SEGUNDO ASISTENTE: _____
 TERCER ASISTENTE: _____

10 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES NOMINALES. (Escriba los nombres de los representantes de partidos políticos y de su caso, candidatos independientes presentes)

PRESENTE: _____

11 ALGÚN REPRESENTANTE FIRMO BAJO PROTESTA. ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO Y EN SU CASO, CANDIDATO INDEPENDIENTE Y LA RAZÓN

PRESENTE: _____

12 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA. (Escriba el número de marcas de peticiones en el recuento del partido político y en su caso, el número de marcas de peticiones de candidatos independientes y marcas con el sobre de expediente de casilla de la elección de diputados por el principio de Mayoría Relativa)

NUMERO	PARTE								
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

13 ES IGUAL LA CANTIDAD DEL APARTADO 8 CON EL TOTAL DE LOS VOTOS DEL APARTADO 7
14 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA? (SI) (NO)

DESCRIBA BREVEMENTE: _____

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN: _____ HOJAS DE CÓMPUTO: _____

MISMA(S) QUE SE ANEXAR(N) A LA PRESENTE ACTA.



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014 - 2015

CONSTANCIA INDIVIDUAL DE RESULTADOS ELECTORALES DE PUNTO DE RECUESTO DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA BAJA CALIFORNIA SUR

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS.

DISTRITO LOCAL ELECTORAL: Con número SECCIÓN: Con número
 MUNICIPIO O LOCALIDAD: EL RECUESTO DE ESTA CASILLA INICIÓ A LAS HORAS DEL DÍA DE JUNIO DE 2015 Y CONCLUYÓ A LAS HORAS DEL DÍA DE JUNIO DE 2015

GRUPO: Con número
 TIPO DE CASILLA: ALIENANZA CONFIANZA CALIDAD CONTRA CONFIANZA
 PUNTO DE RECUESTO: Con número
 CANTIDAD DE BOLETAS SOBREPUESTAS: Con número

MIEMBROS QUE COMPONEN EL GRUPO DE TRABAJO (Escriba los nombres de los miembros y solicite que firmen todos los que están presentes):
 NOMBRE DEL AUXILIAR DE RECUESTO: FIRMA:
 NOMBRE DEL CONSEJERO: FIRMA:

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA CON LETRA CON NÚMERO
 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, CANDIDATURAS COMUNES Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL GRUPO DE TRABAJO (Escriba los nombres de los representantes de partidos políticos y en su caso, candidatos independientes y solicite que firmen todos los que están presentes).

PARTIDOS CANDIDATOS	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	NO FIRMÓ CON RESERVA	NO FIRMÓ CON PROTESTA	(Marque con "X")
CANDIDATOS NO REGISTRADOS					
VOTOS NULOS					
TOTAL					

ESCRITOS DE PROTESTA (En su caso escriba el número de escritos de protesta en el recuento del partido político y en caso, candidato independiente que los presentó y firmó en la bolsa de expedientes de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa):

EN SU CASO ¿ENCONTRÓ BOLETAS DE LA ELECCIÓN FEDERAL? SI NO (Marque con "X")

SI SU RESPUESTA FUE "SI", INDIQUE CUÁNTAS BOLETAS:

DIPUTADOS FEDERALES

UNA VEZ LEYENDA Y FIRMA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL PARA EL CONSEJO DISTRICTAL. PRIMERA COPIA PARA EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR Y ENTREGUE PRIMERA COPIA A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES

CONSEJO LOCAL	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	P/S	PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	P/S

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES

CONSEJEROS(A) GENERAL

CONSEJEROS(A) LOCALES

CONSEJERO(A) PRESIDENTE

NOMBRE

FIRMA

P/S

*P= Propietario S= Suplente

CONSEJO DISTRICTAL

PARTIDOS	CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS

VOTACION FINAL OBTENIDA POR LOS CANDIDATOS

PARTIDOS	CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS

DISTRIBUCION FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLITICOS, PARTIDOS COALIGADOS Y CANDIDATOS

VOTOS NULOS	CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTACION TOTAL

PARTIDOS	CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS

TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO

RESULTADOS DE LA VOTACION

En _____ de junio de 2015, en _____ con numero _____ CABECERA DISTRICTAL _____ MUNICIPIO O LOCALIDAD _____

se reunieron sus integrantes, con fundamento en los articulos 104, numeral 1 inciso h) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, 36 fraccion IV, 40, 41 y 43 de la Constitucion Politica del Estado de Baja California Sur; articulo 17 apartado B fraccion X, 143, 144, 145 y 147 de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, para obtener el COMPUTEO DISTRICTAL de la eleccion de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa, y toda vez que se presento indicio de que la diferencia entre el candidato presunto ganador de la eleccion del distrito y el que obtuvo el segundo lugar en votacion es igual o menor a un punto porcentual, y al inicio de la sesion existio peticion expresa del representante del partido que postulo al segundo de los candidatos antes señalados, se llevo a cabo el recuento de casillas, cuyos paquetes electorales se recibieron en el Consejo Distrital, realizado por _____ grupos de trabajo, haciendo constar los siguientes:

HORAS _____ A LAS _____

AM _____ PM _____

PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015

ACTA FINAL DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DISTRICTAL DE LA ELECCION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, DERIVADA DEL RECUESTO DE CASILLAS BAJA CALIFORNIA SUR

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL PARA EL CONSEJO DISTRITAL, PRIMERA COPIA PARA EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR Y ENTREGUE PRIMERA COPIA A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES.

CANDIDATO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	PS	REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES.	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	PS

CONSEJO(A) GENERAL	
CONSEJOS(A) LOCALES	
NOMBRE	FIRMA
CONSEJERO(A) PRESIDENTE	CONSEJO DISTRITAL
PROPIETARIO	CONSEJO DISTRITAL

PARTIDOS	CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS

PARTIDOS	CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS

CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS	VOTACION TOTAL
---------------------------	-------	----------------

PARTIDOS	CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS

RESULTADOS DE LA VOTACION

TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO

En _____ de junio de 2015, en _____ se reunieron sus integrantes, con fundamento en los artículos 104 numeral 1 inciso h) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 36 fracción IV, 40 y 41 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; 17 Apartado B fracción IX, 143, 144, 145 y 146 de la Ley Electoral de Baja California Sur y procedieron a realizar el COMPUTO DISTRITAL de la elección de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa, haciendo constar que de _____ paquetes que contenían los expedientes de la elección sin muestras de alteración y siguiendo el orden numérico de las casillas, se cotizó el resultado del Acta de Escrutinio y Cómputo contenida en el expediente de casilla con los resultados que de la misma obra en poder del Presidente del Consejo Distrital y que en _____ casillas en donde se encontraron causales de recuento, fueron recontadas en _____ grupos de trabajo, levantándose el acta correspondiente.

En _____ de junio de 2015, en _____ se reunieron sus integrantes, con fundamento en los artículos 104 numeral 1 inciso h) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 36 fracción IV, 40 y 41 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; 17 Apartado B fracción IX, 143, 144, 145 y 146 de la Ley Electoral de Baja California Sur y procedieron a realizar el COMPUTO DISTRITAL de la elección de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa, haciendo constar que de _____ paquetes que contenían los expedientes de la elección sin muestras de alteración y siguiendo el orden numérico de las casillas, se cotizó el resultado del Acta de Escrutinio y Cómputo contenida en el expediente de casilla con los resultados que de la misma obra en poder del Presidente del Consejo Distrital y que en _____ casillas en donde se encontraron causales de recuento, fueron recontadas en _____ grupos de trabajo, levantándose el acta correspondiente.

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL _____ Con número _____
 CABECERA DISTRITAL _____ MUNICIPIO _____
PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
ACTA DE COMPUTO DISTRITAL DE LA
ELECCION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA
BAJA CALIFORNIA SUR

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA SUR**



DISTRITO ELECTORAL VII

DOCUMENTOS:

- ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL.**
- HOJA DE INCIDENTES.**
- CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA.**
- RECIBO DE COPIA LEGIBLE.**

**ACTAS DE LA ELECCIÓN DE
DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO
DE MAYORÍA RELATIVA Y
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL**

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ORGANIZACIÓN ELECTORAL**



ABRIL 2015



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015 ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL BAJA CALIFORNIA SUR

1

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS.

1 **COPIE Y ANOTE LA INFORMACIÓN DE SU "NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIO DE CASILLA"**

DISTRITO LOCAL ELECTORAL: _____ SECCIÓN: _____

MUNICIPIO O LOCALIDAD: _____

TIPO DE CASILLA (Marque con "X")

INSTALACIÓN DE CASILLA

Si la casilla se instaló en un lugar diferente al aprobado por el Consejo Distrital, Explique las causas: _____

LA CASILLA SE INSTALÓ EN: _____ A.M. DEL DÍA 7 DE JUNIO DE 2015.

2 **ESCRIBA EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, MARQUE CON "X" SI EL FUNCIONARIO FUE TOMADO DE LA FILA DE VOTANTES Y ASEGÚRESE QUE FIRMEN TODOS LOS QUE ESTÁN PRESENTES EN LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA:**

RESIDENTE SECRETARIO 1

SECRETARIO 2 PRIMER ESCRUTADOR

SEGUNDO ESCRUTADOR TERCER ESCRUTADOR

3 **CUENTE DE UNA EN UNA EL TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS Y ANOTE LA CANTIDAD:**

BOLETAS RECIBIDAS PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR _____

BOLETAS RECIBIDAS PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS RELATIVOS _____

BOLETAS RECIBIDAS PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA REGISTRARLOS _____

4 **ESCRIBA EL NÚMERO DE LOS FOLIOS INICIAL Y FINAL DE LAS BOLETAS RECIBIDAS DE GOBERNADOR, DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA E INTERMEDIOS DE AUMENTO, EN CASO DE QUE LOS FOLIOS NO SEAN CONTINUOS. UTILICE EL SEGUNDO CUADRO DE LA ELECCIÓN QUE CORRESPONDA PARA REGISTRARLOS:**

INICIAL	DEL NÚMERO: _____ A. NÚMERO _____ (Con número)	AL NÚMERO: _____ (Con número)
FINAL	DEL NÚMERO: _____ A. NÚMERO _____ (Con número)	AL NÚMERO: _____ (Con número)
INTERMEDIOS	DEL NÚMERO: _____ A. NÚMERO _____ (Con número)	AL NÚMERO: _____ (Con número)

5 **ESCRIBA EL TOTAL DE CIUDADANOS QUE ESTÁN INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL:**

6 **ESCRIBA EL TOTAL DE CIUDADANOS QUE ESTÁN EN LA LISTA QUE CONTIENE LAS RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL (LISTA NOMINAL ADICIONAL), SOLO EN CASO DE HABERLA RECIBIDO, SI NO LA RECIBIÓ ESCRIBA CEROS:**

CIUDADANOS QUE ESTÁN INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL	DEL NÚMERO: _____ A. NÚMERO _____ (Con número)	AL NÚMERO: _____ (Con número)
CIUDADANOS QUE ESTÁN EN LA LISTA QUE CONTIENE LAS RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL (LISTA NOMINAL ADICIONAL)	DEL NÚMERO: _____ A. NÚMERO _____ (Con número)	AL NÚMERO: _____ (Con número)
CIUDADANOS QUE ESTÁN EN LA LISTA QUE CONTIENE LAS RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL (LISTA NOMINAL ADICIONAL)	DEL NÚMERO: _____ A. NÚMERO _____ (Con número)	AL NÚMERO: _____ (Con número)

7 **¿ALGÚN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO Y EN SU CASO, CANDIDATO INDEPENDIENTE FIRMO O SELLO LAS BOLETAS? MARQUE CON "X" SI FIRMARON O SELLO LAS BOLETAS, O CANDIDATO INDEPENDIENTE QUE FIRMO O SELLO LAS BOLETAS:**

8 **¿CUANDO LAS URNAS FUERON ARMADAS ANTE LOS FUNCIONARIOS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES: ¿COMPROBÓ QUE LAS URNAS ESTABAN VACÍAS? SI (NO) ¿LAS URNAS SE COLOCARON A LA VISTA DE TODOS? SI (NO) DESCRIBA BREVEMENTE:**

9 **¿ALGÚN REPRESENTANTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES FIRMO BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO, CANDIDATO COMO O CANDIDATO INDEPENDIENTE Y LA RAZÓN:**

ESCRIBA LOS NOMBRES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES, MARQUE SI ES PROPIETARIO (P) O SUPLENTE (S). ASEGÚRESE DE QUE FIRMEN TODOS LOS QUE ESTÉN PRESENTES EN LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA.

CARGO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	SI (P) O SUPLENTE (S)	FIRMA	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	SI (P) O SUPLENTE (S)	FIRMA
PROPIETARIO						
SUPLENTE						

10 **LA VOTACIÓN INICIÓ A LAS: _____ A.M.**

11 **LA VOTACIÓN TERMINÓ A LAS: _____ P.M. PORQUE: (Marque con una "X")**

DESPUÉS DE LAS 8 P.M. AJUNTA A TODOS LOS ELECTORES PRESENTES EN LA CASILLA SE SUPLENÓ DEFINITIVAMENTE LA VOTACIÓN

12 **¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL DESARROLLO DE LA VOTACIÓN? ¿DURANTE EL CIERRE DE LA VOTACIÓN? DESCRIBA BREVEMENTE:**

13 **ESCRIBA EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, Y ASEGÚRESE QUE FIRMEN TODOS LOS QUE ESTÉN PRESENTES EN EL CIERRE DE LA VOTACIÓN:**

RESIDENTE _____ SECRETARIO 1 _____ SECRETARIO 2 _____ PRIMER ESCRUTADOR _____ SEGUNDO ESCRUTADOR _____ TERCER ESCRUTADOR _____

14 **ESCRIBA EL NOMBRE DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES, MARQUE SI ES PROPIETARIO (P) O SUPLENTE (S). ASEGÚRESE DE QUE FIRMEN TODOS LOS QUE ESTÉN PRESENTES EN LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA:**

CARGO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	SI (P) O SUPLENTE (S)	FIRMA	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	SI (P) O SUPLENTE (S)	FIRMA
PROPIETARIO						
SUPLENTE						

15 **ESCRIBA EN EL RECUADRO CORRESPONDIENTE EL NÚMERO DE ESCRITOS DE INCIDENTES QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES HAYAN PRESENTADO DURANTE LA VOTACIÓN Y METALOS EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN CORRESPONDIENTE:**

16 **ESCRIBA EN EL RECUADRO CORRESPONDIENTE EL NÚMERO DE ESCRITOS DE INCIDENTES QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES HAYAN PRESENTADO DURANTE LA VOTACIÓN Y METALOS EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN CORRESPONDIENTE:**

PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
HOJA DE INCIDENTES
BAJA CALIFORNIA SUR

HOJA _____ DE _____

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA. PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS.

1 DATOS DE LA CASILLA (Copie y anote la información de su "Nombramiento de funcionarios de casilla")

DISTRITO LOCAL ELECTORAL: SECCION:

MUNICIPIO O LOCALIDAD:

2 DESCRIPCION DE LOS INCIDENTES (Marque con una "X" el momento en que se presentó el incidente, y si sea en la INSTALACION DE LA CASILLA, EN EL DESARROLLO DE LA VOTACION, EN EL CIERRE DE LA VOTACION, Y/O EN EL ESCRUTINIO Y COMPUTO, en la columna correspondiente a la hora del incidente y por último escribalo).

TIPO DE CASILLA (Marque con "X")		MOMENTO DEL INCIDENTE		DESCRIPCION
BAJERA	ALTA	CIERRE DE LA VOTACION	ESCRUTINIO Y COMPUTO	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

3 MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba el nombre de los funcionarios de mesa directiva de casilla y asegure que firmen todos los que están presentes en el cierre de la votación).

PRESIDENTE		SECRETARIO 1		SECRETARIO 2		PRIMER ESCRUTADOR		SEGUNDO ESCRUTADOR		TERCER ESCRUTADOR	
NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA										

4 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA LA HOJA DE INCIDENTES, META EL PAPEL EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCION DE DIPUTADOS DE MAYORIA RELATIVA, Y ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES. ESTE DOCUMENTO CONSTITUYE, EN CASO DE UTILIZARSE EN EL PROCESO DE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL O DE LAS DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA, SEGUN EL MOMENTO EN EL QUE SE PRESENTEN LOS INCIDENTES.

SE EXTIENDE LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 281, NUMERAL 2, DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y 131 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.



**PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA Y REMISIÓN
DE LOS PAQUETES ELECTORALES AL CONSEJO DISTRITAL
BAJA CALIFORNIA SUR**

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS.

1 DATOS DE LA CASILLA (Copie y anote la información de su "Nombramiento de funcionario de casilla").

DISTRITO LOCAL ELECTORAL:

SECCIÓN:

MUNICIPIO O LOCALIDAD:

TIPO DE CASILLA (Marque con "X")

UNICA	CONTINUA	ALTERNANZA	CONTINUA	ESPICADA
-------	----------	------------	----------	----------

Con número Con número

2 CLAUSURA DE LA CASILLA (Confeste).

Habiéndose formado los paquetes electorales de las elecciones de Gobernador, Diputados por el Principio de Mayoría Relativa e Integrantes de Ayuntamiento en los expedientes y sobres correspondientes a cada una de las elecciones, el Secretario 2 de la mesa directiva de casilla hace constar que, siendo las horas del día de de junio de 2015, se clausuró la casilla y, bajo la responsabilidad del Presidente de la mesa directiva de casilla, se hará entrega de los paquetes electorales al Consejo Distrital o al Centro de Recepción y Traslado que le corresponda por conducto de:

PRESIDENTE	SECRETARIO 1	SECRETARIO 2
(Marque con "X")	(Marque con "X")	(Marque con "X")
PRIMER ESCRUTADOR	SEGUNDO ESCRUTADOR	TERCER ESCRUTADOR
(Marque con "X")	(Marque con "X")	(Marque con "X")

Y representantes de los partidos políticos y en su caso, candidatos independientes que se indican (Marque con "X").

--	--	--	--	--	--	--

3 MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba los nombres de los funcionarios de casilla, y asegúrese que todos firmen).

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE		
SECRETARIO 1		
SECRETARIO 2		
PRIMER ESCRUTADOR		
SEGUNDO ESCRUTADOR		
TERCER ESCRUTADOR		

PARTIDO O CANDIDATO	MARQUE CON "X"		NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA
	P	S		

5 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA LA CONSTANCIA, META EL ORIGINAL POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, PRIMERA COPIA POR FUERA DEL PAQUETE DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO, SEGUNDA COPIA POR FUERA DEL PAQUETE DE INTEGRANTES DE GOBIERNO MUNICIPAL, TERCERA COPIA POR FUERA DEL PAQUETE DE INTEGRANTES DE CASILLA, ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 298 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, 131 Y 133 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014 - 2015
ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA HECHA POR EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA
BAJA CALIFORNIA SUR

INSTITUTO GENERAL ELECTORAL BAJA CALIFORNIA SUR

DISTRITO LOCAL ELECTORAL **MUNICIPIO O LOCALIDAD** **SECCIÓN** **PARTIDO O CANDIDATO** **CON LETRA** **CON NÚMERO**

En _____ con número _____ a las _____ horas _____ A.M. _____ P.M.

del día _____ de junio de 2015, en _____ se reunieron sus miembros en sesión para realizar el Cómputo Distrital de la Elección de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa y toda vez que _____ procedieron a realizar, conforme a los artículos 194 numeral 1 inciso II de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 36 fracción IV, 40, 41 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; y 17 apartado B fracción IX, 52, 54 fracción I, 143, 144, 145 y 146 fracción I, II, III, IV, V, VI, VII de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, el cómputo de la casilla tipo _____ ubicada en: _____ haciendo constar los siguientes resultados:

SOLETAS SOBREVIVIENTES _____

PERSONAS QUE VOTARON DE ACUERDO AL LISTADO NOMINAL _____

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS _____

REPRESENTANTES DE LOS SOBRES _____

INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA SIN ESTAR INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL _____

TOTAL DE VOTOS VÁLIDOS Y NULOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS SOBRES CORRESPONDIENTES _____

¿COINCIDIÓ EL TOTAL DE VOTOS VÁLIDOS Y NULOS CON LA SUMA DE LAS PERSONAS QUE VOTARON INCLUIDAS EN LAS LISTA NOMINAL O EL ACTA DE ELECTORES EN TRÁNSITO Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES QUE VOTARON SIN ESTAR INCLUIDOS EN ESA LISTA? SÍ NO (Marcar con X)

TOTAL

CONSEJO DISTRITAL **CONSEJO DISTRITAL** **CONSEJO DISTRITAL**

COSEJERO(A) PRESIDENTE _____

SECRETARIO(A) GENERAL _____

CONSEJEROS(A) LOCALES ELECTORALES _____

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

PARTIDO O CANDIDATO	CON LETRA	CON NÚMERO	INCLUIDOS	NOMBRES (S) Y APELLIDOS	FIRMA	FIRMA
			<input checked="" type="checkbox"/>			
			<input checked="" type="checkbox"/>			
			<input checked="" type="checkbox"/>			
			<input checked="" type="checkbox"/>			

UNAS DE LUZADA Y FIANZA DE ESTA CUANDO EL ORIGINAL DE LA ACTA DE VOTOS FUE EL ESPACIO DE MAYORÍA RELATIVA, LA SUMA DE LOS VOTOS VÁLIDOS Y NULOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS SOBRES DEBE SER IGUAL A LA SUMA DE LOS VOTOS VÁLIDOS Y NULOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL ACTA DE ELECTORES EN TRÁNSITO Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES QUE VOTARON SIN ESTAR INCLUIDOS EN ESA LISTA.



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014 - 2015

CONSTANCIA INDIVIDUAL DE RESULTADOS ELECTORALES DE PUNTO DE RECUENTO DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS.

BAJA CALIFORNIA SUR

DISTRITO LOCAL ELECTORAL: SECCIÓN: Con número

MUNICIPIO O LOCALIDAD: Con número

GRUPO: Con número

PUNTO DE RECUENTO: Con número

CANTIDAD DE BOLETAS SOBREPANTES: Con número

NÚMERO DE VOTOS RESERVADOS: Con número

EL RECUENTO DE ESTÁ CASILLA INICIÓ A LAS HORAS DEL DÍA DE JUNIO DE 2015 Y CONCLUYÓ A LAS HORAS DEL DÍA DE JUNIO DE 2015 Con número

MIEMBROS QUE COMPONEN EL GRUPO DE TRABAJO (Escriba los nombres de los miembros y solicite que firmen todos los que estén presentes): FIRMA

NOMBRE DEL AUXILIAR DE RECUENTO: FIRMA

CARGO (Abreviar): NOMBRE DEL CONSEJERO: FIRMAS

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA

CON LETRA CON NÚMERO

PARTIDO O CANDIDATO	CARGO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	(Marque con "X")	
				REPRESENTANTE	INDEPENDIENTE
morena					
CANDIDATOS NO REGISTRADOS					
VOTOS NULOS					
TOTAL					

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL GRUPO DE TRABAJO (Escriba los nombres de los representantes de partidos políticos y en su caso, candidatos independientes y solicite que firmen todos los que estén presentes)

ESCRITOS DE PROTESTA (En su caso, escriba el número de escritos de protesta en el recuadro del partido político y en su caso, candidato independiente que los presentó y metálos en la bolsa de expedientes de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa.)



EN SU CASO ¿ENCONTRÓ BOLETAS DE LA ELECCIÓN FEDERAL? (S) (NO) (Marque con "X")

SI SU RESPUESTA FUE "SI", INDIQUE CUÁNTAS BOLETAS:

DIPUTADOS FEDERALES



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
ACTA DE COMPUTO DISTRITAL DE LA
ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA
BAJA CALIFORNIA SUR

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL _____ CABECERA DISTRITAL _____ MUNICIPIO _____
 Con número _____

En _____ de junio de 2015, en _____ a las _____ horas _____ A.M. P.M.

del día _____ de junio de 2015, en _____ domicilio del Consejo Distrital _____, se reunieron sus integrantes, con fundamento en los artículos 104 numeral 1 inciso h) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 36 fracción IV, 40 y 41 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; 17 Apartado B fracción IX, 143, 144, 145 y 146 de la Ley Electoral de Baja California Sur y procedieron a realizar el COMPUTO DISTRITAL de la elección de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa, haciendo constar que de _____ paquetes que contenían los expedientes de la elección sin muestras de alteración y siguiendo el orden numérico de las casillas, se cotajó el resultado del Acta de Escrutinio y Cómputo contenida en el expediente de casilla con los resultados que de la misma obraba en poder del Presidente del Consejo Distrital y que en _____ casillas en donde se encontraron causales de recuento, fueron recontadas en _____ grupos de trabajo, levantándose el acta correspondiente.

TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO **RESULTADOS DE LA VOTACIÓN**

PARTIDOS					
				morena	

CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS	VOTACIÓN TOTAL

DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLÍTICOS, PARTIDOS COALIGADOS Y CANDIDATOS

PARTIDOS							
				morena		CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS

VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS CANDIDATOS

PARTIDOS							
				morena		CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS

CONSEJO DISTRITAL			
CONSEJERO(A) PRESIDENTE	NOMBRE	FIRMA	P/S*
SECRETARIO(A) GENERAL			
CONSEJEROS(AS) LOCALES			

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES.							
*(NOMBRE O CANDIDATO)	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	P/S	*(PARTIDO O CANDIDATO)	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	P/S

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL PARA EL CONSEJO DISTRITAL, PRIMERA COPIA PARA EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR Y ENTREGUE PRIMERA COPIA A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES.



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
ACTA FINAL DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN DE
DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, DERIVADA DEL RECUESTO DE CASILLAS
BAJA CALIFORNIA SUR

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL CABECERA DISTRITAL MUNICIPIO O LOCALIDAD

En _____ de junio de 2015, en _____ a LAS _____ HORAS A.M. P.M.

del domicilio del Consejo Distrital Local _____ se reunieron sus integrantes, con fundamento en los artículos 104, numeral 1 inciso h) de La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, 36 fracción IV, 40, 41 y 43 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; artículo 17 apartado B fracción X, 143, 144, 145 y 147 de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, para obtener el CÓMPUTO DISTRITAL de la elección de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa, y toda vez que se presentó indicio de que la diferencia entre el candidato presunto ganador de la elección del distrito y el que obtuvo el segundo lugar en votación es igual o menor a un punto porcentual, y al inicio de la sesión existió petición expresa del representante del partido que postuló al segundo de los candidatos antes señalados, se llevó a cabo el recuento de votos de _____ casillas, cuyos paquetes electorales se recibieron en el Consejo Distrital, realizado por _____ grupos de trabajo, haciendo constar los siguientes:

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO

PARTIDOS					
				morena	

CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS	VOTACIÓN TOTAL

DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLÍTICOS, PARTIDOS COALIGADOS Y CANDIDATOS

PARTIDOS						CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS
				morena			

VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS CANDIDATOS

PARTIDOS						CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS
				morena			

CONSEJO DISTRITAL

CONSEJERO(A) PRESIDENTE	NOMBRE	FIRMA	P/S*
SECRETARIO(A) GENERAL			
CONSEJEROS(AS) LOCALES			

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES.

PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	P/S	PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	P/S
morena							

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL PARA EL CONSEJO DISTRITAL; PRIMERA COPIA PARA EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR Y ENTREGUE PRIMERA COPIA A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA SUR**



DISTRITO ELECTORAL VIII

DOCUMENTOS:

- ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL.**
- HOJA DE INCIDENTES.**
- CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA.**
- RECIBO DE COPIA LEGIBLE.**

**ACTAS DE LA ELECCIÓN DE
DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO
DE MAYORÍA RELATIVA Y
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL**

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ORGANIZACIÓN ELECTORAL**

ABRIL 2015





ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL BAJA CALIFORNIA SUR

PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015

1

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS PUEDEAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS.

1 COME Y ANOTE LA INFORMACION DE SU HOMBREADO DE FUNCIONARIO DE CASIL

DISTRITO LOCAL ELECTORAL: _____ SECCION: _____

MUNICIPIO O LOCALIDAD: _____

TIPO DE CASILLA (Marque con "X")

<input type="checkbox"/>	ACTIVA
<input type="checkbox"/>	PROBATA
<input type="checkbox"/>	REPLAZA
<input type="checkbox"/>	INACTIVA
<input type="checkbox"/>	CERRADA
<input type="checkbox"/>	OTRO

2 LA CASILLA SE INSTALO EN: _____

Y SU INSTALACION EMPEZO A LAS: _____ A.M. DEL DIA 7 DE JUNIO DE 2015.

3 ESCRIBA EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTA DE CASILLA, MARQUE CON "X" SI EL FUNCIONARIO FUE TOMADO DE LA FILA DE VOTANTES Y ASEGURESE QUE FIRMEN TODOS LOS QUE ESTAN PRESENTES EN LA INSTALACION DE LA CASILLA.

DE LA FILA: _____

PRESIDENTE

SECRETARIO 1

SECRETARIO 2

PRIMER ESCRUTADOR

SEGUNDO ESCRUTADOR

TERCER ESCRUTADOR

CIENTE DE UNA EN UNA EL TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS Y ANOTE LA CANTIDAD:

BOLETAS RECIBIDAS PARA LA ELECCION DE REPRESENTANTES DEL PARTIDO DE GOBIERNADOR	CON NUMERO: _____	CON NOMBRE: _____
BOLETAS RECIBIDAS PARA LA ELECCION DE REPRESENTANTES DEL PARTIDO DE ASESORADO	CON NUMERO: _____	CON NOMBRE: _____
BOLETAS RECIBIDAS PARA LA ELECCION DE REPRESENTANTES DEL PARTIDO DE COMANDANTE EN JEFE	CON NUMERO: _____	CON NOMBRE: _____

| SECCION | DEL NUMERO | A. NUMERO |
|---------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| PRIMERA | (Con número) |
| SEGUNDA | (Con número) |
| TERCERA | (Con número) |

- 4 ESCRIBA EL NUMERO DE LOS FOLIOS INICIAL Y FINAL DE LAS BOLETAS RECIBIDAS DE GOBIERNADOR, DEPUTADOS POR EL PRINCIPAL RELATIVA Y ENTREGANTES DE ASESORADO, EN CASO DE QUE LOS FOLIOS NO SEAN CONTINUOS, UTILICE EL SEGUNDO CUADRO DE LA ELECCION QUE CORRESPONDA PARA REGISTRARLOS.
- 5 ESCRIBA EL TOTAL DE CIUDADANOS QUE ESTAN INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL:
- 6 ESCRIBA EL TOTAL DE CIUDADANOS QUE ESTAN EN LA LISTA QUE CONTIENE LAS RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL (LISTA NOMINAL ADICIONAL), SOLO EN CASO DE HABERLA RECIBIDO. SI NO LA RECIBIO ESCRIBA CEROS.
- 7 ALCUN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLITICO Y EN SU CASO, CANDIDATO INDEPENDIENTE FIRMO O SELLO LAS BOLETAS MARQUE CON "X" EL PARTIDO POLITICO Y EN SU CASO, CANDIDATO INDEPENDIENTE QUE FIRMO O SELLO LAS BOLETAS
- 8 CUANDO LAS URNAS FUERON ABANDONADAS ANTES DE LOS FUNCIONARIOS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES ¿COMBINADO QUE LAS URNAS ESTABAN VACIAS? SI NO
- 9 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE LA INSTALACION DE LA CASILLA? SI NO DESCRIBA BREVEMENTE _____
- 10 EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN _____ INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXIA(N) A LA PRESENTE ACTA.



11 ESCRIBA LOS NOMBRES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES, MARQUE SI ES PROPIONARIO

(P) O SIURIENTE (S), ASEGURESE DE QUE FIRMEN TODOS LOS QUE ESTAN PRESENTES EN LA INSTALACION DE LA CASILLA.

PROPIETARIO	PROPIETARIO	PROPIETARIO																																																												
<table border="1"> <tr> <th>CANDIDATO</th> <th>NOMBRES (S) Y APELLIDOS</th> <th>P</th> <th>S</th> <th>FIRMA</th> <th>PROPIETARIO</th> <th>NOMBRES (S) Y APELLIDOS</th> <th>P</th> <th>S</th> <th>FIRMA</th> </tr> <tr> <td>1</td> <td></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> </tr> </table>	CANDIDATO	NOMBRES (S) Y APELLIDOS	P	S	FIRMA	PROPIETARIO	NOMBRES (S) Y APELLIDOS	P	S	FIRMA	1		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<table border="1"> <tr> <th>CANDIDATO</th> <th>NOMBRES (S) Y APELLIDOS</th> <th>P</th> <th>S</th> <th>FIRMA</th> <th>PROPIETARIO</th> <th>NOMBRES (S) Y APELLIDOS</th> <th>P</th> <th>S</th> <th>FIRMA</th> </tr> <tr> <td>2</td> <td></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> </tr> </table>	CANDIDATO	NOMBRES (S) Y APELLIDOS	P	S	FIRMA	PROPIETARIO	NOMBRES (S) Y APELLIDOS	P	S	FIRMA	2		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<table border="1"> <tr> <th>CANDIDATO</th> <th>NOMBRES (S) Y APELLIDOS</th> <th>P</th> <th>S</th> <th>FIRMA</th> <th>PROPIETARIO</th> <th>NOMBRES (S) Y APELLIDOS</th> <th>P</th> <th>S</th> <th>FIRMA</th> </tr> <tr> <td>3</td> <td></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> </tr> </table>	CANDIDATO	NOMBRES (S) Y APELLIDOS	P	S	FIRMA	PROPIETARIO	NOMBRES (S) Y APELLIDOS	P	S	FIRMA	3		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
CANDIDATO	NOMBRES (S) Y APELLIDOS	P	S	FIRMA	PROPIETARIO	NOMBRES (S) Y APELLIDOS	P	S	FIRMA																																																					
1		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																						
CANDIDATO	NOMBRES (S) Y APELLIDOS	P	S	FIRMA	PROPIETARIO	NOMBRES (S) Y APELLIDOS	P	S	FIRMA																																																					
2		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																						
CANDIDATO	NOMBRES (S) Y APELLIDOS	P	S	FIRMA	PROPIETARIO	NOMBRES (S) Y APELLIDOS	P	S	FIRMA																																																					
3		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																						
<p>12 LA VOTACION EMPEZO A LAS: _____ A.M.</p> <p>13 LA VOTACION CERRO A LAS: _____ A.M.</p> <p>CERRAR DE LA VOTACION</p>																																																														

14 LA VOTACION TERMINO A LAS _____ P.M. PORQUE (Marque con una "X")

PORQUE LAS FOLIAS DE LAS FOLIAS NO HABIAN SIDO RECIBIDAS EN LA CASILLA.

PORQUE LAS FOLIAS NO HABIAN SIDO RECIBIDAS EN LA CASILLA.

PORQUE LAS FOLIAS NO HABIAN SIDO RECIBIDAS EN LA CASILLA.

15 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL DESARROLLO DE LA VOTACION? SI NO

16 ESCRIBA EL TIPO DE INCIDENTES DURANTE EL DESARROLLO DE LA VOTACION? (MÁS DE UNO QUE SE ABANDONARON LAS URNAS RELATIVA Y ENTREGANTES DE ASESORADO 1) _____

2) _____

3) _____

4) _____

17 ESCRIBA EL NUMERO DE LOS FOLIOS INICIAL Y FINAL DE LAS BOLETAS RECIBIDAS DE GOBIERNADOR, DEPUTADOS POR EL PRINCIPAL RELATIVA Y ENTREGANTES DE ASESORADO, EN CASO DE QUE LOS FOLIOS NO SEAN CONTINUOS, UTILICE EL SEGUNDO CUADRO DE LA ELECCION QUE CORRESPONDA PARA REGISTRARLOS.

BOLETAS RECIBIDAS PARA LA ELECCION DE REPRESENTANTES DEL PARTIDO DE GOBIERNADOR	CON NUMERO: _____	CON NOMBRE: _____
BOLETAS RECIBIDAS PARA LA ELECCION DE REPRESENTANTES DEL PARTIDO DE ASESORADO	CON NUMERO: _____	CON NOMBRE: _____
BOLETAS RECIBIDAS PARA LA ELECCION DE REPRESENTANTES DEL PARTIDO DE COMANDANTE EN JEFE	CON NUMERO: _____	CON NOMBRE: _____

18 ESCRIBA EL NUMERO DE LOS FOLIOS INICIAL Y FINAL DE LAS BOLETAS RECIBIDAS DE GOBIERNADOR, DEPUTADOS POR EL PRINCIPAL RELATIVA Y ENTREGANTES DE ASESORADO, EN CASO DE QUE LOS FOLIOS NO SEAN CONTINUOS, UTILICE EL SEGUNDO CUADRO DE LA ELECCION QUE CORRESPONDA PARA REGISTRARLOS.

19 ESCRIBA EL TOTAL DE CIUDADANOS QUE ESTAN INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL:

20 ESCRIBA EL TOTAL DE CIUDADANOS QUE ESTAN EN LA LISTA QUE CONTIENE LAS RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL (LISTA NOMINAL ADICIONAL), SOLO EN CASO DE HABERLA RECIBIDO. SI NO LA RECIBIO ESCRIBA CEROS.

21 ALCUN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLITICO Y EN SU CASO, CANDIDATO INDEPENDIENTE FIRMO O SELLO LAS BOLETAS MARQUE CON "X" EL PARTIDO POLITICO Y EN SU CASO, CANDIDATO INDEPENDIENTE QUE FIRMO O SELLO LAS BOLETAS

22 CUANDO LAS URNAS FUERON ABANDONADAS ANTES DE LOS FUNCIONARIOS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES ¿COMBINADO QUE LAS URNAS ESTABAN VACIAS? SI NO

23 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE LA INSTALACION DE LA CASILLA? SI NO DESCRIBA BREVEMENTE _____

24 EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN _____ INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXIA(N) A LA PRESENTE ACTA.



ORIGINAL DEL PRINCIPAL RELATIVO DE DIPUTADOS POR EL MAYOR



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015 HOJA DE INCIDENTES BAJA CALIFORNIA SUR

HOLA _____ DE _____

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS QUEDAN LEER Y Siga cada una de las instrucciones de todos los apartados.

1 DATOS DE LA CASILLA (copie y anote la información de su "Nombramiento de funcionario")

DISTRITO LOCAL ELECTORAL _____ SECCIÓN _____

MUNICIPIO O LOCALIDAD _____

TIPO DE CASILLA (Marque con "x")

Mesa Directiva
 Mesa Directiva de Casilla
 Mesa Directiva de Casilla y Escritorio
 Mesa Directiva de Casilla y Escrutinio
 Mesa Directiva de Casilla y Escrutinio y Compuro

MOENTO DEL INCIDENTE	TIPO DE CASILLA (Marque con "X")	MOMENTO DEL INCIDENTE	HORA	DESCRIPCION

MOENTO DEL INCIDENTE	TIPO DE CASILLA (Marque con "X")	MOMENTO DEL INCIDENTE	HORA	DESCRIPCION

**ORIGINAL PARA LA BOLSA
EXPEDIENTE DE PRINCIPIO
POR EL MAYORIA RELATIVA**

2 DESCRIPCION DE LOS INCIDENTES (Marque con una "x" el momento en que se presentó el incidente, y sea en la MESA DE LA CASILLA EN EL DESARROLLO DE LA VOTACION, EN EL CIERRE DE LA VOTACION, VO EN EL ESCRUTINIO Y COMPURTO, en la columna correspondiente anote la hora del incidente y por dígito escrito).

3 MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba el nombre de los funcionarios de mesa directiva de casilla y asegúrese que firmen todos los que están presentes en el cierre de la votación)

PRESIDENTE _____
 SECRETARIO _____
 SECRETARIO _____
 PRIMER ESCRUTADOR _____
 SEGUNDO ESCRUTADOR _____
 TERCER ESCRUTADOR _____
 CUARTO ESCRUTADOR _____

MOMENTO DEL INCIDENTE	MOMENTO DEL INCIDENTE	HORA	DESCRIPCION

4 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA LA HOJA DE INCIDENTES, META EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCION DE DIPUTADOS DE MAYORIA RELATIVA, META LA PRIMERA COPIA EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE LA PRIMERA COPIA EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE META LA SEGUNDA COPIA EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE GOBERNADOR ENTRENDE COPIA LEONAR A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO CANDIDATOS INDEPENDIENTES. FIRMAS DE GOBERNADOR DE CASILLA, SEGUN EL MOMENTO EN EL QUE SE PRESENTE LOS INCIDENTES.

5 SE ENTREGUE LA PRESENTE ACTA CON FIRMAMENTO EN LOS ARTICULOS 88, NUMERAL 2, DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y (3) DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
PROCESO ELECTORAL 2014-2015

PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015 CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA Y REMISIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES AL CONSEJO DISTRICTAL BAJA CALIFORNIA SUR

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS.

1 DATOS DE LA CASILLA (Copie y anote la información de su "Nombramiento de funcionario de casilla").

DISTRITO LOCAL ELECTORAL Con número

SECCIÓN Con número

MUNICIPIO O LOCALIDAD

TIPO DE CASILLA (Marque con "X")

ABNCA	CONVIVA	ALIANZA	CONVIVA	CONVIVA
CONVIVA	CONVIVA	CONVIVA	CONVIVA	CONVIVA

2 CLAUSURA DE LA CASILLA (Conteste).

Habiéndose formado los paquetes electorales de las elecciones de Gobernador, Diputados por el Principio de Mayoría Relativa e Integrantes de Ayuntamiento en los expedientes y sobres correspondientes a cada una de las elecciones, el Secretario 2 de la mesa directiva de casilla hace constar que, siendo las _____ horas del día _____ de junio de 2015, se clausuró la casilla y, bajo la responsabilidad del Presidente de la mesa directiva de casilla, se hará entrega de los paquetes electorales al Consejo Distrital o al Centro de Recepción y Traslado que le corresponda por conducido de:

PRESIDENTE (Marque con "X")

SECRETARIO 1 (Marque con "X")

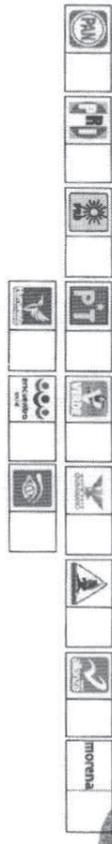
SECRETARIO 2 (Marque con "X")

PRIMER ESCRUTADOR (Marque con "X")

SEGUNDO ESCRUTADOR (Marque con "X")

TERCER ESCRUTADOR (Marque con "X")

Y representantes de los partidos políticos y en su caso, candidatos independientes que se indiquen (Marque con "X").



3 MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba los nombres de los funcionarios de casilla, y asegúrese que todos firmen).

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE	_____	_____
SECRETARIO 1	_____	_____
SECRETARIO 2	_____	_____
PRIMER ESCRUTADOR	_____	_____
SEGUNDO ESCRUTADOR	_____	_____
TERCER ESCRUTADOR	_____	_____

4 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES (Escriba los nombres de los representantes de los partidos políticos y en su caso, candidatos independientes presentes, marque con "X" si es Proprietario (P) o suplente (S) y asegúrese de que todos firmen).

PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	Marque con "X"		FIRMA
		P	S	

5 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA LA CONSTANCIA, MESA EL ORIGINAL, POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DE LA ELECCION DE OPERADORES POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, PRIMERA COPIA POR FUERA DEL PAQUETE DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO-SEGUNDA COPIA EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DE LA ELECCION DE GOBERNADOR, TERCERA COPIA PARA EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 298 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, 131 Y 133 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014 - 2015
RECIBO DE COPIA LEGIBLE DE LAS ACTAS DE CASILLA ENTREGADAS A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES
 BAJA CALIFORNIA SUR

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS.

1 DATOS DE LA CASILLA (Copie y anote la información de su "Nombramiento de funcionario de casilla").

DISTRITO LOCAL ELECTORAL SECCIÓN

MUNICIPIO O LOCALIDAD Con número

LA CASILLA SE INSTALÓ EN Con número

(Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)

TIPO DE CASILLA (Marque con "X")

BÁSICA CONTIGUA DISTINTA CONTIGUA ESPECIAL

con número con número con número con número

2 COPIAS LEGIBLES DE LAS ACTAS ENTREGADAS A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES (Marque con "X" en los cuadros de las actas y documentos que correspondan, escriba los nombres de los representantes de los partidos políticos y en su caso, candidatos independientes que recibieron las copias y asegúrese que firmen de recibido).

PARTIDO O CANDIDATO	ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL	ACTA DE GOBERNADOR	ACTA DE ESCRITURIO Y COMPUTO DE LA ELECCIÓN DE: <small>Integrantes para el nombramiento de</small>	ACTA DE ELECTORES EN TRANSITO PARA ESCUELAS	HOJA DE INCIDENTES	CONTRATA DE CASILLA Y VEDADO AL CONSEJO ELECTORAL	NOMBRES (Escriba el nombre del representante del partido político y en su caso, candidato independiente).	FIRMAS	TIPO DE REPRESENTANTE (Marque con "X")	
									ANTI CASILLA	GENERAL

ORIGINAL PARA LA BOLSA
 QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE
 ELECTORAL POR EL PRINCIPIO
 DE DIPUTADOS POR RELATIVA
 DE MAYORIA RELATIVA

3 UNA VEZ LLENADO Y FIRMADO EL RECIBO, META EL ORIGINAL EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA. PRIMERA COPIA EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO; SEGUNDA COPIA PARA LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE DE GOBERNADOR; TERCERA COPIA PARA EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA.

SE EXTIENDE EL PRESENTE RECIBO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 288 NUMERAL 1 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y 131 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014 - 2015
ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CABILLA HECHA POR EL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
DE LA ELECCION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA
BAJA CALIFORNIA SUR

DISTRITO LOCAL ELECTORAL _____ SECCION _____ MUNICIPIO O LOCALIDAD _____
Con numero _____ Con numero _____ horas _____ A.M. P.M.

En _____ de junio de 2015, en _____ domicilio de este Consejo Districtal _____ se reunieron, etc.
de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa y toda vez que _____
procedieron a realizar, conforme a los artículos 304 numeral 1 inciso h) de la Ley General de
Instituciones y Procedimientos Electorales: 38 fracción IV, 40, 41 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur y 17 apartado B
fracción IX, 52, 54 fracción I, 143, 144, 145 y 146 fracción I, II, III, IV, V, VI, VII de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, el cómputo de la
casilla tipo: _____ de la sección _____ ubicada en: _____ haciendo constar los siguientes resultados:

Table with columns for 'PARTIDO O CANDIDATO', 'CON LETRA', and 'CON NUMERO'. Includes logos for 'morena' and 'encuentro social'. Rows include 'CANDIDATOS NO REGISTRADOS', 'VOTOS NULOS', and 'TOTAL'.

BOLETAS SOBREVANTES
PERSONAS QUE VOTARON DE ACUERDO AL LISTADO NOMINAL
REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO CANDIDATOS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA SIN ESTAR INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL
TOTAL DE VOTOS VALIDOS Y NULOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS SOBRES CORRESPONDIENTES

¿CONCORDO EL TOTAL DE VOTOS VALIDOS Y NULOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS SOBRES CORRESPONDIENTES CON EL TOTAL DE RESULTADOS DE LA VOTACION?
CONSEJO DISTRICTAL
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA (ES) LOCAL(ES) ELECTORALES

Main table for 'RESULTADOS DE LA VOTACION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR'. Columns include 'PARTIDO O CANDIDATO', 'CON LETRA', 'CON NUMERO', 'REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO CANDIDATOS INDEPENDIENTES', and 'FIRMA'. Includes logos for PAN, PT, PUSC, and alianza.



CONSTANCIA INDIVIDUAL DE RESULTADOS ELECTORALES DE PUNTO DE RECUENTO DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEBAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS.

BAJA CALIFORNIA SUR

DISTRITO LOCAL ELECTORAL:

Con número

SECCION:

Con número

MUNICIPIO O LOCALIDAD:

GRUPO:

Con número

PUNTO DE RECUENTO:

Con número

CANTIDAD DE BOLETAS SOBRAANTES:

TIPO DE CASILLA (Marque con "X")

<input type="checkbox"/> ABERTA	<input type="checkbox"/> CERRADA	<input type="checkbox"/> ABERTA	<input type="checkbox"/> CERRADA
<input type="checkbox"/> SIN FOLIO	<input type="checkbox"/> CON FOLIO	<input type="checkbox"/> SIN FOLIO	<input type="checkbox"/> CON FOLIO

NÚMERO DE VOTOS RESERVADOS

Se anulará(n) si esta constancia para su rescisión en el pleno del Consejo.

EL RECUENTO DE ESTA CASILLA INICIO A LAS HORAS DEL DÍA DE JUNIO DE 2015 Y CONCLUYÓ A LAS HORAS DEL DÍA DE JUNIO DE 2015

MIEMBROS QUE COMPONEN EL GRUPO DE TRABAJO (Escriba los nombres de los miembros y solicite que firmen todos los que estén presentes)

NOMBRE DEL AUXILIAR DE RECUENTO FIRMA

CARGO NOMBRE DEL CONSEJERO FIRMA

RESULTADOS DE LA VOTACION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA

PARTIDO O CANDIDATO	CON LETRA	CON NÚMERO
---------------------	-----------	------------

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL GRUPO DE TRABAJO (Escriba los nombres de los representantes de partidos politicos y en su caso, candidatos independientes y solicite que firmen todos los que estén presentes)

PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	(Marque con "X")
			<input type="checkbox"/>
CANDIDATOS NO REGISTRADOS			<input type="checkbox"/>
VOTOS NULOS			<input type="checkbox"/>
TOTAL			

ESCRITOS DE PROTESTA (En su caso, escriba el grupo de escritos de protesta en el recuento del partido politico y en su caso, candidato independiente que las presen metaron en la bolsa de expedientes de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa)

EN SU CASO ¿ENCONTRO BOLETAS DE LA ELECCION FEDERAL? SI NO

SI SU RESPUESTA FUE "SI", INDIQUE CUANTAS BOLETAS:

DIPUTADOS FEDERALES



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
ACTA FINAL DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCION DE
DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, DERIVADA DEL RECUESTO DE CASILLAS
BAJA CALIFORNIA SUR

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL _____ CABECERA DISTRITAL _____ MUNICIPIO O LOCALIDAD _____
 Con número _____ Con número _____ A LAS _____ HORAS A.M. P.M.

En _____ del día _____ de Junio de 2015, en _____ domicilio del Consejo Distrital Local _____ se reunieron sus integrantes, con fundamento en los artículos 104, numeral 1 inciso h) de La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, 36 fracción IV, 40, 41 y 43 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; artículo 17 apartado B fracción X, 143, 144, 145 y 147 de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, para obtener el CÓMPUTO DISTRITAL de la elección de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa, y toda vez que se presentó indicio de que la diferencia entre el candidato presunto ganador de la elección del distrito y el que obtuvo el segundo lugar en votación es igual o menor a un punto porcentual, y al inicio de la sesión existió petición expresa del representante del partido que postuló al segundo de los candidatos antes señalados, se llevó a cabo el recuento de votos de _____ casillas, cuyos paquetes electorales se recibieron en el Consejo Distrital, realizado por _____ grupos de trabajo, haciendo constar los siguientes:

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO

PARTIDOS					
				morena	

CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS	VOTACIÓN TOTAL

DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLÍTICOS, PARTIDOS COALIGADOS Y CANDIDATOS

PARTIDOS						CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS
				morena			

VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS CANDIDATOS

PARTIDOS						CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS
				morena			

CONSEJO DISTRITAL

CONSEJERO(A) PRESIDENTE	NOMBRE	FIRMA	*P= Propietario S= Suplente
SECRETARIO(A) GENERAL			
CONSEJEROS(AS) LOCALES			

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES.

PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	P/S	PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	P/S

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL PARA EL CONSEJO DISTRITAL; PRIMERA COPIA PARA EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR Y ENTREGUE PRIMERA COPIA A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES



**PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL DE LA
ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA
BAJA CALIFORNIA SUR**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL: _____ CABECERA DISTRITAL: _____ MUNICIPIO: _____
Con número _____

En _____, A LAS _____ HORAS _____ A.M. P.M.
del día _____ de junio de 2015, en _____ domicilio del Consejo Distrital _____, se reunieron sus integrantes, con fundamento en los artículos 104 numeral 1 inciso h) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 36 fracción IV, 40 y 41 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; 17 Apartado B fracción IX, 143, 144, 145 y 146 de la Ley Electoral de Baja California Sur y procedieron a realizar el CÓMPUTO DISTRITAL de la elección de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa, haciendo constar que de _____ paquetes que contenían los expedientes de la elección sin muestras de alteración y siguiendo el orden numérico de las casillas, se cotejó el resultado del Acta de Escrutinio y Cómputo contenida en el expediente de casilla con los resultados que de la misma obraba en poder del Presidente del Consejo Distrital y que en _____ casillas en donde se encontraron causales de recuento, fueron recontadas en _____ grupos de trabajo, levantándose el acta correspondiente.

TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

PARTIDOS					
				morena	
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS	VOTACIÓN TOTAL			

DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLÍTICOS, PARTIDOS COALIGADOS Y CANDIDATOS

PARTIDOS							CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS
				morena				

VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS CANDIDATOS

PARTIDOS						CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS
				morena			

CONSEJO DISTRITAL

*P=Propietario S= Suplente

CONSEJERO(A) PRESIDENTE	NOMBRE _____	FIRMA _____	P/S* _____
SECRETARIO(A) GENERAL	_____	_____	_____
CONSEJEROS(AS) LOCALES	_____	_____	_____
	_____	_____	_____
	_____	_____	_____

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES.

PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	P/S	PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	P/S
morena							

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL PARA EL CONSEJO DISTRITAL, PRIMERA COPIA PARA EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR Y ENTREGUE PRIMERA COPIA A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES.



**PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
ACTA DE COMPUTO DISTRITAL DE LA
ELECCION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE
REPRESENTACION PROPORCIONAL
BAJA CALIFORNIA SUR**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL CABECERA DISTRITAL MUNICIPIO
En _____ de junio de 2015 en _____ a LAS _____ HORAS A.M. P.M.

del día _____ de junio de 2015 en _____ domicilio del Consejo Distrital _____, se reunieron sus integrantes, con fundamento en los artículos 104 numeral 1 inciso h) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 36 fracción IV, 40 y 41 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; 17 Apartado B fracción X, 143, 144, 145, 146 fracción VIII de la Ley Electoral de Baja California Sur, y procedieron a realizar el CÓMPUTO DISTRITAL de la elección de Diputados por el Principio de Representación Proporcional, haciendo constar que de _____ paquetes que contenían los expedientes de la elección sin muestras de alteración y siguiendo el orden numérico de las casillas, se cotejó el resultado del Acta de Escrutinio y Cómputo contenida en el expediente de casilla con los resultados que de la misma obraba en poder del Presidente del Consejo Distrital y que en _____ de casillas en donde se encontraron causales de recuento, fueron recontadas en _____ grupos de trabajo, levantándose el acta correspondiente.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO

PARTIDO O CANDIDATO	CÓN LETRA	CÓN NUMERO
CANDIDATOS NO REGISTRADOS		
VOTOS NULOS		
TOTAL		

CONSEJO DISTRITAL		*P= Propietario S= Suplente	
CONSEJERO(A) PRESIDENTE	NOMBRE	FIRMA	P/S*
SECRETARIO(A) GENERAL			
CONSEJEROS(AS) LOCALES			

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES.							
PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	P/S	PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	P/S

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL PARA EL CONSEJO DISTRITAL, PRIMERA COPIA AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR Y ENTREGUE COPIA A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES.

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA SUR**



DISTRITO ELECTORAL XII

DOCUMENTOS:

- ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL.**
- HOJA DE INCIDENTES.**
- CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA.**
- RECIBO DE COPIA LEGIBLE.**

**ACTAS DE LA ELECCIÓN DE
DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO
DE MAYORÍA RELATIVA Y
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL**

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ORGANIZACIÓN ELECTORAL**

ABRIL 2015





PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL
 BAJA CALIFORNIA SUR

ESCRIBA FUENTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS QUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS.

1 CORTE Y ANOTE LA INFORMACION DE SU NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIO DE CASILLA:
 MUNICIPIO O LOCALIDAD: _____ SECCION: _____
 DISTRITO LOCAL ELECTORAL: _____

TIPO DE CASILLA (Marque con "X")
 P.M. P.S. P.S. P.S. P.S.

INSTALACION DE CASILLA

2 LA CASILLA SE INSTALO EN: _____
 Y SU INSTALACION EMPEZO A LAS _____ A.M. DEL DIA 7 DE JUNIO DE 2015

Si la casilla se instaló en un lugar diferente al acordado por el Consejo Distrital, explique las causas: _____

3 ESCRIBA EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, MARQUE CON "X" SI EL FUNCIONARIO FUE TOMADO DE LA FILA DE VOTANTES Y ASEGURESE QUE FIRMEN TODOS LOS QUE ESTAN PRESENTES EN LA INSTALACION DE LA CASILLA.
 CARGO DE LA FILA: _____
 PRESIDENTE: _____
 SECRETARIO 1: _____
 SECRETARIO 2: _____
 PRIMER ESCRUTADOR: _____
 SEGUNDO ESCRUTADOR: _____
 TERCER ESCRUTADOR: _____

4 ESCRIBA EL NUMERO DE LOS FOLIOS INICIAL Y FINAL DE LAS BOLETAS RECIBIDAS DE GOBERNADOR, DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA Y ENTREGANTES DE AVANTAJAMIENTO, EN CASO DE QUE LOS FOLIOS NO SEAN CONTINUOS, UNTELE EL SEGUNDO CUADRO DE LA ELECCION QUE CORRESPONDA PARA REGISTRARLOS.

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO FEDERAL			
DEPARTAMENTO DE GOBIERNO FEDERAL			
DEPARTAMENTO DE GOBIERNO FEDERAL			

5 ESCRIBA EL TOTAL DE CIUDADANOS QUE ESTAN INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL:

REGISTRO DE VOTANTES	REGISTRO DE VOTANTES	REGISTRO DE VOTANTES	REGISTRO DE VOTANTES
REGISTRO DE VOTANTES	REGISTRO DE VOTANTES	REGISTRO DE VOTANTES	REGISTRO DE VOTANTES
REGISTRO DE VOTANTES	REGISTRO DE VOTANTES	REGISTRO DE VOTANTES	REGISTRO DE VOTANTES

6 ESCRIBA EL TOTAL DE CIUDADANOS QUE ESTAN INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL:

REGISTRO DE VOTANTES	REGISTRO DE VOTANTES	REGISTRO DE VOTANTES	REGISTRO DE VOTANTES
REGISTRO DE VOTANTES	REGISTRO DE VOTANTES	REGISTRO DE VOTANTES	REGISTRO DE VOTANTES
REGISTRO DE VOTANTES	REGISTRO DE VOTANTES	REGISTRO DE VOTANTES	REGISTRO DE VOTANTES

7 ESCRIBA EL TOTAL DE CIUDADANOS QUE ESTAN EN LA LISTA QUE CONTIENE LAS RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL (LISTA NOMINAL ADICIONAL), SOLO EN CASO DE HABERLA RECIBIDO, SI NO LA RECIBIO ESCRIBA CEROS.

REGISTRO DE VOTANTES	REGISTRO DE VOTANTES	REGISTRO DE VOTANTES	REGISTRO DE VOTANTES
REGISTRO DE VOTANTES	REGISTRO DE VOTANTES	REGISTRO DE VOTANTES	REGISTRO DE VOTANTES
REGISTRO DE VOTANTES	REGISTRO DE VOTANTES	REGISTRO DE VOTANTES	REGISTRO DE VOTANTES

8 ¿A QUIEN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLITICO Y EN SU CASO CANDIDATO INDEPENDIENTE FIRMO O SELLO LAS BOLETAS?
 MARQUE CON "X" EL PARTIDO POLITICO, CANDIDATURA COMUN O CANDIDATO INDEPENDIENTE QUE FIRMO O SELLO LAS BOLETAS
 P.M. P.S. P.S. P.S. P.S.

9 ¿CUANDO LAS URNAS FUERON MARCADAS ANTE LOS FUNCIONARIOS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES?
 ¿COMPROBADO QUE LAS URNAS ESTABAN VACIAS? SI NO
 ¿LAS URNAS SE COLOCARON A LA VISTA DE TODOS? SI NO

10 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE LA INSTALACION DE LA CASILLA? SI NO DESCRIBA BREVEMENTE _____

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN: _____ (CON: _____) HOY(S) DE INCIDENTES, MISMAS) QUE SE ANEXAN A LA PRESENTE ACTA.

11 REGISTRA EN EL REGULARIO CORRESPONDIENTE EL NUMERO DE ESCRITOS DE INCIDENTES QUE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTARON DURANTE LA INSTALACION Y METROS EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE LA ELECCION CORRESPONDIENTE

12 REGISTRA EN EL REGULARIO CORRESPONDIENTE EL NUMERO DE ESCRITOS DE INCIDENTES QUE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTARON DURANTE LA INSTALACION Y METROS EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE LA ELECCION CORRESPONDIENTE

13 REGISTRA LOS NOMBRES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES. MARQUE EN ES PROPIETARIO (P) O SUPLENTE (S) ASEGURESE DE QUE FIRMEN TODOS LOS QUE ESTAN PRESENTES EN LA INSTALACION DE LA CASILLA.

CANDIDATO	NOBRE(S) Y APELLIDOS	PARTE	FIRMA	CANDIDATO	NOBRE(S) Y APELLIDOS	PARTE	FIRMA
		P/S				P/S	
		P/S				P/S	
		P/S				P/S	

14 ¿ALGUN REPRESENTANTE DE LOS PARTIDOS POLITICOS, CANDIDATOS COMUNES O CANDIDATOS INDEPENDIENTES FIRMO BAJA PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLITICO Y EN SU CASO, CANDIDATO INDEPENDIENTE Y LA RAZON:
 LA VOTACION INICIO A LAS: _____ A.M.

15 LA VOTACION TERMINO A LAS: _____ P.M. PORQUE: (Marque con una "X")
 SE DESPESO DE LAS 4 PM LA UNIDAD ELECTORAL PRESENTE EN LA CASILLA
 SE AGOTARON LOS VOTANTES EN LA VOTACION
 DURANTE EL CIERRE DE LA VOTACION? SI NO

16 ESCRIBA EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, Y ASEGURESE QUE FIRMEN TODOS LOS QUE ESTAN PRESENTES EN EL CIERRE DE LA VOTACION.
 EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN: _____ HOY(S) DE INCIDENTES, MISMAS) QUE SE ANEXAN A LA PRESENTE ACTA.
 PRESIDENTE: _____
 SECRETARIO 1: _____
 SECRETARIO 2: _____
 PRIMER ESCRUTADOR: _____
 SEGUNDO ESCRUTADOR: _____
 TERCER ESCRUTADOR: _____

17 ESCRIBA LOS NOMBRES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES, MARQUE EN SU PROPIETARIO (P) O SUPLENTE (S). Y ASEGURESE DE QUE FIRMEN TODOS LOS QUE ESTAN PRESENTES EN LA VOTACION.

CANDIDATO	NOBRE(S) Y APELLIDOS	PARTE	FIRMA	CANDIDATO	NOBRE(S) Y APELLIDOS	PARTE	FIRMA
		P/S				P/S	
		P/S				P/S	
		P/S				P/S	

18 UNA VEZ LLENADA Y FIRMANO EL ACTA, META EL ORIGINAL EN LA SOLSA DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA. META LA PRIMERA COPIA EN LA SOLSA DE EXPEDIENTES DE AVANTAJAMIENTO, META LA SEGUNDA COPIA EN LA SOLSA DE EXPEDIENTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES. SE ENTREGA LA PRESENTE ACTA CON EL FOLIO DE LA SOLSA DE LA UNIDAD GENERAL DE INSTALACIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES 131 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

19 SALIDA REPRESENTANTE DE LOS PARTIDOS POLITICOS, CANDIDATURA COMUN O CANDIDATO INDEPENDIENTE FIRMO BAJA PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLITICO Y EN SU CASO, CANDIDATO INDEPENDIENTE Y LA RAZON:

ORIGINAL EN LA SOLSA DE EXPEDIENTE DE LA ELECCION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015 CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA Y REMISIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES AL CONSEJO DISTRICTAL BAJA CALIFORNIA SUR

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEдан LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS.

1 DATOS DE LA CASILLA (Copie y anote la información de su nombramiento de funcionario de casilla)

DISTRITO LOCAL ELECTORAL _____ Con número _____

SECCION _____ Con número _____

MUNICIPIO O LOCALIDAD _____

TIPO DE CASILLA (Marque con "X")

PLANA	CONJUNTA	ABSTRACTA	CONJUNTA	ESPECIAL
<input type="checkbox"/>				

2 CLAUSURA DE LA CASILLA (Conteste).

Habiéndose formado los paquetes electorales de las elecciones de Gobernador, Diputados por el Principio de Mayoría Relativa e Integrantes de Ayuntamiento en los expedientes y sobres correspondientes a cada una de las elecciones, el Secretario 2 de la mesa directiva de casilla hace constar que, siendo las _____ horas _____ del día _____ de junio de 2015, se clausuró la casilla y, bajo la responsabilidad del Presidente de la mesa directiva de casilla, se hará entrega de los paquetes electorales al Consejo Distrital o al Centro de Recepción y Traslado que le corresponda por conducido de:

PRESIDENTE <input type="checkbox"/>	SECRETARIO 1 <input type="checkbox"/>	SECRETARIO 2 <input type="checkbox"/>
<small>(Marque con "X")</small>	<small>(Marque con "X")</small>	<small>(Marque con "X")</small>
PRIMER ESCRUTADOR <input type="checkbox"/>	SEGUNDO ESCRUTADOR <input type="checkbox"/>	TERCER ESCRUTADOR <input type="checkbox"/>
<small>(Marque con "X")</small>	<small>(Marque con "X")</small>	<small>(Marque con "X")</small>

Y representantes de los partidos políticos y en su caso, candidatos independientes que se indican (Marque con "X").

<input type="checkbox"/> PAN	<input type="checkbox"/> PRI	<input type="checkbox"/> PRD	<input type="checkbox"/> PT	<input type="checkbox"/> PV	<input type="checkbox"/> PUSC	<input type="checkbox"/> PAN	<input type="checkbox"/> MORENA
------------------------------	------------------------------	------------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-------------------------------	------------------------------	---------------------------------

3 MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba los nombres de los funcionarios de casilla, y asegúrese que todos firmen).

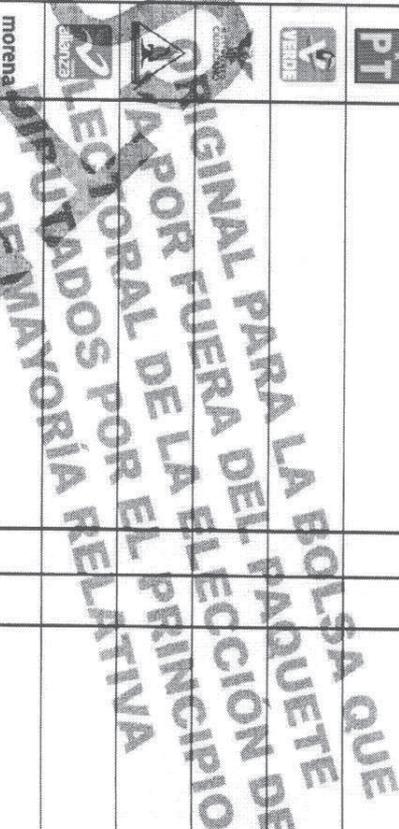
CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE	_____	_____
SECRETARIO 1	_____	_____
SECRETARIO 2	_____	_____
PRIMER ESCRUTADOR	_____	_____
SEGUNDO ESCRUTADOR	_____	_____
TERCER ESCRUTADOR	_____	_____

4 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES (Escriba los nombres de los representantes de los partidos políticos y en su caso, candidatos independientes presentes, marque con "X" si es propietario (P) o suplente (S) y asegúrese de que todos firmen).

PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	Marque con "X"		FIRMA
		P	S	

5 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA LA CONSTANCIA, META EL ORIGINAL POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DE LA BOLSA CON LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE DE GOBERNADOR, PRIMERA COPIA PARA EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, SEGUNDA COPIA PARA EL PRINCIPAL DE MAYORÍA RELATIVA, PRIMERA COPIA PARA EL PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO, SEGUNDA COPIA PARA EL PRINCIPAL DEL AYUNTAMIENTO, TERCERA COPIA PARA EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, CUARTA COPIA PARA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRICTAL Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 298 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, 131 Y 133 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.





PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014 - 2015
RECIBO DE COPIA LEGIBLE DE LAS ACTAS DE CASILLA ENTREGADAS A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES
 BAJA CALIFORNIA SUR

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS.

1 DATOS DE LA CASILLA (Copia y anote la información de su "Nombramiento de funcionario de casilla").

DISTRITO LOCAL ELECTORAL SECCIÓN

MUNICIPIO O LOCALIDAD Con número

LA CASILLA SE INSTALÓ EN (Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)

TIPO DE CASILLA (Marque con "X")

BÁSICA CONTINUA DISTINTA CONTINUA ESPECIAL

CON NÚMERO CON NÚMERO CON NÚMERO CON NÚMERO

2 COPIAS LEGIBLES DE LAS ACTAS ENTREGADAS A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES (Marque con "X" en los cuadros de las actas y documentos que correspondan, escriba los nombres de los representantes de los partidos políticos y en su caso, candidatos independientes que recibieron las copias y asegúrese que firmen de recibido).

PARTIDO O CANDIDATO	ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL	ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE LA ELECCIÓN DE:		ACTA DE ELECTORES EN TRANSITO PARA LAS ESPECIALS	HOJA DE INCIDENTES	CONSTANCIA DE CALIFICACION A CONEJO DISTRICTAL	NOMBRES (Escriba el nombre del representante del partido político y en su caso, candidato independiente)	FIRMAS	TIPO DE REPRESENTANTE (Marque con "X")	
		GOBERNADOR	INVESTIGANTES DE LA JORNADA ELECTORAL						ANTI CASILLA	GENERAL

MUESTRA

BOLSA PARA LA COPIA DE LA ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA

3 UNA VEZ LLENADO Y FIRMADO EL RECIBO, META EL ORIGINAL EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA. PRIMERA COPIA EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE DE INTERFERENTES DE AVANTAJAMIENTO; SEGUNDA COPIA PARA LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE DE GOBERNADOR; TERCERA COPIA PARA EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA.

SE EXTIENDE EL PRESENTE RECIBO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 296 NUMERAL 1 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y 131 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014 - 2015
ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCION
DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA
BAJA CALIFORNIA SUR

DESPUES DE LEER Y REVISAR LOS DATOS DEL CUADERNILLO PARA HACER OPERACIONES, TOMAR LAS COPIAS SE PUEDAN LLEN Y SIDA CADA UNA DE LAS INSTANCIAS DE TODOS LOS APARTADOS.

1 DATOS DE CASILLA (Cople la informacion de su "Nombre completo de funcionario de casilla")
 DISTRITO LOCAL ELECTORAL: _____
 SECCION: _____
 MUNICIPIO O LOCALIDAD: _____
 LA CASILLA SE INSTALO EN: _____

2 BOLETAS SOBREVANTES DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA (Escriba el total de boletas no usadas y canceladas)
 PERSONAS QUE VOTARON (Escriba el total de boletas de "Voto 2015" de la lista nominal de electores y en su caso, candidatas independientes antes de la mesa directiva de casilla)
 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO CANDIDATOS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA (Escriba los nombres de los candidatos independientes, partidos politicos y en su caso, candidatas independientes antes de la mesa directiva de casilla)
 SUME LAS CANTIDADES DE LOS APARTADOS 3 Y 4

3 BOLETAS DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA SACADAS DE LAS URNAS (Escriba el total de boletas de la eleccion de Diputados por el Principio de Mayor Relativa que se sacaron de las urnas).
 ¿ES IGUAL EL NUMERO TOTAL DEL APARTADO 3 CON EL TOTAL DE BOLETAS SACADAS DE LAS URNAS DEL APARTADO 3? SI NO

4 RESULTADOS DE LA VOTACION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA (Escriba los votos para cada partido politico, candidato con lista independiente, candidato no registrado y votos nulos, admitidos y rechazados en TOTAL). En caso de no recibir votos para algun partido o candidato, escriba ceros.
CON LETRA **CON NUMERO**

Partido Político / Candidato	CON LETRA	CON NUMERO
PM		
PN		
PS		
PL		
MOTRIENA		
encuentro social		
CANDIDATOS NO REGISTRADOS		
VOTOS NULOS		
TOTAL		

5 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y COMPUTO DE LA ELECCION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA? SI NO
 DESCRIBA BREVEMENTE: _____
 EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN: _____
 (NOMAS) DE: _____

6 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO CANDIDATOS INDEPENDIENTES (Escriba los nombres de los representantes de los partidos politicos y en su caso, candidatos independientes presentados, escriba con "SI" si es propietario (P) o suplente (S) y respaldos que todos firmen).
PRINCIPAL
PRIMARIO

7 ¿ALGUN REPRESENTANTE FIRMO BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLITICO Y EN SU CASO CAMBIO DE REPRESENTANTE Y LA RAZON

8 ESCRIBA EN SU CASO, el numero de escrituras de protestas en el recuento del partido politico y en su caso, candidatos independientes que los presento y motivo en el sobre de expediente de casilla de la eleccion de Diputados por el Principio de Mayor Relativa.
 MUY IMPORTANTE: LA BOLETAS DE LA BOLETAS QUE VA POR FUERA DEL PRINCIPIO DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN LOS ARTICULOS 37 AL 39 DEL REGLAMENTO, 2 AGUDO DE LA LEY GENERAL DE ESCRUTINIO Y EN LOS ARTICULOS 41 Y 42 DE LA LEY ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR.



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014 - 2015
ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA POR EL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
DE LA ELECCION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA
BAJA CALIFORNIA SUR

DISTRITO LOCAL ELECTORAL

Con numero

SECCION

Con numero

MUNICIPIO O LOCALIDAD

BAJA CALIFORNIA SUR

En _____ de junio de 2015, en _____ a las _____ horas _____ A.M. _____ P.M.

del domicilio de este Consejo Distrital _____ se reunieron sus miembros en sesion para realizar el Compuo Distrital de la Eleccion de Diputados por el Principio de Mayoria Relativa y toda vez que _____

procedieron a realizar, conforme a los articulos 104 numeral 1 inciso h) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 36 fraccion IV, 40, 41 de la Constitucion Politica del Estado de Baja California Sur; y 17 apartado B fraccion IX, 52, 54 fraccion I, 143, 144, 145 y 146 fraccion I, II, III, IV, V, VI, VII de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, el siguiente de la casilla tipo: _____ de la seccion _____ ubicada en: _____ haciendo constar los siguientes resultados:

BOLETAS SOBREPANTES
PERSONAS QUE VOTARON DE ACUERDO AL LISTADO NOMINAL

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA SIN ESTAR INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL

TOTAL DE VOTOS VALIDOS Y NULOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS SOBRES

CONCORDO EL TOTAL DE VOTOS VALIDOS Y NULOS CON LA SUMA DE LAS PERSONAS QUE VOTARON INCLUIDAS EN LAS LISTA NOMINAL O EL ACTA DE ELECTORES EN EL ANEXO Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES QUE VOTARON SIN ESTAR INCLUIDOS EN ESA LISTA.

RESULTADOS DE LA VOTACION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

CON LETRA

CON NUMERO

RESULTADOS DE LA VOTACION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

PARTIDO O CANDIDATO

CON LETRA

CON NUMERO

MORENA



PARTIDOS NULOS

APERTURAS NO

VALIDAS

CONCORDO EL TOTAL DE VOTOS VALIDOS Y NULOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS SOBRES CORRESPONDIENTES CON EL TOTAL DE RESULTADOS DE LA VOTACION?

CONSEJERO(A) PRESIDENTE

SECRETARIO(A) GENERAL

CONSEJEROS(A) LOCALES ELECTORALES

REPRESENTANTE DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES

NOMBRE Y APELLIDO	SEÑALA	SEÑALA	NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA	SEÑALA

DEL VOTO LIBERADO A FAVOR DEL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, LA PRIMERA COPIA PARA LA CASHA DEL REGISTRO DE BAJA CALIFORNIA SUR, LA SEGUNDA COPIA PARA EL COMITE DE PARTICIPACION CIUDADANA Y LA TERCERA COPIA PARA EL COMITE DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL MUNICIPIO O LOCALIDAD. EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES REPRESENTANTES.



CONSTANCIA INDIVIDUAL DE RESULTADOS ELECTORALES DE PUNTO DE RECUESTO DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS.

BAJA CALIFORNIA SUR

DISTRITO LOCAL ELECTORAL:

SECCIÓN:

MUNICIPIO O LOCALIDAD:

GRUPO:

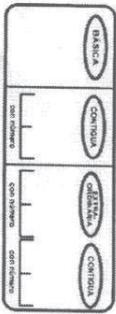
Con número

PUNTO DE RECUESTO:

Con número

CANTIDAD DE BOLETAS SOBRAANTES:

TIPO DE CASILLA (Escriba con lápiz)



NÚMERO DE VOTOS RESERVADOS

Se anexará a esta Constancia para su resolución en el pleno del Consejo.

EL RECUESTO DE ESTA CASILLA INICIO A LAS

HORAS DEL DÍA

DE JUNIO DE 2015 Y CONCLUYÓ

A LAS

HORAS DEL DÍA

DE JUNIO DE 2015

MIEMBROS QUE COMPONEN EL GRUPO DE TRABAJO (Escriba los nombres de los miembros y señale que firmen todos los que están presentes).

NOMBRE DEL AUXILIAR DE RECUESTO

FIRMA

CARGO

(Materia)

NOMBRE DEL CONSEJERO

FIRMAS

RESULTADOS DE LA VOTACION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA

PARTIDO CANDIDATO	CON LETRA	CON NÚMERO
CANDIDATOS REQUERIDOS		
VOTOS NULOS		
TOTAL		

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL GRUPO DE TRABAJO

(Escriba los nombres de los representantes de partidos políticos y en su caso, candidatos independientes y señale que firmen todos los que están presentes).

PARTIDO CANDIDATO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	Marque con 'X'
			SI / NO

ESCRITOS DE PROTESTA (En su caso, escriba el número de asientos de protesta en el recuadro del partido político y en su caso candidato independiente que los presentó y señale en la bolsa de expedientes de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa.)

EN SU CASO ¿ENCONTRÓ BOLETAS DE LA ELECCION FEDERAL? SI NO

SI SU RESPUESTA FUE "SI", INDIQUE CUÁNTAS BOLETAS:

DIPUTADOS FEDERALES

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL PARA EL CONSEJO DISTRICTAL, PRIMERA COPIA PARA EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR Y ENTREGUE PRIMERA COPIA A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES.

PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES.

SECRETARIO(A) GENERAL	NOMBRE	FIRMA
CONSEJEROS(AS) LOCALES	NOMBRE	FIRMA

CONSEJO DISTRICTAL

PARTIDOS	CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS

VOTACION FINAL OBTENIDA POR LOS CANDIDATOS

PARTIDOS	CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS

DISTRIBUCION FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLITICOS, PARTIDOS COALIGADOS Y CANDIDATOS

	CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS	VOTACION TOTAL

PARTIDOS	CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS

RESULTADOS DE LA VOTACION TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO

casillas en donde se encontraron causas de recuento, fueron recontadas en _____ grupos de trabajo, levantándose el acta correspondiente.

Acta de Escritorio y Computo contenida en el expediente de casilla con los resultados que de la misma obra en poder del Presidente del Consejo Distrital y que en _____ que de _____ paquetes que contenian los expedientes de la eleccion sin muestras de alteracion y siguiendo el orden numerico de las casillas, se cotejo el resultado del de la Ley Electoral de Baja California Sur y procedieron a realizar el COMPUTO DISTRICTAL de la eleccion de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa, haciendo constar Instancias y Procedimientos Electorales; 36 fracción IV, 40 y 41 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; 17 Apartado B fracción IX, 143, 144, 145 y 146 domicilio del Consejo Distrital _____ se reunieron sus integrantes, con fundamento en los artículos 104 numeral 1 inciso h) de la Ley General de del día _____ de junio de 2015, en _____

En _____ de junio de 2015, en _____

Con numero _____

CABECERA _____

DISTRITAL _____

MUNICIPIO _____

A LAS _____ HORAS _____ A.M. _____ P.M.

UNA VEZ LEANADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL PARA EL CONSEJO DISTRITAL. PRIMERA COPIA PARA EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR Y ENTREGUE PRIMERA COPIA A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES

CANDIDATO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	p/s	PARTIDO (ABREVIADO)	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	p/s

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES

SECRETARIO(A) GENERAL

CONSEJEROS(A) LOCALES

CONSEJO DISTRITAL

CONSEJERO(A) PRESIDENTE	NOMBRE	FIRMA	p/s

DISTRIBUCION FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLITICOS, PARTIDOS COALIGADOS Y CANDIDATOS

PARTIDOS	CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS

VOTACION FINAL OBTENIDA POR LOS CANDIDATOS

PARTIDOS	CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS

PARTIDOS	CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS	VOTACION TOTAL

RESULTADOS DE LA VOTACION

En el día de junio de 2015, en el domicilio del Consejo Distrital Local, se reunieron sus integrantes, con fundamento en los artículos 104, numeral 1 inciso h) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, 36 Fracción IV, 40, 41 y 43 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur, artículo 17 apartado B fracción X, 143, 144, 145 y 147 de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, para obtener el COMPUTO DISTRITAL de la elección de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa, y toda vez que se presentó indicio de que la diferencia entre el candidato presunto ganador de la elección del distrito y el que obtuvo el segundo lugar en votación es igual o menor a un punto porcentual, y al inicio de la sesión existió petición expresa del representante del partido que postuló al segundo de los candidatos antes señalados, se llevó a cabo el recuento de votos de casillas, cuyos paquetes electorales se recibieron en el Consejo Distrital, realizado por grupos de trabajo, haciendo constar los siguientes:

En el día de junio de 2015, en el domicilio del Consejo Distrital Local, se reunieron sus integrantes, con fundamento en los artículos 104, numeral 1 inciso h) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, 36 Fracción IV, 40, 41 y 43 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur, artículo 17 apartado B fracción X, 143, 144, 145 y 147 de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, para obtener el COMPUTO DISTRITAL de la elección de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa, y toda vez que se presentó indicio de que la diferencia entre el candidato presunto ganador de la elección del distrito y el que obtuvo el segundo lugar en votación es igual o menor a un punto porcentual, y al inicio de la sesión existió petición expresa del representante del partido que postuló al segundo de los candidatos antes señalados, se llevó a cabo el recuento de votos de casillas, cuyos paquetes electorales se recibieron en el Consejo Distrital, realizado por grupos de trabajo, haciendo constar los siguientes:

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL BAJA CALIFORNIA SUR

CABECERA DISTRITAL

MUNICIPIO O LOCALIDAD

Con número A LAS HORAS A.M. P.M.

PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015

ACTA FINAL DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, DERIVADA DEL RECuento DE CASILLAS BAJA CALIFORNIA SUR

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA SUR**



DISTRITO ELECTORAL XIII

DOCUMENTOS:

- ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL.**
- HOJA DE INCIDENTES.**
- CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA.**
- RECIBO DE COPIA LEGIBLE.**

**ACTAS DE LA ELECCIÓN DE
DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO
DE MAYORÍA RELATIVA Y
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL**

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ORGANIZACIÓN ELECTORAL**

ABRIL 2015





PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015 ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL BAJA CALIFORNIA SUR

1

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA. PARA QUE TODAS LAS COPIAS PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS.

1 COPIE Y ANOTE LA INFORMACIÓN DE SU "NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIO DE CASILLA" TIPO DE CASILLA (Marque con "X")

<input type="checkbox"/> MASO	<input type="checkbox"/> CASILLA	<input type="checkbox"/> COMPLETA	<input type="checkbox"/> COMPLETA	<input type="checkbox"/> ESPECIAL
-------------------------------	----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------

DISTRITO LOCAL ELECTORAL: _____ SECCION: _____
 MUNICIPIO O LOCALIDAD: _____ CON NUMERO: _____

2 LA CASILLA SE INSTALO EN: _____ Y SU INSTALACION EMPEZO A LAS _____ A.M. DEL DIA 7 DE JUNIO DE 2015.
(Calle, número de casa y bloque correspondiente)
 Si la casilla se instaló en un lugar diferente al aprobado por el Consejo Electoral, Explique las causas:

3 ESCRIBA EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA. MARQUE CON "X" SI EL FUNCIONARIO FUE TOMADO DE LA LISTA DE VOTANTES Y ASEGURESE QUE FIRMAN TODOS LOS QUE ESTAN PRESENTES EN LA INSTALACION DE LA CASILLA.

GRUPO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	TIPO DE CASILLA	TIPO DE NOMBRAMIENTO
<input type="checkbox"/>	PRESIDENTE	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	SECRETARIO 1	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	SECRETARIO 2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	PRIMER ESCRUTADOR	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	SEGUNDO ESCRUTADOR	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	TERCER ESCRUTADOR	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4 CUENTE DE UNA EN UNA EL TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS Y ANOTE LA CANTIDAD:

BOLETAS RECIBIDAS PARA LA ELECCION DE GOBERNADOR	BOLETAS RECIBIDAS PARA LA ELECCION DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO
CON NUMERO: _____	CON NUMERO: _____

5 ESCRIBA EL NUMERO DE LOS BOLETAS RECIBIDAS DE GOBERNADOR, DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA E INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO EN EL CASO DE LOS POLLOS NO SEAN CONTINUOS. UTILICE EL SEGUNDO CUADRO DE LA ELECCION QUE CORRESPONDA PARA REGISTRARLOS:

BOLETAS RECIBIDAS PARA LA ELECCION DE GOBERNADOR	BOLETAS RECIBIDAS PARA LA ELECCION DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO
BOLETAS RECIBIDAS PARA LA ELECCION DE GOBERNADOR	BOLETAS RECIBIDAS PARA LA ELECCION DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO
CON NUMERO: _____	CON NUMERO: _____

6 ESCRIBA EL NUMERO DE LOS BOLETAS RECIBIDAS DE GOBERNADOR, DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA E INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO EN EL CASO DE LOS POLLOS NO SEAN CONTINUOS. UTILICE EL SEGUNDO CUADRO DE LA ELECCION QUE CORRESPONDA PARA REGISTRARLOS:

BOLETAS RECIBIDAS PARA LA ELECCION DE GOBERNADOR	BOLETAS RECIBIDAS PARA LA ELECCION DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO
CON NUMERO: _____	CON NUMERO: _____

7 ESCRIBA EL TOTAL DE CIUDADANOS QUE ESTAN INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL:

8 ESCRIBA EL TOTAL DE CIUDADANOS QUE ESTAN EN LA LISTA QUE CONTIENE LAS RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL (LISTA NOMINAL ADICIONAL), SÓLO EN CASO DE HABERLA RECIBIDO. SI NO LA RECIBIO ESCRIBA CEROS.

9 ¿ALGUN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLITICO Y EN SU CASO, CANDIDATO INDEPENDIENTE FIRMO O SELLO LAS BOLETAS? MARQUE CON "X" EL PARTIDO POLITICO Y EN SU CASO, CANDIDATO INDEPENDIENTE QUE FIRMO O SELLO LAS BOLETAS

<input type="checkbox"/>									
--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

10 ¿CUANDO LAS URNAS FUERON ARMADAS ANTES DE LOS FUNCIONARIOS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES? ¿COMPROBO QUE LAS URNAS ESTABAN VACIAS? (SI/NO)

11 ¿LAS URNAS SE COLOCARON A LA VISTA DE TODOS? (SI/NO)

12 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE LA INSTALACION DE LA CASILLA? (SI/NO) DESCRIBA BREVEEMENTE _____

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN: _____ HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXAN(A) A LA PRESENTE ACTA.

13 ESCRIBA EN EL RECUADRO CORRESPONDIENTE EL NUMERO DE INCIDENTES QUE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES HAYAN PRESENTADO DURANTE LA VOTACION Y METALOS EN EL SCORE DE EXPEDIENTE DE LA ELECCION CORRESPONDIENTE.

INCIDENTES							
------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------

14 ESCRIBALOS NOMBRES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES. MARQUE SI ES PROPIETARIO (P) O SUPLENTE (S). ASEGURESE DE QUE FIRMAN TODOS LOS QUE ESTAN PRESENTES EN LA INSTALACION DE LA CASILLA.

PARTIDO POLITICO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	TIPO DE CASILLA	TIPO DE NOMBRAMIENTO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	TIPO DE CASILLA	TIPO DE NOMBRAMIENTO
<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

15 SI ALGUN REPRESENTANTE DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES FIRMO BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLITICO, CANDIDATO COMINO O CANDIDATO INDEPENDIENTE Y LA RAZON _____ A.M.

16 LA VOTACION TERMINO A LAS _____ P.M. PORQUE: (Marque con una "X")

ANTES DE LAS 8 P.M. YA HABIAN VOTADO TODOS LOS ELECTORES INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL. DESPUES DE LAS 8 P.M. LOS ELECTORES PRESENTES EN LA CASILLA A LAS 8 P.M. YA NO HABIAN VOTADO EN LA CASILLA. SE ACABO COMPLETAMENTE LA VOTACION.

17 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL DESARROLLO DE LA VOTACION? (SI/NO) DESCRIBA BREVEEMENTE _____

18 ESCRIBA EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, Y ASEGURESE QUE FIRMAN TODOS LOS QUE ESTAN PRESENTES EN EL CIERRE DE LA VOTACION.

PRESIDENTE	SECRETARIO 1	SECRETARIO 2	PRIMER ESCRUTADOR	SEGUNDO ESCRUTADOR	TERCER ESCRUTADOR

19 ESCRIBA LOS NOMBRES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES. MARQUE SI SON PROPIETARIO (P) O SUPLENTE (S). ASEGURESE DE QUE FIRMAN TODOS LOS QUE ESTAN PRESENTES EN EL CIERRE DE LA VOTACION.

PARTIDO POLITICO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	TIPO DE CASILLA	TIPO DE NOMBRAMIENTO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	TIPO DE CASILLA	TIPO DE NOMBRAMIENTO
<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

20 SI ALGUN REPRESENTANTE DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES FIRMO BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLITICO, CANDIDATO COMINO O CANDIDATO INDEPENDIENTE Y LA RAZON _____

21 UNA VEZ LLENADA Y FIRMA EL ACTA, META EL ORIGINAL EN LA BOLETA DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCION DE DIPUTADOS. POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA META LA ORIGINAL EN LA BOLETA DE EXPEDIENTE DE AYUNTAMIENTO; META LA ORIGINAL EN LA BOLETA DE EXPEDIENTE DE GOBERNADOR Y ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES. SE LEVANTO LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 270 AL 286 DE LA LEY GENERAL DE PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y 131 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA Y REMISIÓN
DE LOS PAQUETES ELECTORALES AL CONSEJO DISTRICTAL
BAJA CALIFORNIA SUR

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS.

1 DATOS DE LA CASILLA (Copie y anote la información de su Nominamiento de funcionario de casilla).

DISTRITO LOCAL ELECTORAL Con número <input type="text"/>	MUNICIPIO O LOCALIDAD Con número <input type="text"/>	SECCIÓN Con número <input type="text"/>
---	--	--

2 CLAUSURA DE LA CASILLA (Conteste).
 Ha biéndose formado los paquetes electorales de las elecciones de Gobernador, Diputados por el Principio de Mayoría Relativa e Integrantes de Ayuntamiento en los expedientes y sobres correspondientes a cada una de las elecciones, el Secretario 2 de la mesa directiva de casilla hace constar que, siendo las horas **P.M. / A.M.** del día de junio de 2015, se clausuró la casilla y, bajo la responsabilidad del Presidente de la mesa directiva de casilla, se hará entrega de los paquetes electorales al Consejo Distrital o al Centro de Recepción y Traslado que le corresponda por conducto de:

PRESIDENTE <input type="checkbox"/> <small>(Marque con "X")</small>	SECRETARIO 1 <input type="checkbox"/> <small>(Marque con "X")</small>
PRIMER ESCRUTADOR <input type="checkbox"/> <small>(Marque con "X")</small>	SEGUNDO ESCRUTADOR <input type="checkbox"/> <small>(Marque con "X")</small>
TERCER ESCRUTADOR <input type="checkbox"/> <small>(Marque con "X")</small>	SECRETARIO 2 <input type="checkbox"/> <small>(Marque con "X")</small>

3 MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba los nombres de los funcionarios de casilla, y asegúrese que todos firmen).

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE		
SECRETARIO 1		
SECRETARIO 2		
PRIMER ESCRUTADOR		
SEGUNDO ESCRUTADOR		
TERCER ESCRUTADOR		

PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS			FIRMA
	P	S		

ORIGINAL PARA LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA

5 UNA VEZ LLEADA Y FIRMADA LA CONSTANCIA, META EL ORIGINAL POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DE LA SECCION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, PRIMERA COPIA POR FUERA DEL PAQUETE DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO; SEGUNDA COPIA POR FUERA DEL PAQUETE DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO; TERCERA COPIA PARA EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, Y ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES.
 SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 298 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, 131 Y 133 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014 - 2015

ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA HECHA POR EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA BAJA CALIFORNIA SUR

INSTITUTO DISTRITAL ELECTORAL BAJA CALIFORNIA SUR

DISTRITO LOCAL ELECTORAL **MUNICIPIO O LOCALIDAD** **SECCIÓN** **PARTIDO O CANDIDATO** **CON LETRA** **CON NÚMERO**

En _____ del día _____ de junio de 2015, en _____ de _____ a las _____ horas _____ A.M. _____ P.M. domicilio de este Consejo Distrital se reunieron sus miembros en sesión para realizar el Cómputo Distrital de la Elección de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa y toda vez que _____ precedieron a realizar, conforme a los artículos 104 numeral 1 inciso h) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 36 fracción IV, 40, 41 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; y 17 apartado B fracción IX, 52, 54 fracción I, 143, 144, 145 y 146 fracción I, II, III, IV, V, VI, VII de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, el cómputo de la casilla tipo: _____ de la sección _____ ubicada en: _____ haciendo constar los siguientes resultados:

BOLETAS SOBREVIVIENTES

PERSONAS QUE VOTARON DE ACUERDO AL LISTADO NOMINAL

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA SIN ESTAR INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL

TOTAL DE VOTOS VÁLIDOS Y NULOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS SOBRES CORRESPONDIENTES

¿COINCIDIÓ EL TOTAL DE VOTOS VÁLIDOS Y NULOS CON LA SUMA DE LAS PERSONAS QUE VOTARON INCLUIDAS EN LA LISTA NOMINAL O EL ACTA DE ELECTORES EN TRÁNSITO Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES QUE VOTARON SIN ESTAR INCLUIDOS EN ESA LISTA? (SI) (NO)

¿COINCIDIÓ EL TOTAL DE VOTOS VÁLIDOS Y NULOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS SOBRES CORRESPONDIENTES CON EL TOTAL DE RESULTADOS DE LA VOTACIÓN? (SI) (NO)

CONSEJO DISTRITAL **CONSEJERO(A) PRESIDENTE** **CONSEJERO(A) SECRETARIO(A) GENERAL** **CONSEJEROS(A) LOCALES ELECTORALES**

PARTIDO O CANDIDATO	BOLETAS SOBREVIVIENTES	PERSONAS QUE VOTARON DE ACUERDO AL LISTADO NOMINAL	REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA SIN ESTAR INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL	TOTAL DE VOTOS VÁLIDOS Y NULOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS SOBRES CORRESPONDIENTES	CONSEJO DISTRITAL	CONSEJERO(A) PRESIDENTE	CONSEJERO(A) SECRETARIO(A) GENERAL	CONSEJEROS(A) LOCALES ELECTORALES

PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	INDEPENDIENTES	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	INDEPENDIENTES	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA

¡BASTA VEZ LEYENDA Y FIRMA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXEDENTE DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA LA PRIMERA COPIA POR GUARDELA HAQUETE DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y ENTREGUE COPIA A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES.



CONSTANCIA INDIVIDUAL DE RESULTADOS ELECTORALES DE PUNTO DE RECUENTO DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA

BAJA CALIFORNIA SUR

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEдан LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS.

DISTRITO LOCAL ELECTORAL: Con número

SECCIÓN: Con número

MUNICIPIO O LOCALIDAD:

GRUPO:

TIPO DE CASILLA (Reservado para el 25%):
 BARRICA CONTROVA ADVERTENCIA CONTROVA

PUNTO DE RECUENTO: Con número

CANTIDAD DE BOLETAS SOBREVIVIENTES: Con número

NÚMERO DE VOTOS RESERVADOS:

Se anexará(n) a esta Constancia para su resolución en el pleno del Consejo

EL RECUENTO DE ESTA CASILLA INICIÓ A LAS HORAS DEL DÍA DE JUNIO DE 2015
Con Número Con Función

A LAS HORAS DEL DÍA DE JUNIO DE 2015

MIEMBROS QUE COMPONEN EL GRUPO DE TRABAJO (Escriba los nombres de los miembros y solicite que firmen todos los que están presentes):

NOMBRE DEL AUXILIAR DE RECUENTO: FIRMA:

CARGO (Abrev.): NOMBRE DEL CONSEJERO: FIRMA:

PARTIDO O CANDIDATO	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA		FIRMA
	CON LETRA	CON NÚMERO	

UNA VEZ LEÍDADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL PARA EL CONSEJO DISTRICTAL. PRIMERA COPIA PARA EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE BAJA CALIFORNIA SUR Y ENTREGUE PRIMERA COPIA A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES

Table with columns for Party (Partido), Name (Nombres y Apellidos), and Signature (Firma) for 'REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES'.

Table with columns for Party (Partido), Name (Nombre), and Signature (Firma) for 'CONSEJEROS(A) GENERAL' and 'CONSEJEROS(A) LOCALES'.

Table with columns for Party (Partido), Name (Nombre), and Signature (Firma) for 'CONSEJERA(O) PRESIDENTE'.

CONSEJO DISTRICTAL

Table for 'CONSEJO DISTRICTAL' showing Party logos, Name, and Vote/Status (Votos Registrados, Votos Nulos).

VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS CANDIDATOS

Table for 'VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS CANDIDATOS' showing Party logos, Name, and Vote/Status.

DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLITICOS, PARTIDOS COALIGADOS Y CANDIDATOS

Table for 'DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS...' showing Party logos, Name, and Vote/Status.

VOTACIÓN TOTAL

Table for 'VOTACIÓN TOTAL' showing Party logos, Name, and Vote/Status.

TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN
En el día de junio de 2015, en el domicilio del Consejo Distrital Local, se reunieron sus integrantes...

Form fields for 'CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL' and 'CABECERA DISTRICTAL'.

PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
ACTA FINAL DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DISTRICTAL DE LA ELECCION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, DERIVADA DEL RECUNTO DE CASILLAS BAJA CALIFORNIA SUR



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
ACTA DE COMPUTO DISTRITAL DE LA
ELECCION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA
BAJA CALIFORNIA SUR

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL _____ Con numero _____
 CABECERA DISTRITAL _____
 MUNICIPIO _____

En _____ de junio de 2015, en _____
 A LAS _____ HORAS _____ A.M. _____ P.M.

El domicilio del Consejo Distrital _____ se reunieron sus integrantes, con fundamento en los artículos 104 numeral 1 inciso h) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 36 fracción IV, 40 y 41 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; 17 Apartado B fracción IX, 143, 144, 145 y 146 de la Ley Electoral de Baja California Sur y procedieron a realizar el COMPUUTO DISTRITAL de la elección de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa, haciendo constar que de _____ paquetes que contenían los expedientes de la elección sin muestras de alteración y siguiendo el orden numérico de las casillas, se contó el resultado del Acta de Escritorio y Compueto contenida en el expediente de casilla con los resultados que de la misma obra en poder del Presidente del Consejo Distrital y que en _____ casillas en donde se encontraron causales de recuento, fueron recontadas en _____ grupos de trabajo, levantándose el acta correspondiente.

TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO

PARTIDOS										COALICION		
RESULTADOS DE LA VOTACION												

DISTRIBUCION FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLITICOS, PARTIDOS COALIGADOS Y CANDIDATOS

PARTIDOS										COALICION		
VOTACION FINAL OBTENIDA POR LOS CANDIDATOS												

CONSEJO(A) PRESIDENTE

NOMBRE	FIRMA												
CONSEJERO(A) PRESIDENTE		CONSEJERO(A) PRESIDENTE		CONSEJERO(A) PRESIDENTE		CONSEJERO(A) PRESIDENTE		CONSEJERO(A) PRESIDENTE		CONSEJERO(A) PRESIDENTE		CONSEJERO(A) PRESIDENTE	

CONSEJO DISTRITAL

NOMBRE	FIRMA												
CONSEJERO(A) PRESIDENTE		CONSEJERO(A) PRESIDENTE		CONSEJERO(A) PRESIDENTE		CONSEJERO(A) PRESIDENTE		CONSEJERO(A) PRESIDENTE		CONSEJERO(A) PRESIDENTE		CONSEJERO(A) PRESIDENTE	

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES

NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA												

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA GUARDE EL ORIGINAL PARA EL CONSEJO DISTRITAL, PRIMERA COPIA PARA EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR Y ENTREGUE PRIMERA COPIA A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES.

UNA VEZ LEÍDADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL PARA EL CONSEJO DISTRICTAL, PRIMERA COPIA AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR Y ENTREGUE COPIA A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES.

PARTE	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	P/S	CATEGORÍA
REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS				PRD
				PT
				PAN
				PSD
				EM
				MO
CANDIDATOS INDEPENDIENTES				

SECRETARÍA(A) GENERAL	SECRETARÍO(S) LOCALES

CONSEJO(A) PRESIDENTE NOMBRE _____ FIRMA _____ P/S _____

CONSEJO DISTRICTAL

MARCA CANDIDATO	CON LETRA	CON NUMERO
PRD		
PT		
PAN		
PSD		
EM		
MO		
PRO		
IND		
CANDIDATOS NO REGISTRADOS		
VOTOS NULOS		
TOTAL		

TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO
 correspondiente: _____ de casillas en donde se encontraron causales de recuento, fueron recontadas en _____ grupos de trabajo, levantándose el acta del Consejo Distrital y que en _____ de casillas en donde se encontraron causales de recuento, fueron recontadas en _____ grupos de trabajo, levantándose el acta de las _____ de instituciones y Procedimientos Electorales, se reunieron sus integrantes, con fundamento en los artículos 104 numeral 1 inciso h) de la Ley General de Elecciones Locales y de Instituciones y Procedimientos Electorales, se reunieron sus integrantes, con fundamento en los artículos 143, 144, 145, 146 fracción VIII de la Ley Electoral de Baja California Sur, y procedieron a realizar el CÓMPUTO DISTRICTAL de la elección de Diputados por el Principio de Representación Proporcional, haciendo constar que de _____ paquetes que contenían los expedientes de la elección sin muestras de alteración y siguiendo el orden numérico de las casillas, se cotejó el resultado del Acta de Escrutinio y Compuo contenida en el expediente de casilla con los resultados que de la misma obra en poder del Presidente del Consejo Distrital y que en _____ de casillas en donde se encontraron causales de recuento, fueron recontadas en _____ grupos de trabajo, levantándose el acta correspondiente.

En _____ de junio de 2015 en _____ a las _____ HORAS _____ A.M. / P.M.
 CABECERA DISTRICTAL _____ MUNICIPIO _____
 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL _____
PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
ACTA DE CÓMPUTO DISTRICTAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL
BAJA CALIFORNIA SUR

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA SUR**



DISTRITO ELECTORAL XIV

DOCUMENTOS:

- ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL.**
- HOJA DE INCIDENTES.**
- CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA.**
- RECIBO DE COPIA LEGIBLE.**

**ACTAS DE LA ELECCIÓN DE
DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO
DE MAYORÍA RELATIVA Y
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL**

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ORGANIZACIÓN ELECTORAL**

ABRIL 2015



**PROCESO
LOCAL
ELECTORAL**
BAJA CALIFORNIA SUR
2014 - 2015

✓ ELECTORAL ✓ ORGANIZACIÓN ✓ DIRECCIÓN



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015

ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL

BAJA CALIFORNIA SUR

1

ESCRIBA FUENTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS.

1 COMEY ANOTE LA INFORMACION DE SU NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIO DE CASILLA.

DISTRITO LOCAL ELECTORAL: SECCION:

MUNICIPIO O LOCALIDAD:

2 LA CASILLA SE INSTALO EN:

TIPO DE CASILLA MARQUE CON "X":

CASILLA CASILLA CASILLA CASILLA CASILLA CASILLA

Y SU INSTALACION EMPEZO A LAS _____ A.M. DEL DIA 7 DE JUNIO DE 2015.

3 ESCRIBA EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, MARQUE CON "X" SI EL FUNCIONARIO QUE TOMO DE LA FILA DE VOLANTES Y ASEGURESE QUE FIRMAN TODOS LOS QUE ESTAN PRESENTES EN LA INSTALACION DE LA CASILLA.

CARGO

PRESIDENTE

SECRETARIO 1

SECRETARIO 2

PRIMER ESCRUTADOR

SEGUNDO ESCRUTADOR

TERCER ESCRUTADOR

4 CUENTE DE UNA EN UNA EL TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS Y ANOTE LA CANTIDAD.

BOLETAS RECIBIDAS PARA LA ELECCION DE LA CASILLA

BOLETAS RECIBIDAS PARA LA ELECCION DE REPRESENTANTES DE AYUNTAMIENTO

BOLETAS RECIBIDAS PARA LA ELECCION DE REPRESENTANTES DE AYUNTAMIENTO

5 ESCRIBA EL NUMERO DE LOS FOLIOS INICIAL Y FINAL DE LAS BOLETAS RECIBIDAS DE GOBERNADOR, DEPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA E INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO, EN CASO DE QUE LOS FOLIOS NO SEAN CONTINUOS, UTLICE EL SEGUNDO CUADRO DE LA LISTA NOMINAL QUE CORRESPONDA PARA REGISTRARLOS.

RESERVA	DEL NUMERO	AL NUMERO	DEL NUMERO	AL NUMERO	DEL NUMERO	AL NUMERO	DEL NUMERO	AL NUMERO	DEL NUMERO	AL NUMERO	DEL NUMERO	AL NUMERO	DEL NUMERO	AL NUMERO
RESERVA	(Con número)	(Con número)	DEL NUMERO	(Con número)	AL NUMERO	(Con número)	DEL NUMERO	(Con número)	AL NUMERO	(Con número)	DEL NUMERO	(Con número)	AL NUMERO	(Con número)

6 ESCRIBA EL TOTAL DE CIUDADANOS QUE ESTAN INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL:

7 ESCRIBA EL TOTAL DE CIUDADANOS QUE ESTAN EN LA LISTA QUE CONTIENE LAS RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL (LISTA NOMINAL ADICIONAL) SOLO EN CASO DE HABERLA RECIBIDO.

8 ALGON REPRESENTANTE DE PARTIDO POLITICO Y EN SU CASO, CANDIDATO INDEPENDIENTE FIRMO O SELLO LAS BOLETAS?

9 CUANDO LAS URNAS FUERON MARCADAS ANTE LOS FUNCIONARIOS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES, ¿COMPROBÓ QUE LAS URNAS ESTABAN VACIAS?

10 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE LA INSTALACION DE LA CASILLA?

11 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE LA INSTALACION DE LA CASILLA?

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN: (NOMAS) DE INCIDENTES (MISMAS) QUE SE ANEXIA(A) LA PRESENTE ACTA.

12 ESCRIBA A EN EL RESUMENO CORRESPONDIENTE EL NUMERO DE ESCRITOS DE INCIDENTES QUE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO CANDIDATOS INDEPENDIENTES HAYAN PRESENTADO DURANTE LA INSTALACION DE LA CASILLA EN EL MOMENTO DE LA ELECCION CORRESPONDIENTE.

13 ESCRIBA LOS NOMBRES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES, MARQUE SI ES PROPIETARIO (P) O SUPLENTE (S) ASEGURESE DE QUE FIRMAN TODOS LOS QUE ESTAN PRESENTES EN LA INSTALACION DE LA CASILLA.

PARTIDO	CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	TITULO	PROPIETARIO (P)	SUPLENTE (S)	FIRMA	PROPIETARIO (P)	SUPLENTE (S)	FIRMA

14 LA VOTACION TERMINO A LAS _____ P.M. PORQUE: (Marque con una "X")

15 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL DESARROLLO DE LA VOTACION?

16 ESCRIBA EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y ASEGURESE QUE FIRMAN TODOS LOS QUE ESTAN PRESENTES EN EL CIERRE DE LA VOTACION.

17 ALGON REPRESENTANTE DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES FIRMO LA BOLETA DE LA ELECCION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA?

18 ESCRIBA LOS NOMBRES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES, MARQUE SI ES PROPIETARIO (P) O SUPLENTE (S) ASEGURESE DE QUE FIRMAN TODOS LOS QUE ESTAN PRESENTES EN LA INSTALACION DE LA CASILLA EN EL MOMENTO DE LA ELECCION CORRESPONDIENTE.

CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	TITULO	PROPIETARIO (P)	SUPLENTE (S)	FIRMA



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA Y REMISIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES AL CONSEJO DISTRICTAL BAJA CALIFORNIA SUR

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS.

1 DATOS DE LA CASILLA (Copie y anote la información de su "Nombramiento de funcionario de casilla").

DISTRITO LOCAL ELECTORAL Con número

SECCIÓN Con número

MUNICIPIO O LOCALIDAD Con número

TIPO DE CASILLA (Marque con "X")

<input type="checkbox"/> MESA	<input type="checkbox"/> CONTROL	<input type="checkbox"/> CASILLA	<input type="checkbox"/> CONTROL	<input type="checkbox"/> SERVICIO
-------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	-----------------------------------

2 CLAUSURA DE LA CASILLA (Conteste).

Habiéndose formado los paquetes electorales de las elecciones de Gobernador, Diputados, por el Principio de Mayoría Relativa e Integrantes de Ayuntamiento en los expedientes y sobres correspondientes a cada una de las elecciones, el Secretario 2 de la mesa directiva de casilla hace constar que, siendo las horas del día de Junio de 2015, se clausuró la casilla y, bajo la responsabilidad del Presidente de la mesa directiva de casilla, se hará entrega de los paquetes electorales al Consejo Distrital, al Centro de Recepción y Traslado que le corresponda por conducido de:

PRESIDENTE SECRETARIO 1 SECRETARIO 2

(Marque con "X") (Marque con "X") (Marque con "X")

PRIMER ESCRUTADOR SEGUNDO ESCRUTADOR TERCER ESCRUTADOR

(Marque con "X") (Marque con "X") (Marque con "X")

Y representantes de los partidos políticos y en su caso, candidatos independientes que se indican (Marque con "X").



3 MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba los nombres de los funcionarios de casilla, y asegúrese que todos firmen).

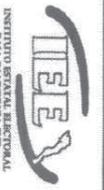
CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE		
SECRETARIO 1		
SECRETARIO 2		
PRIMER ESCRUTADOR		
SEGUNDO ESCRUTADOR		
TERCER ESCRUTADOR		

4 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES (Escriba los nombres de los representantes de los partidos políticos en su caso, candidatos independientes presentes, marque con "X" si es Propietario (P) o suplente (S) y asegúrese de que todos firmen).

PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	Marque con "X"		FIRMA
		P	S	

5 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA LA CONSTANCIA, META EL ORIGINAL, POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL, EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DE LA ELECCION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, PRIMERA COPIA, POR FUERA DEL PAQUETE DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO, SEGUNDA COPIA EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DE LA ELECCION DE GOBERNADOR, TERCERA COPIA PARA EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE ENTREGA COPA, LEGIBLE A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICO Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 298 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, 131 Y 133 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014 - 2015
RECIBO DE COPIA LEGIBLE DE LAS ACTAS DE CASILLA ENTREGADAS A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES
 BAJA CALIFORNIA SUR

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS.

1 DATOS DE LA CASILLA (Copie y anote la información de su "Nombramiento de funcionario de casilla").

DISTRITO LOCAL ELECTORAL:

MUNICIPIO O LOCALIDAD:

LA CASILLA SE INSTALÓ EN:

SECCIÓN:

TIPO DE CASILLA (Marque con "X")

BÁSICA	CONTINUA	ESPECIAL	CONTINUA	ESPECIAL
<input type="checkbox"/>				

(Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)

2 COPIAS LEGIBLES DE LAS ACTAS ENTREGADAS A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES (Marque con "X" en los cuadros de las actas y documentos que correspondan, escriba los nombres de los representantes de los partidos políticos y en su caso, candidatos independientes que recibieron las copias y asegúrese que firmen de recibido).

PARTIDO O CANDIDATO	ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL	ACTA DE ESCRUTINIO Y Cómputo DE LA ELECCIÓN DE: INTEGRANTES DE GOBIERNADOR	ACTA DE ELECTORES EN CASILLAS ESPECIALES	HOJA DE INCIDENTES DE CASILLA Y RENOVACIÓN AL CONSEJO DISTRITAL	NOMBRES (Escriba el nombre del representante del partido político y en su caso, candidato independiente).	FIRMAS	TIPO DE REPRESENTANTE (Marque con "X")	
							ANTE CASILLA	GENERAL

ORIGINAL PARA LA BOLSA
 QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE
 DE DIPUTADOS POR RELATIVA
 DE MAYORÍA RELATIVA

3 UNA VEZ LLENADO Y FIRMADO EL RECIBO, META EL ORIGINAL EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA. PRIMERA COPIA EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO; SEGUNDA COPIA PARA LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE DE GOBIERNADOR; TERCERA COPIA PARA EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA.

SE EXTIENDE EL PRESENTE RECIBO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 296 NUMERAL 1 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y 131 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.



CONSTANCIA INDIVIDUAL DE RESULTADOS ELECTORALES DE PUNTO DE RECUESTO DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA BAJA CALIFORNIA SUR

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS.

DISTRITO LOCAL ELECTORAL:

Con número

SECCION:

Con número

MUNICIPIO O LOCALIDAD:

GRUPO:

Con número

PUNTO DE RECUESTO:

Con número

CANTIDAD DE BOLETAS SOBRAANTES:

Con número

TIPO DE CASILLA SÍ NO

Grid for marking ballot types: SÍ/NO for various categories.

NÚMERO DE VOTOS RESERVADOS Se anexarán a esta Constancia para su resolución en el pleno del Consejo.
EL RECUESTO DE ESTA CASILLA INICIÓ A LAS HORAS DEL DÍA DE JUNIO DE 2015 Y CONCLUYÓ A LAS HORAS DEL DÍA DE JUNIO DE 2015

MIEMBROS QUE COMPONEN EL GRUPO DE TRABAJO *Escriba los nombres de los miembros y señale que firmen todos los que están presentes.*
NOMBRE DEL AUXILIAR DE RECUESTO FIRMA

CARGO NOMBRE DEL CONSEJERO FIRMAS

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA

CON LETRA

CON NÚMERO

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL GRUPO DE TRABAJO *Escriba los nombres de los representantes de partidos políticos y en su caso, candidatos independientes y señale que firmen todos los que están presentes.*

Table with columns for Party/Candidate, Name and Surname, Signature, and Marking (Number/Letter). Rows include parties like PAN, PT, PV, and MORENA.

Form for 'VOTOS NULOS' (Null Votes) with checkboxes for 'Votación no reservada' and 'Votación reservada'.

ESCRITOS DE PROTESTA *En su caso, escriba el número de escritos de protesta en el recuadro del partido político y en su caso candidato independientemente que los presentó en la bolsa de expedientes de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa.*
EN SU CASO ¿ENCONTRÓ BOLETAS DE LA ELECCIÓN FEDERAL? SÍ NO
SI SU RESPUESTA FUE "SÍ", INDIQUE CUANTAS BOLETAS:

DIPUTADOS FEDERALES

PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
ACTA FINAL DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DISTRICTAL DE LA ELECCION DE
DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, DERIVADA DEL RECENSO DE CASILLAS
BAJA CALIFORNIA SUR

CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL CABECERA DISTRICTAL
 Con número _____ A LAS _____ HORAS _____ A.M. _____ P.M.
 Municipio o Localidad _____

En el día _____ de junio de 2015, en domicilio del Consejo Distrital Local _____ se reunieron sus integrantes, con fundamente en los artículos 104, numeral 1 inciso h) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, 36 fracción IV, 40, 41 y 43 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; artículo 17 apartado B fracción X, 143, 144, 145 y 147 de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, para obtener el COMPUTO DISTRICTAL de la elección de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa, y toda vez que se presentó indicio de que la diferencia entre el candidato presunto ganador de la elección del distrito y el que obtuvo el segundo lugar en votación es igual o menor a un punto porcentual, y al inicio de la sesión existió petición expresa del representante del partido que postuló al segundo de los candidatos antes señalados, se llevó a cabo el recuento de votos de _____ casillas, cuyos paquetes electorales se recibieron en el Consejo Distrital, realizado por _____ grupos de trabajo, haciendo constar los siguientes:

TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO

PARTIDOS		COALICION	

CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS	VOTACION TOTAL

DISTRIBUCION FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLITICOS, PARTIDOS COALIGADOS Y CANDIDATOS

PARTIDOS		CANDIDATOS NO REGISTRADOS		VOTOS	

VOTACION FINAL OBTENIDA POR LOS CANDIDATOS

PARTIDOS		CANDIDATOS NO REGISTRADOS		VOTOS	

CONSEJO(A) PRESIDENTE NOMBRE _____ FIRMA _____ P/S= Propietario S= Suplente

CONSEJO(A) GENERAL SECRETARIO(A) GENERAL _____

CONSEJEROS(A) LOCALES

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES.

PARTIDO CANDIDATO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	P/S	PARTIDO CANDIDATO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	P/S

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL PARA EL CONSEJO DISTRICTAL, PRIMERA COPIA PARA EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR Y ENTREGUE PRIMERA COPIA A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL PARA EL CONSEJO DISTRITAL. PRIMERA COPIA A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES.

PARTIDO		CANDIDATO		P/S		FIRMA		NOMBRE(S) Y APELLIDOS	
REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES									
FIRMA									
P/S									

CONSEJERO(A) GENERAL

CONSEJEROS(A) LOCALES

CONSEJERO(A) PRESIDENTE

NOMBRE _____
 FIRMA _____

*Propietario = Suplente

VOTACION FINAL OBTENIDA POR LOS CANDIDATOS

PARTIDOS								
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS							

DISTRIBUCION FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLITICOS, PARTIDOS COLIGADOS Y CANDIDATOS

PARTIDOS								
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS							

TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO

PARTIDOS								
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS							
VOTACION TOTAL								

RESULTADOS DE LA VOTACION

PARTIDOS								
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS							

En _____ de junio de 2015, en _____ se reunieron sus integrantes, con fundamento en los artículos 104 numeral 1 inciso h) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 36 fracción IV, 40 y 41 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; 17 Apartado B fracción IX, 143, 144, 145 y 146 de la Ley Electoral de Baja California Sur y procedieron a realizar el COMPU TO DISTRITAL de la elección de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa, haciendo constar que de _____ paquetes que contenían los expedientes de la elección sin muestras de alteración y siguiendo el orden numerico de las casillas, se cotejó el resultado del Acta de Escrutinio y Compu to contenida en el expediente de casilla con los resultados que de la misma obra en poder del Presidente del Consejo Distrital y que en _____ casillas en donde se encontraron causas de recuento, fueron recontadas en _____ grupos de trabajo, levantándose el acta correspondiente.

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL _____ CABECERA _____ DISTRITAL _____ MUNICIPIO _____

Con número _____

A LAS _____ HORAS _____ A.M. _____ P.M.

PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
ACTA DE COMPUTO DISTRITAL DE LA
ELECCION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA
BAJA CALIFORNIA SUR



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA SUR**



DISTRITO ELECTORAL XV

DOCUMENTOS:

- ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL.**
- HOJA DE INCIDENTES.**
- CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA.**
- RECIBO DE COPIA LEGIBLE.**

**ACTAS DE LA ELECCIÓN DE
DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO
DE MAYORÍA RELATIVA Y
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL**

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ORGANIZACIÓN ELECTORAL**

ABRIL 2015



**PROCESO
LOCAL
ELECTORAL
BAJA CALIFORNIA SUR
2014 - 2015**

GOBIERNO • JUSTICIA • AYUNTAMIENTOS

PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015 ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL BAJA CALIFORNIA SUR



1

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS.

4 COPIE Y ANOTE LA INFORMACIÓN DE SU "NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIO DE CASILLA"

DISTRITO LOCAL ELECTORAL: _____ SECCIÓN: _____

MUNICIPIO O LOCALIDAD: _____

Con número: _____

TIPO DE CASILLA (Marque con "X")

<input type="checkbox"/> BALSA	<input type="checkbox"/> ABASTA	<input type="checkbox"/> ABASTA	<input type="checkbox"/> ABASTA
<input type="checkbox"/> ABASTA	<input type="checkbox"/> ABASTA	<input type="checkbox"/> ABASTA	<input type="checkbox"/> ABASTA

2 LA CASILLA SE INSTALÓ EN: _____ A.M. DEL DÍA 7 DE JUNIO DE 2015.

Si la casilla se instaló en un lugar diferente al aprobado por el Consejo Distrital, explique las causas: _____

3 ESCRIBA EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, MARQUE CON "X" SI EL FUNCIONARIO FUE TOMADO DE LA FILA DE VOTANTES Y ASEGURESE QUE FIRMAN TODOS LOS QUE ESTÁN PRESENTES EN LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA:

CARGO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA
PRESIDENTE	_____	_____
SECRETARIO 1	_____	_____
SECRETARIO 2	_____	_____
PRIMER ESCRUTADOR	_____	_____
SEGUNDO ESCRUTADOR	_____	_____
TERCER ESCRUTADOR	_____	_____

4 CUENTE DE UNA EN UNA EL TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS Y ANOTE LA CANTIDAD:

BOLETAS RECIBIDAS PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR: _____

BOLETAS RECIBIDAS PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE MESA DIRECTIVA: _____

BOLETAS RECIBIDAS PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO: _____

5 ESCRIBA EL NÚMERO DE LOS FOLIOS INICIAL Y FINAL DE LAS BOLETAS RECIBIDAS DE GOBERNADOR, DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA E INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO EN CASO DE QUE LOS FOLIOS NO SEAN CONTINUOS, UTILICE EL SEGUNDO CUADRO DE LA ELECCIÓN QUE CORRESPONDA PARA REGISTRARLOS:

REGISTRO DEL NÚMERO	AL NÚMERO	AL NÚMERO	AL NÚMERO
DEL NÚMERO	(Con número)	(Con número)	(Con número)
DEL NÚMERO	(Con número)	(Con número)	(Con número)
DEL NÚMERO	(Con número)	(Con número)	(Con número)

6 ESCRIBA EL TOTAL DE CIUDADANOS QUE ESTÁN INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL:

DE: _____

7 ESCRIBA EL TOTAL DE CIUDADANOS QUE ESTÁN EN LA LISTA QUE CONTIENE LAS RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL (LISTA NOMINAL ADICIONAL), SOLO EN CASO DE HABERLA RECIBIDO, SI NO LA RECIBIÓ ESCRIBA CEROS:

DE: _____

8 ¿ALGUN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO Y EN SU CASO, CANDIDATO INDEPENDIENTE FIRMO O SELLO LAS BOLETAS? MARQUE CON "X" EL PARTIDO POLÍTICO Y EN SU CASO, CANDIDATO INDEPENDIENTE QUE FIRMO O SELLO LAS BOLETAS

9 ¿CUMPLÓ LAS URNAS FUERON ARMADAS ANTE LOS FUNCIONARIOS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES?

10 ¿COMPROBÓ QUE LAS URNAS ESTABAN VACÍAS?

11 ¿LAS URNAS SE COLOCARON A LA VISTA DE TODOS?

12 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA? DESCRIBA BREVEMENTE: _____

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN: _____ HOJAS) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXAN(A) A LA PRESENTE ACTA.

13 ESCRIBA EN EL RECUADRO CORRESPONDIENTE EL NÚMERO DE ESCRITOS DE INCIDENTES QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTARON DURANTE LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA Y EN EL CUADRO DE LA TERCERA COLUMNA CORRESPONDIENTE MARQUE CON "X" EL PARTIDO POLÍTICO Y EN SU CASO, CANDIDATO INDEPENDIENTE QUE FIRMO O SELLO LAS BOLETAS

INCIDENTES	INCIDENTES	INCIDENTES
_____	_____	_____

8 ESCRIBA LOS NOMBRES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES, MARQUE SI ES PROPIETARIO (P) O SUPLENTE (S), ASEGURESE DE QUE FIRMAN TODOS LOS QUE ESTÉN PRESENTES EN LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA.

PARTIDO CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	P	S
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____

9 SI ALGUN REPRESENTANTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES FIRMO BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO, CANDIDATO O CANDIDATA, INDEPENDIENTE Y LA RAZÓN: _____ A.M.

10 LA VOTACIÓN INICIÓ A LAS _____ A.M.

CIERRE DE LA VOTACIÓN _____ A.M.

11 LA VOTACIÓN TERMINÓ A LAS _____ P.M. PORQUE: (Marque con una "X")

_____ DEPUÉS DE LAS 6 P.M. ALGUN HUBO ELECTORES PRESENTES EN LA CASILLA SE SUSPENDIÓ DESAHORRAMENTE LA VOTACIÓN

12 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL DESARROLLO DE LA VOTACIÓN? DESCRIBA BREVEMENTE: _____

13 EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN _____ HOJAS) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXAN(A) A LA PRESENTE ACTA.

14 ESCRIBA EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, Y ASEGURESE QUE FIRMAN TODOS LOS QUE ESTÉN PRESENTES EN EL CIERRE DE LA VOTACIÓN:

PRESIDENTE: _____

SECRETARIO 1: _____

SECRETARIO 2: _____

PRIMER ESCRUTADOR: _____

SEGUNDO ESCRUTADOR: _____

TERCER ESCRUTADOR: _____

15 ESCRIBA EL NOMBRE DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES, MARQUE SI ES PROPIETARIO (P) O SUPLENTE (S), ASEGURESE DE QUE FIRMAN TODOS LOS QUE ESTÉN PRESENTES EN LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA.

PARTIDO CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	P	S
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____

16 SI ALGUN REPRESENTANTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES FIRMO BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO Y EN SU CASO, CANDIDATO INDEPENDIENTE Y LA RAZÓN: _____

17 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA LA ACTA, META EL ORIGINAL EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, META LA PRIMERA COPIA EN LA BOLSA DE EXPEDIENTES DE AVANTAMIENTO; META LA SEGUNDA COPIA EN LA BOLSA DE EXPEDIENTES DE GOBERNADOR Y ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES. SE LEVANTO LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 273 AL 286 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y 131 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014 - 2015
RECIBO DE COPIA LEGIBLE DE LAS ACTAS DE CASILLA ENTREGADAS A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES
BAJA CALIFORNIA SUR

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS.

1 DATOS DE LA CASILLA (Copie y anote la información de su "Nombramiento de funcionario de casilla").

TIPO DE CASILLA (Marque con "X")

BÁSICA	CONTINGIDA	CONTINGIDA	ESPECIAL
con número	con número	con número	con número

Con número

SECCIÓN

Con número

DISTRITO LOCAL ELECTORAL

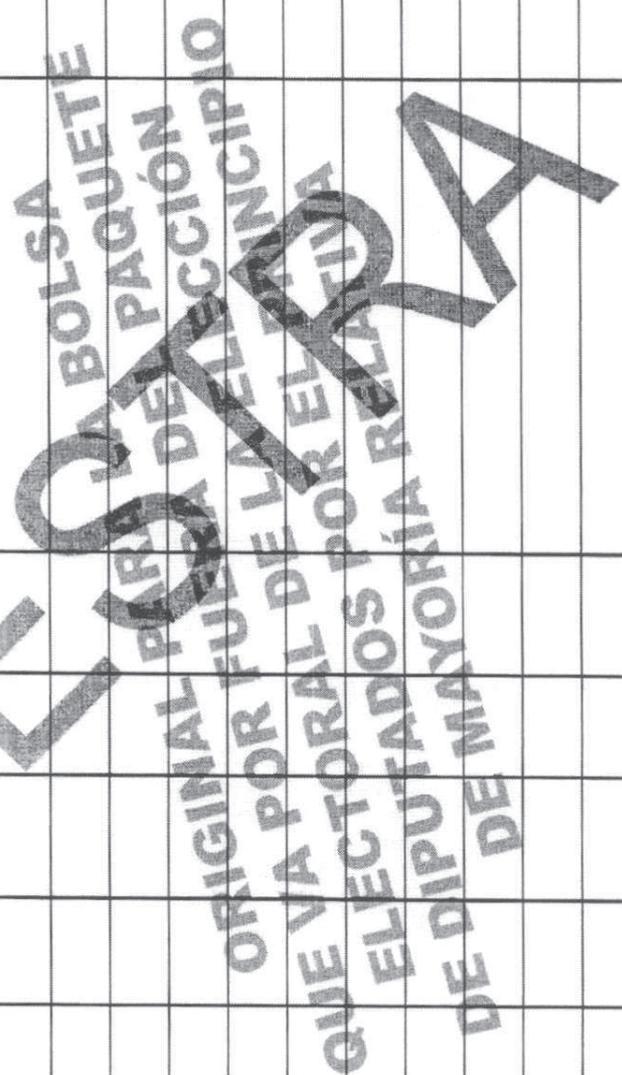
MUNICIPIO O LOCALIDAD

LA CASILLA SE INSTALÓ EN

(Escribe la calle, número, colonia, localidad o lugar)

2 COPIAS LEGIBLES DE LAS ACTAS ENTREGADAS A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES (Marque con "X" en los cuadros de las actas y asegúrese que firmen de recibido).

PARTIDO O CANDIDATO	ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL	ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE: GOBERNADOR	ACTA DE ELECTORES EN TURNO O TABLA ESPECIAL	HOJA DE INCIDENTES	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO CABILLA Y REMISIÓN AL CONEJO DISTRITAL	NOMBRES (Escriba el nombre del representante del partido político y en su caso, candidato independiente).	FIRMAS	TIPO DE REPRESENTANTE (Marque con "X")	
								ANTE CASILLA	GENERAL



3 UNA VEZ LLENADO Y FIRMADO EL RECIBO, META EL ORIGINAL EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA; PRIMERA COPIA EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO; SEGUNDA COPIA PARA LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE DE GOBERNADOR; TERCERA COPIA PARA EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA.

SE EXTIENDE EL PRESENTE RECIBO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 296 NUMERAL 1 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y 131 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA Y REMISIÓN
DE LOS PAQUETES ELECTORALES AL CONSEJO DISTRITAL
 BAJA CALIFORNIA SUR

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA. PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS.

1 DATOS DE LA CASILLA (Copie y anote la información de su "Nombramiento de funcionario de casilla"):

DISTRITO LOCAL ELECTORAL Con número

SECCIÓN Con número

MUNICIPIO O LOCALIDAD

2 CLAUSURA DE LA CASILLA (Conteste).

Habiéndose formado los paquetes electorales de las elecciones de Gobernador, Diputados por el Principio de Mayoría Relativa e Integrantes de Ayuntamiento en los expedientes y sobres correspondientes a cada una de las elecciones, el Secretario 2 de la mesa directiva de casilla hace constar que, siendo las horas del día de junio de 2015, se clausuró la casilla y, bajo la responsabilidad del Presidente de la mesa directiva de casilla, se hará entrega de los paquetes electorales al Consejo Distrital o al Centro de Recepción y Traslado que le corresponda por conducto de:

SECRETARIO 1 (Marque con "X")
 SECRETARIO 2 (Marque con "X")
 PRIMER ESCRUTADOR (Marque con "X")
 SEGUNDO ESCRUTADOR (Marque con "X")
 TERCER ESCRUTADOR (Marque con "X")

Y representantes de los partidos políticos y en su caso, candidatos independientes que se indicarán (Marque con "X"):

PAN PRD PT VERDE ALIANZA MORENA MOVIMIENTO SOCIAL OTRAS

3 MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba los nombres de los funcionarios de casilla, y asegúrese que todos firmen).

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE		
SECRETARIO 1		
SECRETARIO 2		
PRIMER ESCRUTADOR		
SEGUNDO ESCRUTADOR		
TERCER ESCRUTADOR		

PARTIDO O CANDIDATO	MARCAS CON "X"		FIRMA
	P	S	

5 UNA VEZ LLEVADA Y FIRMA LA CONSTANCIA META EL ORIGINAL POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DE LA BOLSA DEL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA; PRIMERA COPIA POR FUERA DEL PAQUETE DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO; SEGUNDA COPIA EN LA BOLSA DEL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA; TERCERA COPIA EN LA BOLSA DEL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA. Y ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 298 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, 131 Y 133 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014 - 2015
ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA HECHA POR EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE LA ELECCION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA BAJA CALIFORNIA SUR

INSTITUTO LOCAL ELECTORAL BAJA CALIFORNIA SUR

DISTRITO LOCAL ELECTORAL **SECCION** **MUNICIPIO O LOCALIDAD**

Con número _____ Con número _____ a las _____ horas _____ A. M. _____ P. M.

En _____ de junio de 2015, en _____ domicilio de este Consejo Distrital _____ se reunieron sus miembros en sesión para realizar el Computo Distrital de la Elección de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa y toda vez que _____ procedieron a realizar, conforme a los artículos 104 numeral 1 inciso h) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 36 fracción IV, 40, 41 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur, y 17 apartado B fracción IX, 52, 54 fracción I, 143, 144, 145 y 146 fracción I, II, III, IV, V, VI, VII de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, el cómputo de la casilla tipo: _____ de la sección _____ haciendo constar los siguientes resultados:

BOLETAS SOBREVANTES _____
PERSONAS QUE VOTARON DE ACUERDO AL LISTADO NOMINAL _____
REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS, Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA SIN ESTAR INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL _____
TOTAL DE VOTOS VALIDOS Y NULOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS SOBRES CORRESPONDIENTES _____

¿COINCIDIÓ EL TOTAL DE VOTOS VALIDOS Y NULOS CON LA SUMA DE LAS PERSONAS QUE VOTARON INCLUIDAS EN LAS LISTA NOMINAL O EL ACTA DE ELECTORES EN TRANSITO Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES QUE VOTARON SIN ESTAR INCLUIDOS EN ESA LISTA? SÍ NO

RESULTADOS DE LA VOTACION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

PARTIDO O CANDIDATO	CON LETRA	CON NÚMERO	PARTIDO O CANDIDATO	CON LETRA	CON NÚMERO

CONCORDIA DEL TOTAL DE VOTOS VALIDOS Y NULOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS SOBRES CORRESPONDIENTES CON EL TOTAL DE RESULTADOS DE LA VOTACION

CONSEJERO(A) PRESIDENTE _____
SECRETARIO(A) GENERAL _____
CONSEJEROS(A) LOCALES ELECTORALES _____

NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA

TOTAL _____
CANDIDATOS REGISTRADOS _____
VOTOS NULOS _____

INSTITUTO LOCAL ELECTORAL BAJA CALIFORNIA SUR



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
ACTA FINAL DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN DE
DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, DERIVADA DEL RECUENTO DE CASILLAS
BAJA CALIFORNIA SUR

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL _____ CABECERA DISTRITAL _____ MUNICIPIO O LOCALIDAD _____
Con número Con número

En _____ de junio de 2015, en _____ a LAS _____ HORAS A.M. P.M.
 domicilio del Consejo Distrital Local _____

se reunieron sus integrantes, con fundamento en los artículos 104, numeral 1 inciso h) de La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, 36 fracción IV, 40, 41 y 43 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; artículo 17 apartado B fracción X, 143, 144, 145 y 147 de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, para obtener el CÓMPUTO DISTRITAL de la elección de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa, y toda vez que se presentó indicio de que la diferencia entre el candidato presunto ganador de la elección del distrito y el que obtuvo el segundo lugar en votación es igual o menor a un punto porcentual, y al inicio de la sesión existió petición expresa del representante del partido que postuló al segundo de los candidatos antes señalados, se llevó a cabo el recuento de votos de _____ casillas, cuyos paquetes electorales se recibieron en el Consejo Distrital, realizado por _____ grupos de trabajo, haciendo constar los siguientes:

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO

PARTIDOS						COALICIÓN				
					morena					

CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS	VOTACIÓN TOTAL

DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLÍTICOS, PARTIDOS COALIGADOS Y CANDIDATOS

PARTIDOS						COALICIÓN		CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS
					morena				

VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS CANDIDATOS

PARTIDOS			COALICIÓN		CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS
	CANDIDATO DE LA COALICIÓN		morena			

CONSEJERO(A) PRESIDENTE

NOMBRE

CONSEJO DISTRITAL

FIRMA

*P= Propietario S= Suplente

P/S*

SECRETARIO(A) GENERAL

CONSEJEROS(AS) LOCALES

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES.

PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	P/S	PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	P/S

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL PARA EL CONSEJO DISTRITAL. PRIMERA COPIA PARA EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR Y ENTREGUE PRIMERA COPIA A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL DE LA
ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA
BAJA CALIFORNIA SUR

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL CABECERA DISTRITAL MUNICIPIO

En de junio de 2015, en a las HORAS A.M. P.M.

del día de junio de 2015, en domicilio del Consejo Distrital se reunieron sus integrantes, con fundamento en los artículos 104 numeral 1 Inciso h) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 36 fracción IV, 40 y 41 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; 17 Apartado B fracción IX, 143, 144, 145 y 146 de la Ley Electoral de Baja California Sur y procedieron a realizar el CÓMPUTO DISTRITAL de la elección de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa, haciendo constar que de paquetes que contenían los expedientes de la elección sin muestras de alteración y siguiendo el orden numérico de las casillas, se cotejó el resultado del Acta de Escrutinio y Cómputo contenida en el expediente de casilla con los resultados que de la misma obraba en poder del Presidente del Consejo Distrital y que en casillas en donde se encontraron causales de recuento, fueron recontadas en grupos de trabajo, levantándose el acta correspondiente.

TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO **RESULTADOS DE LA VOTACIÓN**

PARTIDOS						COALICIÓN					

CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS	VOTACIÓN TOTAL
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLÍTICOS, PARTIDOS COALIGADOS Y CANDIDATOS

PARTIDOS							CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS
							<input type="text"/>	<input type="text"/>

VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS CANDIDATOS

PARTIDOS		CANDIDATO DE LA COALICIÓN	morena	morena	CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS
			<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

CONSEJERO(A) PRESIDENTE		CONSEJO DISTRITAL		*P=Propietario S= Suplente	
NOMBRE	FIRMA	NOMBRE	FIRMA	P/S*	P/S*
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
SECRETARIO(A) GENERAL	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
CONSEJEROS(A) LOCALES	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES.

PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	P/S	PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	P/S
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL PARA EL CONSEJO DISTRITAL, PRIMERA COPIA PARA EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR Y ENTREGUE PRIMERA COPIA A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES.



**PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL DE LA
ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL
BAJA CALIFORNIA SUR**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL CABECERA DISTRITAL MUNICIPIO

En del día de junio de 2015 en a las HORAS A.M. P.M.

domicilio del Consejo Distrital se reunieron sus integrantes, con fundamento en los artículos 104 numeral 1 inciso h) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 36 fracción IV, 40 y 41 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; 17 Apartado B fracción X, 143, 144, 145, 146 fracción VIII de la Ley Electoral de Baja California Sur, y procedieron a realizar el CÓMPUTO DISTRITAL de la elección de Diputados por el Principio de Representación Proporcional, haciendo constar que de paquetes que contenían los expedientes de la elección sin muestras de alteración y siguiendo el orden numérico de las casillas, se cotejó el resultado del Acta de Escrutinio y Cómputo contenida en el expediente de casilla con los resultados que de la misma obraba en poder del Presidente del Consejo Distrital y que en de casillas en donde se encontraron causales de recuento, fueron recontadas en grupos de trabajo, levantándose el acta correspondiente.

TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

PARTIDO O CANDIDATO	CON LETRA	CON NUMERO
CANDIDATOS NO REGISTRADOS		
VOTOS NULOS		
TOTAL		

CONSEJO DISTRITAL		*P= Propietario S= Suplente	
CONSEJERO(A) PRESIDENTE	NOMBRE	FIRMA	P/S*
SECRETARIO(A) GENERAL			
CONSEJEROS(AS) LOCALES			

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES.							
PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	P/S	PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	P/S

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL PARA EL CONSEJO DISTRITAL. PRIMERA COPIA AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR Y ENTREGUE COPIA A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES.

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA SUR**



MUNICIPAL LA PAZ

**ACTAS DE LA ELECCIÓN DE
INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO**

ABRIL 2015

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ORGANIZACIÓN ELECTORAL**



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014 - 2015
ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA HECHA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE LA ELECCION DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO DE BAJA CALIFORNIA SUR

RESULTADOS DE LA VOTACION DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

CON LETRA **CON NUMERO**

PARTIDO O CANDIDATO

DISTRITO LOCAL ELECTORAL **SECCION** **MUNICIPIO O LOCALIDAD**

En **CON NUMERO** a las **CON NUMERO** horas **A.M.** **P.M.**

del día **CON NUMERO** de junio de 2015, en **CON NUMERO** domicilio de este Consejo Municipal **CON NUMERO** se reunieron sus miembros en sesión para realizar el Cómputo Municipal de la Elección de Integrantes de Ayuntamiento y toda vez que **CON NUMERO** procedieron a realizar, conforme a los artículos 14 numeral 1 inciso h) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 36 fracción IV, 118, 120, 135, 137 y 139 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; 16 apartado B fracción VII, 53, 54 fracción III, 146, 161, 162, 163, 164 de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, el cómputo de la casilla tipo: **CON NUMERO** ubicada en: **CON NUMERO** mediante constar los siguientes resultados:

BOLETAS SOBREPANTES **CON NUMERO**

PERSONAS QUE VOTARON DE ACUERDO AL LISTADO NOMINAL O EL ACTA DE ELECTORES EN TRANSITO **CON NUMERO**

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA SIN ESTAR INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL. (No aplica para casilla especial) **CON NUMERO**

TOTAL DE VOTOS VÁLIDOS Y NULOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS SOBRES **CON NUMERO**

¿CONCIÓ EL TOTAL DE VOTOS VÁLIDOS Y NULOS CON LA SUMA DE LAS PERSONAS QUE VOTARON INCLUIDAS EN LAS LISTA NOMINAL O EL ACTA DE ELECTORES EN TRANSITO Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES QUE VOTARON SIN ESTAR INCLUIDOS EN ESA LISTA? **CON NUMERO**

CONSEJO MUNICIPAL

CONSEJERO(A) PRESIDENTE **NOMBRE** **FIRMA**

SECRETARIO(A) GENERAL **NOMBRE** **FIRMA**

CONSEJEROS(A)R Y LOCALES ELECTORALES

ARTICULO CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	NOMBRE	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	PK*

RESULTADOS DE LA VOTACION DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

CON LETRA **CON NUMERO**

PARTIDO O CANDIDATO **CON LETRA** **CON NUMERO**

REPRESANTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES

NOMBRE(S) Y APELLIDOS **FIRMA** **NOMBRE** **NOMBRE(S) Y APELLIDOS** **FIRMA** **PK***

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO, LA PRIMERA COPIA POR DUEÑA DEL ACTA, LA SEGUNDA COPIA POR EL COMITÉ DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO Y ENTREGUE COPIA A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES.



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014 - 2015

CONSTANCIA INDIVIDUAL DE RESULTADOS ELECTORALES DE PUNTO DE RECUESTO DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO

BAJA CALIFORNIA SUR

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS

DISTRITO LOCAL ELECTORAL: Con número SECCIÓN: Con número

MUNICIPIO O LOCALIDAD: Con número

GRUPO: Con número

PUNTO DE RECUESTO: Con número

CANTIDAD DE BOLETAS SOBREPUESTAS: Con número

TIPO DE CASILLA (Marque con "X")

<input type="checkbox"/> BLANCA	<input type="checkbox"/> AZUL	<input type="checkbox"/> VERDE	<input type="checkbox"/> AMARILLO	<input type="checkbox"/> ROJO	<input type="checkbox"/> NARANJA	<input type="checkbox"/> PUNTO DE RECUESTO	<input type="checkbox"/> ESPECIAL
---------------------------------	-------------------------------	--------------------------------	-----------------------------------	-------------------------------	----------------------------------	--	-----------------------------------

NÚMERO DE VOTOS RESERVADOS

Se anexará(n) a este Constancia para su resolución en el pleno del Consejo.

EL RECUESTO DE ESTA CASILLA INICIÓ A LAS HORAS DEL DÍA DE JUNIO DE 2015 Y CONCLUYÓ A LAS HORAS DEL DÍA DE JUNIO DE 2015

MIEMBROS QUE COMPONEN EL GRUPO DE TRABAJO (Escriba los nombres de los miembros y solicite que firmen todos los que están presentes):

NOMBRE DEL AUXILIAR DE RECUESTO FIRMA

CARGO NOMBRE DEL CONSEJERO O VOCAL FIRMA

RESULTADOS DE LA VOTACION DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO

PARTIDO O CANDIDATO	CON LETRA	CON NÚMERO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	NO CANDIDATO NI INTEGRANTE	RESERVA O INTEGRANTE
morena						
CANDIDATOS NO REGISTRADOS						
VOTOS NULOS						
TOTAL						

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL GRUPO DE TRABAJO (Escriba los nombres de los representantes de partidos políticos y en su caso candidatos independientes y solicite que firmen todos los que están presentes).

PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	NO CANDIDATO NI INTEGRANTE	RESERVA O INTEGRANTE
morena				
CANDIDATOS INDEPENDIENTES				
VOTOS NULOS				
TOTAL				

ESCRITOS DE PROTESTA (En su caso, escriba el número de escritos de protesta en el recuadro del partido político y en su caso candidato independiente que los presentó y métele en la bolsa de expedientes de integrantes de Ayuntamiento)

EN SU CASO ¿ENCONTRÓ BOLETAS DE LA ELECCIÓN FEDERAL? SI NO (Marque con "X")

SI SU RESPUESTA FUE "SI", INDIQUE CUÁNTAS BOLETAS:

DIPUTADOS FEDERALES



**PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
ACTA FINAL DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN
DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO DERIVADA DEL RECUESTO DE CASILLAS
BAJA CALIFORNIA SUR**

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL _____

MUNICIPIO O LOCALIDAD _____

En _____ de junio de 2015 en _____ A LAS _____ HORAS _____ A.M. _____ P.M.

del día _____ de junio de 2015 en _____ domicilio del Consejo Municipal _____, se reunieron sus integrantes, con fundamento en los artículos 104 numeral 1 inciso h) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 36 fracción IV, 116, 120, 135, 137 y 139 de La Constitución Política del Estado de Baja California Sur; 16 apartado B fracción VII, 161, 162, 163, 164, 165, 166 y 167 de la Ley Electoral de Baja California Sur para obtener el CÓMPUTO MUNICIPAL de la elección de integrantes de ayuntamiento, y toda vez que se presentó indicio de que la diferencia entre el candidato presunto ganador de la elección del Municipio y el que obtuvo el segundo lugar en votación es igual o menor a un punto porcentual, y al inicio de la sesión existió petición expresa del representante del partido que postuló al segundo de los candidatos antes señalados, se llevó a cabo el recuento de votos de _____ casillas, cuyos paquetes electorales se recibieron en el Consejo Municipal, realizado por _____ grupos de trabajo, haciendo constar los siguientes:

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

TOTAL DE VOTOS EN EL MUNICIPIO

PARTIDOS					
			morena		

CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS	VOTACIÓN TOTAL

DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLÍTICOS, PARTIDOS COALIGADOS Y CANDIDATOS

PARTIDOS							
			morena			CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS

VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS CANDIDATOS

PARTIDOS							
			morena			CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS

CONSEJO MUNICIPAL			
CONSEJERO(A) PRESIDENTE	NOMBRE	FIRMA	P/S*
SECRETARIO(A)			
CONSEJEROS(AS) LOCALES			

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES.							
PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	P/S	PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	P/S
morena							

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL PARA EL CONSEJO MUNICIPAL, PRIMERA COPIA AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR CORRESPONDIENTE Y ENTREGUE COPIA A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES



**PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
ACTA DE COMPUTO MUNICIPAL
DE LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO
BAJA CALIFORNIA SUR**

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL _____ CABECERA MUNICIPAL _____

En _____ de junio de 2015 en _____ A LAS _____ HORAS _____ A.M. P.M.

del día _____ de junio de 2015 en _____ domicilio del Consejo Municipal _____ se reunieron sus integrantes, con fundamento en los artículos 104 numeral 1 inciso h) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 36 fracción IV 118, 120, 135, 137 y 139 de la Constitución Política de Baja California Sur; 16 apartado B fracción VII, 53, 54 fracción III, 161, 162, 163, 164 y 165 de la Ley Electoral de Baja California Sur y procedieron a realizar el CÓMPUTO MUNICIPAL de la elección de Integrantes de Ayuntamiento, haciendo constar que de _____ paquetes que contenían los expedientes de la elección sin muestras de alteración y siguiendo el orden numérico de las casillas, se cotejó el resultado del Acta de Escrutinio y Cómputo contenida en el expediente de casilla con los resultados que de la misma obraba en poder del Presidente del Consejo Municipal y que en _____ casillas en donde se encontraron causales de recuento, fueron recontadas en _____ grupos de trabajo, levantándose el acta correspondiente.

TOTAL DE VOTOS EN EL MUNICIPIO RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

PARTIDOS					
			morena		

CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS	VOTACIÓN TOTAL

DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLÍTICOS, PARTIDOS COALIGADOS Y CANDIDATOS

PARTIDOS							
			morena			CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS

VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS CANDIDATOS

PARTIDOS							
			morena			CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS

CONSEJERO(A) PRESIDENTE NOMBRE _____ FIRMA _____ P/S* _____

SECRETARIO(A) GENERAL NOMBRE _____ FIRMA _____ P/S* _____

CONSEJEROS(AS) LOCALES NOMBRE _____ FIRMA _____ P/S* _____

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES.

PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	P/S	PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	P/S
morena							

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL PARA EL CONSEJO MUNICIPAL, PRIMERA COPIA AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR Y ENTREGUE COPIA A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA SUR**



MUNICIPAL LOS CABOS

**ACTAS DE LA ELECCIÓN DE
INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO**

ABRIL 2015

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ORGANIZACIÓN ELECTORAL**



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014 - 2015

ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA ESPECIAL DE LA ELECCION DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO

BAJA CALIFORNIA SUR

DESPUÉS DE LLENAR Y REVISAR LOS DATOS DEL CUADERNILLO PARA Hacer OPERACIONES, LLENE ESTA ACTA, ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODOS LA PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS.

1 DATOS DE CASILLA (Copie la información de su "Memorandum de fundacion de casilla")

DISTRITO LOCAL ELECTORAL: TIPO DE CASILLA:

SECCION: MUNICIPIO O LOCALIDAD:

LA CASILLA SE INSTALO EN:

2 BOLETAS SOBREVANTES DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO (Escriba el total de boletas no usadas y canceladas)

PERSONAS QUE VOTARON (Escriba el total de personas que votaron en el acta de electores en un recibo que no se usó por razones de oportunidad)

BOLETAS DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO SACADAS DE LA URNA (Escriba el total de boletas de la eleccion de integrantes de Ayuntamiento que se sacaron de las urnas)

3 ES IGUAL EL NUMERO TOTAL DEL APARTADO 2 CON EL TOTAL DE BOLETAS SACADAS DE LAS URNAS DEL APARTADO 1?

SI NO

4 RESULTADOS DE LA VOTACION DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO (Escriba los votos para cada partido politico, candidato comun, candidato independiente, candidato no registrado y votos nulos, amistos y acuerdos al resultado en TOTAL. En caso de no incluir todos los votos partidos o candidatos, escriba ceros.)

PARTIDO/CANDIDATO	CON LETRA	CON NUMERO
VOTOS NULOS		
TOTAL		

5 ES IGUAL LA CANTIDAD DEL APARTADO 4 CON EL TOTAL DE LOS VOTOS DEL APARTADO 4?

6 SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y COMPUTO DE LA ELECCION DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO? DESCRIBA BREVEMENTE.

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN: HOJAS DE INCIDENTES:

7 MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba los nombres de los funcionarios de casilla presentes y asesores que todos firmen)

CARGO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FECHA	FIRMA
PRESIDENTE			
SECRETARIO 1			
SECRETARIO 2			
PRIMER ESCRUTADOR			
SEGUNDO ESCRUTADOR			
TERCER ESCRUTADOR			

8 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO CANDIDATOS INDEPENDIENTES (Escriba los nombres de los representantes de los partidos politicos y en su caso candidatos independientes presentes, marque con "X" si es propietario (P) o suplente (S) y asegure que todos firmen)

PARTIDO/CANDIDATO	HOBBRES Y APELLIDOS	FECHA	FIRMA
<input type="checkbox"/>			

9 ALCAN REPRESENTANTE PRIMO BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLITICO Y EN SU CASO CANDIDATO INDEPENDIENTE (Escriba en su caso, el nombre de escritura de protesta en el recibo del partido politico y en su caso el nombre de escritura de protesta de candidato independiente)

ALCAN REPRESENTANTE PRIMO BAJO PROTESTA:



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA HECHA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE LA ELECCION DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO
 BAJA CALIFORNIA SUR

DISTRITO LOCAL ELECTORAL _____

SECCION _____

MUNICIPIO O LOCALIDAD _____

En _____ de junio de 2015, en _____ se reunieron los miembros del Consejo Municipal de la Eleccion de Integrantes de Ayuntamiento y toda vez que _____

del dia _____ de junio de 2015, en _____ se reunieron los miembros del Consejo Municipal de la Eleccion de Integrantes de Ayuntamiento y toda vez que _____

procedieron a realizar, conforme a los articulos 104 numeral 1 inciso II) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 36 Fraccion IV, 118, 120, 135, 137 y 139 de la Constitucion Politica del Estado de Baja California Sur; 16 apartado B fraccion VII, 33, 34 fraccion III, 146, 161, 162, 163, 164 de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, el complot en la casilla tipo: _____ ubicada en _____

BOLETAS SOBRLANTES

PERSONAS QUE VOTARON DE ACUERDO AL LISTADO NOMINAL O EL ACTA DE ELECTORES EN TRANSITO

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS, CANDIDATOS COMUNES, CANDIDATOS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA SIN ESTAR INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL. (No aplica para casilla especial)

TOTAL DE VOTOS VALIDOS Y NULOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS SOBRES CORRESPONDIENTES

¿CONCORDÓ EL TOTAL DE VOTOS VALIDOS Y NULOS CON LA SUMA DE LAS PERSONAS QUE VOTARON INCLUIDAS EN LA LISTA NOMINAL O EL ACTA DE ELECTORES EN TRANSITO LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS, CANDIDATOS COMUNES Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES QUE VOTARON SIN ESTAR INCLUIDOS EN ESA LISTA? (Artículo 107, fracción IV)

RESULTADOS DE LA VOTACION DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

PARTIDO O CANDIDATO	CON LETRA	CON NUMERO

RESULTADOS DE LA VOTACION DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

PARTIDO O CANDIDATO	CON LETRA	CON NUMERO
CANDIDATOS NO REGISTRADOS		
VOTOS NULOS		
TOTAL		

¿CONCORDÓ EL TOTAL DE VOTOS VALIDOS Y NULOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS SOBRES CORRESPONDIENTES CON EL TOTAL DE RESULTADOS DE LA VOTACION? (Artículo 107, fracción IV)

CONSEJERO(A) PRESIDENTE _____

CONSEJERO(A) GENERAL _____

CONSEJERO(A) LOCALES ELECTORALES _____

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS, CANDIDATOS COMUNES Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES		FIRMA		FIRMA	
NOMBRES	NOMBRES Y APELLIDOS	NOMBRES	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	FIRMA

UNA VEZ LEBANADA Y FIRMADA EL ACTA, QUEDÓ EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO. LA FIRMADA COMO POR FUELA DEL PAQUETE DE LA ELECCION DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO Y ENTREGUE COMO A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS TENIENDO CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESIDENTES.



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014 - 2015
CONSTANCIA INDIVIDUAL DE RESULTADOS ELECTORALES DE PUNTO DE RECUESTO DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEBAN LEEA Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS

BAJA CALIFORNIA SUR

DISTRITO LOCAL ELECTORAL:

Con número

SECCIÓN:

Con número

MUNICIPIO O LOCALIDAD:

GRUPO:

Con número

PUNTO DE RECUESTO:

Con número

CANTIDAD DE BOLETAS SOBREPANTES:

TIPO DE CASILLA (Marque con "X")

<input type="checkbox"/> BÁSICA	<input type="checkbox"/> ESPECIAL	<input type="checkbox"/> ESPECIAL	<input type="checkbox"/> ESPECIAL
<input type="checkbox"/> ESPECIAL	<input type="checkbox"/> ESPECIAL	<input type="checkbox"/> ESPECIAL	<input type="checkbox"/> ESPECIAL

NÚMERO DE VOTOS RESERVADOS

Se anexará a esta Constancia para su resolución en el pleno del Consejo.

EL RECUESTO DE ESTA CASILLA INICIA A LAS HORAS DEL DÍA

A LAS HORAS DEL DÍA DE JUNIO DE 2015

MIEMBROS QUE COMPONEN EL GRUPO DE TRABAJO (Escriba los nombres de los miembros y solicite que firmen todos los que están presentes).

NOMBRE DEL AUXILIAR DE RECUESTO

FIRMA

CARGO

NOMBRE DEL CONSEJERO O VOCAL

FIRMAS

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL GRUPO DE TRABAJO (Escriba los nombres de los representantes de partidos políticos y en su caso, candidatos independientes y solicite que firmen todos los que están presentes).

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO

PARTIDO O CANDIDATO	CON LETRA	CON NÚMERO
CANDIDATOS NO REGISTRADOS		
VOTOS NULOS		
TOTAL		

COPIA PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DE LOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES

PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	CON NÚMERO	CON LETRA
CANDIDATOS NO REGISTRADOS				

ESCRITOS DE PROTESTA (En su caso, escriba el número de escritos de protesta en el recuadro del partido político y en su caso candidato independiente que los presentó y indicó en la bolsa de expedientes de integrantes de ayuntamiento)

PAN PRD PT MORENA ENCUESTO SOCIAL INDEPENDIENTES

EN SU CASO ¿ENCUENTRO BOLETAS DE LA ELECCIÓN FEDERAL? SI NO

SI SU RESPUESTA FUE "SI", INDIQUE CUÁNTAS BOLETAS:

DIPUTADOS FEDERALES

PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
ACTA DE COMPUTO MUNICIPAL
DE LA ELECCION DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO



CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL CABECERA MUNICIPAL BAJA CALIFORNIA SUR

En _____ de junio de 2015 en _____ a las _____ HORAS _____ A.M. _____ P.M.

domicilio del Consejo Municipal _____ se reunieron sus integrantes, con fundamento en los artículos 104 numeral 1 inciso h) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 36 fracción IV 118, 120, 135, 137 y 139 de la Constitución Política de Baja California Sur; 16 apartado B fracción VII, 53, 54 fracción III, 161, 162, 163, 164 y 165 de la Ley Electoral de Baja California Sur y procedieron a realizar el COMPUTO MUNICIPAL de la elección de integrantes de Ayuntamiento, haciendo constar que de paquetes que contenían los expedientes de la elección sin muestras de alteración y siguiendo el orden numérico de las casillas, se cotejó el resultado del Acta de Escrutinio y Computo contenida en el expediente de casilla con los resultados que de la misma obra en poder del Presidente del Consejo Municipal y que en casillas en donde se encontraron causales de recuento, fueron recomtadas en _____ grupos de trabajo, levantándose el acta correspondiente.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

PARTIDOS	

CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS	VOTACIÓN TOTAL
---------------------------	-------------	-----------------------

DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLITICOS, PARTIDOS COALIGADOS Y CANDIDATOS

PARTIDOS	

VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS CANDIDATOS

PARTIDOS	

CONSEJO MUNICIPAL

CONSEJERO(A) PRESIDENTE NOMBRE _____ FIRMA _____

SECRETARIO(A) GENERAL _____

CONSEJEROS(A) LOCALES _____

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES. _____

CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	P/S	PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	P/S

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA GUARDE EL ORIGINAL PARA EL CONSEJO MUNICIPAL. PRIMERA COPIA AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR Y ENTREGUE COPIA A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA SUR**

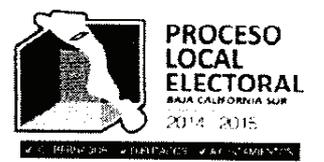


MUNICIPAL COMONDÚ

**ACTAS DE LA ELECCIÓN DE
INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO**

ABRIL 2015

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ORGANIZACIÓN ELECTORAL**



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014 - 2015

ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA HECHTA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE LA ELECCION DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO BAJA CALIFORNIA SUR

DISTRITO LOCAL ELECTORAL _____ **SECCION** _____ **MUNICIPIO O LOCALIDAD** _____

En _____ de junio de 2015, en _____ a las _____ horas _____ A.M. _____ P.M.

domicilio de este Consejo Municipal _____ se reunieron sus integrantes en sesión para revisar el Compuo Municipal de la Elección de Integrantes de Ayuntamiento y toda vez que _____

Procedieron a realizar, conforme a los artículos 104 numeral 1 inciso h) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 38 fracción IV, 118, 120, 135, 137 y 139 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur, 16 apartado B fracción VII, 53, 54 fracción III, 145, 161, 162, 163, 164 de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, el cómputo de la casilla tipo: _____ de la sección _____ ubicada en _____ haciendo constar los siguientes resultados:

BOLETAS SOBREVANTES

PERSONAS QUE VOTARON DE ACUERDO AL LISTADO NOMINAL O EL ACTA DE ELECTORES EN TRANSITO _____ (Con votos) _____ (Con votos)

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA SIN ESTAR INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL. (No aplica para casilla especial) _____ (Con votos) _____ (Con votos)

TOTAL DE VOTOS VALIDOS Y NULOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS SOBRES CORRESPONDIENTES _____ (Con número) _____ (Con número)

CONCORDÓ EL TOTAL DE VOTOS VALIDOS Y NULOS CON LA SUMA DE LAS PERSONAS QUE VOTARON INCLUIDAS EN LAS LISTA NOMINAL O EL ACTA DE ELECTORES EN TRANSITO Y LAS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES QUE VOTARON SIN ESTAR INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL. (No aplica para casilla especial) (9) (10)

RESULTADOS DE LA VOTACION DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR CON NUMERO

PARTIDO O CANDIDATO	CON LETRA	CON NUMERO

RESULTADOS DE LA VOTACION DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR CON LETRA

PARTIDO O CANDIDATO	CON LETRA	CON NUMERO
CANDIDATOS NO REGISTRADOS		
VOTOS NULOS		
TOTAL		

CONCORDÓ EL TOTAL DE VOTOS VALIDOS Y NULOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS SOBRES CORRESPONDIENTES CON EL TOTAL DE RESULTADOS DE LA VOTACION CON EL SEÑALADO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL _____ SECRETARÍA DEL CONSEJO MUNICIPAL _____

CONSEJEROS(A) LOCALES ELECTORALES

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES	CONSEJEROS(A) LOCALES ELECTORALES
NOMBRE(S) Y APELLIDO	FIRMA
NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA

UNA VEZ LEÍDA Y FIRMA DA, ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE COMPUO MUNICIPAL, INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO, LA PRIMERA COPIA POR TURNOS DEL PROCESO DE LA B.E.C.O.N DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO Y ENTREGUE COPIA A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES.



CONSTANCIA INDIVIDUAL DE RESULTADOS ELECTORALES DE PUNTO DE RECUENTO DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS

DISTRITO LOCAL ELECTORAL:

SECCIÓN:

MUNICIPIO O LOCALIDAD:

GRUPO:

Con número

PUNTO DE RECUENTO:

Con número

CANTIDAD DE BOLETAS SOBREPUESTAS:

Con número

TIPO DE CASILLA (Marque con "X")

<input type="checkbox"/>					
ABSCAL	CONJUNTA	ESTADAL	CONJUNTA	ESTADAL	CONJUNTA
<input type="checkbox"/>					
CON TABLAS					

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO CON LETRA CON NÚMERO

TOTAL									

NÚMERO DE VOTOS RESERVADOS

DE JUNIO DE 2015 Y CONCLUYÓ

Se anexará(n) a esta Constancia para su resolución en el pleno del Consejo. EL RECUENTO DE ESTA CASILLA INICIÓ A LAS HORAS DEL DÍA DE JUNIO DE 2015 Y CONCLUYÓ A LAS HORAS DEL DÍA DE JUNIO DE 2015

MIEMBROS QUE COMPONEN EL GRUPO DE TRABAJO [Escriba los nombres de los miembros y solicite que firmen todos los que están presentes].

NOMBRE DEL AUXILIAR DE RECUENTO

FIRMA

CARGO

NOMBRE DEL CONSEJERO O VOCAL

FIRMAS

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL GRUPO DE TRABAJO [Escriba los nombres de los representantes de partidos políticos y en su caso, candidatos independientes y solicite que firmen todos los que están presentes].

COPIA PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES

ESCRITOS DE PROTESTA [En su caso, escriba el número de escritos de protesta en el recuadro del partido político y en su caso, candidato independiente que los presentó y retólos en la bolsa de expedientes de integrantes de Ayuntamiento]

<input type="checkbox"/>															

EN SU CASO ¿ENCONTRÓ BOLETAS DE LA ELECCIÓN FEDERAL? SÍ NO

SI SU RESPUESTA FUE "SÍ", INDIQUE CUÁNTAS BOLETAS:

DIPUTADOS FEDERALES

En _____ de junio de 2015 en _____ a las _____ HORAS _____ A.M. _____ P.M.

domicilio del Consejo Municipal _____ se reunieron sus integrantes, con fundamento en los artículos 194 numeral 1 inciso h) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 36 fracción IV, 118, 120, 125, 137 y 139 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; 16 apartado B fracción VII, 161, 162, 163, 164, 165, 166 y 167 de la Ley Electoral de Baja California Sur para obtener el COMPUTO MUNICIPAL de la elección de integrantes de ayuntamientos, y toda vez que se presentó indicio de que la diferencia entre el candidato presunto ganador de la elección del Municipio y el que obtuvo el segundo lugar en votación es igual o menor a un punto porcentual, y al inicio de la sesión existió petición expresa del representante del partido que postuló al segundo de los candidatos antes señalados, se llevó a cabo el recuento de votos de casillas, cuyos paquetes electorales se recibieron en el Consejo Municipal, realizado por _____ grupos de trabajo, haciendo constar los siguientes:

TOTAL DE VOTOS EN EL MUNICIPIO

PARTIDOS						

CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS	VOTACION TOTAL
---------------------------	-------------	-----------------------

DISTRIBUCION FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLITICOS, PARTIDOS COALIGADOS Y CANDIDATOS

						CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS
PARTIDOS							

VOTACION FINAL OBTENIDA POR LOS CANDIDATOS

						CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS
PARTIDOS							

CONSEJO MUNICIPAL

CONSEJERO(A) PRESIDENTE _____ NOMBRE _____ FIRMA _____ P/S _____

CONSEJERO(S) LOCAL(E) _____

SECRETARIO(A) _____

CONSEJERO(S) LOCAL(E) _____

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES, _____

FIRMA _____ P/S _____

PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	P/S	PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	P/S

UNA VEZ LEYADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL PARA EL CONSEJO MUNICIPAL, PRIMERA COPIA AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR CORRESPONDIENTE Y ENTREGUE COPIA A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES.

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL PARA EL CONSEJO MUNICIPAL, PRIMERA COPIA AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR Y ENTREGUE COPIA A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES

CANDIDATO	NOMBRES(S) Y APELLIDOS	FIRMA	P/S	PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRES(S) Y APELLIDOS	FIRMA	P/S

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES

CONSEJERO(A) PRESIDENTE

CONSEJERO(A) GENERAL

CONSEJEROS(A) LOCALES

PARTIDOS	CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS

PARTIDOS	CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS

PARTIDOS	CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS

TOTAL DE VOTOS EN EL MUNICIPIO

RESULTADOS DE LA VOTACION

En _____ de junio de 2015 en _____

ALAS _____ HORAS _____ A.M. _____ P.M.

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL

CABECERA MUNICIPAL

BAJA CALIFORNIA SUR

ACTA DE COMPUTO MUNICIPAL

DE LA ELECCION DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO

PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA SUR**



MUNICIPAL LORETO

**ACTAS DE LA ELECCIÓN DE
INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO**

ABRIL 2015

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ORGANIZACIÓN ELECTORAL**





CONSTANCIA INDIVIDUAL DE RESULTADOS ELECTORALES DE PUNTO DE RECUESTO DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO

BAJA CALIFORNIA SUR

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS

DISTRITO LOCAL ELECTORAL:

Con número

SECCIÓN:

Con número

MUNICIPIO O LOCALIDAD:

Con número

GRUPO:

Con número

TIPO DE CASILLA (Marque con "X")

BÁSICA, COMPLETA, ASISTIDA, CONTRA, ESPECIAL

PUNTO DE RECUESTO:

Con número

CANTIDAD DE BOLETAS SOBANTES:

Con número

NÚMERO DE VOTOS RESERVADOS: _____
Se anexará(n) a esta Constancia para su resolución en el pleno del Consejo.
EL RECUESTO DE ESTA CASILLA INICIÓ A LAS _____ HORAS DEL DÍA _____ DE JUNIO DE 2015 Y CONCLUYÓ A LAS _____ HORAS DEL DÍA _____ DE JUNIO DE 2015

MIEMBROS QUE COMPONEN EL GRUPO DE TRABAJO (Escriba los nombres de los miembros y solicite que firmen todos los que están presentes):

NOMBRE DEL AUXILIAR DE RECUESTO: _____ FIRMA: _____

CARGO (Agrupar): _____ NOMBRE DEL CONSEJERO O VOCAL: _____ FIRMAS: _____

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO

CON LETRA

CON NÚMERO

PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	(Marque con "X") MAYORÍA ABSOLUTA	(Marque con "X") MAYORÍA RELATIVA
TOTAL				

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL GRUPO DE TRABAJO (Escriba los nombres de los representantes de partidos políticos y en su caso, candidatos independientes y solicite que firmen todos los que están presentes).

ESCRITOS DE PROTESTA (En su caso, escriba el número de escritos de protesta en el recuadro del partido político y en su caso candidato independiente que los presentó y métralos en la bolsa de expedientes de Integrantes de Ayuntamiento)

EN SU CASO ¿ENCONTRO BOLETAS DE LA ELECCIÓN FEDERAL? (S) (N) (Marque con "X")

SI SU RESPUESTA FUE "SI", INDIQUE CUÁNTAS BOLETAS:

DIPUTADOS FEDERALES



**PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
ACTA FINAL DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN
DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO DERIVADA DEL RECUESTO DE CASILLAS
BAJA CALIFORNIA SUR**

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL _____

MUNICIPIO O LOCALIDAD _____

En _____ A LAS _____ HORAS _____ A.M. | P.M.

del día _____ de junio de 2015 en _____ domicilio del Consejo Municipal _____, se reunieron sus integrantes, con fundamento en los artículos 104 numeral 1 inciso h) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 36 fracción IV, 118, 120, 135, 137 y 139 de La Constitución Política del Estado de Baja California Sur; 16 apartado B fracción VII, 161, 162, 163, 164, 165, 166 y 167 de la Ley Electoral de Baja California Sur para obtener el CÓMPUTO MUNICIPAL de la elección de integrantes de ayuntamiento, y toda vez que se presentó indicio de que la diferencia entre el candidato presunto ganador de la elección del Municipio y el que obtuvo el segundo lugar en votación es igual o menor a un punto porcentual, y al inicio de la sesión existió petición expresa del representante del partido que postuló al segundo de los candidatos antes señalados, se llevó a cabo el recuento de votos de _____ casillas, cuyos paquetes electorales se recibieron en el Consejo Municipal, realizado por _____ grupos de trabajo, haciendo constar los siguientes:

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

TOTAL DE VOTOS EN EL MUNICIPIO

PARTIDOS				
			morena	

CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS	VOTACIÓN TOTAL

DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLÍTICOS, PARTIDOS COALIGADOS Y CANDIDATOS

PARTIDOS						
			morena		CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS

VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS CANDIDATOS

PARTIDOS						
			morena		CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS

CONSEJO MUNICIPAL

CONSEJERO(A) PRESIDENTE	NOMBRE	FIRMA	P/S*
SECRETARIO(A)			
CONSEJEROS(AS) LOCALES			

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES.

PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	P/S	PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	P/S
morena							

UNA VEZ LEÍDA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL PARA EL CONSEJO MUNICIPAL, PRIMERA COPIA AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR CORRESPONDIENTE Y ENTREGUE COPIA A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL
DE LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO
BAJA CALIFORNIA SUR

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL _____ CABECERA MUNICIPAL _____

En _____ de junio de 2015 en _____ A LAS _____ HORAS _____ A.M. _____ P.M.

del día _____ de junio de 2015 en _____ domicilio del Consejo Municipal _____ se reunieron sus integrantes, con fundamento en los artículos 104 numeral 1 inciso h) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 36 fracción IV 118, 120, 135, 137 y 139 de la Constitución Política de Baja California Sur; 16 apartado B fracción VII, 53, 54 fracción III, 161, 162, 163, 164 y 165 de la Ley Electoral de Baja California Sur y procedieron a realizar el CÓMPUTO MUNICIPAL de la elección de integrantes de Ayuntamiento, haciendo constar que de _____ paquetes que contenían los expedientes de la elección sin muestras de alteración y siguiendo el orden numérico de las casillas, se cotejó el resultado del Acta de Escrutinio y Cómputo contenida en el expediente de casilla con los resultados que de la misma obraba en poder del Presidente del Consejo Municipal y que en _____ casillas en donde se encontraron causales de recuento, fueron recontadas en _____ grupos de trabajo, levantándose el acta correspondiente.

TOTAL DE VOTOS EN EL MUNICIPIO RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

PARTIDOS				
			morena	

CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS	VOTACIÓN TOTAL

DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLÍTICOS, PARTIDOS COALIGADOS Y CANDIDATOS

PARTIDOS						
			morena		CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS

VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS CANDIDATOS

PARTIDOS						
			morena		CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS

CONSEJO MUNICIPAL

CONSEJERO(A) PRESIDENTE *P= Propietario S= Suplente

NOMBRE	FIRMA	P/S*

SECRETARIO(A) GENERAL

NOMBRE	FIRMA	P/S*

CONSEJEROS(AS) LOCALES

NOMBRE	FIRMA	P/S*

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES.

PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	P/S	PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	P/S
morena							

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL PARA EL CONSEJO MUNICIPAL, PRIMERA COPIA AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR Y ENTREGUE COPIA A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA SUR**



MUNICIPAL MULEGÉ

**ACTAS DE LA ELECCIÓN DE
INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO**

ABRIL 2015

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ORGANIZACIÓN ELECTORAL**





PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014 - 2015
ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA HECHAS POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE LA ELECCION DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO
 BAJA CALIFORNIA SUR

DISTRITO LOCAL ELECTORAL _____ SECCION _____ MUNICIPIO O LOCALIDAD _____
 Con numero _____ Con numero _____
 En _____ de junio de 2015, en _____ a las _____ horas _____ A.M. _____ P.M.
 domicilio de este Consejo Municipal _____ se reunieron sus miembros en sesion para realizar el Compuo Municipal de la Eleccion de Integrantes de Ayuntamiento y toda vez que _____

procedieron a realizar conforme a los articulos 164 numeral 1 inciso IV de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 36 fraccion IV, 118, 120, 135, 137 y 139 de la Constitucion Politica del Estado de Baja California Sur; 16 apartado B fraccion VII, 53, 54 fraccion III, 146, 161, 162, 163, 164 de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, el compuo de la casilla tipo: _____ de la seccion _____ ubicada en _____
 Mandando constar los siguientes resultados:

BOLETAS SOBREVANTES

PERSONAS QUE VOTARON DE ACUERDO AL LISTADO NOMINAL O EL ACTA DE ELECTORES EN TRANSITO

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS, EN SU CASO, QUE VOTARON EN LA CASILLA SIN ESTAR INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL. (No aplica para casilla especial)

TOTAL DE VOTOS VALIDOS Y NULOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS SOBRES CORRESPONDIENTES

¿CONCORDO EL TOTAL DE VOTOS VALIDOS Y NULOS CON LA SUMA DE LAS PERSONAS QUE VOTARON INCLUIDAS EN LA LISTA NOMINAL O EL ACTA DE ELECTORES EN TRANSITO Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES QUE VOTARON SIN ESTAR INCLUIDOS EN ESALISTA? SI NO

RESULTADOS DE LA VOTACION DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

PARTIDO O CANDIDATO	CON LETRA	CON NUMERO

RESULTADOS DE LA VOTACION DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

PARTIDO O CANDIDATO	CON LETRA	CON NUMERO
TOTAL		

CONCORDO EL TOTAL DE VOTOS VALIDOS Y NULOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS SOBRES CORRESPONDIENTES CON EL TOTAL DE RESULTADOS DE LA VOTACION? SI NO

SECRETARÍA GENERAL _____
 CONSEJERÍA LOCAL ELECTORAL _____
 NOMBRE _____ FIRMA _____

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	PRE	ASISTENTE	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	PRE

UNA VEZ LISTADA Y FIRMANA, EL ACTA QUEDARÁ A DISPOSICION DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. LA PRIMERA COPIA POR FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO Y ENTREGAR COPIA A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES.



CONSTANCIA INDIVIDUAL DE RESULTADOS ELECTORALES DE PUNTO DE RECUESTO DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO DE BAJA CALIFORNIA SUR

PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014 - 2015

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDEAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS.

DISTRITO LOCAL ELECTORAL: SECCIÓN:

MUNICIPIO O LOCALIDAD:

NÚMERO DE VOTOS RESERVADOS

GRUPO:

TIPO DE CASILLA *(Marque con "X")*

PUNTO DE RECUESTO:

CANTIDAD DE BOLETAS SOBREVIVIENTES:

TIPO DE CASILLA *(Marque con "X")*

BÁSICA	COMPLETA	ALTERNADA	COMPLETA	ESPECIAL
<input type="checkbox"/>				

NOMBRE DEL AUXILIAR DE RECUESTO

NOMBRE DEL CONSEJERO O VOCAL

CARGO

HORAS DEL DIA DE JUNIO DE 2015

HORAS DEL DIA DE JUNIO DE 2015 Y CONCLUYÓ

MIEMBROS QUE COMPONEN EL GRUPO DE TRABAJO *(Escriba los nombres de los miembros y solicite que firmen todos los que están presentes).*

NOMBRE DEL AUXILIAR DE RECUESTO

FIRMA

NOMBRE DEL CONSEJERO O VOCAL

FIRMAS

RESULTADOS DE LA VOTACION DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO

PARTIDO O CANDIDATO	CON LETRA	CON NÚMERO
morena		
CANDIDATOS NO REGISTRADOS		
VOTOS NULOS		
TOTAL		

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, Y EN SU CASO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL GRUPO DE TRABAJO *(Escriba los nombres de los representantes de partidos políticos y en su caso, candidatos independientes y solicite que firmen todos los que están presentes).*

PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	FIRMA	<i>(Marque con "X")</i>
morena			

ESCRITOS DE PROTESTA *(En su caso, escriba el número de escritos de protesta en el recuadro del partido político y en su caso, candidato independiente que los presentó y mételes en la bolsa de expedientes de integrantes de Ayuntamiento)*

EN SU CASO ¿ENCONTRÓ BOLETAS DE LA ELECCIÓN FEDERAL? SÍ NO

SI SU RESPUESTA FUE "SÍ", INDIQUE CUÁNTAS BOLETAS:

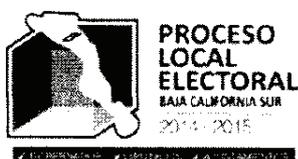
DIPUTADOS FEDERALES

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR



ANEXO. PROYECTO DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL Y MATERIALES ELECTORALES

DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ORGANIZACIÓN ELECTORAL

ABRIL 2015

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA SUR**



**EJEMPLOS
INSTRUCTIVO BRAILLE
PLANTILLAS BRAILLE**

**GOBERNADOR
DIPUTADOS LOCALES
AYUNTAMIENTO**

ABRIL 2015

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ORGANIZACIÓN ELECTORAL**



**PROCESO
LOCAL
ELECTORAL
BAJA CALIFORNIA SUR
2014-2015**

GOBERNADOR • DIPUTADOS • AYUNTAMIENTOS



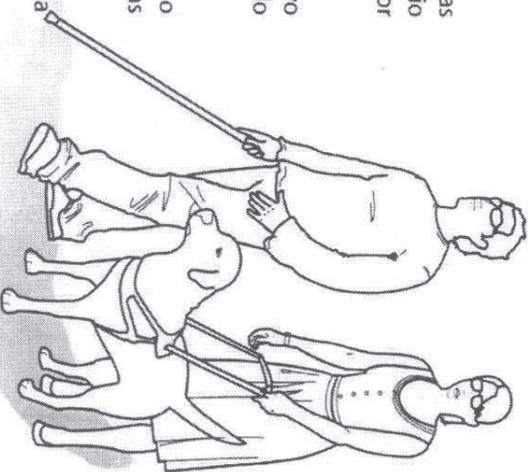
INSTRUCTIVO SOBRE EL USO DE LAS PLANTILLAS DE ESCRITURA BRAILLE PARA CIUDADANOS CON DISCAPACIDAD VISUAL

El Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, con la intención de ofrecer a las personas con discapacidad visual condiciones más igualitarias en su ejercicio del voto, ha desarrollado el presente instrumento, que les permitirá sufragar por sí mismas durante la jornada electoral local del 7 de junio de 2015.

El instrumento consta de tres Plantillas Braille para las elecciones y este instructivo de uso, los cuales estarán disponibles en cada una de las casillas instaladas por todo el territorio de la Entidad.

Cada Plantilla Braille contienen el tipo de la elección, las siglas de los partidos políticos o nombre de los candidatos y arriba de éstos, cuadros recortados por donde las personas con discapacidad visual aplicarán la(s) marca(s) a la boleta.

El Presidente de la mesa directiva de casilla colocará las boletas en las Plantillas Braille y la proporcionará a la persona con discapacidad visual, para que emita su voto en secreto.



Para que emita su voto:

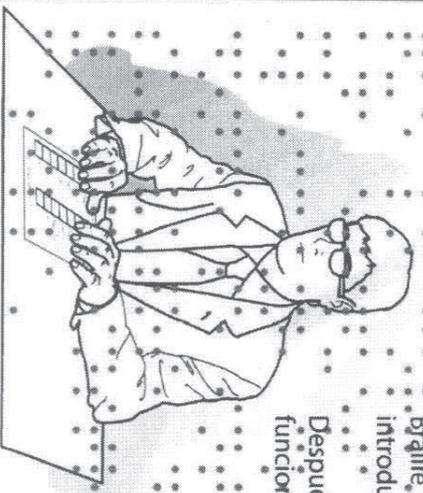
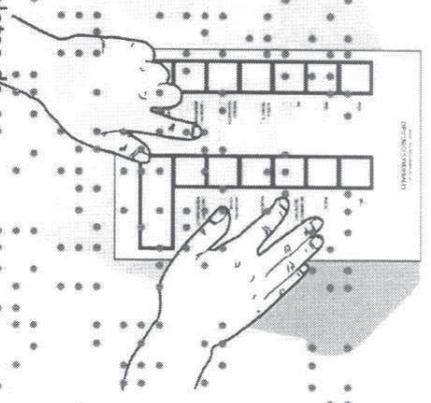
La mesa directiva de casilla cuenta con tres Plantillas Braille para las boletas de Gobernador, Diputados Locales e Integrantes de Ayuntamiento, y este instructivo de uso.

El Presidente de la casilla colocará las boletas electorales dentro de su Plantilla Braille y se las entregará para que vote.

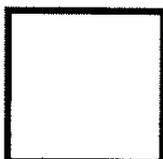
En cada boleta, arriba de las siglas del partido político o candidato de su preferencia, hay un recuadro recortado, a través del cual usted podrá marcar.

Después de marcar las boletas, saque las de las Plantillas Braille, dóblelas y deposítelas en las urnas que les correspondan, en donde habrá también etiquetas Braille que identificar las elecciones, colócalas debajo de las ranuras donde se introduce.

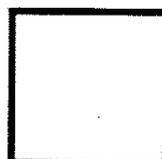
Después de introducir sus votos, devuelva las Plantillas Braille y esté instructivo al funcionario de casilla



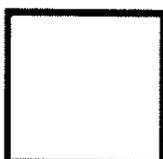
GOBERNADOR



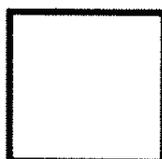
PAN-PRS



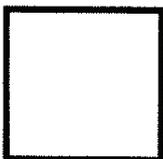
PRI



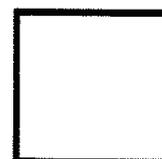
PRD-PT-MC



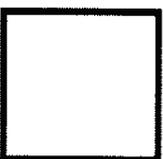
PVEM



PNA



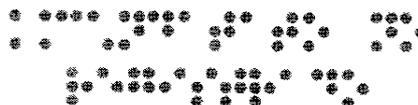
MORENA



BENJAMÍN

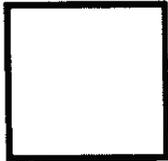


CANDIDATO NO REGISTRADO



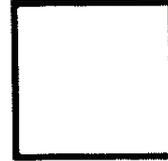
AYUNTAMIENTO

AYUNTAMIENTO



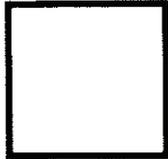
PAN-PRS

AYUNTAMIENTO



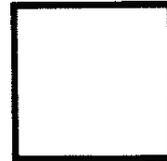
PRI-PVEM

AYUNTAMIENTO



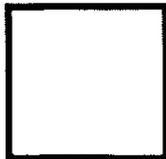
PRD-PT-MC

AYUNTAMIENTO



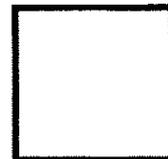
PNA

AYUNTAMIENTO



MORENA

AYUNTAMIENTO



PH

AYUNTAMIENTO



PES

AYUNTAMIENTO



CANDIDATO NO REGISTRADO

CANDIDATO NO REGISTRADO

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA SUR**



EJEMPLOS

**CONSTANCIAS,
DECLARATORIA Y
CALIFICACIÓN DE
LA ELECCIÓN**

ABRIL 2015

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ORGANIZACIÓN ELECTORAL**





INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
BAJA CALIFORNIA SUR

PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR

CONSTANCIA DE MAYORÍA DE VOTOS EN LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS PARA INTEGRAR EL H. CONGRESO DEL ESTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA

El Consejo Distrital Electoral _____ de Baja California Sur, hace constar que, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 104 numeral 1 inciso i) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 36 fracción IV, 41 del Decreto 2173, 42,43 y 44 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; Cuarto transitorio y 5 del Decreto 2178 de la Ley Reglamentaria del Poder Legislativo del Estado de Baja California Sur y 17 Apartado B, fracción IX; 52, 54 fracción I, 144, 145, 146 y 148 de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, en la elección celebrada el 07 de junio de 2015 que durarán en su cargo del 02 de septiembre de 2015 al 02 de septiembre de 2018, con base en la votación emitida en la Jornada Electoral y computada por este Consejo, obtuvo mayoría de votos en el Distrito Electoral _____ la fórmula registrada por:

Integrada por:

Propietario
Propietario

Propietario
Suplente

Se expide la presente en la Ciudad de

B.C.S. a los _____

días del mes de Junio de 2015

PRESIDENTE(A) DEL CONSEJO DISTRITAL

EL SECRETARIO(A) GENERAL DEL CONSEJO

PROPIETARIO

CIUDADANOS ELECTOS

SUPLENTE



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE LA PAZ

**DECLARATORIA DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y CONSTANCIA
 DE MAYORÍA DE LA PLANILLA ELECTA PARA INTEGRAR EL
 H. AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, B.C.S.**

El Consejo Municipal Electoral de La Paz en el Estado de Baja California Sur, hace constar que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 104 numeral 1 inciso ij) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 36 fracción IV, 135 párrafos primero y séptimo, 136, 137, 138 y 139 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; 20 fracción IV del Decreto 2178 de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur y 16 Apartado B, fracción VII, 53, 54 fracción III, 161, 162, 163, 164 y 165 de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, mediante elección celebrada el día 07 de junio de 2015 y para ejercer su función en el periodo comprendido del 28 de septiembre de 2015 al 28 de septiembre de 2018, con base en los resultados obtenidos del cómputo de la votación emitida en la Jornada Electoral obtuvo mayoría de votos en la

Elección de integrantes de Ayuntamiento de La Paz la planilla registrada por, _____ integrada por los siguientes ciudadanos:

PRESIDENTE PROPIETARIO:
 PRESIDENTE SUPLENTE:

SÍNDICO PROPIETARIO:
 SÍNDICO SUPLENTE:

PRIMER REGIDOR PROPIETARIO:
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE:

SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO:
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE:

TERCER REGIDOR PROPIETARIO:
 TERCER REGIDOR SUPLENTE:

CUARTO REGIDOR PROPIETARIO:
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE:

QUINTO REGIDOR PROPIETARIO:
 QUINTO REGIDOR SUPLENTE:

SEXTO REGIDOR PROPIETARIO:
 SEXTO REGIDOR SUPLENTE:

SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO:
 SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE:

OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO:
 OCTAVO REGIDOR SUPLENTE:

Se expide la presente a los _____ días del mes de Junio de 2015, en la Ciudad de La Paz, Capital del Estado de Baja California Sur.

**PRESIDENTE (A)
 DEL CONSEJO MUNICIPAL**

**SECRETARIO (A) GENERAL
 DEL CONSEJO MUNICIPAL**



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE LOS CABOS

**DECLARATORIA DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y CONSTANCIA
 DE MAYORÍA DE LA PLANILLA ELECTA PARA INTEGRAR EL
 H. AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, B.C.S.**

El Consejo Municipal Electoral de Los Cabos en el Estado de Baja California Sur, hace constar que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 104 numeral 1 inciso i) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 36 fracción IV, 135 párrafos tercero y séptimo, 136, 137, 138 y 139 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; y 20 fracción V del Decreto 2178 de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur y 16 Apartado B, fracción VII, 53, 54 fracción III, 161, 162, 163, 164 y 165 de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, mediante elección celebrada el día 07 de junio de 2015 y para ejercer su función en el periodo comprendido del 29 de septiembre de 2015 al 29 de septiembre de 2018, con base en los resultados obtenidos del cómputo de la votación emitida en la Jornada Electoral obtuvo mayoría de votos en la **Elección de Integrantes de Ayuntamiento de Los Cabos** la planilla registrada por _____ integrada por los siguientes ciudadanos:

PRESIDENTE PROPIETARIO:
 PRESIDENTE SUPLENTE:

SÍNDICO PROPIETARIO:
 SÍNDICO SUPLENTE:

PRIMER REGIDOR PROPIETARIO:
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE:

SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO:
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE:

TERCER REGIDOR PROPIETARIO:
 TERCER REGIDOR SUPLENTE:

CUARTO REGIDOR PROPIETARIO:
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE:

QUINTO REGIDOR PROPIETARIO:
 QUINTO REGIDOR SUPLENTE:

SEXTO REGIDOR PROPIETARIO:
 SEXTO REGIDOR SUPLENTE:

SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO:
 SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE:

Se expide la presente a los _____ días del mes de Junio de 2015, en la Ciudad de San José del Cabo, Cabecera del Municipio de Los Cabos del Estado de Baja California Sur.

**PRESIDENTE (A)
 DEL CONSEJO MUNICIPAL**

**SECRETARIO (A) GENERAL
 DEL CONSEJO MUNICIPAL**



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE COMONDÚ

**DECLARATORIA DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y CONSTANCIA
 DE MAYORÍA DE LA PLANILLA ELECTA PARA INTEGRAR EL
 H. AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ, B.C.S.**

El Consejo Municipal Electoral de Comondú en el Estado de Baja California Sur, hace constar que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 104 numeral 1 inciso i) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 36 fracción IV, 135 párrafos segundo y séptimo, 136, 137, 138 y 139 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; 20 fracción III del Decreto 2178 de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur y 16 Apartado B, fracción VII, 53, 54 fracción III, 161, 162, 163, 164 y 165 de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, mediante elección celebrada el día 07 de junio de 2015 y para ejercer su función en el periodo comprendido del 27 de septiembre de 2015 al 27 de septiembre de 2018, con base en los resultados obtenidos del cómputo de la votación emitida en la Jornada Electoral obtuvo mayoría de votos en la **Elección de Integrantes de Ayuntamiento de Comondú** la planilla registrada por _____ integrada por los siguientes ciudadanos:

PRESIDENTE PROPIETARIO:
 PRESIDENTE SUPLENTE:

SÍNDICO PROPIETARIO:
 SÍNDICO SUPLENTE:

PRIMER REGIDOR PROPIETARIO:
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE:

SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO:
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE:

TERCER REGIDOR PROPIETARIO:
 TERCER REGIDOR SUPLENTE:

CUARTO REGIDOR PROPIETARIO:
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE:

QUINTO REGIDOR PROPIETARIO:
 QUINTO REGIDOR SUPLENTE:

SEXTO REGIDOR PROPIETARIO:
 SEXTO REGIDOR SUPLENTE:

Se expide la presente a los _____ días del mes de Junio de 2015, en Ciudad Constitución, Cabecera del Municipio de Comondú del Estado de Baja California Sur.

**PRESIDENTE (A)
 DEL CONSEJO MUNICIPAL**

**SECRETARIO (A) GENERAL
 DEL CONSEJO MUNICIPAL**



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE LORETO

**DECLARATORIA DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y CONSTANCIA
 DE MAYORÍA DE LA PLANILLA ELECTA PARA INTEGRAR EL
 H. AYUNTAMIENTO DE LORETO, B.C.S.**

El Consejo Municipal Electoral de Loreto en el Estado de Baja California Sur, hace constar que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 104 numeral 1 inciso i) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 36 fracción IV, 135 párrafos quinto y séptimo, 136, 137, 138 y 139 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; 20 fracción II del Decreto 2178 de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur y 16 Apartado B, fracción VII, 53, 54 fracción III, 161, 162, 163, 164 y 165 de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, mediante elección celebrada el día 07 de junio de 2015 y para ejercer su función en el periodo comprendido del 26 de septiembre de 2015 al 26 de septiembre de 2018, con base en los resultados obtenidos del cómputo de la votación emitida en la Jornada Electoral obtuvo mayoría de votos en la **Elección de integrantes de Ayuntamiento de Loreto** la planilla registrada por _____ integrada por los siguientes ciudadanos:

PRESIDENTE PROPIETARIO:
 PRESIDENTE SUPLENTE:

SÍNDICO PROPIETARIO:
 SÍNDICO SUPLENTE:

PRIMER REGIDOR PROPIETARIO:
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE:

SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO:
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE:

TERCER REGIDOR PROPIETARIO:
 TERCER REGIDOR SUPLENTE:

CUARTO REGIDOR PROPIETARIO:
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE:

Se expide la presente a los _____ días del mes de Junio de 2015, en la Ciudad de Loreto, Cabecera del Municipio de Loreto del Estado de Baja California Sur.

**PRESIDENTE (A)
 DEL CONSEJO MUNICIPAL**

**SECRETARIO (A) GENERAL
 DEL CONSEJO MUNICIPAL**



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MULEGÉ

**DECLARATORIA DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y CONSTANCIA
 DE MAYORÍA DE LA PLANILLA ELECTA PARA INTEGRAR EL
 H. AYUNTAMIENTO DE MULEGÉ, B.C.S.**

El Consejo Municipal Electoral de Mulegé en el Estado de Baja California Sur, hace constar que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 104 numeral 1 inciso i) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 36 fracción IV, 135 párrafos cuarto y séptimo, 136, 137, 138 y 139 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; Quinto transitorio y 20 fracción I del Decreto 2178 de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur y 16 Apartado B, fracción VII, 53, 54 fracción III, 161, 162, 163, 164 y 165 de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, mediante elección celebrada el día 07 de junio de 2015 y para ejercer su función en el periodo comprendido del 25 de septiembre de 2015 al 25 de septiembre de 2018, con base en los resultados obtenidos del cómputo de la votación emitida en la Jornada Electoral obtuvo mayoría de votos en la **Elección de integrantes de Ayuntamiento de Mulegé** la planilla registrada por, _____ integrada por los siguientes ciudadanos:

PRESIDENTE PROPIETARIO:
 PRESIDENTE SUPLENTE:

SÍNDICO PROPIETARIO:
 SÍNDICO SUPLENTE:

PRIMER REGIDOR PROPIETARIO:
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE:

SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO:
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE:

TERCER REGIDOR PROPIETARIO:
 TERCER REGIDOR SUPLENTE:

CUARTO REGIDOR PROPIETARIO:
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE:

QUINTO REGIDOR PROPIETARIO:
 QUINTO REGIDOR SUPLENTE:

SEXTO REGIDOR PROPIETARIO:
 SEXTO REGIDOR SUPLENTE:

Se expide la presente a los _____ días del mes de Junio de 2015, en la Ciudad de Santa Rosalía, Cabecera del Municipio de Mulegé del Estado de Baja California Sur.

**PRESIDENTE (A)
 DEL CONSEJO MUNICIPAL**

**SECRETARIO (A) GENERAL
 DEL CONSEJO MUNICIPAL**



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015

CONSEJO MUNICIPAL DE LA PAZ

CONSTANCIA DE ASIGNACIÓN DE REGIDORES A INTEGRAR EL H. AYUNTAMIENTO DE LA PAZ POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

El Consejo Municipal Electoral de La Paz en el Estado de Baja California Sur, hace constar que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 104 numeral 1 inciso j) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales: 36 fracción IV, 135 párrafo primero, 136, 137, 138 y 139 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; 20, fracción IV del Decreto 2178 de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur y 16 Apartado B, fracción VIII, 53, 54 fracción III, 161, 162, 163, 164, 165, 168, 169, 170, 171 y 172 de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, mediante elección celebrada el día 07 de junio de 2015 y que ejercerán su función del 28 de septiembre de 2015 al 28 de septiembre de 2018 con base en los resultados obtenidos del cómputo de la votación emitida en la Jornada Electoral, la planilla registrada

por _____

no alcanzó el triunfo por mayoría relativa en el Municipio de La Paz y toda vez que obtuvo la votación minoritaria requerida, le corresponde la asignación de _____ regidor(es) de representación proporcional, que conforme al orden de prelación en la Planilla, corresponde al (los) siguiente(s) ciudadano(s):

Se expide la presente en la Ciudad de La Paz, Cabecera del Municipio de La Paz B.C.S. a los _____ días del mes de Junio de 2015

PRESIDENTE(A) DEL CONSEJO MUNICIPAL

EL SECRETARIO(A) GENERAL DEL
CONSEJO MUNICIPAL

PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015

CONSEJO MUNICIPAL DE LOS CABOS

CONSTANCIA DE ASIGNACIÓN DE REGIDORES A INTEGRAR EL H. AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

El Consejo Municipal Electoral de Los Cabos en el Estado de Baja California Sur, hace constar que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 104 numeral 1 inciso j) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales: 36 fracción IV, 135 párrafo tercero, 136, 137, 138 y 139 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur y fracción V del Decreto 2178 de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur y 16 Apartado B, fracción VIII, 53, 54 fracción III, 161, 162, 163, 164, 165, 168, 169, 170, 171 y 172 de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, mediante elección celebrada el día 07 de junio de 2015 y que ejercerán su función del 29 de septiembre de 2015 al 29 de septiembre de 2018 con base en los resultados obtenidos del cómputo de la votación emitida en la Jornada Electoral, la planilla registrada

por _____

no alcanzó el triunfo por mayoría relativa en el Municipio de Los Cabos y toda vez que obtuvo la votación minoritaria requerida, le corresponde la asignación de _____ regidor(es) de representación proporcional, que conforme al orden de prelación en la Planilla, corresponde al (los) siguiente(s) ciudadano(s):

Se expide la presente en la Ciudad de San José, Cabecera del Municipio de Los Cabos B.C.S. a los _____ días del mes de Junio de 2015

PRESIDENTE(A) DEL CONSEJO MUNICIPAL

 EL SECRETARIO(A) GENERAL DEL
 CONSEJO MUNICIPAL

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
BAJA CALIFORNIA SUR



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015

CONSEJO MUNICIPAL DE COMONDÚ

CONSTANCIA DE ASIGNACIÓN DE REGIDORES A INTEGRAR EL H. AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

El Consejo Municipal Electoral de Comondú en el Estado de Baja California Sur, hace constar que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 104 numeral 1 inciso j) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 36 fracción IV, 135 párrafo segundo, 136, 137, 138 y 139 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; 20, fracción III del Decreto 2178 de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur y 16 Apartado B, fracción VIII, 53, 54 fracción III, 161, 162, 163, 164, 165, 168, 169, 170, 171 y 172 de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, mediante elección celebrada el día 07 de junio de 2015 y que ejercerán su función del 27 de septiembre de 2015 al 27 de septiembre de 2018 con base en los resultados obtenidos del cómputo de la votación emitida en la Jornada Electoral, la planilla registrada

por _____

_____ no alcanzó el triunfo por mayoría relativa en el Municipio de Comondú y toda vez que obtuvo la votación minoritaria requerida, le corresponde la asignación de _____ regidor(es) de representación proporcional, que conforme al orden de prelación en la Planilla, corresponde al (los) siguiente(s) ciudadano(s):

Se expide la presente en Ciudad Constitución, Cabecera del Municipio de Comondú B.C.S. a los _____ días del mes de Junio de 2015

PRESIDENTE(A) DEL CONSEJO MUNICIPAL

**EL SECRETARIO(A) GENERAL DEL
CONSEJO MUNICIPAL**



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015

CONSEJO MUNICIPAL DE LORETO

CONSTANCIA DE ASIGNACIÓN DE REGIDORES A INTEGRAR EL H. AYUNTAMIENTO DE LORETO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

El Consejo Municipal Electoral de Loreto en el Estado de Baja California Sur, hace constar que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 104 numeral 1 inciso j) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 36 fracción IV, 135 párrafo quinto, 136, 137, 138 y 139 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; 20, fracción II del Decreto 2178 de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur y 16 Apartado B, fracción VIII, 53, 54 fracción III, 161, 162, 163, 164, 165, 168, 169, 170, 171 y 172 de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, mediante elección celebrada el día 07 de junio de 2015 y que ejercerán su función del 26 de septiembre de 2015 al 26 de septiembre de 2018 con base en los resultados obtenidos del cómputo de la votación emitida en la Jornada Electoral, la planilla registrada

por _____

_____ no alcanzó el triunfo por mayoría relativa en el Municipio de Loreto y toda vez que obtuvo la votación minoritaria requerida, le corresponde la asignación de _____ regidor(es) de representación proporcional, que conforme al orden de prelación en la Planilla, corresponde al (los) siguiente(s) ciudadano(s)

Se expide la presente en la Ciudad de Loreto, Cabecera del Municipio de Loreto B.C.S. a los _____ días del mes de Junio de 2015

PRESIDENTE(A) DEL CONSEJO MUNICIPAL

EL SECRETARIO(A) GENERAL DEL
CONSEJO MUNICIPAL

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
BAJA CALIFORNIA SUR



PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015

CONSEJO MUNICIPAL DE MULEGÉ

CONSTANCIA DE ASIGNACIÓN DE REGIDORES A INTEGRAR EL H. AYUNTAMIENTO DE MULEGÉ POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

El Consejo Municipal Electoral de Mulegé en el Estado de Baja California Sur, hace constar que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 104 numeral I inciso j) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 36 fracción IV, 135 párrafo cuarto, 136, 137, 138 y 139 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; 20, fracción I del Decreto 2178 de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur y 16, Apartado B, fracción VIII, 53, 54 fracción III, 161, 162, 163, 164, 165, 168, 169, 170, 171 y 172 de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, mediante elección celebrada el día 07 de junio de 2015 y que ejercerán su función del 25 de septiembre de 2015 al 25 de septiembre de 2018 con base en los resultados obtenidos del cómputo de la votación emitida en la Jornada Electoral, la planilla registrada

por _____

_____ no alcanzó el triunfo por mayoría relativa en el Municipio de Mulegé y toda vez que obtuvo la votación minoritaria requerida, le corresponde la asignación de _____ regidor(es) de representación proporcional, que conforme al orden de prelación en la Planilla, corresponde al (los) siguiente(s) ciudadano(s):

Se expide la presente en la Ciudad de Santa Rosalía, Cabeecera del Municipio de Mulegé B.C.S. a los _____ días del mes de Junio de 2015

PRESIDENTE(A) DEL CONSEJO MUNICIPAL

**EL SECRETARIO(A) GENERAL DEL
CONSEJO MUNICIPAL**



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR

CONSTANCIA DE MAYORÍA PARA LA ELECCIÓN DE **GOBERNADOR** DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

El Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur hace constar que, con fundamento en los artículos 104 numeral 1 inciso j) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 36 fracción IV, 67, 68 y 70 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; 10, fracción X y 159 fracción IV de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, mediante elección celebrada el día 07 de junio de 2015 que durará en su cargo 6 años comprendidos del 11 de septiembre de 2015 al 11 de septiembre de 2021 con base en los resultados obtenidos del cómputo de la votación emitida en la Jornada Electoral, obtuvo mayoría de votos en la elección de Gobernador del Estado de Baja California Sur, para el ejercicio constitucional 2015-2021 el o la ciudadana:

Gobernador Eleto del Estado

Se expide la presente en la Ciudad de La Paz, B.C.S. a los _____ días del mes de Junio de 2015

LIC. REBECA BARRERA AMADOR
CONSEJERA PRESIDENTA

LIC. MALKA MEZA ARCE
SECRETARIA EJECUTIVA

